LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.276

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso con chubascos aislados y temperatura en disminución. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 14,2 grados a las 15 horas. Mínima, 9,4 grados C., a las horas. SITUACION GENERAL: Se presentará nubosidad con chubascos aislados en la Zona Norte. En la Zona Central y Sur se mantendrán los cielos nublados con precipitaciones con aumento de estas últimas. En la Zona Sur mejorará el tiempo.

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Crónica	1 a 3	Concurso, Pág.	20
Redacción	4	Provincias	20
Política	5	Hípica	21
Gremios	5	Económicos	22
Cámara	13	Gran Mundo	23
Cables	14	Teatros	24 y 25
Deportes	15 a 19	Comercio	26

PERSONAL

"La Princesa que quería vivir"

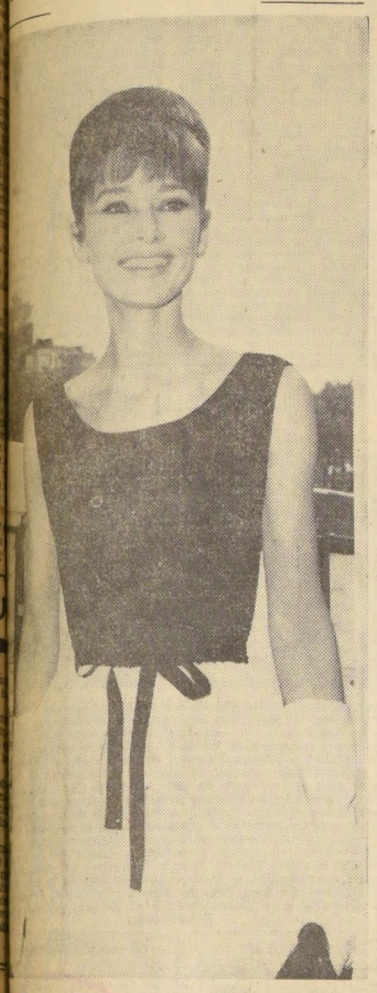

Audrey Hepburn llegó recientemente a esta capital, al rodaje de una nueva película del sello Paramount, sobre la vida parisiense. La celebrada intérprete de "Desayuno con diamantes" que quería vivir", aparece en el grabado durante un crucero que a bordo del yate "La Galliote" realizó por el Sena al llegar a esta capital. (FOTO UPI.)

Arrecia el temporal en el Sur:

Tornados Causan Destrozos en Chillán y Linares

OTROS DOS MUERTOS PROVOCO EL TEMPORAL QUE AZOTA LA ZONA CENTRAL.— DERRUMBE DE MURALLA Y TECHO APLASTO DIEZ AUTOMOVILES ESTACIONADOS EN UN GARAJE DE LA CALLE MADRID.

LINARES (Corresponsal).— El tornado que azotó a esta ciudad alcanzó una velocidad de 240 kilómetros aproximadamente y dañó 150 casas, a siete de las cuales les voló la techumbre.

El tornado se originó por sobre el edificio del Instituto Politécnico y arrojó vigas de la techumbre a 600 metros de distancia. Las planchas de zinc, con el ciclón, volaron a un kilómetro de distancia.

El viento continuó en dirección al sector de San Antonio, donde está ubicado el aeródromo. Un avión estuvo a punto de ser alcanzado por la manga huracanada de 40 metros de ancho, pero su piloto alcanzó a divisarla y desvió el rumbo de la máquina.

La ciudad estaba en calma y fue sorprendida por el tornado alrededor de las once horas. Cinco minutos después, al recuperarse, los habitantes observaron que el viento había volado techos, arrancado postes y árboles y quebrado vidrios de 150 viviendas.

Los alumnos del Instituto Politécnico, 900 en total, estaban en clases. Fueron cogidos por el pánico al sentir que el viento desgarraba el techo, hasta el maderamen, arrancándolo de cuajo.

Una pérgola situada cerca de la estación, en la esquina de Bellavista y Januario Espinoza, voló impulsada por el viento y se hundió el piso. Cuatro personas que estaban en el interior quedaron heridas, entre ellas Wenceslao Espinoza.

El tornado destructor recorrió las calles Nacimiento, Yerbas Buenas, Carampangue, Bellavista y Januario Espinoza, de oeste a este, perdiéndose en dirección a la cordillera. Se teme que en el interior de la provincia haya causado más destrozos, que solamente se conocerán hoy.

Las pérdidas materiales alcanzan a trescientos mil escudos. Cuadrillas de operarios electricistas de San Javier reforzaron las de esta ciudad para reparar las líneas y postes arrancados por el viento. La Compañía de Teléfonos perdió 25 líneas de comunicación.

En el hospital en construcción, otro de los edificios más seriamente dañados, volaron las planchas de zinc del techo y los vidrios quedaron hechos añicos. En la estación

(PASA A LA PAGINA 2)

INTENSA CAMPAÑA ANTIPOLIO EN VALPARAISO

Siete mil niños entre los tres meses y 7 años de edad habían recibido hasta ayer la segunda dosis de vacuna oral Sabin tipo II y III contra la poliomielitis, que es más o menos el 7 por ciento del límite fijado por el SNS para esta provincia.

La aplicación de esta dosis se inició el domingo pasado, pero, por las condiciones del tiempo ha rebajado la concurrencia de público a los 26 vacunatorios instalados por el SNS para cumplir este programa. El Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud, Dr. Conrado Ristori, viajó a Valparaíso, para imponerse en la forma que se está desarrollando el programa e impulsar la campaña de divulgación para alcanzar el porcentaje útil del 80 por ciento del total de la población infantil entre las edades indicadas.

Terminada esta campaña en Valparaíso, se proseguirá con el programa el 2 del próximo mes en la provincia de Aconcagua y a partir del 9 de julio se iniciará igual tarea en la provincia de Santiago, para continuar después con las provincias del norte y sur, hasta finalizar con el total del programa en el mes de noviembre en Magallanes.

DAÑOS DEL TORNADO EN LINARES

El Instituto Politécnico de Linares fue el edificio que sufrió con mayor fuerza los efectos del tornado que azotó la ciudad. El grabado muestra a los alumnos y a un profesor tratando de poner orden en las planchas del techo y la armazón de madera derribados por el viento y que correspondían a la Sección Comercial del establecimiento. Las autoridades, encabezadas por el Intendente, Sebastián Barja, con la actuación inmediata de la Escuela de Artillería, la Dirección de Vialidad, Pavimentación, la Municipalidad y los Bomberos, devolvieron la normalidad a Linares en menos de cuatro horas. El Intendente fue autorizado primero por teléfono y luego por telegrama del Ministro del Interior Dr. Sótero del Río, para invertir fondos con cargo al 2 por ciento constitucional, y atender así las necesidades de la población. (ZAVALA, corresponsal).

Chile insistió en una solución jurídica para caso del Lauca

A mediodía, el Embajador ante la OEA hizo entrega de la nota de respuesta a la proposición boliviana de recurrir a la mediación

Chile reiteró su posición de someter la controversia con Bolivia respecto al derecho que asiste a nuestro país para hacer uso parte de las aguas del río Lauca, al procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya o al arbitraje en Derecho. Así lo dio a conocer en nota entregada ayer al mediodía al presidente de la Organización de Estados Americanos, en Washington, el Embajador chileno ante ese organismo Walter Müller.

El siguiente es el texto de la nota en la que da respuesta a la proposición boliviana de solucionar el caso a través de la mediación de cinco países del continente:

Tengo el honor de dar respuesta a la atenta comunicación por medio de la cual Vuestra Excelencia se ha servido poner en conocimiento del Gobierno la Nota que, con fecha 28 de mayo pasado, dirigió el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia en relación con la resolución adoptada por el Consejo.

Vuestra Excelencia recientemente preside, el 24 del mes de mayo, sobre la Bandera boliviana de 18 de presente año.

Gobierno de Bolivia insiste en sostener que la utilización por Chile de una parte de las aguas del río Lauca constituye un atentado al Derecho Internacional porque Chile ha procedido "sin el consentimiento de él o uno de los ribereños" y sin agotar las gestiones previstas por la Carta de Montevideo sobre Aprovechamiento de Ríos.

Mi parte, el Gobierno de Chile ha afirmado que tiene derecho soberano a la parte de aguas de ríos internacionales que corren por su territorio, dentro de los límites de la ya citada Carta de Montevideo y que es preciso del río Lauca, debidamente obtenido.

Las alegaciones están sobre el carácter jurídico, diferendo que caen dentro de la competencia jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, a que se refiere el Art. 36 del Estatuto. Según ese Estatuto, la Corte tiene competencia para conocer las controversias que versen sobre: a) la interpretación de un tratado; b) cualquier cuestión de Derecho internacional; c) la existencia de todo hecho que de ser establecido, constituiría de una obligación internacional; d) la naturaleza o extensión de una reparación que ha de hacerse por quebrantamiento de una obligación internacional.

Chile tiene todos los aspectos de la controversia que han sido alegados por Chile y por Bolivia caben dentro de algunos de los puntos señalados.

A mayor abundamiento, el Tratado General de Arbitraje, suscrito en Washington en 1929, y que es uno de los instrumentos básicos del sistema interamericano, señala el arbitraje como el medio indicado para resolver las controversias de carácter jurídico, las que son definidas por el propio tratado en términos similares a los que cita el aludido Art. 36 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

Por último, el propio Gobierno de Bolivia, en Memorándum de fecha 13 de abril del presente año, entregado a la Embajada de Chile en La Paz, reconoce que la cuestión del río Lauca "ha surgido por una diferencia de interpretación jurídica".

Mi Gobierno es de opinión, en consecuencia, que en el caso de que se trata, los procedimientos jurídicos están especialmente indicados por la naturaleza del diferendo; son los únicos capaces de procurar una solución expedita y definitiva y los que mejor resguardan los intereses de las partes.

No cree, en cambio, mi Gobierno que un procedimiento diplomático y político como es la mediación pueda ser utilizado con éxito para solucionar una controversia jurídica en la cual sólo deben aplicarse preceptos de derecho.

Movido por una leal y fraterna disposición, mi Gobierno estima de su deber llamar la atención hacia las dificultades inherentes a la aplicación de procedimientos políticos para un diferendo de carácter jurídico. La atmósfera de cordialidad que debe presidir las relaciones interamericanas podría verse comprometida por una acción de esa naturaleza malográndose así el indudable buen espíritu de los Gobiernos mediadores.

Chile tiene la más amplia confianza en el elevado espíritu de cordialidad y en la imparcialidad de los Gobiernos que han sido propuestos como mediadores. Ellos están unidos a mi país por los más estrechos lazos de amistad y

(PASA A LA PAGINA 2)

Raúl Haya de la Torre

"SOY EL PRESIDENTE ELECTO", AFIRMO RAUL HAYA DE LA TORRE

SU VENTAJA SOBRE BELAUNDE ES DE 12 MIL SUFRAGIOS

CALI, Colombia, 27 (UPI).— En declaraciones que publica el matutino "El País", de esta ciudad, Víctor Raúl Haya de la Torre, líder máximo del APRA peruano, afirma: "Soy el Presidente Electo del Perú".

El periódico entrevistó telefónicamente desde Cali a Haya de la Torre, quien se encuentra en Lima. El líder aprista anticipó que si los escrutinios finales no lo favorecen, "indicaría la existencia de una situación anormal".

Contestando a una pregunta, Haya descartó la posibilidad de que el Ejército peruano intervenga ante el resultado de las elecciones presidenciales. "Ese resultado —dijo— es claro como el cielo de Lima. Y el Ejército peruano lo hará respetar". Agregó, finalmente, que su Gobierno no restablecerá relaciones con el régimen cubano. "Con el comunismo, nada", apuntó.

LIMA, 27 (UPI).— Las últimas cifras del escrutinio oficial de las elecciones presidenciales acentúan la ventaja del candidato del APRA.

Los cómputos oficiales más altos publicados hoy dan a Víctor Raúl Haya de la Torre una ventaja de más de 12.000 votos sobre Fernando Belaúnde Terry.

El escrutinio oficial, hasta el momento, es el siguiente: Haya de la Torre, 543.907; Belaúnde Terry, 531.638; Manuel Odría, 471.499.

Las cifras incluyen el 97 por ciento de los votos emitidos.

Tanto Haya de la Torre —que parece estar más cerca que nunca de la Presidencia del Perú, que ansía desde hace más de 30 años— como el arquitecto Belaúnde Terry, que jamás se conformó con la derrota que sufrió en 1956, cuando ganó la Presidencia Manuel Prado, estaban firmemente convencidos de que resultaron triunfantes.

El Partido Acción Popular, del que es candidato Belaúnde Terry, está reuniendo documentos para fundamentar los cargos que se propone presentar —posiblemente mañana— al Jurado Nacional de Elecciones de Lima, sobre maniobras fraudulentas realizadas en el departamento de Cajamarca, donde está triunfando Haya de la Torre en proporción de cuatro a uno.

Se informó que los abogados de Belaúnde Terry acusarán al Gobierno del Presidente Manuel Prado de haber propiciado el fraude para beneficiar al candidato aprista.

Los apristas, alentados por el margen favorable de los cómputos oficiales, dieron a conocer hoy cifras de su propio escrutinio, según las cuales Haya de la Torre obtiene un 33,44 por ciento de la votación, es decir, apenas el 0,11 por ciento más que el estrictamente necesario para ser proclamado Presidente sin necesidad de aguardar hasta el 28 de julio, oportunidad en que, según lo estiman muchos observadores, el Congreso deberá decidir quién será el próximo Jefe de Estado.

Los apristas sostienen que los comicios fueron absolutamente limpios y se esfuerzan por despejar cualquier cargo en contra de los resultados.

Afirman que los rumores y comentarios publicados en el exterior, particularmente sobre un pronunciamiento militar en contra de la asunción del poder por Haya de la Torre, responden a maniobras comunistas, de quienes son firmes enemigos.

El diario "El Comercio", contrario al APRA, acusa a los jurados electorales de haber favorecido a Haya en sus fallos.

La decisión que adopte el Jurado Nacional Electoral con respecto al pedido de anulación de los comicios de Cajamarca tendrá importancia fundamental.

¿FIN DEL TERROR?:

Huye el último jefe de la OES

GENERAL DE GAULLE SE APRESTA A DAR ULTIMO GOLPE A LA ORGANIZACION

ARGEL, 27.— (UPI).— (Por Alain Raymond).— El último baluarte de la resistencia terrorista de la Organización del Ejército Secreto (OES) en Argelia se tambaleó hoy con la fuga de Orán de su cabecilla, el ex general Paul Gardy.

Gardy huyó "con destino desconocido" a raíz de una emisión de la OES por radio ordenando el fin de la campaña de destrucción del importante puerto occidental de Argelia.

Fuentes oficiales de Orán, que dieron la noticia de la huida del ex general, dijeron que se llevó consigo a "parte de su Estado Mayor General Civil".

No está en claro si el cabecilla terrorista salió de Argelia o meramente se ocultó en el interior del país con los restos del mando de la extremista organización defensora de la política de "Argelia francesa".

De todos modos, una emisión clandestina hecha por Radio Orán a las diez y media de anoche probablemente haya señalado el final de la intentona de la OES de destruir a Orán después de la marcha de la población europea.

La noticia de la emisión se retrasó, porque el último de los atentados explosivos de la OES había destruido anoche la Central Telefónica una hora antes de que el subjefe de la OES, ex coronel André Dufour, hiciera su sensacional alocución.

La arenga de Dufour no descarta completamente la posibilidad de que la OES reanude sus atentados con bombas e incendios de edificios después de la marcha de los 150.000 europeos que quedan en Orán. Pero aparentemente representa un período de calma para la ciudad, que puede prolongarse hasta después de la votación del referéndum de independencia el domingo.

Orán estuvo sin comunicaciones con el resto de Argelia hasta esta tarde.

Hoy no hubo noticias de violencia de la OES en Orán ni en el resto de Argelia, aunque todavía ayer la OES voló tres escuelas, dos molinos harineros, una oficina de correos, un cine y la casa central de la Administración de Gas y Electricidad de Orán.

PARIS, 27 (UPI).— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, se apresta a provocar una definición en su lucha contra la OES (Organización del Ejército Secreto) en territorio metropolitano de Francia, después del colapso de la resistencia de la OES en Argelia.

En la reunión celebrada esta mañana por el Gabinete, el Gobierno decidió que De Gaulle formulara personalmente la solemne declaración sobre creación oficial del nuevo Estado independiente de Argelia, el lunes o el martes próximo.

Fuentes fidedignas indicaron que el Jefe de Estado está ultimando planes para aplastar a la OES antes de que la organización terrorista esté en condiciones de actuar contra el Gobierno en Francia.

Se anunció que la primera medida la constituirá el segundo juicio contra el ex general Raoul Salan, cabecilla capturado de la OES. Fuentes dignas del más amplio crédito revelaron que De Gaulle ordenó que el juicio contra Salan debe servir de advertencia a los elementos de la OES que huyeron de Argelia y que ahora conspiran contra el Gobierno francés en Europa.

El ex Primer Ministro, Georges Bidaul, también será juzgado —según indicaron los informantes— en caso de que pueda ser capturado por la policía francesa. Se anunció que actualmente está fuera del país.

PARA SALVAR A LOS BLOQUEADOS:

Ejército, FACH y OO. PP. trabajan en Farellones

Con el objeto de abrir el camino entre Farellones y La Parva, bloqueado por el alud de nieve provocado por los últimos temporales, se dirigió ayer en la mañana una columna de la Escuela de Infantería, en vehículos motorizados, al mando del teniente Hernán Muñoz. 30 hombres, con elementos de zapa y otras herramientas adecuadas, acometieron de inmediato la dura labor. Se espera que hoy consigan llegar hasta los automóviles y camiones bloqueados, a cuyos pasajeros llevan —por si fuere necesario— elementos de enfermería y medicamentos.

Por su parte, dos camionetas de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, transportaron una cuadrilla de 30 hombres, que partieron a Farellones en las últimas horas de ayer. Mientras tanto, hay tres tractores y 3 bull-dozers que trabajan despejando la nieve, según informó el ingeniero provincial, Darío Lillo.

Además, un helicóptero de la FACH comenzará a sobrevolar la zona hoy en la mañana si las condiciones del tiempo lo permiten.

Francisco Ibáñez, designado gerente del Banco Central

Por unanimidad, el Directorio del Banco Central, designó ayer gerente general de la institución al señor Francisco Ibáñez, funcionario de carrera en el instituto emisor.

La reunión se inició a las tres de la tarde y terminó a las cinco. El señor Ibáñez ocupaba en carácter de suplente la Gerencia General, mientras el titular Luis Mackenna se desempeñaba en el Ministerio de Hacienda. Con la designación de este último como presidente del Banco, se produjo la vacante que viene a ocupar el señor Ibáñez, cuyo cargo anterior era el de gerente en Santiago y secretario general del Banco.

En esta misma reunión se aceptó la renuncia del vicepresidente del Banco, señor Fernando Illanes, por estar presentada en carácter de indeclinable.

Por encontrarse ausentes del país, no participaron en la reunión los directores señores Víctor Braun, Enrique Burgos y Julio Benítez.

El señor Illanes, antes de entregar la renuncia al Directorio, leyó una extensa exposición sobre las actividades desarrolladas por el Banco Central en relación con el desarrollo de la economía nacional, centrando principalmente su estudio en la labor crediticia, monetaria y de comercio exterior.

Ayer HOY y Mañana

Asamblea de Club de Seguridad

Ayer informó el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile que la asamblea mensual de junio ha sido postergada para el día 4 de julio a las 21 horas, en el Club de Carabineros, ubicado en Dieciocho 203.

Jefe de Agricultura viaja al sur

El Jefe Administrativo del Ministerio de Agricultura, Raúl Merino, se dirigió ayer a la Quinta Zona Agrícola, que comprende las provincias de Llanquihue y Chiloé, en comisión de servicios y para inspeccionar el sistema de créditos supervisados a los pequeños agricultores.

Designada dotación de Armada a la Antártida

Ayer informó la Superioridad Naval que ya está designada la dotación antártica para el próximo año, cuyo grupo estará comandado por el capitán de corbeta, Gastón Gutiérrez, y el teniente segundo, Ignacio Campos.

Tribuna Pedagógica

Hoy, a las 18.45 horas, se llevará a efecto la Segunda Tribuna Pedagógica, en el auditório del Liceo N.o 1 de Niñas, organizada por la Sección Adultos de la Dirección de Educación Primaria, con la participación del Coro de la Universidad Técnica del Estado, y el Conjunto Folklórico de Profesores de la Escuela N.o 1, de Santiago, y cuyo tema central será una charla sobre asuntos del servicio y pedagógica, a cargo de Oscar Martínez Bilbao, jefe de la Sección del Ministerio de Educación.

Nombramientos en el SNS.

Ayer fueron cursados los nombramientos de Director del Hospital de San Fernando, al doctor Renato Carrasco Tapia, y de Médico-Inspector de la IV Zona de Salud, de Valparaíso y Aconcagua, al doctor Enrique Gutiérrez Román, según acuerdo del Consejo del SNS.

Reunión de profesores de auxiliares dentales

Hoy, a las 10 horas, en el Auditorio del Consultorio No 1, del SNS, se reunirán los profesores que tendrán a su cargo el curso de auxiliares dentales del Area Central Hospitalaria de Santiago, para tratar sobre la organización y desarrollo del curso, que se iniciará el 9 de julio.

Jefe de la Rockefeller en Santiago

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, recibió, ayer, en la mañana, al jefe del programa de cooperación, de la Fundación Rockefeller, Joseph Rupert. El objeto de la entrevista fue dar a conocer el estado en que se encuentra la ayuda de ese organismo, en el desarrollo de la agricultura chilena, y las peticiones de nuevos créditos y ayuda solicitada por el Ministro, en su visita a los Estados Unidos.

Nuevo local escolar en Penco

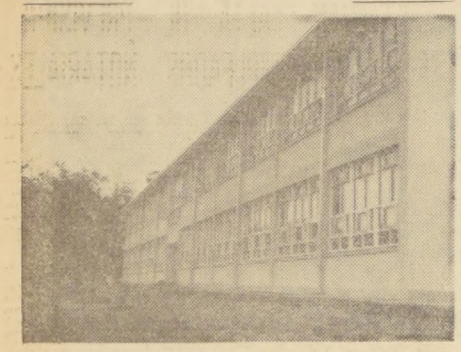

AYER SE INAUGURO EN PENCO el nuevo local de la Escuela Mixta N.o 31 "República de Italia", levantado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con un aporte de 55.000 escudos de la colectividad italo-chilena; 10.000 de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, y 80.000 a cargo de la Sociedad Constructora. El edificio tiene capacidad para 600 alumnos, consta de 12 salas de clases, talleres, sala de economía doméstica, pabellón administrativo y patio cubierto con escenario. Concurrieron a la ceremonia inaugural el Encargado de Negocios de Italia, Pier Marcello Masotti, autoridades de la provincia de Concepción y altos jefes de la empresa constructora. Esta sociedad entregará este año la Técnica Femenina de Concepción, las Escuelas números 25, de Concepción; 2, de Talcahuano, y 25, de Chiguayante, e iniciará nuevas obras. La inversión total será de 1.325.425 escudos, con capacidad para 4.900 alumnos.

Poetrátelo hoy, Admírelo siempre...

FOTO Y CINE Araya

Moneda 685 (frente a la Basílica) Fono: 381291 Santiago

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13.2 KV entre la Subestación Traiguén y el pueblo de Galvarino.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica al pueblo de Galvarino y a predios rurales ubicados a lo largo de su recorrido.

En su recorrido de 22.904 kilómetros esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres:

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nombre del Predio	Long. en metros
Pablo Kehr	—	120
Jorge Huilcamán	Pelahuenco	300
Eduardo Lemp	—	900
Adrián Novoa	—	690
Fastino Carrasco	—	150
Suc. Julio Calderón V.	Culiguenitro	260
Fco. Marilián Niemps	La Unión	1.450
Suc. Roberto Lara S.	—	1.299
Pedro Adán	Capricho	3.744
Widner Hnos	Chusquén y Alianza	4.940
Delfina Arias v. de M.	Santa Delfina	700
Pablo Aichele	—	2.120
Ida Dunner v. de R.	La Esperanza	1.975
Gabriel Sepúlveda	Alto de Chufquén	375
Alberto Schalchi	Santa Amalia	1.200
Edelmira Contreras	El Retiro	397
Carlos Contreras	—	240
FF. CC. del Estado	—	30
Fiscal	—	265

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

400 marinos chilenos a EE. UU.

Cuatrocientos oficiales y marineros de la Armada Nacional se dirigieron a Estados Unidos en cinco aviones LAN, a fin de traer los destructores "Cochrane" y "Blanco Encalada" que ese país entregó a Chile, en virtud del Pacto de Ayuda Mutua. El grupo de marinos que viajó a Estados Unidos formarán la tripulación de ambas naves, las que actualmente se encuentran ancladas en el puerto de Norfolk, en Virginia. Los destructores llegarán a Valparaíso a fines de septiembre. EN EL GRABADO, los marinos chilenos suben al cuadrimotor de Línea Aérea Nacional, en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

DIJO MINISTRO BARROS:

Plan Arica significa cuantiosa pero necesaria inversión para su éxito

Junta de Adelanto contribuirá con el 50 por ciento para dotar a la ciudad de locales apropiados

El Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, informó ayer de los resultados de su viaje a Arica y de la impresión que se formó de la marcha del Plan de Integración Educacional que allí se aplica.

En líneas generales, el Ministro explicó en qué consiste el Plan, que se distribuye en tres etapas: primaria, colegios medios comunes y colegios medios diferenciados. La novedad, manifestó, es que se trate de un solo establecimiento con servicios y patios comunes, en el que se repartirán las diferentes ramas de la enseñanza. La diferenciación comenzará, además, sólo al nivel del colegio diferenciado, y las etapas previas serán comunes para todos.

—Como la fase del colegio medio diferenciado comienza en 1964 —dijo Barros—, se debe planificar ya la construcción de los locales apropiados. El Plan Arica significa una cuantiosa inversión, porque se desea darle los medios materiales adecuados para su éxito.

—Se calcula que la edificación próxima costará 2 millones de escudos, de los cuales la Junta de Adelanto aportará la mitad. Para ello suscribirá un convenio con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que dará el otro 50 por ciento.

—Además, la Dirección de Educación Primaria creará dos escuelas-hogares en Arica y Ticnamar, y la Caja de Colonización Agrícola pondrá a disposición del Ministerio dos parcelas en Azapa, para la escuela agrícola.

El Ministro agregó que en su visita sostuvo una importante reunión con todo el magisterio de Arica, donde pudo darse cuenta de lo entusiasmados que están los profesores con la labor que realizan.

—Quedó también constituido un Consejo Consultivo, integrado por representantes de todas las fuerzas vivas de la comunidad, comerciantes, industriales, Fuerzas Armadas, agricultores, quienes actuarán como asesores del Plan Educacional.

—Traigo una excelente impresión y reconozco la trascendencia de esta experiencia, que ojalá pudiera aplicarse en otras regiones, dijo el Ministro. Finalmente, informó que se estaba obligada en La Serena, debido al mal tiempo, se entrevistó con autoridades educacionales de la zona, y prometió una visita especial a la provincia de Coquimbo para fines de julio próximo.

TORNADOS... (De la primera página)

terroviaria se cortaron las líneas de comunicación.

En el sector de las poblaciones de empleados particulares y Malaquías Concha, volaron los techos de siete casas. Las viviendas deterioradas pertenecen a Augusto Zúñiga, Estela Gutiérrez Tapia, Manuel Venegas, Genaro González, Sergio Retamal (ex Alcalde), Manuel Cuesta y Luis Canto. Numerosas otras viviendas quedaron en mal estado.

En total, se estima que hay 600 personas damnificadas por el tornado y Carabineros inició el empadronamiento de ellas. También se está tratando de establecer el monto de materiales necesarios para la reconstrucción.

Militares de la Escuela de Artillería, a cargo de oficiales que actuaban como enlaces con la Intendencia, iniciaron la faena de despeje de las calles, estimándose que la situación quedará normalizada hoy.

Dos tornados causaron grandes destrozos en Linares y Chillán, mientras que el mal tiempo aumentó en otras dos el número de víctimas. Además de las inundaciones en varias ciudades del país, las lluvias ocasionaron también dos derrumbes en esta capital y uno de ellos aplastó diez automóviles.

El mal tiempo completó ayer su quinto día consecutivo en la zona comprendida entre Coquimbo y Chiloé. En esta capital, las lluvias, hasta el mediodía, habían llegado a un índice de 143.8 mm., mientras que hasta igual época del año 1961 la cifra se elevó a 110.3.

LOS TORNADOS

Dos tornados, fenómenos que eran prácticamente desconocidos en Chile, afectaron a dos regiones del sur.

(El año pasado, uno azotó la costa de Lirquén, Cerro Verde y Penco, en la provincia de Concepción).

Los dos últimos se registraron en Chillán y Linares.

El primero se produjo en Cato, a cinco kilómetros al Este de Chillán, en el camino que va a la cordillera. El viento botó algunos árboles y partió en dos un gigantesco eucaliptus, que obstruyó la ruta. También botó el techo de la vivienda de un campesino.

No hubo víctimas y los daños no fueron mayores, porque el fenómeno afectó una zona despoblada. De todas maneras, provocó alarma entre los habitantes de la zona, que por primera vez presenciaban un fenómeno de tal naturaleza. Durante el paso del tornado se interrumpió la lluvia que caía en la zona.

El otro se registró en Linares, poco antes de las 11 de la mañana de ayer. Arrancó dos casas de cuajo y dejó un herido, Wenceslao Espinoza, quien se encontraba en un refugio cercano a la Estación de Ferrocarriles.

El tornado duró cinco minutos y atravesó la ciudad del noroeste a sureste, levantando techos y quebrando vidrios de más de veinte casas, mientras caía una intensa lluvia. Los damnificados llegaron a más de cien personas. Las calles afectadas son Januario Espinosa, Nacimiento, Carampangue, Yerbas Buenas y Brasil. También quedaron afectados el Instituto Politécnico del Estado y el edificio del nuevo hospital. El viento huracanado derribó postes de alumbrado eléctrico y dejó sin energía a la mayor parte de la ciudad.

OTROS DOS MUERTOS

Un deslizamiento provocado por las lluvias, en Curicó, provocó la muerte de dos niñas. El aluvión aplastó las casas 706 y 708 de la población Los Aromos, de Curicó, ubicada a los pies del cerro Condell, a las tres de la madrugada de ayer. Perecieron Gladys Rivera Valenzuela de 14 y Lidia Muñoz Valenzuela, de 7 años.

En esta capital se produjeron dos derrumbes en la madrugada de ayer uno de los cuales aplastó diez automóviles estacionados en el garaje del pasaje Pudeto, a la altura de Madrid 668. La muralla se desprendió de la casa de Diez de Julio 365, cayendo sobre el techo del garaje, que se vino abajo aplastando los vehículos. No fueron calculados los daños.

A las cuatro de la madrugada otro derrumbe de un muro se registró en el servicentro de calle Diez de Julio 710. Sufrió daños, también, la propiedad ubicada en el 724, de la misma calle.

Desmienten burdas invenciones del vespertino "Ultima Hora"

"Nuevamente "Ultima Hora" recurre al vedado procedimiento de atribuir opiniones e intenciones al Presidente de la República que no pasan de constituir burdas invenciones de carácter malévolo.

El señor Alessandri ha tenido especial cuidado de manifestar opinión alguna en cuanto a la designación de Presidente del Senado y de presidente del Partido Liberal. Invariablemente, desde que asumió el Mando, se ha abstenido de mezclarse en los asuntos internos de las colectividades políticas.

El senador Hugo Zepeda fue presidente del Partido Liberal durante toda la primera parte de la Administración del señor Alessandri y jamás surgió entre ellos ni la sombra de una dificultad. Con don Mariano Puga, el Presidente de la República mantiene las más cordiales relaciones y, por lo tanto, el que uno u otro llegue a ocupar los cargos a que se hace referencia en la información de "Ultima Hora", no pueden ser materia de preocupación para él.

Es realmente inacepatble este género de periodismo que en forma habitual practica dicho diario, el cual no contribuye sino a rebajar el nivel moral de la prensa."

Sr. Automovilista

aprenda electricidad en automóviles. Los cursos se inician el 1.o de julio.

Riquelme 26

Fono: 65008

FLECOS Y PASAMANERIA

A los Fabricantes de Pantallas les ofrecemos las últimas novedades en el ramo, confeccionados con maquinaria recién recibida. Los más bajos precios.

FLECOTEX

GALVEZ 1192

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Dos millones de escudos dejaron de recaudarse por paro de Tesorería

Empleados de estos servicios efectuaron un paro de dos horas en el día de ayer

Un paro de dos horas realizaron ayer los empleados de Tesorería, a través de todo el país, con el fin de presionar al Gobierno para que envíe a la brevedad al Congreso el proyecto de ley que reestructura dicho servicio.

En Santiago, todo el personal de la Tesorería Provincial se concentró en los pasillos del Ministerio de Hacienda. Según informes proporcionados por el dirigente de ese gremio, este movimiento dejó un menor cobro de dos mil millones de pesos al erario nacional.

El movimiento se inició a las 10 de la mañana. Terminó, a las doce. A la una de la tarde, la directiva del gremio fue recibida por el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien les informó que posiblemente hoy el Ejecutivo enviará al Parlamento el proyecto que reestructura y fija nueva planta para los servicios de Tesorería, Impuestos Internos y Aduanas.

Previamente a la entrevista con los dirigentes el Ministro Mackenna, había recibido la visita del Vicepresidente Radical, Erwin Lathrop, y del dirigente Julio Sepúlveda, quienes le informaron que dicho partido había acordado apoyar las Facultades Normativas con el fin de que se proceda a reestructurar dichos servicios.

Mercado de capitales

Los integrantes de la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que encabeza el señor Hubert Havlik, se entrevistaron esta mañana con los ejecutivos de la CORFO.

Su misión consiste en estudiar el mercado de capitales para la colocación de aportes e inversiones en actividades industriales relacionadas con el desarrollo económico. Con el mismo objeto habían sostenido anteriormente entrevistas con el Ministro de Economía y de Hacienda.

EN LA MONEDA:

ALEMANIA ENVIARA MINISTRO A CONVERSAR SOBRE AYUDA

El Ministro Federal para la Cooperación Económica visitará Chile con tal objeto

Para conversar sobre la ayuda financiera y asistencia técnica que el Gobierno alemán podría proporcionar a Chile para sus planes de desarrollo, visitará nuestro país el Ministro Federal para la Cooperación Económica, de Alemania, Walter Scheel. Su llegada está anunciada para el 16 de agosto, y permanecerá hasta el 20. Lo acompañará un grupo de 6 funcionarios. Celebrará entrevistas con el Presidente de la República, el Canciller y otras autoridades del Gobierno.

PROBLEMA DE CONSTRUCCION DE ESCUELA DE MEDICINA

Problemas relacionados con la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Medicina planteó ayer al Presidente de la República el Dr. Alejandro Garretón, ex Decano de la Facultad del ramo y miembro de la Comisión de Vigilancia de la Escuela en construcción. El Dr. Garretón concurrió a la entrevista con el Jefe del Estado acompañado del arquitecto Juan Martínez.

S. E. INVITADO A LA RECEPCION DEL NUNCIO

El Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, invitó ayer al Presidente de la República a la recepción que ofrecerá mañana, en la sede de la Nunciatura, con motivo de celebrarse San Pedro, Día del Papa. Con tal objeto, Monseñor Alibrandi visitó ayer al Jefe del Estado.

RETENES POLICIALES PARA SAN CLEMENTE

Para considerar el establecimiento de retenes policiales en el Paso Lircay y en otros puntos de la comuna, se entrevistó con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el Alcalde de San Clemente, Alfonso Navas. En la entrevista se trató, además, sobre la construcción de una población para erradicados. El Alcalde concurrió acompañado de los regidores Osvaldo Ramírez y Orlando Franz.

CHILE Y CHIPRE FORMALIZARON RELACIONES

Chile y Chipre firmaron los documentos que formalizan las relaciones diplomáticas y consulares que ambos Gobiernos acordaron establecer. Los documentos fueron firmados en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, por los delegados de Chile y Chipre ante ese organismo, Daniel Schweitzer y Zenor Rossides, respectivamente.

Audiencias concederá S. E. a diplomáticos

Hoy a las 11.30 horas será recibido por el Presidente de la República el Embajador de Austria, Paul Zedlitz, quien se despedirá del Jefe del Estado, con motivo de su partida definitiva de Chile. El diplomático fue llamado por su Gobierno. También recibirá hoy el Presidente Alessandri, a las 11 horas, al Embajador de México, Gustavo Ortiz, y al Embajador especial de ese país, Miguel Alvarez. El señor Alvarez se despedirá del Jefe del Estado y agradecerá las facilidades del Gobierno para la realización de la exposición de pintura mexicana en Santiago. El Embajador Alvarez viajó a Chile a cargo de dicha exhibición.

DESIGNADO NUEVO DIRECTOR DEL ZOOLOGICO

El médico veterinario Rogelio Montero fue designado Director del Jardín Zoológico, en reemplazo de Gabriel Pérez Acevedo, quien renunció. El Dr. Montero, con 27 años de profesión, era Subdirector del Zoológico.

CHILE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

mi Gobierno les profesa una sincera admiración fundada, además, en el respeto que le merece el espíritu democrático, la solvencia moral y la preparación jurídica de sus hombres dirigentes.

La negativa del Gobierno de Chile para aceptar la mediación o cualquiera otro procedimiento de solución que no sea de carácter jurídico, sólo obedece, pues, a la adhesión a principios fundamentales que Chile está cierto será comprendida por esos Gobiernos.

En tal virtud, mi Gobierno, reitera el ofrecimiento que hiciera a Bolivia la delegación chilena en el curso de la sesión extraordinaria del Consejo realizada en el mes de mayo del presente año, de someter la controversia sobre el derecho que asiste a Chile de utilizar parte de las aguas del río Lauca, sea al procedimiento judicial de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, o sea a un arbitraje de Derecho.

El Gobierno de Chile está cierto que su adhesión al principio de solución jurídica para controversias que surjan entre países americanos se encuadra dentro de las mejores tradiciones pacíficas de nuestro Continente.

Agradezco a Vuestra Excelencia la gentileza de poner en conocimiento de mi Gobierno la comunicación que le enviara el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia a raíz de la resolución adoptada por ese Consejo.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo.) Walter Müller, Embajador de Chile.

Santiago, 27 de junio de 1962".

Conferencia sobre Socialización dicta hoy Fernando Durán

Ayer dictó su primera conferencia sobre el tema "La socialización", el profesor Fernando Durán en la Universidad Católica. Las lecciones se refieren a la Encíclica Mater et Magistra y continúan hoy, a las 19 horas.

Hoy el conferenciante tratará "Socialización de lo humano y humanización de lo social. La persona como fin y destino de la sociedad".

Nueva prueba de la amistad italiana

Una nueva expresión del tradicional afecto que une a Chile con Italia, fue la visita que hizo ayer, al mediodía, el Agregado Aeronáutico de Italia —que lo es también ante el Gobierno Argentino—, coronel Aldo Vitali, al Ministro de Defensa de nuestro país, Julio Pereira Larraín. En esta visita, el representante italiano hizo entrega, en nombre del Ministro de Defensa de su país, al Secretario de Estado chileno, de un valioso obsequio, con el que las Fuerzas Armadas italianas han tratado de manifestar su reconocimiento a nuestro Gobierno por las atenciones que las nuestras dispensaron a los deportistas italianos en particular, la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". EN EL GRABADO, el Agregado Aeronáutico, coronel Vitali, hace entrega al Ministro Pereira Larraín (derecha) del obsequio. Observan, complacidos, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire, Eduardo Jensen Frank, y el Comandante de la Brigada de Instrucción de El Bosque, general Ernesto Bendtjerodt.

FABRICA GUITARRAS Napoleón

FOLKLORICAS Y JAZZ ELECTRICAS

JULIO VERNE 4350

(Por Carrera: altura 4300)

Gran éxito del stand CHILECTRA en ASIVA

Gigantescas fotografías de la Planta Renca; informaciones y cuadro educativo constituyen sus principales atracciones. Miles de personas lo han visitado.

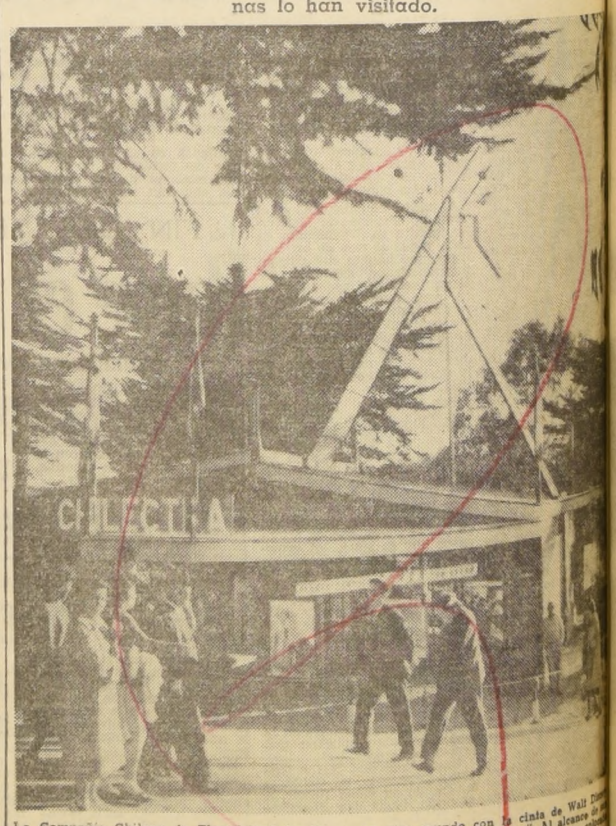

La Compañía Chilena de Electricidad ha levantado un moderno stand en la Segunda Feria de ASIVA que se está celebrando en Valparaíso. Obra del arquitecto don Carlos Casanueva, luce una original torre en la que giran luciérnagas que se encienden alternativamente, dándole un carácter distintivo que llama poderosamente la atención. Si en la noche es una extraordinaria fuente luminosa que perfila la estructura coronada por las luciérnagas que rotan espectacularmente, en el día es alegre y vistoso. A partir de las 6 de la tarde, en un pequeño cine con comodos asientos, comienza la exhibición de películas educativas que atraen especialmente a los niños. Ya suman miles los que se han sentido en otro mundo con la cinta de Walt Disney "Nuestro amigo el átomo". Al alcance de sus mentes curiosas, el genial artista ha logrado el complejo problema de la desintegración del átomo, pasando por la historia de la ciencia que, lo que a través de los hombres de ciencia, ha logrado iluminarnos, primero, y lo definieron, después. Niños y adultos forman largas colas para poder enirar el stand de CHILECTRA, que ha logrado atraer la atención del numeroso público visitante de la Feria Internacional de ASIVA. Visitándolo se imponen del continuado esfuerzo de la Empresa para proporcionar a las ciudades conectadas a su sistema, la energía que reclama su constante progreso.

...nistro de Justicia estudiará los ...blemas de recorridos de liebres

...ció a los dirigentes de la Asociación la presentación de una minuta.

...Ministro de Justicia, En... Ortúzar, recibió a la Di... ...a de dueños de taxibu... ...enes en la entrevista ...tuaron los problemas ...e le presentan en los re... ...ar de estas máquinas y ...ocesaron para que estudie ...ación económica y con... ...ción con el Minis... ...al respecto con el Minis... ...de Economía, Luis Esco... ...Cruz, sobre el particular. ...efecto, el Ministro ...les solicitó la pre... ...ión de una minuta con ...ntos problemas, para ...arla y conversar lo que ...ría al asunto económico, ...ma el colega Escobar.

...a salida de la entrevista, ...sidente de la Asociación, ...dro Smith, declaró que ...mión se había desarro... ...cordialmente y que el ...ro Ortúzar había escu... ...con interés los proble... ...planteados, por lo cual ...le harán entrega de la ...ta.

...tregaron los dirigentes que ...n exponer su situación ac... ...solicitarán una entrevista ...el Ministro de Economía, ...Escobar, con el propósito ...ro se forme una Comisión ...ta que la estudie, con ...ticipación de técnicos de ...Secretaría de Estado y re... ...sentantes de la Asociación ...Taxibuses. En forma espe... ...le harán presente la si... ...ción que se les ha creado ...ción de neumáticos ...la falta de repuestos ...a sus máquinas, cuya fabri... ...cación ha suspendido INSA, según declararon, y las exigencias que se les formulan para la importación de repuestos.

Fue reparado paso a nivel en Ñuble y Vicuña Mackenna

El Alcalde de Santiago Ramón Alvarez Goldsack, declaró a la prensa que la inundación del paso bajo nivel ubicado en Ñuble con Vicuña Mackenna, se debió a que la Municipalidad de Ñuñoa no alcanzó a terminar las obras que le correspondía realizar en ese sector, lo que provocó los derrumbes que formaron tacos de tierra en los desagües, impidiendo el escurrimiento de las aguas.

Agregó que la parte que le corresponde a la comuna de Santiago, ya que en este sector está el límite entre las dos municipalidades fue ejecutado por la Dirección de Obras de la Municipalidad, utilizando los amplios recursos con que cuenta su Depto. de Pavimentación, por lo cual estos inconvenientes no son de responsabilidad de la Municipalidad de Santiago.

Los desperfectos e inconvenientes que originaron los derrumbes y la inundación por las lluvias fueron subsanados durante el día de ayer, quedando esta vía libre para el tránsito.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13.2 KV entre Huépil y Trupán, en la provincia de Ñuble.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica al pueblo de Trupán y a los predios rurales ubicados entre Huépil y Trupán.

La energía se recibirá de la Sub-estación Cholguán de 66-13.2 KV., a través del tramo Cholguán-Huépil de la línea Cholguán-Huépil-Tucapel, cuya concesión se encuentra en trámite.

La longitud de la línea Huépil-Trupán será de 9,812 kilómetros y en su recorrido atravesará los predios siguientes en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nombre del Predio	Long. en metros
Domingo Salazar Matus	—	70
Fiscal	Camino Público . . .	40
Roberto Muñoz Urrutia	Esperanza	515
Mario Veloso González	Santa Romelia	885
Josefina V. de Figueroa	Parcela N.o 22 . . .	645
Juan de la Cruz Caro	Santa Carmela . . .	165
Roberto Muñoz Urrutia	Santa Inés	425
Juan de Dios Cares V.	Santa Juana	545
Eduardo Valdebenito B.	Parcela N.o 45	280
Raúl Pérez Serani	Santa Beatriz	802
Javier Alvarez	Parcela N.o 44 . . .	270
Fiscal	FF. CC.	35
Javier Alvarez	Parcela N.o 44	100
Fiscal	Camino Público . . .	20
Domingo Valenzuela C.	Parcela N.o 40	240
Oscal de la Cruz	—	550
Alcibiades Sepúlveda M.	Santa Regina	710
Hilario Rosas Seguel	Casa de Piedra	580
Oddo Cid Herrera	San Francisco	765
Oscar Pérez Pérez	El Manzano	285
Alejandro Pérez Urbano	Parroncillo	1.885

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

En medio de la soledad y belleza de las nieves inconmensurables de la Antártida, un Oficial Civil registrará a partir del próximo año, todas las defunciones que se produzcan en el "continente del futuro."

OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL LLEGAN A LA ZONA ANTARTIDA

La oficina instalada en "el continente del futuro", registrará, por ahora, solamente defunciones. Autoridades científicas no descartan las posibilidades de establecer grupos familiares en la zona.

Con una Oficina del Registro Civil, que por el momento sólo registrará las defunciones, contarán a partir del 1.o de enero próximo, las dotaciones antárticas.

Es de esperar que con el correr de los años esta nueva dependencia tendrá a su cargo las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones, teniendo en cuenta que los estudios científicos han demostrado que la Antártica, puede ser habitada por grupos familiares.

EL CONTINENTE DEL FUTURO

El Continente helado, llamado también "continente del futuro", por la riqueza potencial que guarda bajo sus hielos, muchos de ellos aún no conocidos, es el más nuevo y menos explorado.

Hombres de ciencia y militares integraron la primera expedición que tomó posesión del territorio antártico en febrero de 1947, estableciendo la primera base nacional, que se llamó "Soberanía", por estar situada en la bahía del mismo nombre. A esta base se le rebautizó años más tarde como "Arturo Prat".

Es justamente en este pedazo de territorio antártico donde un oficial de la Armada, en calidad de adjunto servirá el cargo de Oficial Civil. Su nombramiento será extendido por el Director Abogado del Registro Civil e Indentificación.

Con esta circunscripción, son 537 las que funcionan actualmente en el país.

El oficial que servirá el cargo en el Continente Helado viajará a principios del próximo año integrando el Grupo de Tarea Antártico, que es el encargado de llevar a esas apartadas regiones desde alimentos envasados hasta bujías para los motores de la base.

SEIS MESES A MEDIA LUZ

El Registro Civil de la Antártida, será el único en el mundo, que cumplirá sus labores durante seis meses, sólo ayudado por tres o cuatro horas diarias de regular oscuridad. El resto será noche completa.

Cada 21 de junio comienza la noche polar cuya duración oscila entre cinco y seis meses. Este fenómeno se denomina solsticio.

La falta de luz natural es recibida con una pequeña fiesta en el "continente del futuro". Aunque esta penumbra tiene sus desventajas, a veces peligrosas, une a los hombres que deben permanecer largo tiempo alejados del hogar y de los centros urbanos.

EL HOGAR ANTARTICO

El decreto que autorizó la creación en la Antártida chilena de una Oficina del Registro Civil, publicado el 18 del presente, en el Diario Oficial, fue dictado sin duda con un profundo sentido patriótico, al establecer una vez más el verdadero grado de soberanía que nos asiste en ese territorio.

La base "Arturo Prat" donde funcionará, cuenta con una residencia provista de las comodidades mínimas para la dotación, aparte de locales menores que sirven de bodegas de almacenamiento.

La casa es una cabaña metálica de forma cilíndrica, sujeta al suelo por fuertes barras de hierro, posee doble piso y es impermeable a la humedad. La pieza principal, que sirve de cocina, living y comedor, tiene estufas a petróleo que calefaccionan el resto de la vivienda.

La base tiene capacidad para nueve hombres cómodamente instalados, que en sus horas de descanso disponen de una bien dotada biblioteca, una discoteca y juegos colectivos.

537 CIRCUNSCRIPCIONES

Fértil en fauna y flora, la Antártida, posee abundantes yacimientos, productos naturales del subsuelo en sus 14 millones de kilómetros cuadrados.

Es por esto que investigaciones acuciosas han señalado la posibilidad de establecer grupos familiares que habrán de ir integrando una colectividad social que refuerce más el patrimonio nacional.

Entonces habría que construir un inmueble especial para que el Registro Civil legalice el nacimiento, matrimonio y defunción de los antárticos.

Su preocupación fundamental es la de codificar las innumerables leyes que rigen la organización legal de la familia, las que dictan normas sobre los procedimientos administrativos para inscribir los actos y hechos vitales, las que regulan la identificación personal, y las que fijan obligaciones en el proceso electoral de la República. Dirige el Servicio el abogado Fernando Montaldo Bustos.

Desde su iniciación este servicio hubo de cumplir una ardua y continuada labor para reunir en el Archivo General todos los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en el país. El 11 de diciembre de 1946, un incendio destruyó, casi completamente la obra de muchos años.

Si se hace realidad lo que muchos científicos sustentan de habitar la Antártida, en un futuro no muy lejano tendremos un huequito en el Archivo General para los nacimientos, matrimonios y defunciones de las familias antárticas.

Nueva Directiva de la Sociedad de Odontología

La Sociedad Odontológica de Chile eligió el nuevo directorio para el período 1962-1963.

Lo integran los doctores Juan Pequeño B., presidente; Giácomo Ebner Grauer, vicepresidente; Juan Salde L., secretario general; Cristina Ruiz U., prosecretaria; Rodolfo Casanova O., tesorero general; Antonio Monserrat R.; bibliotecario; Luis Alfaro L., Ernesto Anguita Herrera, Hernán Barahona J., Juan Colon M., Hernán Risopatrón B., Pablo Sainte Marie S. y Rubén Soto M., directores.

Nuevo servicio de aviones "Jet", de América a Europa

Un nuevo servicio transatlántico de jets que ofrecerá para muchas ciudades de Sudamérica una conveniente vía de comunicación a Europa, será establecido por la Pan American Airways el 7 de julio.

Enlazando a Miami y San Juan, eje de los servicios aéreo intercontinentales la ruta se extiende hasta Lisboa, donde hace conexión con otros vuelos de propulsión a chorro para seguir a España, Francia, Italia y otras ciudades europeas.

El viaje desde San Juan a Lisboa en jets DC-8 tomará sólo seis horas, 45 minutos, y el trayecto desde Miami a la capital portuguesa se hará en nueve horas justas por la vía de Puerto Rico.

Inicialmente, el servicio constará de dos vuelos redondos por semana, con salida de Miami y San Juan los martes y sábados. El viaje de regreso se efectuará los miércoles y domingos.

La nueva ruta, que enlaza directamente los servicios latinoamericanos de la Pan American con su red de rutas europeas y mundiales, brindará magníficas conexiones para viajeros procedentes de muchas ciudades de la América Latina evitándoles la necesidad de cambiar de empresas. Ofrecerá asimismo, la ventaja de las benignas condiciones climatológicas reinantes en el Medio Atlántico, sin los inconvenientes y contratiempos que en ciertas épocas del año entraña el viaje por la vía de Nueva York y Atlántico Norte.

Los jets partirán de Miami los martes y sábados, a las 16.30 horas, y de San Juan, a las 21 horas, para arribar a Lisboa, a las 8.45 horas el día siguiente (horas locales). Los vuelos de regreso saldrán de la capital portuguesa los miércoles y domingos a las 16.30 horas y llegarán a San Juan el mismo día a las 18.30 horas, en virtud de las cinco horas que se ganan en el viaje. Los jets arribarán a Miami, a las 21.30 horas.

En Lisboa el vuelo que llega de San Juan los domingos hace conexión directa con otro jet que presta servicio a Barcelona Niza y Roma.

En la nueva ruta se ofrecerá servicio de primera, así como de clase económica.

Valparaíso ganó premio mayor de Boletas de Compraventas

El siguiente es el resultado del sorteo de boletas de compraventas correspondiente al mes de mayo, realizado ayer; Con el gordo de E° 10.000 resultó favorecida la boleta N.o 78164, emitida en Valparaíso, calle Avenida Argentina N.o 706.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto ayer en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, el quincuagésimo sorteo nacional de boletas de compraventas.

En él participaron las boletas y vales de cajas registradoras autorizadas, emitidas en mayo de 1962, en todo el país.

Resultó favorecida con el gordo de diez mil escudos, la boleta N.o 78164, emitida el día 17 de mayo de 1962, por Autoservicio de Caramelos Caballidad Ltda., ubicado en Avda. Argentina N.o 706, de Valparaíso.

Además, resultaron favorecidas diez boletas más con E° 1.000 cada una, y doscientos veinte premios menores con E° 500 cada una.

Por otra parte, serán premiadas con E° 50 las boletas emitidas en cualquier día del mes de mayo de 1962, y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la boleta que obtuvo el premio mayor de diez mil escudos. En esta oportunidad, la boleta de cualquier fecha del mes de mayo y de cualquiera firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 78164, está premiada con E° 50.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital y de las ciudades cabeceras de provincia, y mediante carteles que serán colocados en las oficinas de Impuestos Internos, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

Hoy vuelven a clases alumnos de Química y Farmacia de la "U"

En forma incondicional se reintegran hoy a clase los 470 alumnos de Química y Farmacia de la Universidad de Chile que se encontraban en huelga desde el 17 de mayo La vuelta se decidió debido a que más adelante sería imposible recuperar el tiempo perdido. Su movimiento obedecía a un desacuerdo con algunos puntos del reglamento interno que elabora la comisión de docencia del establecimiento.

El punto principal en conflicto es la nota mínima para aprobar examen que la comisión de docencia fijó en 4 mientras los alumnos piden un 3,5.

El próximo martes la Facultad de Química y Farmacia tendrá sesión en la cual conocerá y seguramente aprobará el reglamento. Mientras, ese mismo día la FECH llamará a reunión de directorio con todos los presidentes de centros de alumnos universitarios para tratar el problema. Las conversaciones entre alumnos y autoridades universitarias continuarán con el fin de llegar a una solución. El Consejo Universitario, que se encuentra preocupado del problema de la supresión del bachillerato, tendrá en tabla el reglamento de Química y Farmacia, el próximo miércoles posiblemente.

INVESTIGAN FALTA DE PREVISION PARA LOS EMPLEADOS NOTARIALES

Las nóminas de los empleados que prestan servicios en las Notarías y demás oficios de los Auxiliares de la Administración de Justicia, pidió el Ministro de Justicia al presidente de la Corte Suprema, en oficio enviado ayer.

Expresa la comunicación que esta medida se ha adoptado a raíz de diversas denuncias formuladas en el sentido que estos empleados en el desempeño de sus funciones no gozan de previsión alguna.

"De este modo se burlan las obligaciones que sobre la materia deben cumplirse en conformidad con las disposiciones legales vigentes", declaró el Ministro Ortúzar.

Las nóminas servirán para establecer la efectividad de las denuncias y proponer las soluciones adecuadas en el proyecto de ley que sobre la materia se someterá a la consideración del Ejecutivo.

Ortúzar pide también se le proporcione una nómina de las personas que colaboran en esas funciones haciendo trabajos ocasionales o en sus domicilios, y acerca de la previsión a que se encuentran acogidos.

Desapareció un tripulante de bote pesquero

ARICA.— Un bote sin matrícula que era ocupado por 4 personas, volcó el martes, a las 16 horas, frente a la playa "Los Gringos", de este departamento, desapareciendo Narciso Segovia Quelopana, salvándose los otros tres tripulantes. La embarcación se había situado en un lugar no autorizado para la pesca, por existir allí una peligrosa rompiente. Aparentemente, los ocupantes del bote se dedicaban a la pesca, aunque no tenían autorización para ello. La información fue proporcionada por Carabineros.

Dos nuevos presidios construirán en Chiloé

Con cuatro nuevos edificios contarán los servicios judiciales y de prisiones, según se informó ayer en el Ministerio de Justicia.

En Castro se proyecta construir un presidio colonia agrícola, en el que los reos de Chiloé, condenados por los Juzgados de Ancud, Castro y Achao, se perfeccionen en el conocimiento de las técnicas agropecuarias regionales.

Actualmente, se hacen las gestiones para comprar un predio de ocho hectáreas, contiguo a la ciudad de Castro, al cual se trasladaría la cárcel de la ciudad. Esta funciona en un edificio particular que sufrió graves daños con los sismos de mayo, y que, no obstante haber sido reparado, no ofrece ninguna seguridad.

El otro presidio se construirá en Chaitén, ubicada en Chiloé continental, con capacidad para 25 reclusos, entre hombres, mujeres y menores. En esta forma, los reos condenados a penas cortas podrán cumplirlas en Chaitén, sin que sea necesario llevarlos a la Penitenciaría de Osorno.

Los nuevos servicios judiciales corresponden al Juzgado de Traiguén, que quedará anexo a la Cárcel de la ciudad, y uno en San Miguel, en el que funcionarán los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil y Criminal, y el Juzgado de Letras de Menores de la comuna.

SONRISAL—Nueva tableta efervescente contra el resfrío

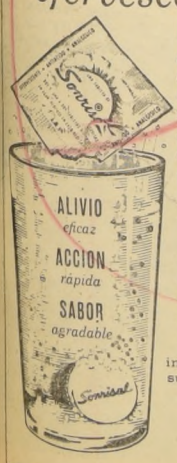

Ya no hay porqué soportar las incomodidades que suelen acompañar al resfrío común. Para combatir dolores y malestar general, bajar la fiebre . . . ahora usted tiene Sonrisal. Con Sonrisal, no necesita esperar mucho por el alivio. Tras su efervescencia, las tabletas de Sonrisal se disuelven por completo en agua . . . llegan a su estómago en una agradable solución. De ahí que sus ingredientes puedan absorberse con la mayor prontitud por el organismo, para aliviar rápidamente los síntomas y dolores del resfrío . . . y ayudarle a sentirse mejor.

¡El alivio que proporciona es eficaz a la vez que rápido. Por eso, al primer estornudo . . . ¡tome Sonrisal y note la diferencia! Deje caer una o dos tabletas de Sonrisal en agua . . . Vea su efervescencia . . . Luego beba la cristalina solución. ¡Sienta como el alivio comienza rápidamente con el sabor agradable de Sonrisal!

invariable en su hermético sobrecito dorado

Sonrisal

Base: Acido acetilsalicílico, Acido cítrico, bicarbonato de sodio y carbonato de sodio

MOLINOS
HILOS DE CAÑAMO PARA COSER SACOS
Reich y Cía. Ltda.
Avenida Bernardo O'Higgins 3786.
FONOS: 90206 - 97328

REGALOS

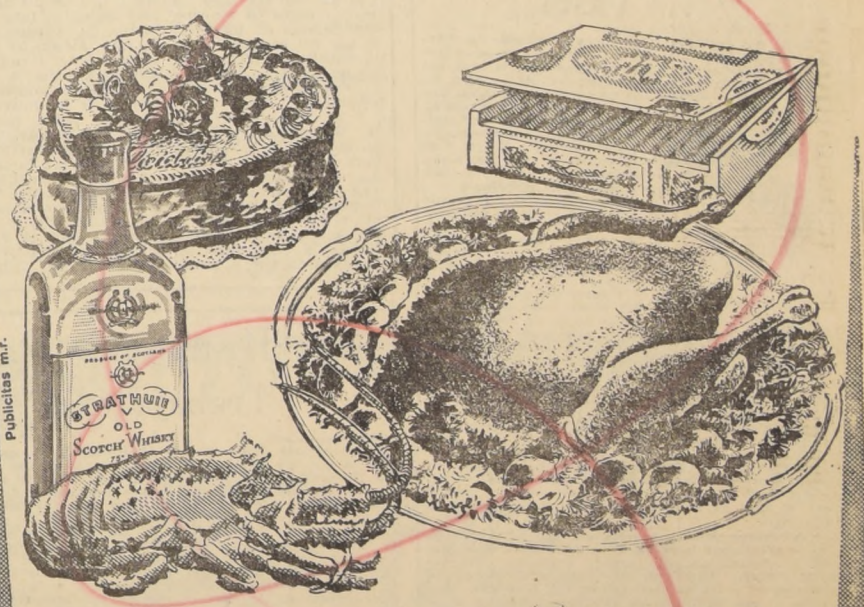

Publicitas m.r.

PARA LOS SANTOS

JUNIO 29 SAN PEDRO

JUNIO 29 SAN PABLO

Cumpla dignamente el apostolado de la amistad en el día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo

ORIENTE y WALDORF le ofrecen los más finos manjares, deliciosas tortas y ricos postres, especialmente decorados para regalo

Además, toda clase de finos licores importados, auténtico whisky escocés y puros habanos «Beck»

Oriente — PLAZA ITALIA — FONOS: 32029-34078

WALDORF — Teléfono 89991

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Muebles

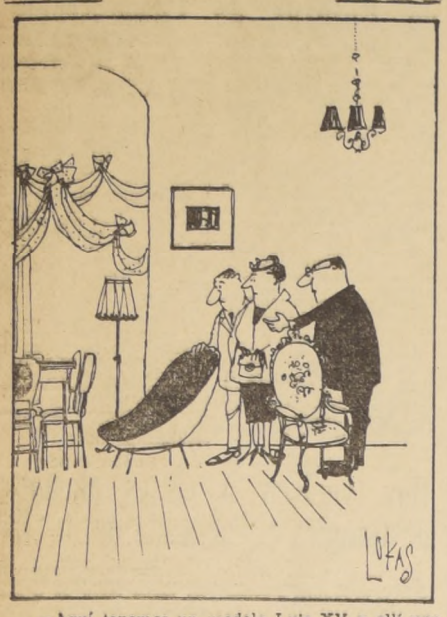

—Aquí tenemos un modelo Luis XV y allí uno Luis Armstrong...

A propósito de la vaca loca

Santiago, junio 26 de 1962.
Señor Director del diario LA NACION.
Presente.
Muy señor mío:

En la edición de esta fecha del diario de su dirección se publica un artículo, bajo el título "La Vaca Loca", en que, polemizando con "Ultima Hora", se alude a la asesoría jurídica de "Cintur" desempeñada por "P. Foncea Navarro", y a este propósito se hacen comentarios sobre por qué no se ha mencionado el nombre completo y si acaso el "Navarro" del segundo apellido es equivocado.

Comprendo que la reticencia del articulista tiene por objeto hacer creer que no se habría querido nombrar a mi padre que lo es don Pedro Foncea Aedo.

Ignoro cuál fue el propósito de "Ultima Hora" en la crónica mencionada que, por demás, con respecto a Cintur, contiene datos tan inexactos como aquel de citar la constitución de una escritura por acciones de un escudo que jamás ha existido.

Lo que sé de cierto es que yo, como egresado que soy de Derecho, tuve intervención directa en la asesoría jurídica de Cintur y que la única escritura de constitución de esta empresa es la otorgada ante el Notario don Pedro Cuevas con fecha 17 de noviembre de 1960.

No hay nada obscuro en esta sociedad, y para mí ha sido un honor haber colaborado en ella. Las autoridades de la Dirección de Turismo que inspeccionaron esta empresa; los agentes turísticos que tuvieron trato con ella; las dueñas de casa que se vincularon con Cintur y los turistas —muy pocos por desgracia— que ocuparon sus servicios, en forma unánime reconocieron la seriedad, la eficiencia y la honestidad de esta firma. El hecho de que sus resultados financieros hubieran sido negativos no la deshonra, pues, lo cierto, es que cumplió dignamente su deber.

Agradeciéndole insertar la presente en la próxima edición de ese diario, atentamente le lo saluda,

(Fdo.) **Pedro Foncea Navarro**

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Un poco de agua y... "Yastá"

Según nos explicaba la profesora de ciencias del "Machuca English School", la lluvia es agua condensada adentro de las nubes, y las nubes acaparan toda el agua que pueden, ya sea de la evaporación del mar, de los lagos, las lagunas, y demás lugares que pasan llenos de agua. Entonces las nubes, que son como el almacenero de la esquina, que pasa escondiendo las mercaderías para cuando suban los precios, esconden el agua todo el verano, y parte del otoño. Entonces cuando ya está bien escasa y los agricultores empiezan a quejarse y a pegarle garrotazos al Banco del Estado, ¿zas! que las nubes largan el agua, y viene la tremenda sobreproducción de lluvias, granizos, temporales y ventoleras.

Y como esta gracia la hacen las nubes todos los años, en todas partes ya están preparados para recibir el agua como Dios manda. En todas partes, menos en Chile, que no tenemos por que estar copiando a los demás.

A nosotros, desde luego, nos gusta que cuando llueve se vea el agua, para que después no nos vengan con cuentos de que han caído 90 milímetros, o de que el año pasado en esta fecha ya estábamos sobre los 110, o de que no había lluvias como las del Gobierno de Ibáñez. Para eso las Municipalidades se las arreglan de modo de tener todas las alcantarillas bien tapadas con hojas, con barro y con basuras surtidas, como que cuando llueva el agua no se vaya y se pueda medir bien hasta dónde llega.

Este sistema permite, además, que la ciudad de Santiago se transforme todos los años, de la noche a la mañana, y adquiera un bello aspecto veneciano, claro que sin las góndolas típicas, ni esos "gondolieris" que cantan "canzzonetas" a las turistas gordas. Por lo demás, sería cuestión de enseñarles algunas canciones románticas a los choferes de micro para que, cuando el agua les llegue a la altura del carburador, canten una barcarola en lugar de los garabatos tan poco venecianos que acostumbran a echar cuando les entra agua al motor y quedan botados al medio de una calle anegada, con la micro llena hasta el tope de viejas alharaquientas. Es algo que no se le ha ocurrido ni a "Exprinter".

A mí lo que más me extraña del asunto de las lluvias es que en cuanto caen cuatro gotas, se arma la tremenda zafacoca, y los diarios publican fotos del porte de la página, en que sale un gallo atravesando la Alameda con el agua a la altura de los calcetines, y con una leyenda que dice más o menos así: "Otra víctima de la catástrofe atmosférica que sufre el país. Don Mameluco Barrientos, de profesión peluquero, atraviesa temerariamente uno de los torrentes en que están transformadas nuestras principales arterias, con riesgo de su vida, ya que nunca se había mojado antes los pies, con el objeto de tener noticias de tres colegas suyos, que desde las tres de la tarde capean el temporal en el bar "El Trompo Cucarro". El Gobierno debería ir en ayuda de estas inocentes víctimas".

Los otros que pitorrean de lo lindo son los agricultores, ya sea porque se les van a mojar las vacas, o porque se les cortó el camino y se quedaron acachados con la suegra, que estaba de visita, hasta la primavera.

Total que desde hace cinco días ya no sabemos qué hacer con el agua, y no hace más de un mes, casi nos agarramos de las mechas con Bolivia, por una porquería de río que parece acequia.

A lo mejor podríamos hacer las paces con Paz Estenssoro, otorgándole el derecho a usar el 50 o/o del caudal de la Avenida Irarrázaval, y el uso exclusivo del cauce de la Avenida Grecia, para el regadío del Altiplano.

O sea, que basta un poco de agua, para que terminen nuestros problemas con los vecinos... un poco de agua... y "yastá".

Bigote

Exposición de ASIVA

En un país como el nuestro, donde no siempre las cifras logran impresionar a muchos, los hechos, las realizaciones concretas, son de la mayor importancia. Ellos hablan, mejor que nada, de nuestra pujante realidad económica, en el caso de la Feria de ASIVA, de Valparaíso, que es una muestra completa no sólo del poderío de la industria de Valparaíso y Aconcagua, sino que de la potencialidad creadora de todo el esfuerzo industrial del país, en escala nacional. El hecho ha constituido, sin duda, un verdadero acierto de ASIVA, la entidad organizadora del torneo.

Una notable particularidad de esta exposición es su universalidad: comprende por igual al sector privado y al sector público de la industria nacional. En ella aparecen, junto a los stands de las grandes empresas privadas, los de ENAP, ENDESA, Ferrocarriles del Estado y tantas otras entidades estatales. El conjunto pone de manifiesto las ventajas de una economía de tipo mixto, como es la que existe en el país.

Debe señalarse, también, como un acierto de ASIVA, el acuerdo de postergar la clausura de esta exposición, manteniéndola en funciones hasta el 8 de julio próximo. De este modo, en el curso de estos días, muchos miles de personas podrán tomar conciencia, por la observación personal y directa, de la pujanza de la economía nacional y del poderío industrial del país.

Comprobar eso siempre será constructivo y reconfortante. Estamos demasiado acostumbrados a las posiciones pesimistas, a dar crédito a aquéllos que todo lo encuentran malo, como para no valorizar en lo que realmente significa esta Feria Industrial, que es la más completa que jamás se haya realizado en el país en las últimas décadas.

Vox Populi

El arribó de la "Esmeralda", hace más de un año, a costas australianas, constituyó un magno acontecimiento para ese continente. Mis viejos compañeros de universidad me bombardearon pronto con diarios y revistas ilustradas. Al igual que lo que aconteció en Chile con el "Mundial", así "The White Lady", como llamaron a nuestro buque-escuela, absorbió en esa semana la atención de todos. No hablaban de otra cosa: "The White Lady", su apuesta marinería y la pericia de sus navegantes. Mejor propaganda nunca tuvo Chile en ninguna época. Antes importábamos carbón de Australia; nuestras minas se desarrollaron y modernizaron, y ya no llegaron veleros "kangurúes". No podían venir vacíos para después regresar con salitre, como había sido la tradición de muchos años.

La "Esmeralda" supo despertar ese viejo cariño de países tan antípodas, y prueba de ello la muy versada Misión australiana que nos visitara hace un mes, y cuyos 40 técnicos, especialistas en todos los ramos del comercio y de la industria, se fueron muy halagados por las expectativas que encontraron, y aseguraron volver.

Y siguiendo la estela de la "White Lady", aterrizó en los días del Mundial, para sorpresa mía, un "copain" neozelandés con quien intimáramos en la Universidad de Pennsylvania, el Prof. Jack Dalrymple, actualmente catedrático de la Universidad de Australia del Sur, y, naturalmente, siendo mi huésped, hube de llevarlo a la inauguración del Estadio.

De regreso en su hogar me escribe, ayer, el Doctor Dalrymple: "Nunca habría pensado que vivieras en un país tan pintoresco y hospitalario. No comprendo cómo podía ser invierno y gozar de magníficos días de sol. El Estadio y los matches que me hiciste presenciar, magníficos. Recuerda que ambos fuimos prominentes en nuestro team Kanguru, con que goleábamos a los clubes vecinos de Chester, Chestnut Hill, etc." Y continúa: "Pero lo que más me emocionó fue la grandiosa recepción y esa sincera ovación de 100.000 personas para tu Presidente. Como buen "globe trotter", he sido testigo de recibimientos mundiales como los rendidos a Lindberg, en Broadway; a Franklin Délano Roosevelt, a Mr. Churchill y, en varias ocasiones, a los soberanos ingleses; pero nunca presencié un aplauso tan delirante como el que ese día del primer match de fútbol rindieran los chilenos a don Jorge Alessandri Rodríguez... Vox Populi Vox Dei, it's not true?

"Lo he comentado con colegas de la Universidad en Perth, y han pensado, como yo, que Uds. tienen un **Presidente del Pueblo**, un símbolo tan fuerte como el de nuestra Corona; un Mandatario que "malgré" las escaramuzas de baja politiquería, de moda ahora en todo el mundo, se "adentró" en el corazón del pueblo, del individuo de trabajo y de las masas productoras. Es ésta una opinión muy sincera, que tú estás en el deber de transmitir a tus compatriotas, con toda mi admiración, y asegurarles que tienen Uds. la mejor democracia del mundo..."

Probablemente el Doctor Dalrymple no supo antes enfocar distintamente dónde estaba Chile... La "Esmeralda", su blanco velamen, la marcialidad de una marina que transmina a Nelson y Trafalgar, picaron su curiosidad, y decidió visitarnos, y llegó, afortunadamente, durante la euforia de un país "accidentalmente" muy ordenado y remozado, exactamente como cuando los niños se portan bien en presencia de las visitas.

Lástima que estemos tan lejos de Sydney y Christchurch. Tenemos allá muchos amigos australianos y neozelandeses. Nuestros climas coinciden. El desarrollo agrícola es allá portentoso. Nuestros agricultores tendrían mucho que observar y aprender, pero el avión es caro... Y nuestros turistas no despegan la vista de Miami, Nueva York y París... Si siquiera nos tornáramos más prácticos y productivos, y en vez de toilettes y mannequins fuéramos a ver ovejas y cangurúes... Quizás Mackenna nos pondría luz verde para viajar... y algunos agrónomos conseguirían becas en colegios agrícolas; así lo insinuaban miembros de la Misión.

Dr. Luis de la Carrera

La "Histradut", Organización de Trabajadores de Israel

Se realizó hace poco en Tel-Aviv lo que fue denominado una "Jornada de Conocimiento de la Histradut", destinada a dar a conocer al exterior de ese país la estructura, significación y alcances de la llamada "Histradut", que es la Organización General de los Trabajadores de Israel, a través de los círculos diplomáticos, especialmente de Latinoamérica.

Concurrieron a esa Jornada de Conocimiento varios Embajadores de nuestra América, acreditados ante el Gobierno israelí, entre ellos los de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela.

Las reuniones de divulgación culminaron con diversos actos, entre ellos una visita al Instituto Afroasiático de Estudios Sindicales y Cooperativos, una entrevista con el Director del mencionado organismo, Akiva Eiger, y un almuerzo de clausura, a los que asistieron representantes de la prensa nacional y extranjera en Tel-Aviv.

La "Histradut", Organización General de los Trabajadores de Israel, fue constituida hace ya más de 40 años, mucho antes, pues, de la formación del Estado judío. Cuenta en la actualidad con más de 800.000 afiliados y se estima que ese número de trabajadores, junto a sus mujeres, sobrepasa el 60 por ciento de la población adulta del país.

La Histradut, que es una organización de afiliación absolutamente voluntaria, agrupa en su seno a los sectores mayoritarios de todas las gamas del trabajo, desde los profesionales hasta las labores manuales más modestas y subalternas.

La Histradut pretende ser una de las pocas organizaciones generales sindicales apolíticas y democráticas del mundo libre. Sus autoridades se generan a través de elecciones nacionales, secretas y proporcionales, que se realizan cada cuatro años, y, a pesar de que la Histradut es apartidaria y apolítica y ofrece de vinculación con el Gobierno, la verdad es que la casi totalidad de los sectores políticos israelíes activan en su seno, de suerte que la influencia política de la organización en la opinión nacional es decisiva.

El partido mayoritario en el campo político es la corriente política mayoritaria en la Histradut, pero la Organización cuida de mantener el equilibrio mediante la representación proporcional, sin que llegue a concretarse el caso de absorción o preeminencia de la corriente mayoritaria.

El Comité Ejecutivo de la Histradut, que dirige el Secretario General, Aharon Becker, está formado por una coalición de personeros de los partidos.

La repercusión económica de la Histradut, por otra parte, es igualmente considerable, toda vez que la organización no ejerce exclusivamente actividad sindical, sino que dispone de cooperativas y hasta de empresas, que debe administrar. Realiza también funciones asistenciales, previsionales, culturales y otras.

Según sus dirigentes, la Histradut representa en la actualidad al 90 por ciento de los trabajadores organizados y su obra le ha granjeado el reconocimiento más unánime, tanto dentro del país como en el exterior. Está afiliada a la CIOSL y a la Alianza Cooperativa Internacional, pero no limita sus contactos a esos organismos, pues estima que los problemas de los trabajadores no deben estar supeditados a divisiones de tipo político o doctrinario.

La característica de esta Organización de los Trabajadores de Israel es, sin duda, la de que ejerce, simultáneamente, funciones sindicales y como empresaria. Al decir de sus dirigentes, tal circunstancia no menoscaba ninguna de ambas funciones. Desde luego, la estructura de la entidad asegura un manejo totalmente separado de dichas actividades. Por lo demás, los resultados se complementan, siempre en beneficio de los trabajadores israelíes. En efecto, la existencia de cooperativas y empresas de producción en poder de Histradut, junto con crear nuevas fuentes de trabajo, contribuye a desarrollar regiones nuevas, donde el capital privado no tiene interés en ir. Por último, las condiciones sociales de los obreros de la Histradut son mejores que las de la industria privada y constituyen un factor de comparación y estímulo en el campo de la política de salarios en el país.

Las ganancias que producen las empresas administradas por Histradut no se reparten, sino que son destinadas a ampliar las empresas respectivas o a crear nuevas.

Tales son, en síntesis, las características principales de la más importante Organización de los Trabajadores de Israel: la Histradut.

Arturo Venegas

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Lluvias de ayer

El año 1903 el Ministro del Interior don Rafael Sotomayor, de visita en casa de un correligionario, dejó en el vestíbulo el sobretodo, el paraguas y las zapatillas de goma, prendas que nunca más volvió a ver.

El año 1908 llegué de Europa y me instalé, con ropa inglesa, en el viejo Hotel Oddó. Fui a saludar a cierto amigo, a quien encontré en cama con el paraguas abierto en las manos. Era corriente que se llovieran las habitaciones. En esa época los vivos de la capital vieron en mí un "panizo". Me tenían por millonario y por fácil de embaucar. Cierta tarde estaba yo en el Centro cuando se descargó la primera lluvia del invierno. Me dirigí de prisa al Hotel para ponerme el más hermoso abrigo de tela escocesa que he tenido en mi vida. No lo encontré en el armario, ni en las maletas, ni en parte alguna. Llamé al mozo, un gordo calvo, que me explicó:

—Vino un niño a pedirlo de orden suya, del club.

—¿De qué club?

—No sé.

—¿Y se lo entregó?

—Claro —dijo el mozo—. Para eso estoy aquí. Para servir a la clientela.

El caso es que no vi más mi lindo abrigo escocés de Burlington Arcade.

Largo sería contar las estafas, engaños y sablazos de que fui víctima los primeros años de mi experiencia en esta capital. Algunos santiaguinos despiertan pensando en el zorzal que van a manducarse.

En el Hotel Oddó, de los mejores hace medio siglo, no había calefacción. Me parece ver a los huéspedes en el vasto comedor con ventanas a la calle de Huérfanos. Tiritaban de frío y comían sin quitarse los abrigos y las bufandas, como si estuvieran en la cordillera.

Cada año ocurren inundaciones con caídas de casas y muertes de personas. No hay para qué asombrarnos. En 1953 dijeron, como antes en 1887 y en 1903, que era un año terrible. En 1953 cayeron sobre Santiago seis millones de toneladas de agua. Murieron 33 personas ahogadas y se cayeron no pocos ranchos llamados casas, o residenciales. No recuerdo en qué año, en invierno, despedíamos al gran escritor peruano Luis Alberto Sánchez, después de la comida festiva. Esta tuvo lugar en cierto viejo "palacio", transformado en restorante. La muralla, de adobe, revestida de cal, se caía en pedazos. No hallando otra cosa que darle a Luis Alberto, como recuerdo, tomé con los dedos un pedazo de muralla y le dije:

—Es una reliquia histórica.

Hace pocos días, en la calle de San Diego, se desplomó un trozo de muralla de la casa que fue del simpático diario El Imparcial.

En Valparaíso los inviernos dan a la ciudad increíbles aspectos como esqueletos de paisajes londinenses, venecianos y hasta marcianos. En calles navegables suelen pasar botes y damas al apa. Los naufragios se mezclan con las inundaciones, los derrumbes de cerros y un incendio de postre. Valparaíso es un caos, clismo pintoresco, en estampas y en verso. Los poetas de Valparaíso tienen sus de hombres-ranas, submarinos. Presentan Valparaíso han descubierto un submarino de más de dos mil metros de profundidad, a cuarenta millas de la Plaza Victoria. La posición de Valparaíso produce vértigos.

¿Por qué a este planeta insignificante lo llamamos La Tierra y no El Agua? Simple vanidad. El agua es nuestra Madre. El primer hombre fue un pez.

Valparaíso, como trampa de barcos, creció y se formó mediante naufragios, desertores y mercaderías varadas. La palabra "varada" es de la más sugerente importancia. "Varadas" llamaban humorísticamente a las mujeres de aspecto popular que aparecían vestidas con telas inglesas, con sedas y chales de la China, poco después de los naufragios o varazones de barcos en torno a Valparaíso. Han visto casitas de los cerros con puertas donde dice Smoking Room, con lavatorios, alfombras y otros despojos de lujosos de toda descripción. En la vitrina de cierta agencia, en el barrio de la Aduana, he visto un sextante de la "Bounty". El naufragio no ha sido solamente un negocio de Valparaíso. En la isla de Scilly, al sur de Cornwall, en Inglaterra, los miserables habitantes rezan todas las noches un Padre Nuestro reformado con este verso: "Dadnos, Señor, el alimento cotidiano del naufragio bendito".

En Scilly, como en las Bahamas, los habitantes se opusieron a la colocación de faros. Era contrario al negocio de los naufragios. En vez de faros deseaban continuar con el sistema de engañar a los barcos mediante farolas colocadas maliciosamente.

En Valparaíso los naufragios atraían a los pobladores pobres de los cerros como espectáculo y negocio. El año 1903 la fragata inglesa "Foyledale" se varó frente a la Caleta de Jaime. El capitán y los marineros, armados, defendieron el cargamento. Lo pusieron en venta.

Para completar la fantasmagoría meteorológica de Valparaíso, recordaré que el verdadero barómetro de la ciudad consiste en dos senos de la tierra, llamados Silla del Gobernador, que anuncian las lluvias apareciendo súbitamente en el cielo.

No dejo de recordar una noche de lluvia en el Teatro Odeón, de la calle Dos de Mayo. Benach cantando El Guitarrero. Carreras de ratones en el entretecho del proscenio. Goteras en las lunetas y otros a pescado.

Alemania oriental pide ayuda a Alemania occidental

El cúmulo de noticias al parecer más interesantes ha relegado a un segundo plano un acontecimiento que, no obstante, es sensacional. Alemania oriental, vale decir el Gobierno totalitario de Ulbricht, ha pedido a Alemania occidental un crédito de 2.400 millones de marcos (600 millones de dólares).

Ese régimen que mantiene la famosa Cortina de Hierro, que es una verdadera "red humana" para atrapar cruel e implacablemente a los que buscan la libertad, que ha establecido que es delito pasarse a Alemania occidental, o escribir siquiera o leer libros, diarios y revistas occidentales, que propina al Gobierno encabezado por Adenauer, toda la típica jerga comunista con el fin de descalificarlo —capitalista, monopolista, entreguista, belicista, militarista, etc.—, de repente tiende la mano para pedirle favores. La necesidad tiene cara de hereje, "pecunia non olet", rezan los proverbios. Ulbricht se ve forzado a hacerlo, obligado por las circunstancias.

Es fácil contradecir comparaciones entre diversos países, con la fácil excusa de que son naciones muy distintas. Que si aquí prospera un sistema y allá flaquea otro régimen, es porque la formación racial no es la misma, ni el clima, ni la ubicación, ni la historia, ni los continentes coinciden, de modo que la influencia del ambiente bón anual. Ofrece petróleo en cambio, pero a entregar dentro de 5 años en adelante. En general, pide un plazo de 20 años que excede con mucho de los créditos de desarrollo que se están concediendo al Asia, Africa y América Latina.

La demanda de crédito en cuestión le está causando serios rompecabezas al Gobierno de Bonn. Hasta cierto punto hay buena disposición de ayudar a los hermanos de sangre y de aliviar sus apremios económicos; por otra parte, el lema conduce a fortificar el régimen totalitario, que no lo se opone a la unidad de Alemania, sino que hostiliza al máximo las relaciones de convivencia de ambos sectores, que trata de estrangular a Berlín occidental. Darle oxígeno a Ulbricht sería colaborar a fortalecer su posición.

Aún no se conoce la resolución. Hay probabilidad de que, cuando menos, se concedan alimentos y medicamentos que favorezcan directamente a la población oriental. El desenlace sería llegar a una transacción substancial, ¿pero es ella posible con un régimen como el de Ulbricht?

NEMRCO.

Pinturas mexicana y chilena

Por N. YAÑEZ SILVA

Se han abierto al público, casi simultáneamente, dos exposiciones de pintura: **"Sesenta años de pintura mexicana"**, y una **"Retrospectiva de pintura chilena"**, en las salas de la Biblioteca Nacional y en el Palacio de La Alhambra, respectivamente, cuyo hecho nos da lugar para hacer un paralelo entre estas dos pinturas, que me parece interesante.

Son dos visiones enteramente opuestas, dos maneras de ver distintas y, sobre todo, dos sensibilidades que sólo convergen en el hecho de pintar, o sea, llenar una tela con figuras, paisajes o composiciones. Tan opuestos son estos dos aspectos, que se diría que los artistas que han trabajado en aquellas telas pertenecen a mundos enteramente distintos, sin ningún punto de contacto entre sí, como no sea el acto de pintar.

La pintura mexicana es superior, en cuanto a carácter y fuerza, a nuestra pintura. Es áspera, no es grata de mirar, no acaricia el ojo, suele ser agria, cruda, estridente, pero su consistencia y su espíritu representativo de un pueblo, de una raza, están muy por encima de la nuestra, porque nosotros seguimos siendo franceses, imitando a Francia, en el más noble sentido de la palabra; somos más suaves, más sociables con la paleta y el pincel, pero no representamos, en ningún caso, las características de nuestra raza, sino que continuamos siendo colonia francesa pintando bien, siendo maestros en algunos casos, siendo agradables, muy refinados de tiempo en tiempo, pero siempre vivimos en Francia, y aunque nos hallamos alejados de ella a muchas leguas, nuestros pensionados, que han ido a estudiar a las escuelas de París, siguen pintando el ambiente de la ciudad luz, y algunos hay, maestros, como fue el caso de Valenzuela Llanos, que diez años después de su estada o beca en París, cuando pintaban paisajes aquí en Chile, seguían teniendo ellos esa visión plateada de las orillas del Sena, de Suresnes, Ville D'Abray o Bas Meudon.

¿Qué pasó en México? Pasó lo siguiente, y para contarlo, voy a referirme al artista más grande que tiene ese país, Diego de Rivera, el excelso muralista y el pintor de indecitos mexicanos que, por su ternura, diría, por ellos, una de nuestras mujeres de sociedad, que son **amorosos**. Rivera, hace cincuenta años, fue a estudiar a París. Su genio le hacía la competencia a Picasso, lo hacía todo y todo lo hacía bien. Era un pintor francés, vendía, como Picasso en sus primeros tiempos, **a tanto el centímetro**, a los "marchands" hebreos, y así pasó mucho tiempo. Volvió a su patria, México, sintió el ambiente convulsionado, **mascó** en el aire la revolución, y de un otro, evolucionó, y de esa manifestación surgió un arte poderosísimo, vigoroso, íntimamente representativo de su raza, formó escuela, de la que salieron los Orozco, los Siqueiros y se aglutinó, entonces, una masa compacta de grandes pintores con caracteres acentuados, que **eran México** y pintaban a México, y consiguieron, no con dificultad, sino con hondo sentimiento de patria, formar una pintura que es netamente mexicana, que no se parece a ninguna, fuerte, honda, de alma vibrante, en la cual se siente siempre un latido caliente de ese pueblo sufrido y tan bravo, para imponerse así, en cuanto a carácter, a la cabeza de toda la pintura sudamericana, que cual más cual menos, se resiente de colonialismo, aun en medio de sus grandes cualidades.

ARTURO ESTRADA. Retrato de la niña Ruth.

INFORMACIONES GREMIALES

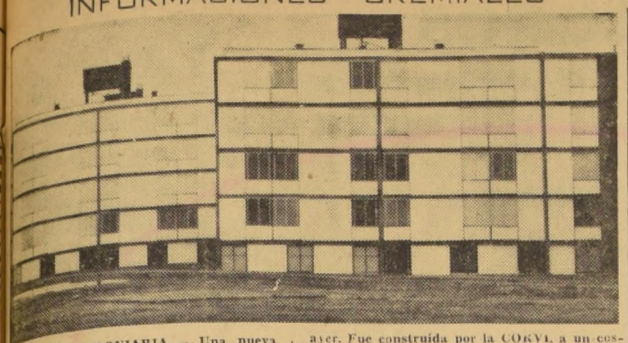

POBLACION FERROVIARIA.— Una nueva población para ferroviarios de Santiago, compuesta de cincuenta departamentos, fue entregada a sus nuevos propietarios en el día de ayer. Fue construida por la CORVI, a un costado de la Carretera Panamericana, por disposición de la Caja de Retiro de los FF. CC. del Estado. En el grabado, un aspecto de dichos departamentos.

CINCUENTA NUEVOS DEPARTAMENTOS ENTREGARON A FERROVIARIOS, AYER

● Acto lo presidió el Vicepresidente de Caja de Retiros de los FF. CC. del E. ● Vasto plan de construcciones en todo el país tiene esta institución.

(Por NIBALDO MELLA R.)

Cincuenta familias de empleados y obreros ferroviarios vieron cumplida una de sus más anheladas aspiraciones, en la tarde de ayer. Un número similar de departamentos fueron entregados por parte de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, en el sector B, de la nueva Población Juan Antonio Ríos, al costado norte de la Carretera Panamericana.

Presidió el acto, consistente en una sencilla ceremonia, el vicepresidente de dicha institución previsional, Jacobo Chernillo, quien dijo al administrador de la CORVI, Ramón Cortés, ahí presente:

"Espero que reuniones tan gratas como la presente las tengamos a menudo en un futuro no lejano".

Enseguida, dirigiéndose a los nuevos propietarios de los departamentos, expresó:

"Me es altamente grato hacer la entrega de las llaves de estos departamentos. Cumplimos con satisfacción este cometido dando cumplimiento a los buenos propósitos que en este sentido animan al Gobierno, de ir extirpando paulatinamente el déficit habitacional que ha venido afectando al gremio de ferroviarios."

Acto seguido, los nuevos propietarios tomaron posesión de sus nuevas residencias.

COMODIDAD Y CONFORT

Los departamentos son cómodos y confortables. Cuentan con dos dormitorios (algunos tres), living, comedor, amplísima cocina y sala de baño con todos los implementos necesarios. Diversos locales comerciales serán instalados en los próximos días en sus alrededores, donde los nuevos pobladores podrán adquirir toda clase de artículos alimenticios.

CONSTRUYO LA CORVI

La construcción estuvo a cargo de la firma "Jorge Prieto y Vial Ltda.", por encargo de la Corporación de la Vivienda (CORVI), en cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Habitacional (DFL. N.o 2), que el Gobierno tiene en marcha a través de todo el país.

Para la entrega de las nuevas habitaciones, se tuvieron estrictamente en consideración los puntajes necesarios que se exigen a los postulantes a la casa propia.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

El consejero de la Caja de Retiros de Ferrocarriles, Pedro Verdugo Bustos, informó que esta institución, a través de la CORVI, entregará nuevas habitaciones a los ferroviarios en fecha próxima en diversas ciudades del sur del país. Estas ciudades son: Concepción, Chillán, Talcahuano, Temuco, Angol y otras.

REUNION TIENEN ESTA TARDE LOS HOSPITALARIOS

Dirigentes de asociaciones de bases de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud efectuarán hoy, en el local de los Suplementeros, Arturo Prat 464, una reunión.

En la ocasión el directorio de la Federación, que encabeza Luis Freire, dará una cuenta sobre la marcha del proyecto de ley que modificará la Ley 14.593 —de encasillamiento para los personales de la Salud— que se discute en el Congreso Nacional.

UN ECHARPE DE REGALO

Recordamos que CHUAQUI y CIA. regala un echarpe de lana por cada compra mayor de E° 20

PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES

Cuadros de lana E° 0,60
Refajos 1,50
Soquetes hombre 0,40
Calcetines desde 0,38

Y MILES DE OFERTAS MAS

HILANDERIA CHUAQUI
LOS TRES ANTONIOS 77
a pocos pasos de Irarrá
Tavel y su depósito de
SAN ANTONIO 726
LOCALES 5 Y 7
SAN ALFONSO 73

... también más HOGAREÑOS más INTIMOS y HERMOSOS por su ¡COLOR!

FENSA COLOR

Ahora REFRIGERADORES Fensa en FENSA-COLOR

A su alta calidad, máxima utilidad y belleza de líneas, los REFRIGERADORES FENSA agregan una elegante nota de COLOR, a tono con su COCINA, REPOSTERO, COMEDOR O LIVING.

Todos sus modelos ahora más decorativos en ROSA PALIDO-CELESTE GRECIA

FENSA regala ¡COLOR! y como siempre UNA BATERIA PORCENTHAL DE COCINA POR LA COMPRA DE CADA REFRIGERADOR: "RIVIERA" 9 1/2 PIES "MONTERREY" 7 1/2 PIES ACAPULCO 5 1/2 PIES

Véalos y adquiéralos donde su DISTRIBUIDOR

Fensa "duro con él que dura más"

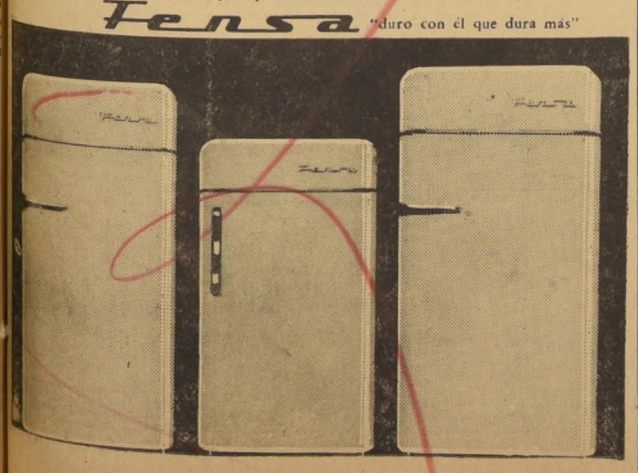

ORTUZAR DENUNCIO EN EL SENADO LA ACCION PERTURBADORA DEL COMUNISMO

● Incidente con Carlos Contreras L. ● Aprobado en general proyecto del Registro Civil. ● Rechazado desafuero de la Gobernadora de Collipulli

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer, en general, el proyecto en segundo trámite constitucional que fija las plantas y sueldos del personal del Registro Civil e Identificación.

El senador comunista Carlos Contreras Labarca formuló críticas al proyecto y al Gobierno, que fueron refutadas de inmediato por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar; pero aquél se molestó y muy alterado pronunció una réplica, que el Ministro duplicó, poniendo a salvo sus prerrogativas como representante del Ejecutivo.

EL INCIDENTE

Contreras Labarca, en larga intervención, dijo que el proyecto era tardío, insuficiente y parcial, porque el Ejecutivo no había considerado la situación económica de otros servidores públicos. Finalmente, criticó el financiamiento, manifestándose contrario a que se alzase el valor de los carnets de identidad.

En serena intervención, el Ministro Ortúzar se manifestó extrañado de que ahora, en el Senado, como ya había ocurrido en la Cámara con el diputado Cademártori, otro representante del Partido Comunista repitiese las mismas acerbas e injustas críticas contra este proyecto y la acción del Gobierno.

Demostró, leyendo cifras, que no es efectivo, como lo sostienen los personeros comunistas, que los funcionarios de altos grados del Registro Civil vayan a quedar en situación privilegiada respecto a los funcionarios de grados bajos. Agregó que, en los ascensos, se respetará la antigüedad; destacó que el Gobierno, con este proyecto, comprueba una vez más su preocupación por mejorar la situación económica de los servidores públicos, y en cuanto al financiamiento del proyecto, dijo que el señor Contreras Labarca había olvidado que se han consultado excepciones a favor de los obreros, jubilados del Servicio de Seguro Social y los estudiantes respecto al mayor precio de los carnets de identidad.

"Pareciera —concluyó expresando el Ministro— que el señor Contreras Labarca, al criticar el proyecto, no fuera partidario de que se soluccionen los problemas económicos y sociales, sino del caos."

Luego de una intervención del señor Quinteros, socialista, en apoyo del proyecto, pidió contestar al Ministro el señor Contreras Labarca, y en alterada intervención dijo que al criticar al Gobierno, ejercía un derecho, y que el hecho de coincidir con el diputado Cademártori significaba que el Partido Comunista era disciplinado y tenía "una sola línea". Tampoco le agradó el tono de la respuesta del Ministro.

REPLICA ORTUZAR

Al replicar, Ortúzar puso como testigo al Senado de que había escuchado con tranquilidad las críticas al proyecto y al Gobierno, de parte del señor Contreras Labarca, e igual temperamento había adoptado al contestarle.

"Ocurre, sin embargo —agregó—, que a los representantes del Partido Comunista no les gusta que se les refuten sus injustas afirmaciones, y entonces se alteran. Porque vivimos en un régimen democrático, yo también tengo derecho y libertad —puntualizó Ortúzar—, para expresar mis opiniones, y para afirmar que este Gobierno no carece de sensibilidad social, como lo pretenden sus detractores, ya que así lo demuestran el Plan Habitacional, la estabilización económica y otras acciones del Gobierno, destinados a solucionar los problemas de interés público y a defender a los trabajadores."

Concluyó expresando que, como demócrata sincero, hace votos por que la libertad impere, por los siglos de los siglos, y que como representante del Ejecutivo seguirá ejerciendo las prerrogativas que le corresponden, para poner las cosas en su debido lugar.

VOTACION

Durante la votación del proyecto, el señor Rodríguez, socialista, apoyó el proyecto y solidarizó con las expresiones de Contreras Labarca.

Pablo, democratacristiano; Gómez, radical; Letelier, conservador, y Zepeda, liberal, también apoyaron el proyecto. Además, Letelier y Zepeda solidarizaron con el Ministro y pusieron de relieve su especial preocupación por el despacho del proyecto del Registro Civil, como anteriormente lo había hecho con el proyecto del personal del Servicio de Prisiones.

OTRO PROYECTO APROBADO

También se aprobó el proyecto de la Cámara que incorpora al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a determinado personal del Ministerio de Obras Públicas.

DESAFUERO RECHAZADO

Por unanimidad se rechazó la petición de desafuero deducida contra la Gobernadora de Collipulli, Irene Stagno Maccioni.

HORA DE INCIDENTES

El señor Frei leyó un extenso discurso de análisis y crítica al Mensaje Presidencial del 21 de mayo último.

Cámara comunicó deceso de Pinto Díaz al Ejecutivo

Ahora corresponderá convocar a elección extraordinaria en el Primer Distrito de Santiago

La Cámara de Diputados comunicó oficialmente al Presidente de la República el fallecimiento del representante conservador por el Primer Distrito, señor Humberto Pinto Díaz.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Santiago, 27 de junio de 1962.

A S. E. el Presidente de la República.

Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que el Honorable señor diputado por la 7a. Agrupación Electoral Departamental correspondiente al Primer Distrito de Santiago, don Humberto Pinto Díaz, falleció el día sábado 23 del mes en curso.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los efectos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.o de la Ley N.o 14.852, que fijó el texto definitivo de la Ley General de Elecciones, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento Interior de esta Corporación.

Dios guarde a V. E.

(Fdo).— Jacobo Schaulsohn, presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Cañas I., secretario."

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Presidente de la República debe convocar a elección para un domingo que no sea anterior a los sesenta días, ni posterior a los noventa, contados desde ayer, fecha de la comunicación.

"Pero dispone el artículo 4.o de la Ley N.o 14.852— en ningún caso podrán transcurrir menos de treinta días desde la fecha de la convocatoria al día de la elección".

Proyectos de los médicos y personal de la Salud aprobó ayer la Cámara

● Ambos volvieron a las Comisiones Unidas de Hacienda e Higiene, para segundo informe. ● Serán despachados el martes 3 de julio

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó en general el proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario y el que fija nuevas plantas y sueldos para el personal del Servicio Nacional de Salud.

Ambos proyectos volvieron a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene, para segundo informe. Por acuerdo unánime de los Comités, las dos iniciativas serán debatidas y votadas en particular, por la Sala, en la sesión ordinaria del martes próximo (3 de julio), con o sin segundo informe.

A la sesión de ayer asistió el Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, quien hizo un análisis de los proyectos en debate y agradeció el trabajo realizado por las Comisiones Unidas.

Según los técnicos, los proyectos salieron desfinanciados de las Comisiones Unidas en alrededor de E° 13.000.000, pero esta situación será superada durante la discusión del segundo informe.

El jefe del Comité Liberal, diputado Alfonso Ramírez, declaró que existe un acuerdo en principio para reponer el financiamiento propuesto por el Gobierno en las iniciativas iniciales sobre esta materia.

Dijo que estimaba que todo quedaría favorablemente resuelto durante la sesión que las Comisiones Unidas deberán celebrar hoy, de 15.30 a 19.30 horas, para empezar a considerar los segundos informes.

Mujeres liberales eligieron una nueva directiva nacional

La Sección Femenina del Partido Liberal designó nueva Mesa Directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidenta, señora Paloma Correa de Bunster, reelegida por unanimidad; vicepresidentas, Elena Eastman y María Armanet; secretaria general, Magdalena Balduzzi; prosecretarias, Carmen Carvichioli y Adriana Romo; tesorera, Cristina Rivera de Pertuzé, y directoras, Luz Valenzuela, Tola Gazmuri de Unzurrunzaga e Hilda Müller Hess.

Escala Unica para Personal de FF. CC. estudiará la Cámara

El proyecto de escala única de sueldos para el personal de los Ferrocarriles del Estado, será tratado el lunes, por la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara.

La sesión comenzará a las 16 horas, y se efectuará a petición del diputado Samuel Fuentes, uno de los autores del proyecto, presentado por el Ejecutivo.

En su sesión de ayer, la Comisión aprobó un proyecto que consolida las deudas agrícolas y da facilidades de pago a los deudores.

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE 3ra. COMUNA.— El Centro Femenino de la Tercera Comuna de Santiago cita a sesión para el sábado próximo, a las 19 horas, en el local de calle Maipú 246. Habrá una cuenta de organización a cargo de la presidenta del Centro, Sra. Ana Araya.

PARTIDO CONSERVADOR

PRIMERA COMUNA.— A las 19 horas de hoy se reunirá el Directorio "Santa Lucía" del Partido Conservador, para abordar problemas derivados de las inscripciones en los Registros Electorales.

Liberales de Providencia aplauden Mensaje de S. E.

Después de un extenso debate, la Asamblea Liberal de Providencia acordó, por unanimidad, solidarizar ampliamente con el último Mensaje al Congreso Nacional del Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, y expresar su firme adhesión al presidente del Partido, don Ladislao Errázuriz.

La sesión fue presidida por el señor Manuel Herrera y actuó como secretaria la titular, señora Melania del Canto.

Entre la concurrencia, se contó con la presencia del regidor Enrique Oviedo Cavada.

Esta Asamblea volverá a reunirse hoy, por ser feriado mañana viernes.

PCU forma terna para candidato a diputado por el Primer Distrito

El Partido Radical respetará el mejor derecho de los conservadores para llenar vacante por deceso de Humberto Pinto Díaz. Conversaciones con los dirigentes liberales

En círculos del Partido Conservador Unido se anunciaron tres nombres para postular a la diputación del Primer Distrito de Santiago, vacante por fallecimiento de Humberto Pinto Díaz.

Ellos son Marta Cruz Coke; el ex diputado y ex Ministro de Minería Enrique Serrano de Viale-Rigo, y Fernando Coloma, hijo del extinto senador Juan Antonio Coloma.

Los tres nombres serán propuestos a los dirigentes de los partidos Radical y Liberal. Se dijo que el PR respetará el mejor derecho del PCU para llevar candidato.

LA OPOSICION

El Partido Comunista anunció que postularía a la diputación la actriz teatral María Maluenda.

Eduardo Osorio, diputado y miembro del Comité Central del Partido Socialista, dijo que esa colectividad se pronunciará en el pleno que celebrará a fines de semana. De todas maneras, agregó, se vería con agrado la candidatura de Mario Palestro.

Sin embargo, en definitiva, deberá pronunciarse el consejo del FRAP, el próximo lunes. De la misma opinión es el diputado comunista Orlando Millas.

La Juventud del PADENA propuso el nombre del ex diputado Humberto Martones Morales, que ya proclamó. Su decisión la comunicó a la Junta Ejecutiva del partido. Otro de los nombres que suena en ese partido es el del ex diputado Javier Lira Merino. No obstante, la sesión en que debía pronunciarse anteanoche la Junta Ejecutiva del PADENA, fracasó por falta de quórum.

La democracia cristiana no ha adoptado un pronunciamiento definitivo. Sus postulantes con más opción a la candidatura serán Juan de Dios Carmona, Bernardo Leighton y José Isla.

TRES ASCENSOS EN LA FUERZA AEREA

El Senado aprobó ayer los ascensos a Coronel de Aviación, de los siguientes Comandantes de Grupo de la Fuerza Aérea de Chile: Luis Ernesto Beltramí Quevedo, Federico Alfredo Julio Misael del Carmen Care Lagos y Horacio del Rosario Rojas Donoso.

Mujeres radicales activan preparativos de su Congreso

Diariamente se están reuniendo las diversas Comisiones que estudian los distintos puntos del temario del Congreso Nacional que prepara la Organización Nacional Femenina del Partido Radical y que se llevará a efecto próximamente en esta capital. Para hoy jueves, a las 19 horas, en el local de calle Agustinas N.o 620, se cita a la Comisión de Previsión y Asistencialidad, que está integrada por las siguientes dirigentes: Cora Cid de Castro, Rosa Benito de Garfias, Dra. Grace Johnson, Josefina Gallardo y Fresia Gajardo.

Para el próximo lunes, en el mismo local, a las 19 horas, está convocada la Directiva de la Organización Nacional Femenina presidida por la diputada Inés Enríquez, conjuntamente con las delegadas de los distintos Centros femeninos.

Hernán Leiva, vicepresidente del Partido Democrático

Junta Ejecutiva sesiona hoy

Para considerar diversas materias de orden político, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático acordó celebrar hoy, a las 19.30 horas, una sesión extraordinaria, en el local de calle Ailiavilú N.o 1030. Se encarece la asistencia de los señores Héctor Estay, Hernán Amaya, Benjamín Aguayo, Guillermo Sánchez, Ernesto Letelier, Gabriel Tobar, Alberto Prieto, Aníbal Gallardo, Luis Rossel, Julio Valenzuela, Guillermo Guevara, Enzo Castro, Gregorio Maureira, Serafín Soto, señorita Cora Troncoso, Guillermo Gruss, Salvador García, Máximo Venegas y Hernán Leiva.

VICEPRESIDENTE.— En la sesión celebrada anoche por la Junta Ejecutiva del PD, se tomó conocimiento de la renuncia indeclinable que a su cargo de vicepresidente de la colectividad, fundada en motivos de salud formuló el señor Gregorio Maureira Espinoza.

La Junta Ejecutiva acordó dejar expresa constancia del sentimiento por el alejamiento de las tareas dirigentes del señor Maureira y designar en su reemplazo al dirigente señor Hernán Leiva, que servía este cargo en el carácter de subrogante.

APROBADO ARTICULO 1º DE LEY NORMATIVA PARA REF. AGRARIA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados inició ayer el debate y votación en particular del proyecto de ley normativa para la Reforma Agraria.

Por ocho votos contra tres se rechazó un contraproyecto socialista, presentado por el diputado Albino Barra. No asistieron a la sesión los diputados Cademártori y Lorca, de la minoría.

Por la misma votación se aprobó el siguiente artículo 1.o, propuesto mediante una indicación de los diputados Manuel Rioseco y Hugo Miranda, radicales; Edmundo Eluchans, conservador, y Alfonso Ramírez, liberal:

"Artículo 1.o— El ejercicio del derecho de propiedad sobre un predio rústico o agrícola está sometido a las limitaciones que exijan el mantenimiento y progreso del orden social y el desarrollo económico nacional. Estará sujeto, especialmente, a las obligaciones y prohibiciones que establece la presente ley, y a las que contemplen las normas que se dicten en conformidad a ella.

"Todo propietario agrícola está obligado a cultivar la tierra, aumentar su productividad y fertilidad, a conservar los demás recursos naturales y a efectuar las inversiones necesarias para mejorar su explotación o aprovechamiento y las condiciones de vida de los que en ella trabajen, de acuerdo con los avances de la técnica."

Quedó pendiente el debate del artículo 2.o.

La Comisión volverá a sesionar hoy, de 10 a 13 horas.

Cámara de Diputados

SESION 6ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1962

(De 16.15 a 22.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Papic, respecto de la necesidad de otorgar un préstamo de Eº 500 a los pequeños comerciantes de Valdivia;

Del señor Fierro, sobre orden de desalojo que afectaría a veinte familias radicadas en la reducción de Huañilhuén, del Departamento de Imperial, y

Del señor Medel, acerca del posible desalojo judicial que afectaría a los pescadores de la Caleta Tubul, de la comuna de Arauco.

2.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Fuentealba, respecto de la construcción del Matadero Municipal de Puntiaguí,

Del señor Gormaz, sobre funcionamiento de la Hostería de Caldera, y

Del señor Morales, don Carlos, relacionado con la exclusión de los taxibuses en la bonificación a la locomoción colectiva particular.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cerda, sobre cumplimiento de las disposiciones de la Ley N.o 10.383, en el Departamento de San Carlos.

4.o— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en trámite reglamentario de segundo informe, que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama, de esa comuna, y

El segundo, en una moción de los señores De la Presa, Acevedo y Bulnes, que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para transferir gratuitamente un terreno de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

5.o— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Checura y Muga, que deroga el artículo 82 del Decreto con Fuerza de Ley número 190, que aprobó el Código Tributario de la República, relativo a la necesidad de acreditar estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias para renovar las patentes municipales:

El señor Subercaseaux, que aumenta la pensión de que disfruta doña Uberlinda Fierro Olave;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Ana Farías viuda de Vargas;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Trinidad Prado Román, y

Del señor Argandoña, que concede pensión a doña Ester Elgueta viuda de Loyola.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ACUMULAR ANTECEDENTES Y RECOMENDAR MEDIDAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad a la proposición hecha por los distintos Comités, la Mesa se permite proponer como integrantes de la Comisión encargada de acumular antecedentes y formular recomendaciones para el desarrollo económico y social del departamento de Arica a los siguientes señores Diputados: Checura, Clavel, Rivas, Guerra, Cuadra, Tagle, Valdés Larrain, Valente, Robles, Muga, Sívori, Altamirano y Pareto.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta integración de la Comisión Especial a que nos hemos referido.

Acordado.

2.—REEMBOLSO AL HOSPITAL DE PUERTO VARAS, DEL COSTO DE ATENCION A LOS ASEGURADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Klein ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se le conceda la palabra por tres minutos.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Puede usar de la palabra por tres minutos el Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— Muchas gracias.

Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la sesión celebrada ayer, el Honorable Diputado de las bancas del Partido Conservador, don Raúl Yrarrázaval, al hacer observaciones relacionadas con diversos problemas de las provincias de Llanquihue y Aisén y respecto de los cuales adheri, en su mayor parte, en las peticiones que formuló se refirió en términos bastante duros, al Servicio Nacional de Salud, porque, según él, estaría adeudando la suma de Eº 5.000 por el año 1961 y todo lo que corresponde al presente año a un hospital particular de Puerto Varas. Incluso, el Honorable señor Yrarrázaval dio a entender que la responsabilidad sería de la Administración y culpó prácticamente a los funcionarios. Por último, solicitó la intervención de la Contraloría General de la República para que realizara una investigación sobre esta demora, la que, según se desprende de las expresiones del Honorable señor Yrarrázaval, sería intencionada.

Al respecto quiero aclarar y establecer lo siguiente: el Servicio Nacional de Salud tiene cancelado todo el año 1961 y, por el presente año, la deuda llega a la suma de veinte mil escudos, siempre que se considere hasta el mes de diciembre.

El que habla ha intervenido personalmente ante el Servicio Nacional de Salud para la cancelación de la deuda, y así tenemos que, con fecha 12 de abril último, por oficio número 230, se remesó cheque por la suma de diez mil escudos al Hospital San José de Puerto Varas, fondos que fueron despachados a solicitud del Diputado que habla y a petición del propio Director del Hospital, don Ricardo Hitschfeld.

En consecuencia, las expresiones y cargos contra el Servicio Nacional de Salud son infundados. Asimismo, lamento que mi Honorable colega señor Yrarrázaval haya llegado al extremo de criticar tan violentamente a una entidad que presta valiosísimos beneficios a nuestras clases labiriosas, sobre todo a los obreros, mujeres y niños, y que incluso haya solicitado la intervención de la Contraloría General de la República.

El Servicio Nacional de Salud ha estado cumpliendo con las obligaciones que tiene con el Hospital San José de Puerto Varas. Y si en este momento adeuda la suma de veinte mil escudos, ello es por el resto del año. O sea, en la actualidad está al día con sus compromisos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor BARRA.— Que termine, señor Presidente, para que se sepa toda la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordarán dos minutos más para el Honorable señor Klein.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, el Servicio Nacional de Salud da cumplimiento a sus obligaciones a través de todo el país, a medida que el Fisco va poniendo fondos a su disposición. Por otra parte, no dudo un solo instante de la honestidad funcionaria del personal de dicho Servicio ni tampoco creo que exista interés premeditado por demorar el pago al Hospital San José de Puerto Varas.

Señor Presidente, he querido hacer esta aclaración, con el fin de levantar los cargos que lamentablemente hiciera el Honorable señor Raúl Yrarrázaval.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Continúa la discusión del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta que le fue formulada respecto de la procedencia constitucional de la moción de los señores Mercado, Sainz y Basso, que crea el Fondo Nacional de Auxilio del Artista Profesional. Usan de la palabra los señores Ballesteros, Basso, Millas y Barra.

Se autoriza a la Mesa para que, de acuerdo con los Comités, fije un plazo a la Comisión de Hacienda para informar el proyecto de ley —que figura en el Boletín N.o 8852—, despachado en 1958 por la Comisión de Trabajo y Legislación Social que contempla disposiciones relativas a previsión social para los artistas nacionales.

4.—BONIFICACION A LOS PRODUCTORES DE LECHE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que establece una bonificación a los productores de leche. Este proyecto tiene "suma" urgencia y reglamentariamente corresponde despacharlo, en su totalidad, en la presente sesión.

El proyecto se encuentra impreso en los Boletines 9672 y 9672-A.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Phillips, y de Hacienda, el Honorable señor Rioseco.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Establécese un impuesto a la producción de 27 o|o sobre el precio de venta del productor, al litro de bebidas analcohólicas y gaseosas, de 21 o|o al litro de cerveza y de 19 o|o al litro de agua mineral o mineralizada.

El productor podrá recargar su precio al por mayor en el 50 o|o del monto del impuesto.

El 50 o|o restante del impuesto será de cargo de los distribuidores y minoristas, sin que puedan trasladarse al público.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción establecerá los márgenes de comercialización correspondientes.

Artículo 2.o— El producto de este impuesto ingresará a una Cuenta Especial que abrirá la Tesorería General de la República a nombre del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, el que girará sobre ella exclusivamente para el cumplimiento de los fines que en la presente ley se señalan.

Artículo 3.o— Los productores, embotelladores e industriales a que se refiere esta ley, deberán pagar en la Tesorería Comunal respectiva, dentro de los quince primeros días de cada mes, el impuesto correspondiente a las producciones del mes anterior.

Artículo 4.o— Al contribuyente que no cumpla con las disposiciones del artículo anterior le serán aplicables las sanciones establecidas en la Ley N.o 12.120.

Artículo 5.o— El producido total del impuesto fijado por esta ley se distribuirá en la siguiente forma:

a) El 90 o|o a bonificar a la producción de leche que entreguen los productores a las plantas pasterizadoras y enfriadoras de leche o de productos lácteos oficialmente controladas.

b) El 5 o|o se entregará a la Corporación de Fomento de la Producción para la ejecución del programa Nacional de Desarrollo Ganadero, otorgando prioridad al proyecto de inseminación artificial de vacunos, control lechero en lecherías y al pago de una bonificación de fletes ferroviarios para el transporte de terneros de 6 a 12 meses de edad, nacidos en lecherías ubicadas al norte del río Bío-Bío, para que terminen su crianza en la zona ubicada al sur de ese río.

c) El 5 o|o se entregará al Ministerio de Educación Pública, para que lo destine a la adquisición de leche en polvo descremada, con el objeto de que amplíe su programa de desayuno escolar.

Artículo 6.o— Las importaciones de leche en polvo que efectúe la Empresa de Comercio Agrícola u otros organismos estatales, pagarán una prestación equivalente a la diferencia entre el valor CIF y el precio de plaza de los mismos productos.

La prestación será fijada para cada una de las partidas por el Ministerio de Agricultura e ingresará a una Cuenta Especial que para este objeto abrirá la Tesorería General de la República, de la cual podrá girar únicamente el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas para financiar su Plan de Desarrollo de Plantas Lecheras.

Artículo 7.o— El Presidente de la República, previo informe del Ministerio de Agricultura, fijará anualmente el monto de la bonificación a que se refiere la letra a) del artículo 5.o.

Artículo 8.o— Las plantas pasterizadoras y enfriadoras de leche o de productos lácteos oficialmente controladas remitirán al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, mensualmente y en duplicado, las listas de entregas de leche de cada productor. Mensualmente ese Consejo les proveerá de los fondos necesarios para el pago de la bonificación que establece la presente ley.

Artículo 9.o— La bonificación se pagará a los productores por intermedio de las plantas pasterizadoras y enfriadoras de leche o de productos lácteos oficialmente controlados sobre la base de los gramos de grasa que entreguen a dichas plantas, siempre que los respectivos productores comprueben encontrarse al día en la entrega de los antecedentes de las imposiciones de su personal al Servicio de Seguro Social y de las respectivas asignaciones familiares, debiendo otorgar al productor el recibo correspondiente, que están cumpliendo oportunamente con un programa adecuado de vacunaciones contra brucelosis y fiebre aftosa y que crien el 50 o|o de las hembras, de acuerdo a las normas que sobre esta materia dicte el Ministerio de Agricultura.

Artículo 10.— Los representantes legales de las plantas pasterizadoras y enfriadoras de leche o de productos lácteos oficialmente controladas que en forma dolosa alteren los estados de recepción de leche o su calificación para optar al beneficio de la bonificación, serán sancionados con pena de reclusión en su grado medio. En caso de reincidencia esta pena será elevada a su grado máximo.

Artículo 11.— El Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas fiscalizará el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 12 de la presente ley, quien denunciará las infracciones a la Justicia Ordinaria o a la Contraloría General de la República, según corresponda.

Artículo 12.— Los empleados públicos que no den cumplimiento a las obligaciones que les impone esta ley serán sancionados con la destitución de sus cargos.

Artículo 13.— Las plantas no podrán rebajar el nivel de precio de compra pagado al productor durante el año 1961 ni alterar los contratos porque se rigieron las compras en el mismo año.

Artículo 14.— El Reglamento determinará las condiciones de sanidad e higiene, mínimo de materia grasa con que la leche se expenderá al público y las normas a que se ajustará el Ministerio de Agricultura para determinar el monto de la bonificación y la calidad que debe reunir la leche que será bonificada.

Artículo transitorio.— La bonificación no podrá ser inferior a Eº 0.04 durante el presente año."

—La Comisión de Hacienda propone introducir al proyecto aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización las siguientes modificaciones:

"ARTICULO 1.o

a) Reemplazar los tres primeros incisos por los siguientes:

"Artículo 1.o— Substitúyese el inciso primero del artículo 3.o bis de la Ley N.o 12.120, creado por la Ley N.o 14.171, de 26 de octubre de 1960, por el siguiente:

"Las primeras ventas u otras convenciones mencionadas en el artículo 1.o de esta ley que recaigan en aguas minerales o mineralizadas y, en general, en bebidas analcohólicas que se expendan "en envases cerrados", pagarán un impuesto del 35 por ciento, sobre el precio o valor en que ellas se enajenen."

Substitúyese en el inciso primero del artículo 52.o de la Ley N.o 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, modificado por la Ley N.o 14.171, de 26 de octubre de 1960, el guarismo "20 por ciento" por "30 por ciento".

Reemplázanse los incisos primero, segundo y tercero del artículo 33.o de la Ley número 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por los siguiente:

"Los licores pagarán un impuesto de Eº 1,20 por litro de 100 grados centesimales de alcohol que contengan.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a Eº 2,00 por litro, pagarán, además del impuesto antes establecido, Eº 0,60 por litro a 100 grados, por cada Eº 1,00 o fracción de mayor precio de venta.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a Eº 5,00 por litro, pagarán, además de los impuestos antes establecidos, Eº 0,90 por litro a 100 grados, por cada Eº 1,00 o fracción de mayor precio de venta."

Reemplázase en el inciso sexto del artículo 33.o de la Ley N.o 11.256, la frase: "pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso primero de este artículo", por la siguiente: "pagarán sólo Eº 0,20 por litro de 100 grados centesimales de alcohol que contengan".

b) Agregar la siguiente frase final al último inciso de este artículo: "y la parte del impuesto que será de cargo del productor".

c) Consultar el siguiente inciso final:

"Se excluyen de este gravamen las aguas termales mineralizadas que se embotellen en sus propios establecimientos termales; de acuerdo con las instrucciones que imparta el Servicio Nacional de Salud."

ARTICULO 2.o

Reemplazar la frase inicial: "El producto de este impuesto", por la siguiente: "El mayor ingreso fiscal que se produzca como consecuencia del aumento de tasas establecido en el artículo 1.o", y la siguiente: "por el siguiente: "El mayor ingreso fiscal que se produzca como consecuencia del aumento de tasas establecido en el artículo 1.o, se distribuirá en la siguiente forma:".

2) Reemplazar las letras a) y b) por las siguientes:

"a) El 90 por ciento a bonificar la producción de leche que entreguen los productores a las plantas pasteurizadoras de leche o de productos lácteos, o a cooperativas agrícolas o de producción, oficialmente controladas.

Cada ordeñador u ordeñadora cuyos empleadores sean beneficiados con la bonificación tendrán derecho, sin perjuicio de lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, a recibir un litro de leche al día por cada carga familiar acreditada.

b) El 4 por ciento se entregará al Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas para la continuación del programa de sanidad animal o inseminación artificial de vacunos, control lechero y el pago de una bonificación de fletes ferroviarios para el transporte de terneros de 6 a 12 meses de edad, nacidos en lecherías ubicadas al norte del río Bío-Bío, para terminar su crianza en la zona ubicada al sur de ese río.

3) Substituir en la letra c) el guarismo "5 por ciento" por "6 por ciento".

ARTICULO 6.o

Suprimirlo.

ARTICULO 7.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— El Presidente de la República, previo informe del Ministerio de Agricultura, fijará semestralmente el monto y las condiciones de la bonificación a que se refiere el artículo 5.o, letra a). Dentro de 60 días de la vigencia de la presente ley, el Ministerio de Agricultura dictará un reglamento que determinará las condiciones de sanidad e higiene, mínimo de materia grasa con que la leche se expenderá al público y las normas a que se ajustará el Ministerio para determinar el monto de la bonificación, los factores que intervienen en los costos de producción y la calidad que debe reunir la leche que será bonificada.

Fijará, también, por reglamento una indemnización mínima de un mes por año para todos aquellos obreros o empleados que quedaren cesantes como consecuencia de una eventual disminución de producción en las empresas que elaboran bebidas analcohólicas, por efectos de la mayor tributación contemplada en el artículo 1.o. Podrá impetrarse este beneficio sin perjuicio del que tuvieren derecho a percibir por años de servicios a cualquier título".

ARTICULO 8.o

a) Suprimir las palabras "y enfriadoras", y

b) Intercalar entre las frases: "o de productos lácteos" y "oficialmente controladas", la siguiente: "y las cooperativas agrícolas o de producción".

ARTICULO 9.o

a) Suprimir la expresión "y enfriadoras", y

b) Agregar después de las palabras "productos lácteos" la siguiente frase: "o de cooperativas agrícolas o de producción".

ARTICULO 10.o

a) Suprimir las palabras "y enfriadoras".

b) Intercalar entre las frase "o de productos lácteos" y "oficialmente controladas", la siguiente: "o de las cooperativas agrícolas o de producción", y

c) Reemplazar el término "reclusión" por las palabras "presidio menor".

ARTICULO 11.o

Substituir el vocablo "quien" por la expresión "el cual".

ARTICULO 13.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción deberá fijar los precios mínimos de adquisición de la leche por las plantas."

ARTICULO 14.o

Suprimirlo.

ARTICULOS NUEVOS

Consultar los siguientes:

a) "Artículo...— El precio que pagan las plantas receptoras de leche en invierno no podrá bajar más allá de un 10 por ciento para los meses restantes del año.

Para este efecto se tomará como precio base invierno el que pagan las plantas receptoras en el mes de junio del presente año."

b) "Artículo...— Será aplicable a los obreros agrícolas que trabajen en establos, lecherías e industrias anexas el salario mínimo establecido para los obreros industriales".

c) "Artículo...— En relación a la condición establecida en el artículo 9.o, los productores pequeños y medianos, así calificados a juicio del Ministerio de Agricultura podrán acogerse a la vacunación gratuita que establezca el Ministerio de Agricultura"."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, paso a informar el proyecto de ley que establece una bonificación a la producción de leche, originado en una moción presentada por Honorables colegas de distintos sectores de esta Honorable Corporación. Esta iniciativa tiene por objeto dar una bonificación a los productores de leche.

Durante el estudio del proyecto en la Comisión, se contó con la colaboración del Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, y de los asesores técnicos de esta Secretaría de Estado.

Los autores de esta iniciativa señalaron que la producción de leche debe aumentar en Chile en un cincuenta por ciento, para cubrir el déficit actual de este producto en el país, que se estima en más o menos cuatrocientos millones de litros al año.

Inoficiosos le ha parecido a la Comisión de Agricultura y Colonización analizar la dramática urgencia que existe en proporcionar a vastos sectores de nuestra población la posibilidad de recibir una adecuada alimentación, muy especialmente frente al déficit que existe actualmente en el país de este elemento de vital importancia.

El consumo recomendado por los organismos internacionales es de quinientos gramos, incluidos los productos lácteos, por persona y por día. Esos organismos han entregado un cuadro ilustrativo sobre la materia, del cual puede imponerse la Sala, en el informe impreso de la Comisión de Agricultura y Colonización. En todo caso, y a fin de abreviar el debate y dejar estos datos claramente establecidos, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar el cuadro a que he hecho referencia y sus explicaciones.

El señor CADEMARTORI.— Siempre que se acuerde insertar todos los documentos que citen los demás Honorables colegas, sobre esta materia, porque hay un acuerdo en este sentido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones, el cuadro y las explicaciones señaladas por el Honorable señor Phillips.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente; a menos que el acuerdo sea para todos los documentos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor PHILLIPS.— Lamento de verdad que el Honorable señor Cademártori se haya opuesto a la inserción de este cuadro y sus explicaciones, puesto que yo no me he negado a su petición. Pero, si tiene alguna aclaración que hacer, no tengo inconveniente en concederle una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, no es mi ánimo polemizar con el Honorable señor Phillips.

Lo único que deseo es que la petición de Su Señoría se haga extensiva y sea aprobada respecto de todos los documentos o estadísticas que citen los otros parlamentarios que intervendrán en el debate, a fin de que se puedan allegar todos los antecedentes que los diferentes señores Diputados quieran exponer.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Diputado, la Mesa no puede pedir la inserción de documentos que no se conocen y respecto de los cuales no ha habido una petición concreta y precisa.

Por eso, sin perjuicio de solicitarlo en cada oportunidad en que un señor Diputado pueda recabar la correspondiente autorización, solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar, en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones, los documentos aludidos en el informe de la Comisión y a que ha hecho referencia el Honorable señor Phillips.

¿Habría acuerdo para insertar dichos documentos?

El señor CADEMARTORI.— Al final, señor Presidente, después que hayamos intervenido todos los Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Lamento de verdad que no se puedan insertar los cuadros a que he hecho referencia, que son de un carácter estrictamente técnico, porque, en el escaso tiempo de que dispongo, va a ser difícil aludir a ellos detalladamente, en circunstancias que su divulgación, a través de la Versión Oficial de prensa, permitiría su conocimiento por todo el país.

Decía, señor Presidente, que el consumo de litros de leche por día y por habitantes, incluídos los productos lácteos, es el siguiente: Finlandia, 1,4; Suiza, 0,7; Estados Unidos, 0,7; Inglaterra 0,35; Alemania, 0,30; Francia 0,22; Italia 0,13; y Chile, 0,25.

Esto implica que con relación a diversos rubros, se debería seguir una política de fomento a la producción. Otro antecedente importante que se cita en el informe es el que hay un déficit de 69 litros "per cápita" con respecto a la dieta mínima recomendada.

Con relación al año 1960, el consumo se estimó en 682 millones de litros, y el Programa de Desarrollo Ganadero de la Corporación de Fomento de la Producción establece que "el consumo nacional (excluída la utilización no humana y a leche destinada exclusivamente a mantequilla) alcanza en 1970 a 1.170 millones de litros, lo que representa un aumento de 494 millones de litros con referencia al año 1960, o sea, un 72 por ciento".

Enseguida, señor Presidente, hay que considerar la estimación del crecimiento normal de la producción de leche y de los productos lácteos, incluyendo la mantequilla para la alimentación humana.

Solicito de la Honorable Cámara la inserción en la Versión Oficial de este cuadro, en el que se hace una estimación del crecimiento vegetativo de la demanda de leche y productos lácteos dadas por la Corporación de Fomento, en el que se indica para el año 1960 un consumo de litros por año de 89, tomando como índice 100, y para 1970, de 120 litros, con un índice de 135.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Phillips.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

ESTIMACION DEL CRECIMIENTO DE DEMANDA DE LA LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS (EXCLUIDA MANTEQUILLA) PARA ALIMENTACION HUMANA

CONSUMO POR HABITANTE — CONSUMO TOTAL

Año	Lt. año	Indice	Millones de litros	Indice
1960	89	100	682	100
1961	91	102	713	105
1962	93	104	745	109
1963	94	106	779	114
1964	96	108	815	119
1965	98	110	852	125
1966	102	114	902	132
1967	106	119	961	141
1968	111	124	1.031	151
1969	115	129	1.100	161
1970	120	135	1.176	172

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Al cumplirse el décimo año del Programa, señalado en el cuadro anterior, el consumo por habitante ha de crecer en 31 litros con respecto al año inicial (1960), para llegar así a 120 litros por habitante al año. Este consumo se estima probable aun de ser sobrepasado, como consecuencia de una mayor intensidad de las políticas de fomento al consumo, especialmente en la alimentación infantil, y de la ampliación de la diversificación de productos derivados...

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Phillips, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo consultar al autor de esta moción, y, a la vez, Diputado Informante, acerca de cuál es el régimen imperante en estos momentos con respecto al expendio de leche, por cuanto el 1 de marzo del año pasado, se dictó por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el decreto N.o 361, por el cual se excluye del régimen de estabilización de precios dispuesto por el Decreto Supremo N.o 328, a la leche natural fresca y a la pasterizada, en la ciudad de Santiago.

Esto significa, señor Presidente, que el precio de la leche está libre; y la mejor demostración de ello es que en las provincias productoras de leche, como son las centrales, hay diferentes cotizaciones para este artículo esencial. Por vía de ejemplo, de antecedente a la Honorable Cámara, de que en la ciudad de Cauquenes se está cobrando ciento cuarenta pesos por litro de leche; en Concepción, igual precio; en Linares, ciento treinta pesos; en Talca, ciento quince y ciento veinte pesos. De tal manera que si se considera que este artículo tenía el año 1957 un precio de cincuenta y cinco pesos por litro, tenemos que llegar a la conclusión de que ha tenido un alza de más del cien por ciento.

Pero yo pregunto, señor Presidente, si está libre el precio de la leche, si esta se halla estabilizada, si controlado, ¿cómo podemos acordar una bonificación de cuantía que se señala en el proyecto que en estos instantes está informando el Honorable señor Phillips?

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Voy a absolver la consulta formulada por mi Honorable colega señor Foncea.

Efectivamente, señor Presidente, según datos proporcionados en la Comisión de Hacienda, y no en la de Agricultura y Colonización, el precio de la leche estaría libre; pero existe un convenio entre los productores y el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según el cual no puede ser variado, y el precio fijado para la ciudad de Santiago, según este convenio es para el público de cien pesos el litro.

La Comisión estaba en antecedentes de esto, como lo estaban también los autores de proyecto, algunos de los cuales pertenecen a los bancos del Diputado que habla.

Este proyecto, señor Presidente, fue firmado por Diputados de todos los sectores de la Honorable Cámara, incluso del Partido del Honorable señor Foncea —salvo el Partido Comunista—, que vieron la necesidad de bonificar la leche, a fin de no subir el precio de este elemento en especialmente en las grandes ciudades, y no perturbar y afectar el bolsillo de las clases asalariadas y de aquellos que tienen numerosos hijos.

Señor Presidente, el proyecto de ley en informe se inspira en el propósito de aumentar la producción de leche y consecuencialmente, el consumo y, además, en crear los incentivos económicos que hagan remunerativa su producción. Paralelamente, se establecen una serie de medidas tendientes a lograr tales objetivos.

Es necesario conocer, además, datos sobre la producción de este elemento destino, para formarse una visión de conjunto acerca del problema.

De ahí, señor Presidente, que es interesante, y pido a Su Señoría que recabe acuerdo de la Sala para que se inserte en la Versión Oficial de la presente sesión un cuadro estadístico hecho por la Comisión de Agricultura destinado a dar a conocer la producción de leche y su destino.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el cuadro en referencia.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior, es el siguiente:

PRODUCCION DE LECHE Y SU DESTINO

Trienios	Producción Global: Millones de litros	Indice	Destino de la Produc.: Consumo humano	Otros usos	Consumo humano por ciento de producción	Producción por habitante: Litros	Indice
1945/47	550,2	100,0	526,3	23,9	95,7	97,5	100,0
1948/50	593,1	107,8	565,9	27,2	95,4	99,5	102,1
1951/53	669,7	121,7	637,3	32,4	95,2	106,1	108,8
1954/56	679,4	123,5	642,7	36,7	94,6	100,2	102,8
1957/59	724,7	131,7	677,2	47,5	93,4	99,3	101,8

Fuente: Ministerio de Agricultura.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Al concretar el análisis a la leche de producción local, destinada al consumo alimenticio, se advierten cambios y tendencias que vale la pena destacar. Primeramente, la dispobilidad por habitante creció hasta un máximo de 101 litros en 1951-53 y se abatió luego hasta bajar a 92,8 litros en 1957/59, que es el nivel más bajo registrado en los últimos quince años; en segundo término, la leche fresca pierde terreno relativo para dar paso al aumento acelerado del consumo de leche en forma de leche deshidratada, evaporada, condensada y queso.

En efecto, del total de leche de producción local consumida por la población, la proporción absorbida por la leche fresca, pasterizada o no, que se mantuvo alrededor del 60 por ciento hasta 1953, baja con rapidez hasta un 47 por ciento en los últimos años, lo que significa también una disminución de las cantidades absolutas, utilizadas con ese objeto y que de un máximo de 381 millones de litros en el año 1951-53, se reducen 319,7 millones de litros en 1957/59; por último, se advierte que la disminución absoluta en el consumo de leche fresca se hizo a expensas del consumo de leche no pasterizada, en tanto que la que se consumió previo proceso de pasterización acusó aumento absoluto moderado y uno relativo de cierta importancia en los últimos años.

Enseguida, señor Presidente, la cantidad de leche utilizada por la industria de productos alimentarios —que absorbió prácticamente la totalidad del incremento de la producción de leche— ha aumentado en 75,6 por ciento al pasar de 203,7 millones de litros a 357,6 millones. Esto significa que esa forma de utilidad absorbe, ahora el 53 por ciento de la leche de producción local destinada al consumo alimentario, lo que se compara muy favorablemente con el 40 por ciento que absorbía en 1945-47.

Señor Presidente, el informe sobre la leche que la producción nacional tiene destinada al consumo humano, en millones de litros y en términos de leche líquida, aparece en el cuadro correspondiente, que es necesario incluir también en la Versión Oficial de esta sesión para no abondar en esta materia en la presente oportunidad.

En consecuencia, solicito que se acuerde insertarlo, a fin de que la Honorable Cámara tenga un concepto claro acerca del consumo de leche que se hace en el país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial de la presente sesión el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Phillips.

Acordado.

El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior, es el siguiente:

"FORMAS DE CONSUMO DE LA LECHE DE PRODUCCION NACIONAL DESTINADA AL CONSUMO HUMANO

Trienios	Leche fresca: Pasterizada	No pasterizada	Total	Productos lácteos (1)	Total utilizado para consumo humano	Relaciones porcentuales: Leche fresca sobre total utilizado consumo humano	Leche pasterizada sobre total leche fresca
				Millones de litros en términos de leche líquida			
1945-47	78,5	244,2	322,7	203,6	526,3	61,3	24,3
1948-50	87,7	255,1	342,7	223,1	565,9	60,6	25,6
1951-53	98,2	283,0	381,2	256,1	637,3	59,8	25,6
1954-56	91,8	266,1	357,9	284,8	642,7	55,7	31,4
1957-59	100,5	219,2	319,7	357,5	677,2	47,2	—
				Litros por habitante			
1945-47	13,9	43,3	57,2	36,1	93,3	—	—
1948-50	14,7	42,8	57,5	37,4	94,9	—	—
1951-53	15,6	44,8	60,4	40,6	101,0	—	—
1954-56	13,5	39,2	52,7	42,0	94,7	—	—
1957-59	13,8	30,0	43,8	49,0	92,8	—	—

(1) Incluida la leche destinada a mantequilla.
FUENTE: Ministerio de Agricultura.

...señor SILVA ULLOA.— ...permite, Honorable Dipu...

...señor PHILLIPS.— Con ...agrado, Honorable colega. ...señor SILVA ULLOA.— ...Presidente, nosotros es...tando muestras de asen...timiento para insertar los grá...ficos que se ha referido el ...señor Diputado Informan...te, así lo ha solicitado pa...ra iniciar el debate; pero re...cuerde el Honorable colega ...que cumpliendo plenamente ...con el mandato de darnos a cono...cer lo que en ellos se expone, ...también debe considerar que ...sería tener que esperar que ...se publicada la Versión Ofi...cial de esta sesión para cono...cer los datos que está dando.

...En consecuencia, solicito del ...señor Diputado Informan...te conjuntamente con pe...dir se inserten estos grá...ficos de una explicación ...breve de su contenido.

...señor PHILLIPS.— Voy a ...leerlos a su Señoría.

...Leche elaborada por las ...plantas industriales se des...tina al crecimiento acele...rado de la leche en polvo, para ...la preparación se utilizan ...en los últimos 89,4 millones de li...tros de leche que se comparan ...con 12 millones que se emplea...ron para ese mismo objeto en ...1950. Aumentos muy signi...ficativos ha tenido también la ...leche utilizada en la fabricación ...de mantequilla y de queso.

...señor GODOY URRUTIA. ...permite, Honorable co...legas.

...señor PHILLIPS.— Con ...gusto, Honorable Dipu...tado.

...señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia ...de Su Señoría, tiene la palabra ...el Honorable señor Godoy ...Urrutia.

...señor GODOY URRUTIA. ...Señor Presidente, nuestro ...distinguido colega está ilus...trando a la Honorable Cámara ...con un problema muy impor...tante para la salud y el creci...miento normal de la infancia. ...Cabe decirse que el nivel de ...vida de un pueblo se aprecia ...por el consumo de leche y de ...carne, mucho más que por el ...consumo de papas, que como ...todos sabemos, disminuye ...en los pueblos que tienen una ...alimentación completa.

...Pero bien, a mí me extraña ...que no figuren las estadísticas ...de los países vecinos al nues...tro, Uruguay y Argentina, don...de nosotros sabemos que existe ...mucho consumo de leche y ...carne, lo que puede decir, los ha...bitantes en este aspecto, están ...muy bien. En materia de ...estadísticas, en lo que está re...sultando pródigo nuestro Ho...norable colega, hay una fabu...losa que lamento mucho no te...ner a mano para recitarla a la ...Honorable Cámara. Es una fá...bula del escritor italiano mo...derno Trilussa...

...señor PHILLIPS.— ¿Ita...liano?

...señor BUNSTER.— ...Italiano!

...señor GODOY URRUTIA. ...Lamentablemente, la fábula de ...Trilussa se llama "La Estadís...tica" y la síntesis de sus ver...sos que en Italia a cada ...italiano le tocan siete ga...llinas al año. Entonces, el fa...moso Trilussa pregunta: "¿quién ...se ha comido las mías, cuan...do ni siquiera he visto las ...mías?". Algo parecido pue...de decirse respecto de la le...che: ¿quién se ha tomado la ...leche de tanto niño, que aún ...no existe proyecto van a se...guir sin consumirla? El pro...blema queda latente.

...Por estas razones, soy un ...tanto escéptico respecto de las ...estadísticas, porque con ellas ...se puede probar y demostrar ...lo que se quiere.

...señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede conti...nuar el Honorable señor ...Bunster.

...señor PHILLIPS.— Señor ...Presidente, concuerdo con el ...Honorable señor Godoy res...pecto de las estadísticas. Yo ...tampoco soy partidario de ...ellas, pero las fuentes de in...formación que tuvo la Comi...sión de Agricultura fueron ...proporcionadas por la Corpo...ración de Fomento de la Pro...ducción.

...Ahora, con respecto a la fá...bula citada por el Honorable ...colega, yo no tengo la cul...pa de si a Su Señoría le to...can plumas o gallinas.

...Señor Presidente, al comien...zo de mi exposición, di los da...tos de producción por países, y ...entre los casos de Finlandia, ...Estados Unidos, Ingla...terra, Alemania, Francia, Ita...lia y Chile. Y cuando me re...fiero a los precios, voy a ci...tar para conocimiento del ...Honorable señor Godoy Urru...tia que en la Unión Soviética, ...son cuatro veces superio...res a los que se pagan en Chi...le. También voy a dar a co...nocer el aumento de los pro...ductos agrícolas, alzados sólo ...en quince días por el Pri...mer Ministro ruso Khrushchev.

...Antes, deseo que me de...jen terminar mi informe.

...—HABLAN VARIOS SEÑO...RES DIPUTADOS A LA VEZ.

...señor PHILLIPS.— Señor ...Presidente, en el Plan Dece...nal de Desarrollo se establece ...respecto de la producción ...de leche, ella alcanzará su me...ta en 1970. Pero bien, con es...te proyecto se pretende redu...cir en tres o cuatro años, ...llegar en 1967, en dicho ...año a la meta deseada.

...A continuación, veremos las ...cantidades globales y el des...tino de la leche, si se pone en ...marcha el plan. Decía que ...en este momento el país con...sume 49 litros por habitante ...y debemos llegar en el año ...1970 a 120 litros, faltando aún ...mucho "per capita" para al...canzar la cantidad deseada, ...que es de 150 litros por habi...tante con productos lácteos.

...Señor Presidente, es intere...sante que la Honorable Cáma...ra y el país conozcan, tanto la ...capacidad de recepción y dis...tribución de la red de plan...ta con el Ministerio de Agri...cultura y la Corporación de ...Fomento de la Producción pro...yectada construir, como los lu...gares en los cuales ellas se le...vantarán y en qué plazo esto ...se logrará.

...El objetivo principal es el ...de la totalidad de la le...che producida en el país, pase ...por las plantas pasteurizado...ras, lo que el pueblo con...sume leche en buen estado y ...bien denominada. De ahí que ...sea muy interesante que los ...artículos 14 y 15 del Plan de ...Fomento Ganadero se inser...ten en la Versión Oficial, y ...en el caso de licores, porque ...son sumamente largos y se re...fieren a todo el país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para insertar en la Versión Oficial los cuadros a que ha hecho mención el Honorable señor Phillips.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, pido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que cada Comité disponga de hasta diez minutos para referirse a esta materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder un tiempo de hasta diez minutos a cada Comité con el objeto señalado por el Honorable señor Foncea.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

El señor FONCEA.— Entonces, no habrá acuerdo para nada.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor PHILLIPS.— En seguida, el articulado se refiere a lo que va a ser la bonificación y a su distribución. El noventa por ciento del producido total del impuesto fijado se destinará a la bonificación. La distribución que traía el proyecto primitivo fue cambiada a raíz de una indicación del Honorable señor Barra, la que fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Hacienda. En efecto, se destina el 6 por ciento del producido —en el proyecto de la Comisión de Agricultura y Colonización figura el 5%— para la ampliación del programa de desayuno escolar. Con referencia a este punto, creo que están de más todas las explicaciones que se den. El cuatro por ciento restante se destina, entre otras cosas, a la ejecución del plan de inseminación artificial de vacunos a lo largo del país, el que estará a cargo del Ministerio de Agricultura. Con este plan, que tan buenos resultados ha dado en países como Holanda e Israel, se procurará mejorar nuestra raza lechera. Creemos que ésta es la única manera rápida y efectiva de mejorar, sin duda alguna, los animales que están destinados a esta producción.

A continuación, el artículo 6.o de este proyecto, que lamentablemente fue suprimido en la Comisión de Hacienda, establecía una prestación a la leche en polvo. Se dio como razón que era más barata en el extranjero. Los cálculos que se hicieron al respecto, a mi modo de ver, fueron muy optimistas, porque cuando organismos estatales, como es el caso de "ECA", importan este artículo al país, lo hacen sin pagar derechos, ni impuestos "ad valorem", ni ninguna clase de depósitos, como deberían hacerlo en otra clase de importaciones. Pues bien, aplicándose dicho sistema, es indiscutible que el producto tiene que llegar mucho más barato al país. Si ello ocurriera con cualquier otro producto industrial, se presentaría la misma situación.

Por este motivo, la Comisión de Agricultura y Colonización aprobó esta diferencia de precio que se va a producir, por el no pago de impuestos, como una prestación que vaya directamente al Ministerio de Agricultura, con el fin de que dicho Ministerio complete, junto con los préstamos extranjeros que tiene aprobados, la suma de dinero que se destinará a financiar el plan de desarrollo de plantas lecheras. Con estos recursos se deben completar las inversiones nacionales, a fin de llevar a la práctica, a la brevedad posible, el plan de plantas lecheras que debe existir a lo largo de todo nuestro país. Por este motivo, la Comisión de Agricultura y Colonización —no así la de Hacienda— prestó su aprobación a este artículo.

En seguida, se solicitó del Ministerio de Salud Pública la inclusión de una disposición, lo que ya ha sido considerado por el Gobierno, tendiente a crear un Instituto Bacteriológico para los animales, con aportes de la Corporación de Fomento de la Producción y del propio Instituto Bacteriológico, a fin de fomentar la vacunación de los animales y evitar los graves daños que, por carencia de sistemas adecuados, se producen para la economía nacional. Es interesante conocer al respecto las cifras de muertes que solamente produce la fiebre aftosa entre los animales. Las pérdidas al respecto significan alrededor de tres millones de escudos. En el noventa por ciento de los casos, ello se debe a que no se vacuna oportunamente la masa ganadera del país contra la fiebre aftosa.

Por esta causa se aprobó una indicación del Honorable señor Barra para que el Ministerio de Agricultura tome las medidas del caso a fin de que los productores pequeños y medianos puedan acogerse a la vacunación gratuita de sus animales, a través del "CONFIN".

Con esto se tratará de reducir el índice de mortalidad ganadera, que indudablemente significa una pérdida de dinero, ya que por el solo concepto de muertes por fiebre aftosa se pierden anualmente unos tres millones de escudos.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Bunster.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bunster.

El señor BUNSTER.— Señor Presidente, nuestro Partido, por principio, se opone al sistema de bonificación, por lo engorroso, y porque creemos que los productos deben tener el valor real, entendiéndose por esto último el valor suficiente para cubrir los costos más una utilidad justa.

En el caso presente, se trata de una medida de emergencia, para evitar la destrucción que en estos momentos se está produciendo, de la industria lechera del país, lo que sus Señorías podrán comprobar, bastándoles sólo leer los diarios importantes del país que anuncian diariamente los remates de ella.

Decimos que aceptamos la bonificación de emergencia, porque esperamos que el Supremo Gobierno, junto con la dictación de la Ley de Reforma Agraria, fije la línea agrícola del Gobierno y se termine, de una vez por todas, con el perjudicial sistema de los precios políticos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Esta no es interrupción, sino una intervención.

El señor CADEMARTORI.— La Mesa debería llamarle la atención.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está con la palabra el Honorable Diputado Informante, quien ha concedido una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— La interrupción que se solicita al Diputado Informante es para hacerle una consulta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No lo dice el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— En esta forma sólo hablarán ellos y nosotros no tendremos oportunidad de hacerlo.

El señor BUNSTER.— Otras de las razones que justifican esta medida de emergencia es el impacto que causaría a la gran masa consumidora el aumento del índice del costo de la vida en el 1% por sólo este concepto. Como sus Señorías lo conocen, trae repercusión en las cuotas de ahorro que las clases trabajadoras deben pagar a las instituciones de previsión y a la "CORVI".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BUNSTER.— Señor Presidente, si analizamos someramente lo que pasa en la actualidad, nos encontraremos con que, aparte de la guerra fría, existe la verdadera guerra al tratar de dar alimentos a Oriente y Occidente.

Occidente fija precios remunerativos, y bonifica su producción. Por este motivo, sus resultados son óptimos. Así, en el caso Estados Unidos, le cuesta al país del norte un millón de dólares diarios el arriendo de silos y barcazas, a fin de guardar alimentos, que ese Gobierno vende al contado, en algunos casos; a mediano o largo plazo, en otros; y casi llega a regalarlos en otros casos.

El señor LAVANDERO.— Le solicito una interrupción al Honorable Diputado Informante, señor Presidente...

El señor BUNSTER. — Oriente, en cambio, ha tenido serios problemas en el abastecimiento de sus poblaciones. Para nadie es un misterio la inmensa evacuación que se produce, en estos momentos, desde la China Roja hacia Hong-Kong.

Tampoco nos es desconocido lo que el señor Kruchev ha tomado la dirección personal del problema agrícola...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BUNSTER. — ...Después de un cambio sucesivo de Ministros que no dieron resultado; y sus primeras medidas, según lo anuncia su propia prensa, han sido un aumento en los precios de un treinta por ciento y de un veinticinco por ciento en la carne y mantequilla, respectivamente. No es de extrañar que llegue el momento, dada la inteligencia de este estadista, de cambiar incluso el sistema de granjas colectivas por otro que tienda a darle mayores facilidades al sector privado.

Señor Presidente, represento en el Congreso a la provincia de Bío-Bío, una de las más productivas en estos momentos, pero que tiene la inmensa gracia de haberse transformado en lo que hoy es, por el sacrificio de sus hombres, la ayuda del Gobierno y, por qué no decirlo, el esfuerzo del país, ya que sus obras de regadío han sido hechas a través del Ministerio de Obras Públicas. Nuestra provincia, hace cincuenta años, más o menos, era un arenal con pastos de primavera y de temporada que aportaban muy poco a la economía nacional. Hoy día, sin faltar a la verdad, podemos decir que es la segunda provincia lechera del país; sus suelos han sido transformados en gran parte, y esta obra continúa. Cada vez que el precio del producto en discusión se hace insuficiente para solventar los gastos de producción viene, naturalmente, el estagnamiento de las obras, la baja de producción, desocupación, y todas las consecuencias inherentes que son, indiscutiblemente, un atraso en el abastecimiento del país.

Mi provincia, presenta la característica de contar con grandes, medianos y pequeños productores. En esto hago notar la parcelación hecha el año pasado en el fundo San Gerardo, que la Comisión de Hacienda de esta Corporación visitó. Así pudo comprobar un aumento en su producción lechera de un setenta por ciento. Ahí mismo quedó comprobado que el precio actual es tan insuficiente, que estos colonos, pese al inmenso sacrificio que han desplegado, no tienen ni la utilidad para pagar los intereses de los dividendos correspondientes.

Otra de las parcelaciones hechas este año en mi provincia es la de la Hacienda Santa Fe, cuyos dirigentes conversaron, si no me equivoco, incluso con el Honorable colega señor Cademártori, y le expusieron la gravedad del problema, idea que yo comparto, si a esta gente no se les dan los precios adecuados, pues en caso contrario irían a la quiebra segura...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUNSTER.— Este proyecto contempla no sólo una bonificación a la leche, sino también le destina fondos al desayuno escolar, a fin de que todos los niños de Chile, que asisten a escuelas primarias, tengan desayuno. De más está explayarse en estos considerandos, pero hay que dejar constancia de que es el primer gran paso a la solución de este grave problema.

Asimismo, quiero destacar la importancia que va a tener, en nuestro país, el plan de inseminación artificial que contempla el proyecto a través de la Corporación de Fomento de la Producción; en un espacio de tiempo muy corto, de no más de seis años, podremos tener la transformación completa de nuestra masa de vacas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUNSTER. — País es como Israel y Holanda se han basado en este sistema para el mejoramiento de sus masas lecheras.

Asimismo la vacunación obligatoria contra la aftosa y la idea de crear una entidad en el Bacteriológico Animal, como filial de la Corporación de Fomento, para dar a un precio bajo las vacunas, dará como resultado erradicar definitivamente la aftosa de nuestros campos, lo que va a significar una economía de E° 3.000.000. Estos son datos del Departamento de Fomento Ganadero de la "CORFO".

Este proyecto tenía la novedad de fijar una prestación a la leche en polvo que viene del extranjero, cuyo producido debería ser invertido, de acuerdo con el plan de desarrollo ganadero, en la construcción de plantas lecheras a lo largo del país, que tiene su financiamiento en moneda extranjera, pero que no lo tenía en moneda nacional. Con esto se aseguraba la continuidad de ella. Al mismo tiempo, se permitía que, a corto plazo, el pueblo de Chile consumiera leche pasteurizada.

Por las razones antes dadas, con el convencimiento absoluto de dar una solución provisoria al problema de la leche y de beneficios al pueblo de Chile, a las clases más desvalidas, a aquellos hijos de nuestro pueblo que tanto necesitan de este producto, votaremos favorablemente este proyecto.

Muchas gracias, Honorable señor Phillips.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Phillips — Señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa ruega a Su Señoría que evite en lo posible, conceder interrupciones, a fin de que puedan participar en el debate los señores Diputados que lo desean.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS. — Con mucho agrado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable señor Phillips, el Honorable señor Ochagavía le solicita una interrupción.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, se la concedería con todo agrado, pero, de hacerlo, me vería en la obligación de concedérselas a todos los demás Honorables Diputados que me las soliciten.

Su Señoría me acaba de llamar la atención en cuanto a las interrupciones. En realidad, desearía que fuera la Mesa la que dirigiera el debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

La Mesa solicita de nuevo el asentimiento de la Sala para que, después que los Honorables Diputados Informantes emitan sus informes, se conceda la palabra, hasta por diez minutos, a cada Comité, declarándose cerrado el debate al término de estos tiempos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS — Señor Presidente, el artículo 9.o aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización dice, en una de sus partes, que la bonificación se pagará a los productores siempre que éstos comprueben encontrarse al día en la entrega de los antecedentes de las imposiciones de su personal al Servicio de Seguro Social y de las respectivas asignaciones familiares.

Muchas veces, desde distintos sectores, se han hecho críticas al sector patronal porque no cumple con estas obligaciones. Por eso, los autores del proyecto, creemos que esta indicación es indispensable, a fin de que estas personas...

El señor ACEVEDO —¡Cobran las asignaciones y no se las entregan a los obreros...!

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, yo no acepto ni tolero que un Honorable colega me venga a hacer imputaciones.....

El señor ARAYA. — ¿Por qué se da por aludido?

El señor PHILLIPS. — Si tiene algún cargo que formular, que traiga antecedentes aquí al Congreso; pero imputaciones en esta forma no las soporto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite Honorable señor Phillips?

Honorables señores Diputados: existe, reglamentariamente, la situación de que el debate sobre este proyecto debe declararse cerrado a las 18 horas, con lo cual, por el tiempo que lleva ocupado el Diputado informante de una Comisión, más el que ocupará el de la otra, se impedirá eventualmente que puedan hacer uso de su derecho a expresar opinión los Diputados de los distintos sectores.

Por eso, la Mesa solicita de nuevo el asentimiento unánime de la Cámara para que, una vez terminadas las relaciones de los señores Diputados informantes, se conceda la palabra, hasta por 10 minutos, a cada Comité, después de lo cual se declarará cerrado el debate y se procederá al despacho del proyecto.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, decía que el artículo 9.o contiene claras disposiciones en el sentido de que las personas que cobren la bonificación deben comprobar estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al pago de la asignación familiar y a la entrega de los antecedentes sobre imposiciones al Servicio de Seguro Social.

Asimismo, se exige la vacunación de la masa ganadera destinada a esta producción, a fin de evitar la mortandad que, como lo he indicado hace un momento, produce la fiebre aftosa en nuestro país y que representa una gran pérdida.

En seguida, vienen disposiciones que consignan sanciones para el personal de gerentes o de administradores de plantas que cometan delitos que signifiquen la adulteración de las planillas de cobro, como asimismo para aquellos empleados fiscales que no cumplan con los preceptos de esta iniciativa.

Cree la Comisión de Agricultura y Colonización que, sin ser extraordinario, este proyecto resolverá en parte el grave problema de la escasez de este producto, siempre y cuando el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción tome las medidas tendientes a desviar...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una consulta, Honorable colega?

El señor PHILLIPS. — ¡A Su Señoría con todo gusto! ¡Es tan gentil, que no me queda otra cosa que concedérsela!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Phillips, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, yo creo que tiene que haber llamado la atención a la Honorable Cámara el hecho de que no se encuentre presente en la Sala ningún Ministro de Estado, en circunstancias de que a este proyecto se le ha dado el trámite de "suma urgencia", o sea, que para su despacho se dispone de un plazo extraordinariamente corto. Sin embargo, después de haberse calificado dicha urgencia, a pedido, precisamente, del Gobierno; de haberse hecho trabajar en forma acelerada a la Honorable Comisión de Hacienda, y de haberse provocado una situación en la Cámara que impedirá que los señores Diputados puedan hacer uso de sus derechos para intervenir en el debate y dar a conocer su opinión sobre este proyecto, los señores Ministros de Estado ni siquiera han tenido la deferencia de hacerse presentes en la Sala.

Esto demuestra, en forma palmaria, que este proyecto, en verdad, ha sido tramitado de una manera burda, si se quiere. Y ya que los señores Ministros de Estado no se encuentran presentes, creo que, por lo menos, el señor Diputado Informante podrá contestar a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la razón que ha tenido el Ejecutivo para propiciar un proyecto de ley de bonificación a la leche, en circunstancias de que son demasiado conocidas y públicas las reiteradas declaraciones del Presidente de la República y de sus Ministros de Estado, en el sentido de que son contrarios a toda clase de bonificación?

En este proyecto se propone una bonificación a la producción de leche que, por el articulado de esta iniciativa, al parecer beneficia única y exclusivamente a un grupo de grandes productores, mejor dicho, de grandes terratenientes, de grandes latifundistas. Y mientras más grandes sean, más ganancias obtendrán, porque la bonificación es por litro de leche que entreguen a las plantas pasterizadoras y enfriadoras de productos lácteos.

Por este motivo, repito, le hago esta pregunta al Honorable Diputado Informante, pidiéndole me explique la causa de que el Ejecutivo haya pedido urgencia para un proyecto de bonificación y ni siquiera se ha hecho presente en la Sala uno solo de sus representantes, cuando los Ministros de Estado y el Presidente de la República han declarado reiteradas veces que son contrarios a toda bonificación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, no dice relación al informe la pregunta que me hace mi Honorable colega, pero se la voy a absolver.

Entiendo que el señor Presidente de la Cámara recibió las excusas del Ministro de Agricultura, señor Sandoval, quien está esta tarde, conjuntamente con el Ministro de Hacienda, reunido con los siete personeros del Comité de expertos del plan denominado Alianza para el Progreso, para estudiar lo referente a los préstamos que ha de recibir nuestro país. Creo que el país entero desea que esta gestión tenga éxito. Esa es la razón y no hay otra de la ausencia del señor Ministro de Agricultura. Por lo demás, hemos contado con el concurso de los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda en las sesiones de trabajo de las Comisiones que estudiaron este proyecto.

Referente a la conveniencia de que los Honorables Diputados tengan la oportunidad de dar a conocer su opinión sobre el proyecto en debate, debo manifestar que por mi parte no hay inconveniente para que se dé tiempo a los distintos Comités.

Saliéndome del tema, quisiera refrescar un poco la memoria del Honorable señor Cademártori. ... ...

veces el tributo que por cada cien grados de alcohol pagan estas bebidas. Es decir, lo elevo de cuatrocientos pesos a mil doscientos. De esta manera se obtiene un financiamiento que rinde aproximadamente una suma de 13 mil millones de pesos.

Mantengo los artículos 3.o y 4.o del proyecto, porque el nuevo financiamiento los hace innecesarios y modifica el artículo 2.o para hacerlo concordar con el 1.o. Y en el artículo 5.o ha elevado la cantidad del producido del impuesto que se destinará al desayuno escolar. Reemplazo este informe de la Comisión de Hacienda el destino del 4 por ciento que se haría al fomento lechero en general, traspasándo estos fondos al Consejo de Investigaciones Agrícolas en lugar de la Corporación de Fomento de la Producción, como lo había determinado la Comisión de Agricultura, por cuanto es dicho organismo el que actualmente desarrolla una política de fomento lechero y, por lo tanto, debe continuarse en ella a través de los recursos que se le conceden por este proyecto.

La Comisión de Hacienda también modifica el proyecto, en el sentido de eliminar las plantas enfriadoras de leche, por cuanto estimó que podrían prestarse para abusos. Sin embargo, como consideraseen conveniente propender al fomento y a la formación de cooperativas agrícolas y de producción en el país, estableció que esta bonificación se podría dar también a través de cooperativas que no tuvieran por el momento plantas pasteurizadoras, con el objeto de hacer más amplio el beneficio de ellas.

Como la mayoría de los miembros de la Comisión de Hacienda estimaron que era posible, eventualmente, que los sectores afectados por los impuestos que se establecen pudiesen provocar despidos de obreros a raíz de una eventual disminución de la producción en esas empresas, se facultó al Presidente de la República para dictar un reglamento en que fije una indemnización mínima, de un mes por año, para todos aquellos obreros o empleados que quedaren cesantes como consecuencia de una eventual disminución de producción en las empresas que elaboran cerveza y bebidas analcohólicas.

Otra de las indicaciones de la Comisión de Hacienda que deseo destacar en esta oportunidad, es aquella que se refiere al hecho de consagrar en el proyecto una costumbre que ya ha existido, durante muchos años en el país, esto es, de otorgar un litro de leche, por carga familiar, al personal obrero que trabaja en las industrias lecheras del país.

Además, se establece que estos obreros, si bien es cierto son agrícolas por estar desarrollando una función de carácter industrial, percibirán los salarios mínimos de los obreros industriales.

También la Comisión de Hacienda ha contemplado un artículo destinado a favorecer a los pequeños y medianos productores, en el sentido de que podrán acorgerse a la vacunación gratuita que establezca el Ministerio de Agricultura.

La Comisión de Hacienda recomienda la aprobación de este proyecto con las modificaciones a que me he referido.

Como decía anteriormente, esta bonificación significará, indudablemente, un aumento en la producción lechera del país, sin que recaiga sobre el público consumidor el aumento que debería haberse otorgado a los productores de leche, para equiparar sus costos con los precios de venta.

Con respecto al impuesto mismo, la Comisión de Hacienda estimó conveniente que el recargo que se establece con respecto a la cerveza y las bebidas analcohólicas se distribuya tanto al nivel del productor como al nivel del mayorista y minorista, que tienen márgenes de comercialización bastante altos. Es así como actualmente el margen de comercialización del minorista es del cincuenta y siete por ciento, y con las disposiciones del proyecto bajará al cincuenta y tres por ciento. El de los mayoristas es del catorce por ciento y bajará a un doce por ciento, desplazándose entonces al público sólo el cincuenta por ciento del impuesto, que es del orden de un centésimo de escudo por unidad. En esta forma tampoco será el público consumidor de bebidas analcahólicas y de cerveza el que tendrá que absorber totalmente el pago de este impuesto, ya que sólo le afectará en parte.

Quedo a disposición de los señores Diputados para responder cualquiera consulta o proporcionar cualquiera información adicional acerca de las modificaciones que la Comisión de Hacienda ha introducido al proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el tiempo del Comité Comunista tiene la palabra el Honorable señor Cademártori, hasta por diez minutos.

El señor CADEMARTORI.— Todavía no nos corresponde el turno nuestro, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Su Comité lo inscribió en primer lugar, por esto le estoy ofreciendo la palabra, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Que se siga el orden que corresponde, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SHARPE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE. — Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aprobar este proyecto. Creemos que es inconveniente en este instante alzar el precio de la leche, pero estimamos que es también indispensable que el productor tenga una mayor remuneración por el precio, debido al deterioro que su producto ha sufrido. Durante mucho tiempo los planteles de lechería han sido seleccionando su ganado, pero ahora se han visto en la necesidad de desprenderse de estos animales y liquidarlos en la feria a precio de animales de carne, sin que valga la consideración de que por varios años se ha estado seleccionando y mejorando la calidad de este ganado.

Creemos que con el propósito de aumentar la producción de leche es imprescindible dar mayor retribución al productor, pero, al mismo tiempo, estimamos que el precio de la leche al consumidor no debe subirse.

En las Comisiones de Agricultura y Colonización y de Hacienda se han tomado los resguardos necesarios para mejorar este proyecto que indudablemente tiene algunos vacíos.

En las provincias productoras de leche —Bío-Bío es una de ellas— hemos visto como al mejorar las condiciones de precio de este artículo de consumo no sólo se favorece al gran productor sino también al pequeño. En Bío-Bío se han distribuído algunos fundos en parcelación, como es el caso de las haciendas "San Gerardo" y "Santa Fe".

La principal producción de estos fundos es la lechería y los hombres que han obtenido parcelas son gente modesta vinculada al suelo, como inquilinos, capataces, mayordomos. Ellos tienen como principal fuente de producción la leche. En consecuencia, el mejoramiento que se hace a través de este proyecto de ley también favorecerá a estos pequeños parceleros.

El Honorable señor Rioseco me ha solicitado una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, a propósito de lo que está expresando mi Honorable colega y concordante con las ideas manifestadas, con el Honorable señor Cademártori hemos presentado una indicación precisamente en orden a que a un grupo importante de estos pequeños parceleros que producen únicamente leche —ya que la leche representa el total de su producción, porque el resto de ella la destinan al consumo de los animales para que produzcan este elemento—, presentamos una indicación, digo, para que la Caja de Colonización Agrícola les condone los intereses cuyo pago adeudan a la fecha, por cuanto ellos han sufrido más que nadie el impacto de la diferencia que existe entre el costo y el precio de venta de este producto.

Por eso, solicito en este momento a la Honorable Cámara la aprobación de esta indicación que hemos presentado con el Honorable colega señor Cademartori.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Sharpe.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, es indudable que este tipo de bonificación hará que aumente la producción lechera, ya que es bien sabido que el mejoramiento de la alimentación de los animales incrementa notablemente la producción. La mejor retribución hará que se le dé buen forraje a los animales, alimento concentrado, con la cual van a producir más leche y aumentará en el mercado la leche fluida, que evidentemente es la que se necesita que llegue a la población, especialmente a los niños.

Nosotros, conscientes de la necesidad de que ante una situación de emergencia se otorgue una bonificación, vamos a dar nuestros votos favorables a la aprobación de este proyecto de ley que viene a suplir la devaluación que ha experimentado el producto a través del tiempo y a procurar el aumento de la producción de leche, especialmente en los grandes centros de consumo, solucionando un grave problema nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos negativamente este proyecto, porque estimamos, en primer lugar, que la finalidad que teóricamente persigue no se va a obtener en la práctica y, en segundo lugar, porque constituye una muestra más de la forma improvisada, frívola, y hasta podríamos decir irresponsable, con que se está operando en materia de política económica en nuestro país.

Nosotros no somos contrarios en principio al sistema de bonificaciones. —no lo podemos ser desde el momento que somos socialistas— porque, dentro de una economía planificada, muchas veces es menester usar de este expediente para consguir determinados beneficios económicos. Tampoco nos oponemos a él, ni mucho menos a que el Estado desarrolle una política de fomento de la industria agropecuaria y, en especial, en lo relativo a la producción de leche, por las razones que aquí se han dado, en el sentido de la importancia que tiene este rubro de la producción.

Pero estimamos que, en este caso, se está procediendo, o se pretende usar un procedimiento abiertamente inconducente a la finalidad que se quiere obtener. Los organismos técnicos del Gobierno han estado preocupados durante un tiempo relativamente largo en la elaboración de un Plan de Desarrollo y Fomento Ganadero, que consulta la inversión, durante el lapso de cinco años, de una suma total de cien millones de escudos, incluyendo la moneda nacional y la extranjera.

Aparentemente, el Gobierno ha hecho suyo este Plan, al extremo que forma parte, incluso, del Plan Decenal de Desarrollo. Como todos sabemos, en estos momentos, hay siete "sabios" que están estudiando en nuestro país la solvencia del Plan Decenal de Desarrollo, y especialmente del de Fomento Ganadero.

Pero, ocurre que, al margen de este Plan de Desarrollo y Fomento Ganadero, sin guardar ninguna relación con él, surgió una iniciativa parlamentaria que, tal como fue presentada en sus comienzos, significaba una bonificación a la producción lechera por el plazo de cinco años, precisamente de una magnitud exactamente igual casi al total de los fondos que el mencionado Plan destina para el desarrollo de toda la ganadería en el país, vale decir, cien millones de escudos en el lapso de cinco años. Pero hay una diferencia, porque con el Plan de Fomento Ganadero se pretende, fundamentalmente, promover el desarrollo de la industria lechera, a través de la creación de plantas lecheras, ampliación de las empastadas, bonificación a los insumos, etcétera; mientras que, de acuerdo con la iniciativa parlamentaria que estamos conociendo en estos momentos, el procedimiento es totalmente inverso. En efecto, en vez de bonificar los insumos, en vez de promover la creación de plantas lecheras, etcétera, se pretende otorgar a los productores, en forma discriminatoria, esta enorme cantidad de dinero de cien millones de escudos y que ahora ha sido rebajada a cincuenta millones con la modificación introducida en la Comisión de Hacienda según entiendo, en el lapso de cinco años.

Pues bien, a mi juicio, esto revela inconsecuencia del Gobierno, porque él hizo suya esta iniciativa, y lo está demostrando la urgencia que ha dado al proyecto, el cual no conjuga con este Plan de Fomento Ganadero, a que estaba haciendo mención.

Esto es particularmente grave, tratándose de un país como Chile, en el cual, según los Honorables colegas de las bancas del frente, hacen tanto hincapié de que la escasez de capital es uno de sus mayores factores limitantes de desarrollo. Y ahora, además de financiar un Plan de Fomento Ganadero, estamos otorgando 50 ó 100 millones de escudos para bonificar la industria lechera, al margen de todo proceso, estudiado por organismos técnicos. Para percatarse hasta qué punto es frívola la iniciativa, quiero hacer presente que el total de inversiones en moneda chilena y extranjera que se necesita para duplicar la actual capacidad de las plantas lecheras, asciende a siete mil quinientos veintiún millones de pesos. O sea, resulta que con la cantidad propuesta en el proyecto para bonificar en un año a los productores, bastaría para cumplir plenamente el objetivo del Plan de Fomento Ganadero.

En cuanto a la producción de las plantas lecheras, como lo saben mis Honorables colegas, si hay algún factor que ha sido determinante en la elevación de la producción de leche desde 1940 hasta el presente, ese factor ha sido la creación de estas plantas lecheras, porque le han proporcionado a la ganadería un mercado permanente que le ha permitido industrializar sus precios y funcionar en forma normal.

De todas maneras, quiero señalar que si...

El señor RIOSECO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Con todo agrado, si se me prorroga el tiempo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Almeyda por todo lo que dure la interrupción que ha concedido al Honorable señor Rioseco.

Acordado.

Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, hace un instante estaba leyendo un cuadro que, desgraciadamente, por no haber acuerdo, no podrá insertarse en su totalidad en la versión oficial de la sesión...

Un señor DIPUTADO.—Pero la leyó.

El señor RIOSECO. — No, solamente en parte.

Ese cuadro contiene datos muy importantes sobre el punto a que se ha referido el Honorable señor Almeyda; ya que si bien es cierto que se ha ido a la comercialización de la leche y se ha mejorado considerablemente su aprovechamiento a través del establecimiento de estas plantas lecheras, porque ha aumentado el número de litros de leche que se elabora y procesan en ellas; esto no significa realmente, de acuerdo con los datos estadísticos que leí en parte, un aumento de la producción lechera en sí misma.

El señor CADEMARTORI — El señor Ministro dice lo contrario.

El señor RIOSECO.— Tengo a la mano los datos estadísticos, que rogaría se acordara insertar en la versión para ilustrar el debate sobre este punto. Rogaría al señor Presidente que solicitara el asentimiento unánime de la Sala para insertar estos cuadros en la versión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar esos cuadros en la versión.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, en consecuencia, debo limitarme simplemente, con los datos que tengo a la vista, afirmar que, en realidad, ha aumentado considerablemente el número de litros de leche que anualmente se industrializa a través de las plantas lecheras, pero no así el número de litros de leche que se producen en el país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, estoy en perfecto desacuerdo con el Honorable señor Rioseco. Desde la época en que se elaboró el Plan Agrario, el año 1942, si no me equivoco, en que había una producción de 400 millones de litros, ha habido en el país un aumento que prácticamente la ha duplicado. El Honorable señor Rioseco sostenía que se ha producido un proceso de deterioro del precio de la leche. De tal manera que el precio no ha sido el factor que ha estimulado el desarrollo de la producción, de acuerdo con este criterio, naturalmente. El único hecho nuevo que ha ocurrido en el campo agropecuario en Chile, desde entonces, es la creación de todas estas plantas lecheras. Y es opinión generalizada de los técnicos en la materia e, incluso, como agregaba el Honorable señor Cademártori, del señor Ministro de Agricultura, que ese hecho ha sido el factor determinante de este incremento de la producción de leche, que es el único rubro agropecuario que ha aumentado en forma considerable en los últimos 20 años.

El señor RIOSECO.— ¿ Y las cifras estadísticas?

El señor ALMEYDA.—¡Las cifras estadísticas son muy sencillas!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor ALMEYDA.— Vuelvo a insistir al Honorable señor Rioseco —y él puede averiguarlo en cualquiera estadística, en cualquier texto sobre la materia— que, en Chile, la única producción agropecuaria que ha crecido en forma notoria en los últimos 20 años es la de leche, desde una cantidad de 422 millones de litros, si no me equivoco, que estaban presupuestados en el Plan Agrario del año 1942, o sea, por ahí por el año 1940, hasta una cifra actual, que el mismo señor Rioseco ha mencionado, superior a los 800 millones de litros.

El señor RIOSECO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— ¡No, señor!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Rioseco no interrumpir.

El Honorable señor Almeyda no desea ser interrumpido.

El señor ALMEYDA.— Efectivamente, no deseo ser interrumpido, señor Presidente.

Decía que la creación de las plantas lecheras constituye uno de los elementos decisivos que ha favorecido el desarrollo de la producción lechera en Chile. Y es obvio que la continuación de este plan de creación de plantas lecheras seguirá produciendo efectos de esta naturaleza.

Quiero insistir, entonces, retintiéndome a la cifra que di antes, en que el total de los fondos considerados en el Plan de Fomento Ganadero para la construcción de una serie de plantas lecheras, alcanza a siete mil millones de pesos, incluyendo la moneda extranjera. De tal manera que si los recursos que en estos momentos se pretenden destinar para bonificar a los productores de leche, se invirtieran en la ejecución de este Plan de Fomento Ganadero, que proyecta la extensión de las empastadas, la erradicación de enfermedades, la duplicación de la capacidad de las plantas lecheras, la construcción de 15 mataderos frigoríficos, en fin, una ehorme cantidad de objetivos profundamente positivos, se podría perfectamente financiar la totalidad de la moneda nacional que dicho plan requiere. La realización de todos los rubros que el Plan de Fomento Ganadero contempla cuesta, repito, exactamente la suma de dinero que ahora se quiere entregar a los productores de leche, en el lapso de cinco años, a través de la bonificación.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALMEYDA.— Perdóneme, Honorable colega, pero no puedo. Su Señoría podrá responder en el tiempo del Comité Liberal.

Lo que he expuesto es el primer elemento de juicio que quería proporcionar a esta Honorable Cámara para poder justificar este aserto que estaba haciendo, en el sentido de que esta iniciativa es contraproducente e improvisada, y que viene, precisamente, a demostrar la frivolidad con que se está tomando por el Gobierno este Plan de Fomento Ganadero; a tal extremo que si estos famosos "siete sabios" que están estudiándolos en nuestro país supieran que el Congreso Nacional, con el apoyo del Gobierno, pretende destinar, a través del sistema de bonificaciones a los productores de leche, una suma de dinero superior a la que se propone para el desarrollo de dicho plan, estimo que, con toda justicia, no le van a poner a este Gobierno más de "dos negras" en esta materia.

En segundo lugar, considero que el proyecto es inconveniente, porque, en general, el procedimiento de bonificación no es el más indicado para producir, con seguridad, un incremento de la producción de leche. Saben perfectamente los Honorables Diputados que existen otras maneras de invertir estos recursos, y no en forma discriminatoria, con mucho mayor certeza de obtener dicho incremento, como sería el procedimiento de bonificar los "insumos" y abaratar una serie de productos que necesita la ganadería para desarrollarse, con la enorme ventaja, respecto al sistema propuesto en este proyecto de ley, de permitir que de ello aprovecharan todos los productores y no sólo los que van a entregar su producción a las plantas de leche.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, cuando mi Partido examinó el proyecto de ley que está en este momento en discusión acordó votarlo favorablemente en general, o sea, apoyar la idea de legislar sobre la materia.

Y lo hizo, porque tiene conciencia de la situación real de la producción lechera en el país y, especialmente, del déficit en los precios de la leche que actualmente existe. En efecto, se tuvo a la vista una serie de datos estadísticos que demuestran palmariamente que los productores de leche están recibiendo un precio muy exiguo de las plantas pasterizadoras, lo que significa un déficit indudable frente a los costos de producción. Por esta razón, nuestro partido acordó votar en general favorablemente este proyecto.

Pero, señor Presidente, tiene críticas de fondo bastante claras y precisas, que hacerle al proyecto en sí mismo.

La primera de ellas se refiere a la actitud del Gobierno, revelada en la presentación de este proyecto, al igual que en otros que estamos viendo, como es el caso del proyecto sobre pago de las deudas en dólares. En realidad, el Gobierno tiene una actitud muy curiosa. Los proyectos no son enviados aquí por el Ejecutivo, sino que éste patrocina proyectos de los parlamentarios, que se ve claramente no han sido estudiados por él. El Ejecutivo, sin embargo, pide urgencia para su despacho y, después, muchas veces, manifiesta su disconformidad con las iniciativas de esos parlamentarios. Es el caso preciso del proyecto que hoy estamos discutiendo.

Fuera de esto, el Gobierno no demuestra ninguna línea clara en materia económica. Lo he dicho en la discusión de varios proyectos. El actual Gobierno, cuando subió al Poder, planteó como línea ele de su política económica, el principio de la libertad de precios. Esa era el fondo de la política del Gobierno, que iba a manejar el problema monetario en forma de impedir la inflación. Pero, ¿qué está pasando en la realidad? Como en muchas otras materias, se está produciendo la contradicción más evidente entre los hechos del actual Mandatario y lo expresado por él ayer, cuando era candidato, ya que entonces declaró enfáticamente que era enemigo de las bonificaciones. El actual Presidente de la República, como lo dijo en una ocasión, preferiría que le cortaran una mano antes que aceptar patrocinar bonificaciones, porque ello significaba una farsa para el país, pues la totalidad de la población tenía que concurrir a pagarlas. La bonificación, en verdad, es una manera disimulada de provocar un alza en los precios, que no aparece como una alza propiamente tal, sino como una estabilización de los precios, que es lo que persigue el Gobierno.

Como digo, señor Presidente, en este caso, como en el caso de la bonificación a la movilización colectiva y en otros casos, se está procediendo con la más manifiesta contradicción. En efecto, el Gobierno no mantiene su línea de libertad de precios, porque a un productor de leche le da lo mismo que el aumento de sus ingresos provenga de una bonificación o de una alza del precio.

¿Qué es lo que sucede? Ocurre que los autores de este proyecto, que son parlamentarios de Gobierno, no se atreven a dejar en evidencia el fracaso de la política económica del Gobierno, que significaría el alza del precio de un producto vital, como es la leche. O sea, este proyecto para bonificar un producto es un esfuerzo para impedir que la opinión pública conozca la realidad del fracaso de una política económica. Porque no tiene otra explicación que la que doy, el hecho de que se persiga, con tanto ahínco, una bonificación como la que se establece en el proyecto que discutimos.

Nosotros estábamos de acuerdo en legislar para que, por alguna vía, se proporcionaran mayores ingresos a los productores de leche. Pero la verdad es que no estamos conformes con el proyecto, después de escuchar en la propia Comisión de Hacienda a los productores de leche más calificados, como son los pertenecientes a las sociedades agrícolas del sur. Ellos declararon expresamente que están disconformes con el monto de la bonificación. Esta, después de la modificación hecha por la Comisión de Hacienda en el proyecto respecto a los ingresos que permitirán su pago, resultaría de sólo veinte pesos por litro. Por esto, esos productores de leche estaban disconformes con la cuantía de la bonificación. Y aún más, avanzaron una seria denuncia: las plantas pasterizadoras, por intermedio de las cuales se va a pagar esta bonificación, estaban retardando un reajuste en el precio de la leche, a la espera de que se despachara este proyecto.

Por consiguiente, es muy probable que no se produzca el alza, que necesariamente tenía que venir, del precio que por la leche pagan las plantas a los productores, pues éste se ajustará nada más que a la bonificación. De modo que los productores están previendo que, evidentemente, no van a salir beneficiados a la larga, por ella, porque lo lógico hubiera sido que los productores obtuviesen el reajuste de los precios que se produce todos los años en los contratos con las plantas pasteurizadoras y, aparte de ese reajuste, la bonificación. Pero es indudable que sólo tendrán precio establecido o impuesto por las plantas.

En el fondo, tampoco gusta esta bonificación a los productores; de suerte que ella no es aceptada como solución a su problema. Fuera de lo anterior, ha quedado en evidencia que gozarán de este beneficio solamente los productores que entreguen leche a las plantas pasteurizadoras...

Un señor DIPUTADO.— También se beneficiarán las cooperativas lecheras, Honorable colega.

El señor GUMUCIO.— También las cooperativas, es cierto. Pero esta bonificación no se hará extensiva a todos los pequeños y modestos productores de leche, distribuídos por todo el país, porque en muchas zonas no existen plantas pasteurizadora...

Tampoco será ésta una distribución justa de un aumento del precio de la leche que se solicitaba. Naturalmente, se me puede contestar que, como sector opositor, criticaríamos después un alza en el precio de la leche. Pero la realidad...

Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— No dispongo de tiempo, Honorable colega.

Decía que la realidad es que lo que tratamos de denunciar es, sencillamente, el fracaso rotundo de toda una política económica.

Por lo demás, todas estas bonificaciones, a corto plazo, van a ser teorías, porque el déficit fiscal es de tal magnitud que, inevitablemente, entre los meses de setiembre y octubre, si no han llegado los préstamos externos que con tanta urgencia se están solicitando, toda esta clase de financiamiento será inútil. Y el problema será cómo se financia el Presupuesto de año 1963.

Considero que, en el fondo, no estábamos procediendo seriamente al despachar este proyecto de ley, que, por lo demás, tenía muchos defectos de redacción y de fondo, ya que obligaron al Ministerio de Agricultura a agregar una disposición que, en el hecho, significa que dicho Ministerio podrá fijar el monto de la bonificación, la forma como se paga y todos los demás aspectos que podrían haber desvirtuado el proyecto que discutimos.

He concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Dos minutos y medio, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda, los Diputados demócrata-cristianos hemos tratado de mejorar el proyecto de ley en debate.

Quisiera dejar establecido, para la historia fidedigna del establecimiento de esta ley, que el proyecto en estudio tiende —y ése es su espíritu general— a fomentar la producción lechera, con un objetivo preciso: el que este alimento de tanta importancia, especialmente para la niñez, tenga la posibilidad de ser consumido por ella en la forma que corresponda a las raciones dietéticas respectivas.

Señor Presidente, para nosotros este problema es fundamental, porque, debido a los programas de salud establecidos por el Servicio de la Madre y del Niño del Servicio Nacional de Salud, se ha vulgarizado el consumo de la leche en polvo en las clases asalariadas de nuestro país, y ésta llega en forma higiénica hasta los hogares de nuestros trabajadores. Pero si se va a desviar la producción lechera hacia aquellos derivados como el queso y la mantequilla, que no pueden comprar los trabajadores, por su alto precio se va a malograr la finalidad de este proyecto, que no es otra que la de que la leche, ya sea en forma fluida o en polvo, sea consumida por las clases trabajadoras, especialmente por la niñez de nuestro país.

Por el motivo señalado y debido a los escasos minutos que me restan, explicaré dos indicaciones que hemos presentado en la discusión general del proyecto: la primera, con el objetivo bien preciso de evitar los fraudes que actualmente se cometen, ya que en lugar de leche, se está consumiendo un líquido que contiene un alto porcentaje de agua, pues se le sacan la grasa y la caseína. Para prevenirlo, se dispone que las plantas pasteurizadoras que entregan leche fluida a sus distribuidores, lo hagan en envase hermético, que es lo que he solicitado con gran insistencia al Servicio Nacional de Salud.

La segunda establece que la reglamentación será hecha por el Servicio Nacional de Salud, y no por el Ministerio de Agricultura.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace algunos días, en una sesión de la Comisión de Hacienda, el señor Ministro de Agricultura nos explicaba el alcance de la reforma agraria que se pretende aprobar a través de Facultades Extraordinarias, y nos decía que aquélla no trata sólo de subdividir el latifundio, sino primordialmente de fortalecer la industria madre, otorgándole, entre otras cosas, precios justos y remunerativos a los productos. Y agregaba el señor Sandoval, que la reforma agraria también se encaminaba a sacar al campesinado de su triste situación social y económica, incorporándolo a los progresos de la vida moderna.

Pues bien, señor Presidente, ¿cómo se explica, entonces, la presentación del proyecto en discusión, tramitado en forma tan rápida, destinado a favorecer en forma discriminada a un solo producto, la leche, si el Gobierno anuncia que la reforma agraria otorgará a la agricultura los precios justos por ella reclamados? Por lo demás, el fundamento de la moción estriba en que el precio de la leche sería insuficiente; pero, como ya lo demostré cuando solicité una interrupción al Honorable señor Phillips, desde el 9 de marzo de 1961, por decreto N.o 361, se excluyó del régimen de estabilización de precios a la leche y, en consecuencia, el precio de este alimento está entregado al libre juego de la oferta y la demanda.

Esto significa, entonces, que actualmente no existe ningún control, y mal puede entrar a bonificarse un producto en tales condiciones. Además, los hechos nos dan la razón, señor Presidente. He denunciado que en la Zona Central, esencialmente agrícola, la leche se cotiza a ciento quince, a ciento treinta y a ciento cuarenta pesos el litro. Sólo en la capital se pretende que el precio se mantiene en cien pesos, si bien nadie puede adquirirla en ese valor.

El Honorable señor Del Río, don Humberto, podría rectificarme, si estoy equivocado, cuando señalo que en la provincia de Maule, a la que representé en la Honorable Cámara, el precio que en estos instantes se está pagando por la leche es de ciento cuarenta pesos el litro, y es una suerte poder adquirirla. Igual cosa ocurre en Parral. ¿Y cómo es posible, señor Presidente, que a un producto no sometido a control se le venga a otorgar una bonificación?

Yo hubiera querido que el Honorable señor Diputado Informante se sirviera aclarar esta situación.

El señor RIOSECO.— ¿Me permite, Honorable colega?

Se lo puedo aclarar inmediatamente.

El señor FONCEA.— Siempre que sea con prórroga de la hora.

El señor RIOSECO.— Es muy breve mi interrupción.

El señor FONCEA.— Sin prórroga de la hora no puedo conceder una interrupción a Su Señoría, porque dispongo sólo de diez minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora por todo el tiempo que dure una interrupción concedida al Honorable señor Rioseco.

Acordado.

Con la venia del Honorable señor Foncea, y en estas condiciones, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el artículo 7.o del proyecto de la Honorable Comisión de Hacienda aclara perfectamente la duda expresada por el Honorable señor Foncea, ya que él establece que, para determinar el precio de la bonificación, el Ministerio de Agricultura ajustará a los factores que intervienen en los costos de producción y la calidad de la leche.

Pues bien, en consecuencia, si se aparece de las cifras que dado el Honorable señor Foncea, en una parte se está pagando la leche a un precio superior a su costo de producción, es evidente que el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el texto de la ley, no podrá conceder la bonificación.

El señor CADEMARTORI.— Está equivocado Su Señoría.

El señor RIOSECO.— En este sentido, señor Presidente, yo quiero también aprovechar la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Foncea y la honorable Cámara, para rectificar al Honorable señor Foncea que las estadísticas que he citado —no sé por qué— el Honorable Cámara ha prestado su aprobación, para que se inserten en la versión—...

El señor CADEMARTORI.— Porque son muy malas.

El señor RIOSECO.— Altamente ilustrativas y provienen de fuentes irrebatibles; como la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Estadística y Censos. Ellas establecen claramente que, de 1945 a 1959, mientras la producción nacional de leche subió en un treinta y cinco por ciento, en el mismo período la recepción por plantas se elevó de cien a doscientos ochenta y seis, o sea, subió en ciento ochenta y cinco por ciento. Esto está indicando indudablemente que, si bien es cierto que la recepción de plantas receptoras de leche en el país ha mejorado sus condiciones de sanidad, también ha favorecido a los pequeños agricultores, la mercialización de este producto no ha servido fundamentalmente al objetivo que se tuvo en vista, cual era aumentar considerablemente la producción de esta especie en el país, por cuanto precisamente otras estadísticas indican que del año 1959 al 1960 habría un deterioro del precio de la leche del orden del 31,17 por ciento.

Por lo tanto, para ajustar el debate, para que la opinión pública tenga un conocimiento acabado de estos hechos, ya que el Honorable señor Almeyda no citó estadísticas completas como las he estoy mencionando, ruego al señor Presidente que ordenadamente recabe el asentimiento de la Sala para que estas insertadas en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones, ya que provienen de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Agricultura y de la Corporación de Fomento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar esos cuadros en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones.

Acordado.

—Los cuadros que se acaban de insertar son los siguientes:

CUADRO N.o 1

Producción de leche nacional y recepción por plantas.

Periodo	Produción nacional (millones lts. anuales)	Indice	Recepción en plantas (millones litros anuales	Indice	Relación recepción plantas producción nacional (ciento
1945-47	550,2	100	126,3	100	23
1948-50	593,0	108	154,8	123	26
1951-53	669,7	122	198,2	157	29
1954-56	679,4	124	222,6	176	33
1957-59	724,8	132	310,6	246	43
Año 1959	731,1	133	360,7	286	44

CUADRO N.o 2

Destino de la producción de leche en 1959.

	1959 Millones de litros	Por ciento de los respectivos totales
I.— **Recibido en plantas**	360,7	100 49
Leche pasteurizada	104,4	29 14
Otros productos	256,3	71 35
II. **No llegado a plantas**	370,4	100 51
Leche fresca	174,6	47 24
Alimentación de terneros	39,5	11 5
A elaboración de queso	75,1	20 10
A elaboración de mantequilla	81,2	22 11
Producción total	731,1	100 —

Producción total de leche fresca 279 millones de litros
Producción total de leche en polvo 13.311 toneladas
Producción total de queso 11.398 toneladas
Producción total de mantequillas 7.795 toneladas
Producción total de otros productos 13.722 toneladas
Producción destinada a terneros 40 millones de litros".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, contrariamente a lo sostenido por el Honorable señor Rioseco, el artículo 7.o del proyecto no termina con el régimen vigente en cuanto a la libertad de precio de la leche, porque ese artículo se refiere a la bonificación que se va a otorgar y no al precio de ese producto esencial, al cual ni siquiera alude.

Por lo demás, no es el Ministerio de Agricultura —y lo sabe perfectamente bien nuestro Honorable colega— el facultado para fijar precios, sino que lo es el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Señor Presidente, cabe señalar que la leche, desde que asumió el Gobierno el Presidente Alessandri, ha tenido un alza superior a la de cualquier otro producto de consumo general. El año 1957 la leche tenía el precio de cincuenta y cinco pesos; el año 1959 de ochenta pesos; el año 1961 de cien pesos y, hoy día, tiene precio libre y llega, en ciertas zonas, hasta ciento cuarenta pesos. Yo quisiera que se me señalara cual otro producto esencial ha tenido un alza en tal proporción.

También quiero aprovechar la oportunidad para expresar que cuando se patrocina un proyecto de reajuste de sueldos y remuneraciones, entonces los sectores que hoy están patrocinando el proyecto de bonificación a la leche se ponen sumamente mezquinos y aceptan reajustes de sólo el once, el quince o dieciséis por ciento.

Cabe preguntar a los autores de esta moción: ¿cuál es la razón determinante por la que el pueblo no consume leche? Se nos figura que, precisamente, ello se debe a su bajo "standard" de vida, porque mientras existan salarios campesinos de ciento cincuenta y doscientos pesos y salarios industriales que no llegan más allá de mil quinientos pesos diarios, es imposible que la clase asalariada pueda solventar esta clase de consumo, aunque él sea esencial para la salud.

Además, la experiencia de las bonificaciones no puede ser más dura y lamentable. El Congreso y todo el país conoce los negociados y las actuaciones incorrectas que se han descubierto a través del sistema de las bonificaciones. Hace muy pocos días, a raíz de la bonificación a la movilización colectiva, hemos leído en la prensa y escuchado en la radio, cómo un grupo de gestores estaban cobrando comisiones de varios millones de pesos al mes, con el fin, según se decía, de asegurar el pago de la bonificación a los empresarios de micros. Esto no ha sido desmentido hasta la fecha y aún se ha dicho que la "coima"

de las diferentes ramas del de-
sarrollo y pueda así cumplirse
el anhelo manifestado por
nuestro pueblo.

DIPUTADOS.— ¡Muy bien! ¡Muy bien! Varios señores

El señor FONCEA.— Se me ha dicho que esta indicación es improcedente por no estar en relación con la idea matriz del proyecto. Al respecto, deseo recordar que ayer fue despachado el proyecto que beneficia a los jugadores de la Selección Nacional de Fútbol. Sin embargo, se agregó a él una indicación que se refería a otro deportista que no ha actuado nunca en este deporte, y fue declarada improcedente. Nosotros aceptamos el criterio de la Mesa en relación a que el deportista mencionado, señor Hugo Lavarello, se ha hecho acreedor a nuestro reconocimiento y gratitud.

Ahora, por el contrario, veo que el proyecto del Honorable señor Phillips y el informe de la Comisión, podrá llegar a la conclusión que esta indicación es procedente, porque, en el fondo, lo que nuestra juventud quiere es desarrollo en un clima moral de vigor, pues el deporte es deportista no podrá haber ayuda a esa formación. Por ese motivo, pediría que esta indicación no fuera declarada improcedente, por cuanto, repito, guarda relación con la idea matriz del proyecto que es formar juventudes sanas y aptas para enfrentar la lucha por la vida.

Ha terminado, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas hemos votado y estaremos en contra del proyecto de ley que ocupa en estos momentos la atención de la Honorable Cámara, por cuanto lo consideramos absolutamente inconveniente para los intereses generales del país y de las masas trabajadoras —a las cuales se grava, otra vez más, con nuevos tributos— y concede odiosos privilegios a un puñado de grandes agricultores y terratenientes.

El proyecto de ley que estamos debatiendo demuestra, en forma palmaria, que el Gobierno ha fracasado en su política agraria, en su política de estabilización y en su política presupuestaria.

El Gobierno ha fracasado en su política agraria, porque, a través de la gira de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara a la zona sur, hemos podido comprobar el profundo descontento que existe entre la gran mayoría de pequeños y medianos agricultores de esa región por la desastrosa gestión del Gobierno en dicha materia. Decimos, asimismo, que este proyecto constituye la demostración del fracaso de la política de estabilización, porque, mediante él, se va a producir un alza encubierta de precios. No se ha querido ir directamente a un alza del precio de la leche; en cambio, se va a aplicar un sistema de bonificación que, en la práctica, equivale a lo mismo, puesto que, para financiarla, se tendrán que alzar los precios de una serie de bebidas de gran consumo popular.

Ha fracasado también la política presupuestaria. Su Excelencia el Presidente de la República y sus Ministros han repetido con majadería que se oponen a que se legisle en el sentido de crear cuentas reservadas para fijar destinos específicos a los impuestos. Sin embargo, cada vez que los parlamentarios de oposición hemos hecho indicaciones en tal sentido, ellas han sido vetadas por el Primer Mandatario, porque, de acuerdo con las Facultades Extraordinarias, se estableció que se irá a la creación de la cuenta única. Se ha insistido en que a ella debe ir el producto de todos los ingresos e impuestos fiscales.

En cambio, este proyecto crea una cuenta separada, para una función específica. Esto también, repito, demuestra el fracaso de la política del Gobierno en esta materia.

Hemos destacado la inconsecuencia que significa que un Gobierno, que se dice liberal, partidario de la libre empresa, Pero no existe tal dilema. El Gobierno actual ha demostrado con creces que ha sido partidario de la intervención estatal y también de la libertad de precios. Ha sido partidario de la libertad de precios cuando se trata de proteger a los monopolios, que no tienen competencia. También lo ha sido cuando se trata de crear bonificaciones para favorecer a los mismos grupos privilegiados.

El problema de la leche es, a la vez, un problema de producción y de consumo. En primer término, es problema de consumo, porque sabemos perfectamente que, con los salarios promedios de mil quinientos pesos diarios que hoy reciben nuestros obreros, es imposible que puedan pagar cuatro, ciento veinte o ciento treinta pesos por el litro de leche para alimentar a sus niños y a sus mujeres. Ello resulta imposible, puesto que significaría que una familia obrera tendría que destinar toda más que al rubro "leche" el veinte o el treinta por ciento de sus ingresos diarios. De esa manera, se les impide el consumo de artículos tan esenciales como la misma leche.

Por eso, no se trata de no alzar el precio de la leche, sino de bajarlo. La prueba más palmaria de que, con el precio actual de ese artículo, no puede adquisitivo del salario de los obreros no permite el fomento del consumo de la leche, lo constituye el hecho de que, hoy día, gran parte de dicho consumo se realiza a través del sistema de beneficiarios, como es la importación de la leche que se distribuye gratuitamente, aunque en parte, porque se condicionan por parte de ciertas instituciones que dicen hacer la caridad, pero que se aprovechan de ella para lograr sus fines políticos o proselitistas. Esto significa que no puede haber mayor producción mientras los precios se mantengan al nivel actual y los salarios estén tan bajos.

En segundo lugar, el problema es que estamos produciendo una cantidad insuficiente para el consumo actual, aun en las condiciones que he señalado. Pero esto sólo puede resolverse mediante un proceso sostenido de mejoramiento técnico de la producción y no con la adopción de medidas artificiales que irán, exclusivamente, a enriquecer a unos cuantos poderosos que el día de mañana harán inversiones de tipo especulativo o lucrativo, como lo han hecho siempre los terratenientes de este país.

La producción de leche, como el resto de la producción agropecuaria, está entrabada por varias causas fundamentales. Primero, porque la ganadería chilena se ha estagnado desde hace decenas de años debido a que se desarrolla principalmente bajo el régimen del latifundio, sistema expoliador, atrasado y de tipo semifeudal, que en nuestro país todavía sigue imperando. Esa es la causa esencial que impide el desarrollo rápido, moderno y acelerado de la producción agropecuaria.

El señor PHILLIPS.— Eso se conseguirá con la reforma agraria.

El señor CADEMARTORI.— En segundo término, los propios latifundistas entorpecen el desarrollo de la producción a causa de los altos cánones de arrendamiento que exigen a los agricultores progresistas que quieren desarrollar cultivos y producciones más modernas.

En el sur, hemos oído las quejas de numerosos agricultores por los altos arrendamientos que los terratenientes les cobran. Esto entraba la producción.

También debemos considerar la acción de los monopolios que controlan el mercado de maquinarias, repuestos, abonos, materias primas y productos elaborados que son empleados en la agricultura. Por ejemplo, se sabe que los repuestos de maquinarias agrícolas se venden en el sur a un tipo de cambio equivalente a siete mil pesos el dólar, en circunstancias que el precio oficial del dólar es de mil cincuenta y tres pesos. ¿Quién se beneficia con esto? Se benefician las firmas importadoras como Gildemeister y otras empresas industriales norteamericanas que fabrican repuestos y maquinarias y que abusan y especulan sin que nadie en el Gobierno haga nada por evitar esta situación.

Esto es lo que ha entrabado la producción de leche. También podría agregar que la oligarquía financiera estruja a los productores que desean desarrollar la producción. Sabemos que los intereses en Chile son extraordinariamente altos y, como lo han calculado los agricultores, pesan decisivamente en los costos de producción lechera.

Mientras existan tasas de interés especulativas, usurarias, como las que cobran los bancos comerciales, que están en manos de la oligarquía, será caro en Chile el costo de producción de un artículo tan elemental como es la leche.

La producción está entrabada, además, por la acción de intermediarios poderosos, como lo es, por ejemplo, la compañía extranjera CHIPRODAL, que ejerce prácticamente una especie de monopolio en diferentes zonas del país...

El señor KLEIN.— Le da trabajo a muchos obreros, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI.— ...puesto que es la dueña de las plantas industrializadoras y receptoras de leche. Abusa con los productores fijándoles precios arbitrarios: precios sumamente bajos en el verano, cuando la producción es abundante y los agricultores no pueden guardarla y tienen que venderla, porque, si no, se les echa a perder, y a precios un poco más altos cuando hay escasez. Nadie, de parte del Gobierno, ha tomado jamás una medida en contra de una empresa como CHIPRODAL, porque cuenta con capitales extranjeros, y aquí en Chile a los capitales extranjeros se les protege y se les da un trato de privilegio.

Por último, la producción está limitada porque a los verdaderos productores, a los obreros, no se les bonifica por este proyecto. Los obreros agrícolas viven en la miseria y en la ignorancia, carentes de derechos y sin protección de parte del Estado.

En el sur, en la llamada zona más progresista, en Osorno, se pagan salarios de un peso por cada litro de leche que se ordeña. ¡Admírese la Honorable Cámara: un peso por cada litro! Este es el salario que se paga en la zona sur, el que, líquido, equivale a doscientos a trescientos pesos al día, porque la verdad es que las regalías no existen. A esta gente se le estruja cobrándosele arriendos sumamente caros por las pocilgas que habitan.

Mientras los obreros agrícolas, que son los verdaderos productores de leche en nuestro país, vivan en condiciones inhumanas, no podrá haber solución para un problema de tanta importancia. La verdad de las cosas es que la bonificación no va a resolver de ninguna manera este problema, porque, como hemos señalado, en su mayor parte, va a parar a manos de los agricultores y terratenientes ricos, con influencia, con gran significación, y que no la necesitan de ningún modo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, quiero ocupar solamente cinco minutos y le ruego a Su Señoría que me indique cuando haya terminado este tiempo, porque el Honorable señor Prado va a hacer uso del resto.

Voy a hacerme cargo de algunas observaciones que se han hecho al proyecto en discusión. El Honorable señor Cademártori sostiene que no hay política agraria, y en esto comparto el criterio de Su Señoría.

Enseguida, plantea el problema de la bonificación. Durante este último tiempo he recibido severos ataques de diarios de la capital. Lo comprendo perfectamente, porque es un proyecto de avanzada, acorde precisamente con la política económica de los señores Diputados del FRAP y presentado con las firmas de Diputados de todos los sectores de la Honorable Cámara, salvo del comunista. Es natural, entonces, que se disparen contra él los más encarnados ataques. Esto, repito, no me extraña, ya que comprendo que los sectores que serán afectados, como los monopolios que hay dentro del país, traten de defender sus posiciones, sus capitales e intereses; pero, sí, me extraña, desde el momento en que beneficiará directamente a la masa consumidora, que lo ataquen Diputados de izquierda.

Se ha dicho aquí, enseguida...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— ...que las clases populares pagarán los impuestos que se establecen por este proyecto. Luego, a renglón seguido, se sostiene que el pueblo no puede pagar el precio actual de la leche. Sin embargo, cae "de cajón" hacer una pregunta: si en Chile, el consumidor de bebidas analcohólicas —cuya preparación le cuesta al país en este momento cinco millones de dólares por la traída desde los países "imperialistas", como los denominan algunos sectores, de los "polvos" con que se fabrican— puede comprar ciento cincuenta millones de litros a un precio superior a cuatrocientos pesos la unidad, ¿cómo no puede pagar el litro de leche, que vale cien pesos? ¡Con esto queda destruido totalmente el planteamiento de Sus Señorías! Porque, indudablemente, si pretenden sostener que el pueblo consumidor pagará este impuesto, también sería más lógico decir que este mismo pueblo debería pagar cuatrocientos pesos por el litro de leche, y no por las bebidas analcohólicas, que son productos del "imperialismo" y su propaganda.

No entiendo a ciertos economistas que se dan el cartel de tales y que sostienen que es justo que una bebida analcohólica, producto de una empresa extranjera, se expenda a cuatrocientos pesos el litro y, al mismo tiempo, digan que es remunerativo para los productores de leche el precio de cien pesos.

Esto, en realidad, es paradojal.

Enseguida, se ha dicho por mi Honorable colega señor Almeyda, que este proyecto es frívolo, ya que el Plan de Desarrollo Ganadero contempla una inversión en los próximos años de sólo siete millones de escudos.

El señor ALMEYDA.— No he dicho eso.

El señor PHILLIPS.— Este Plan contempla la inversión de siete millones quinientos veintiún mil escudos. Pero en esto hay que tener presente que existen veintiséis plantas lecheras trabajando actualmente en el país y que solo cuatro se incluyen en dicho Plan, que son las de Concepción, Ancud, Chonchi y Punta Arenas.

Enseguida, en los otros proyectos, se invertirán, según los informes de la Corporación de Fomento de la Producción y del Ministerio de Agricultura, mil ciento sesenta y un millones de pesos. Yo me pregunto, si sólo la planta de Temuco cuesta mil doscientos millones de pesos, ¿no hay contempladas en este plan ninguna de las otras plantas que aquí se señalan? Por esta razón, si se quiere avanzar, en este momento, en el plan, es indiscutible que hay que dar mayores recursos. Y el proyecto los da en el artículo 6.o, cuando dice que las prestaciones de leche en polvo serán fijadas por el Ministerio de Agricultura. Esto suplirá, justamente, la partida media nacional que falta, porque en el plazo de cinco años le corresponderá, más o menos, la cantidad de veinticinco millones de pesos.

Con esto se completará el plan que aquí no figura, precisamente, porque no se tienen los dineros para hacerlo. Quien considere que, en la actualidad, sólo hay veintiséis plantas más cuatro que están en construcción, se dará cuenta de que, justamente, faltan muchísimas a lo largo del país. Por este motivo, hay que dotar a esta entidad, que es el Ministerio de Agricultura, de los recursos necesarios para completar este plan, a fin de que toda la leche sea pasada por un proceso de pasterización y de mantención.

El señor ALMEYDA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PONTIGO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PHILLIPS.— Se ha criticado al Gobierno por la política de bonificación que desea imponer. Indiscutiblemente, dentro de nuestros planteamientos económicos, somos contrarios a cualquier sistema de bonificación. Es indudable que nuestra doctrina así lo establece...

El señor CADEMARTORI.— Pero, en cambio, votan a favor...

El señor PHILLIPS.— Pero, dentro del mismo sistema, a fin de no provocar el alza del costo de la vida, que repercutiría en las cuotas de las viviendas y, sobre todo, en el proceso de alimentación del pueblo, los Diputados de estos bancos votaremos a favor de esta bonificación, como una medida de emergencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— El mismo señor Khrushchev acaba de cambiar de sistema, y ha aumentado los precios de la carne y de la mantequilla, basado en el sistema capitalista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Yo les pregunto a mis Honorables colegas: ¿qué contestan a esto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el resto del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, el financiamiento de este problema afectará, como se ha dicho, a las bebidas analcohólicas y a la cerveza. Es evidente que, dado el aumento vertiginoso que en los últimos diez años ha tenido el consumo de bebidas analcohólicas, éste ha substituido al de otras bebidas. Hace quince años en Chile se consumía una cantidad de bebidas analcohólicas estimada en cinco millones de litros. Según confesión de las propias empresas que hoy día elaboran estos productos, ya que no hay cifras oficiales ni estadísticas, por cuanto solamente tributan a través del impuesto de compraventas, este consumo ha llegado a la cifra de 150 millones de litros.

Y según algunas cifras obtenidas a través de otros medios, como por la cantidad de hojalata que se compra en la Compañía de Acero del Pacífico, en Huachipato, el consumo real llega a 250 millones de litros. Esta es una cifra que nos debe hacer meditar un poco respecto a que hay otros rubros que, evidentemente, están sufriendo un impacto grave.

El señor FONCEA.— ¡El vino, por ejemplo!

El señor PRADO.— De vino se consumían sesenta litros por habitante...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRADO.— Creo que es más importante tratar de defender a una industria que ocupa muchísima más gente, ciento veinte mil personas, que defender a entidades que ocupan escaso número de personas con relación a la actividad general.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRADO.— En el año 1950, el consumo de vinos en Chile era de sesenta litros por habitante, y ha bajado a cuarenta y cinco litros en los últimos tiempos. Ha sido reemplazado por el consumo de otros elementos y de los aditamentos que se les hacen a las bebidas analcohólicas, como el ron, que es producido de la caña de azúcar, cuyo consumo ha subido, en dos años, de 600.000 litros a 1.200.000 mil litros.

Quisiera preguntar si este impacto no lo recibe también el consumo de leche en el país. Es evidente que la presión en el consumo es escasa, porque un elemento como éste...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Conservador.

El señor OCHAGAVIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Follert, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Follert.

El señor FOLLERT.— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las expresiones vertidas por mi Honorable colega señor Cademártori, en el sentido de que los agricultores de Osorno estarían pagando a sus obreros un peso por litro de leche extraída.

Lo expresado por mi Honorable colega no es efectivo; tiene que estar mal informado, pues no dudo de su buena intención al intervenir en este asunto. Yo, al fin y al cabo, represento en esta Corporación a la provincia de Osorno, y sé lo que los agricultores, por lo menos en su mayor porcentaje, pagan por esta clase de trabajo.

Los agricultores, cuando la extracción de leche se hace a trato, como ha expresado el Honorable señor Cademártori, pagan una suma que fluctúa entre tres pesos cincuenta y cuatro pesos por litro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FOLLERT.— ... y cuando pagan el día de trabajo; o sea, los 850 pesos mínimo, entonces otorgan un peso adicional por cada litro de leche extraído.

En consecuencia, el Honorable señor Cademártori está equivocado en lo que a los agricultores de mi provincia se refiere. Además, puedo agregarle que ellos no arriendan sus propiedades, sino que las trabajan, y que el 99 por ciento vive en sus predios.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el problema de la leche tiene una incidencia de factores similar al resto de la producción agropecuaria nacional.

En esta ocasión, al fijar la posición de los Diputados conservadores frente a este proyecto de ley, quiero manifestar, que estamos con el proyecto. Es evidente que la leche también se encuentra afectada por los elementos que inciden en la deficiencia de nuestro desarrollo agrícola. Las razones de este desarrollo deficiente serían largas de enumerar, y, desgraciadamente, lo limitado del tiempo para este debate nos impide hacerlo.

Sin embargo, es indudable que impuestos indirectos que gravan a la agricultura son una de las razones fundamentales de su escaso desarrollo. Los precios políticos de los productos agropecuarios son impuestos indirectos, como lo es el alto costo de la industria nacional, y la falta de un régimen que garantice los precios; lo que todos los países del mundo tienen. Desgraciadamente, esto no se ha dado a nuestra agricultura, lo que significa que muchas veces, después que los agricultores, venciendo todas las contingencias que inciden en esta actividad que está sujeta a los agentes climáticos que en este país frecuentemente son adversos, como la desastrosa sequía que afectó a todo el sur del país; se encuentran con un producto para el cual no existe poder comprador que sea capaz de asegurar los costos y sacrificios de todo un año de trabajo.

En relación a los impuestos indirectos que significan el alto costo de la industria incipiente en nuestro país, si nosotros consideramos la leche, que es el aspecto que se debate esta tarde, en la Honorable Cámara, como unidad para adquirir productos manufacturados, veremos que nuestro país está en una situación sumamente dura en comparación con otros países industrializados, como Estados Unidos, según las estadísticas del Departamento de Economía, Agraria del Ministerio de Agricultura.

En Estados Unidos la adquisición de un traje para hombre en quintales de productos agrícolas reducidos a litros de leche, tiene un costo, según estadísticas, de nueve. En este país, veintitrés.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Estas cifras estadísticas se encuentran en quintales métricos. Hay que hacer las deducciones correspondientes.

Esto es con respecto a la ropa. La situación es peor en el caso de productos manufacturados de mayor envergadura, como maquinarias, refrigeradores, etcétera.; las cifras acusan un valor cien veces superior en nuestro país.

En relación con el problema que se debate esta tarde, la leche, debo expresar que él tiene un crecimiento deficitario. Este crecimiento, en el último decenio, es de 1.65 por ciento anual; y, como se sabe, el crecimiento demográfico del país, fue del orden del 2.5 por ciento al año. Sin embargo, en el período de 1958 a 1959, el aumento de la producción de leche subió en un 3.4 por ciento anual. Esto, obedeció a que, en el año anterior, se había fijado un precio más remunerativo, lo que significó un incentivo a los productores para impulsar esta actividad.

Se ha hablado aquí de la necesidad de producir más leche y del déficit que actualmente existe. No quiero ahondar más sobre esta materia, ya que hay consenso unánime de la necesidad de entregar al pueblo este producto indispensable, especialmente para la niñez, y del cual no hay el abastecimiento mínimo.

Se ha dicho también que habría una solución para abastecer a la población a base de importaciones. Hasta este momento, ya se han hecho internaciones por 1.200 toneladas de mantequilla y 30 toneladas de leche en polvo. Es evidente que ésta sería una manera de solucionar el problema. Pero se está destruyendo nuestra industria madre o básica que es la agricultura, la que da trabajo a un 30 por ciento de la población total del país, al no fijar una política de importaciones basada en nuestro estricto déficit interno actual. Ya que otros países con mejor criterio priman el precio interno y entregan los excedentes aun regalados en defensa de su producción.

Cuando oía hablar al Honorable señor Cademártori de la masa asalariada que estaría afectada por el impuesto a las gaseosas, me preguntaba yo si acaso la gran población agrícola de obreros y pequeños propietarios, que representa un tercio de la población total del país, no se puede también considerar dentro de ella. Decía mi colega que el proyecto favorece a los latifundistas, cuando justamente del viaje a Chiloé hecho por la Comisión de Hacienda suscribimos el compromiso de presentar una indicación que favorece a los pequeños propietarios, aúnque no haya plantas para recibar la bonificación a través de cooperativas.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— Con prórroga de mi tiempo, con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Ochagavia por el que dure la interrupción del Honorable señor Cademártori.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Es indudable que la falta de aplicación de una política de precios remunerativos, que cree un incentivo entre los productores para trabajar en la industria y colocarla en el pie que las necesidades nacionales requieren, es la base del problema que se debate y que se pretende solucionar, en parte, con este proyecto de ley. Digo en parte, ya que el sistema de bonificaciones se encuentra desprestigiado y el financiamiento del proyecto es insuficiente para cubrir los costos deteriorados en un decenio y los efectos de la sequía.

La política de precios no puede ser de carácter esporádico, sino que debe ser permanente, porque la agricultura no obedece, como la industria, al incentivo o aciate de una rectificación que en un momento, en un período breve, pueda corregir una deficiencia.

Se ha culpado al Gobierno actual de esta crisis. No dudo de que esta Administración tiene responsabilidad en la conducción de la política agraria actual del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Pero quiero decir que este problema se debate desde hace muchos años, y esta situación no se debe solamente a este Gobierno. Yo comprendo a lo que está abocada esta Administración, puesto que todo Gobierno tiene la obligación de defender a las grandes masas populares; y una de las maneras de defenderla es, justamente, haciendo que los productos de primera necesidad lleguen a los consumidores a los precios más bajos posibles.

Sin embargo, es evidente que esta política, que significa un verdadero juego encontrado entre los intereses de la agricultura nacional y los de las grandes masas populares del país, debe estar armonizada, a su vez, con una política estable que asegure el abastecimiento de nuestra alimentación, lo que un país no debe descuidar. Esta política beneficiaría directamente a esa gran masa que se dedica a la actividad agraria, especialmente a los obreros, va que la razón fundamental de su mala condición es la baja rentabilidad agrícola, que no permite muchas veces pagarles mejores salarios.

Ha dicho mi Honorable colega Cademártori que este gravamen recaerá en las grandes masas populares que consumen bebidas gaseosas. Mencionaré las palabras del Honorable señor Barra cuando en la Comisión de Hacienda sostenía que esto de defender el consumo de bebidas analcohólicas en el país significaba la mistificación de una gran mentira, ya que se hacía con el propósito de que nuestro pueblo consumiera productos que no necesita, y, en cambio, no teníamos leche, indispensable a la salud de nuestra juventud.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Cerrado el debate.

Los Comités Democrático Nacional, Comunista y Demócrata Cristiano han solicitado votación nominal para el proyecto.

En votación la petición de votación nominal.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa, antes de votar en general el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, se han formulado las siguientes:

Del señor Prado, para pedir votación separada de la frase "en envase cerrado" que figura en el inciso primero del artículo 1.o propuesto por la Comisión de Hacienda, y del inciso final de este artículo propuesto por la Comisión de Hacienda

Del señor Araya, para suprimir el artículo 1.o.

Del mismo señor Diputado, para suprimir la letra a) del artículo 1.o del Informe de Hacienda.

De los señores Valente y Acevedo, para reemplazar en el artículo 1.o la frase "analcohólicas y gaseosas" por "alcohólicas, excluyendo vinos".

El señor FIERRO.— "Incluyendo" vinos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice "excluyendo", señor Diputado.

Indicación de los señores Ramírez, Valdés y Rioseco, para eliminar en el artículo 1.o, la conjunción "y" y entre las palabras "analcohólicas" y "gaseosas".

De los mismos señores Diputados, para agregar en el inciso segundo del artículo 1.o, después de la palabra "analcohólica", la palabra "gaseosa".

De los señores Valente, Cademártori y Acevedo, para agregar el siguiente inciso nuevo, después del segundo que propone al artículo 1.o de la Comisión de Hacienda: "El gravamen anterior no regirá para el departamento de Arica".

Del señor Araya, para suprimir el artículo 2.o.

De los señores Valente y Acevedo, para suprimir el artículo 4.o.

Del señor Araya, para suprimir el artículo 5.o.

Del mismo señor Diputado, para suprimir el N.o 2, letra a) del artículo 5.o del informe de Hacienda.

De los señores Valente y Acevedo, para reemplazar, en el artículo 5.o, letra a), el guarismo "90" por "75", y el guarismo "5" por "20" en la letra c) del mismo artículo.

Del señor Aravena, para agregar al artículo 5.o una letra nueva, d), que diga:

"d) El 1 o|o se entregará a las Plantas de Pasterización para financiar el mayor gasto que significa el cierre hermético de los envases en que se entrega la leche pasterizada al público."

De los señores Foncea, Araya, Cademártori y Barra, para agregar un inciso nuevo al artículo 5.o, que diga:

"El 25 o|o de la bonificación mensual recibido por cada productor deberá depositarse por éste en la Oficina del Servicio de Seguro Social, correspondiente, para ser transferida a los obreros agrícolas que trabajen en las labores de la lechería en calidad de bonificación a los salarios.

El incumplimiento de esta obligación será sancionado con la suspensión de la bonificación. El Servicio de Seguro Social deberá remitir mensualmente a las plantas una lista con los productores que hubieren cumplido con esta obligación. Las plantas no podrán cursar el pago de la bonificación a los productores que no figuren en las listas confeccionadas por el Servicio de Seguro Social. El Ministerio de Agricultura supervisará el cumplimento de estas disposiciones."

De los señores Araya, Valente y Acevedo, para suprimir el artículo 6.o.

Del señor Araya, para suprimir el artículo 7.o.

Del mismo señor Diputado, para suprimir el artículo 7.o del informe de la Comisión de Hacienda.

Del señor Aravena, para reemplazar el artículo 7.o por el siguiente:

"Artículo 7.o.— El Presidente de la República fijará semestralmente por Decreto el monto y las condiciones de la bonificación a que se refiere el artículo 5.o letra a). Dentro de 60 días de la vigencia de la presente ley, el Ministerio de Agricultura determinará las normas a que se ajustará el Ministerio para establecer el monto de la bonificación y los factores que intervienen en los costos de producción.

Fijará, también, por Reglamento, una indemnización mínima de un mes por año para todos aquellos obreros o empleados que quedaren cesantes como consecuencia de una eventual disminución de producción en las empresas que elaboran bebidas analcohólicas, por efectos de la mayor tributación contemplada en el artículo 1.o. Podrá imperarse este beneficio sin perjuicio del que tuvieren derecho a percibir por años de servicios a cualquier título.

Las condiciones de sanidad e higiene mínimas de materia grasa con que la leche se expenderá al público así como la calidad que debe reunir la leche que será bonificada serán determinados por el Presidente de la República, previo informe del Servicio Nacional de Salud."

De los señores Valenzuela, Barra y Pareto, para proponer la misma substitución del artículo 7.o.

Del señor Araya, para suprimir el artículo 9.o.

Del señor Acevedo, para que en el artículo 9.o se cambie desde "las plantas..." hasta "...dichas plantas", por "del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícola".

De los señores Araya y Valente, para suprimir el artículo 12.

Del señor Araya, para suprimir el artículo 14.

De los señores Valente y Acevedo, para establecer en el artículo 14 el siguiente inciso nuevo:

"La leche que se expenda al público deberá estar contenida en envases de vidrio con tapas herméticas, en la forma que señala el reglamento."

De los señores Araya, Valente y Acevedo, para suprimir el artículo transitorio del Informe de la Comisión de Agricultura.

ARTICULOS NUEVOS:

De los señores Lorca, Donoso, Prado y Morales, Abarzúa, don Joaquín, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— Substituir el actual inciso sexto del artículo 33 de la Ley de Alcoholes por el siguiente: "Los aguardientes no aromatizados producidos en otras zonas y los licores fabricados con alcoholes de vinos, pagarán los mismos impuestos establecidos para los piscos, siempre que sean embotellados por el destilador que los produzca. De esta misma franquicia gozarán también los productos fabricados a base de vino considerados licores para los efectos de la fiscalización."

De los señores Rioseco, Barra, Sivori, Cademártori, Araya y Foncea, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Condónanse los intereses adeudados a la Caja de Colonización Agrícola, hasta la fecha de promulgación de la presente ley, por los parceleros colonos productores de leche de la Hacienda "San Gerardo", ubicada en la provincia de Bío-Bío."

De los señores Cademártori, Foncea, Gumucio, Araya y Barra, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Derógase el Decreto 1637 del Ministerio de Economía y Reconstrucción del 21 de noviembre de 1961.

Las plantas recombinadoras de leche sólo podrán ser instaladas por el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas con aporte de capitales propios y|o de Cooperativas Agrícolas."

De los señores Gumucio, Cademártori, Barra, Foncea y Araya, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Las plantas industrializadoras de leche estarán obligadas a vender a los socios de los sindicatos industriales y profesionales de la provincia, que lo soliciten, leche fresca, en polvo o condensada, al precio oficial, con un descuento del 10 o|o."

De los señores Foncea, Cademártori, Araya, Barra y Gumucio, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— La Contraloría General de la República tendrá amplias facultades para fiscalizar el pago de la bonificación establecida en esta ley. Con tal objeto, podrá revisar y requerir de los beneficiados sus libros de contabilidad y sus cuentas bancarias."

De los señores Foncea, Cademártori, Gumucio, Barra y Araya para que se agregue el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los productores que entreguen leche adulterada a las plantas serán sancionados con la suspensión de la bonificación, por el plazo de un año."

De los señores Foncea, Cademártori, Barra, Gumucio y Araya para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los pequeños agricultores que no puedan obtener de las plantas industrializadoras, por lejanía u otras causas justificadas, que se les reciba su producción de leche, podrán requerir el pago de la bonificación directamente a los Ingenieros Agrónomos Provinciales, los que deberán obrar en conciencia si procede o no el pago reclamado. Con tal fin, el Ministerio de Agricultura pondrá a disposición de éstos los fondos correspondientes."

De los señores Cademártori, Foncea, Araya y Barra, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Mientras dure la bonificación establecida en la presente ley, el Ministerio de Economía no podrá autorizar ninguna alza en el precio de la leche, con sus diferentes formas, ni tampoco podrá decretar la libre fijación de precios."

De los señores Cademártori, Gumucio, Foncea, Araya y Barra para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— El interés máximo que podrán cobrar los bancos comerciales y el Banco del Estado de Chile por los préstamos destinados a los agricultores para la producción de leche, no podrá exceder del 10 o|o anual, siempre que se trate de un monto individual inferior a E° 5.000."

De los señores Cademártori, Foncea y Araya, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— El monto máximo anual que podrá recibir cada productor por concepto de la bonificación establecida en la presente ley será de E° 3.000."

De los señores Barra y Aravena, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— El Ministro de Agricultura, previo informe del Servicio Nacional de Salud, fijará el contenido de materia grasa en los diferentes tipos de queso.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción deberá fijar los precios de venta de este producto de acuerdo con el contenido de materia grasa."

Del señor Aravena, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Las plantas estarán obligadas durante los meses de noviembre a febrero, inclusive, a pagar un precio por litro no inferior al 10 o|o del precio de invierno, considerando las mismas condiciones, a todo aquel productor cuyo promedio de producción y entrega de los meses de mayo a agosto sean superiores o iguales a un 90 o|o de la entrega promedio de noviembre a febrero."

De los señores Valenzuela, Pareto, Barra, Araya y Cademártori para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Las Plantas de Pasterización deberán entregar para la distribución al público la leche fluída en envases con cierres herméticos."

Del señor Acevedo, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los obreros agrícolas que trabajen en establos, lecherías e industrias anexas, tendrán una asignación familiar por cargas conocidas, equivalente al doble de la que paga el Servicio de Seguro Social. El mayor gasto que este aumento signifique será financiado con los recursos que consulta esta ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa declara procedentes todas las indicaciones a que se ha dado lectura hasta este momento.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Foncea, Barra, Hamuy, Aravena, Leyton, Cademártori, Minchel y Guerra para que en la letra a) del artículo 5.o se rebaje el guarismo "90" a "80" y para agregar como letra d) la siguiente:

"d) El 10 o|o restante se entregará al Ministerio de Defensa Nacional para que lo detine, a través de la Dirección de Deportes del Estado, a la contratación de entrenadores para las di

"en envases cerrados", que se votará a continuación.

El señor ROSALES.— ¿Y las restricciones del artículo 148, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Debo hacer presente a los señores Diputados que invocan el artículo 148 del Reglamento de la Corporación que el inciso final dispone que los señores Diputados "podrán votar en asuntos de índole general que puedan beneficiar a una industria, gremio o profesión en que tengan interés".

El señor ROSALES.— La producción de leche no es industria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Se va a votar —repito— el artículo 1.o con la indicación de la letra a), excepción hecha de la frase "en envases cerrados".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o con la indicación.

Se va a votar la frase "en envases cerrados".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la inclusión de la frase.

Se va a dar lectura a otra indicación que incide también en esta letra a). En la frase relativa a las bebidas analcohólicas se propone agregar una palabra.

El señor CAÑAS (Secretario).— En esa frase se propone agregar la palabra "gaseosas", de modo que quedaría así: "bebidas analcohólicas gaseosas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la inclusión de la palabra "gaseosas".

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Valente y Acevedo han propuesto reemplazar la frase "analcohólicas gaseosas" por "alcohólicas, excluyendo vinos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A la Mesa le parece que esta indicación es incompatible con lo que acaba de aprobarse, porque se trata de sustituir una frase que ya ha sido aprobada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación que consiste en reemplazar la frase "analcohólicas gaseosas" por "alcohólicas excluyendo vinos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A la Mesa le parece que esta indicación es incompatible con lo que acaba de aprobarse, porque se trata de sustituir una frase que ya ha sido aprobada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente, Cademártori y Acevedo, para que, después del inciso 2.o de la Comisión de Hacienda que se acaba de aprobar, se agregue el siguiente inciso nuevo:

"Los gravámenes anteriores no regirán para el Departamento de Arica".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a votar el inciso final de la letra a) conforme a lo redactado por la Comisión de Hacienda desde donde comienza:

"Reemplázase en el inciso sexto del artículo 33.o de la Ley N.o 11.256, la frase "pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso primero de este artículo" por la siguiente: "pagarán sólo 0.20 escudo por litro de 100° centesimales de alcohol que contengan".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —Aprobada esta parte de la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación la indicación contenida en la letra b) propuesta por la Comisión de Hacienda al artículo 1.o del proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la letra c) contenida en el informe de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la letra c).

Terminada la votación del artículo 1.o.

En votación el artículo 2.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o con la indicación.

En votación el artículo 3.o de la Comisión de Agricultura y Colonización.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el informe de la Comisión de Hacienda, que propone suprimir el artículo 3.o.

Acordado.

El artículo 4.o, la Comisión de Hacienda propone, igualmente, suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aceptará la supresión del artículo 4.o.

Acordado.

En el artículo 5.o la Comisión de Hacienda propone, en primer término, reemplazar o substituir su encabezamiento.

Se va a votar, en primer lugar, esta proposición de la Comisión de Hacienda, de sustituir el encabezamiento del artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la sustitución.

Aprobado.

La letra a) de este artículo la Comisión de Hacienda propone reemplazarla por el texto que figura en el informe.

Se va a votar, en primer término, la sustitución propuesta por la Comisión de Hacienda, y, después, las indicaciones que inciden en esta letra a).

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Cómo se va a votar, entonces?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Según el orden que estamos siguiendo en la votación. En primer término, la indicación de la Comisión de Hacienda, para substituir la letra a), enseguida las indicaciones que incidan en ella.

En votación la letra a) propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la substitución.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente, que se vote.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la substitución de la letra a).

Se va a dar lectura a otras indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Valente y Acevedo han presentado indicación para reemplazar el guarismo "90" por "75".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Antes de votar se dará lectura a todas las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Por la misma indicación se propone reemplazar el guarismo "5" por "20" en la letra c) del mismo artículo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se votarán ambas indicaciones. Si fuere rechazada, no se votará en la letra c). La Mesa entiende que esta modificación es un sólo todo que se hace en los guarismos.

En votación esta indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la letra b), del artículo 5.o, propuesta por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la letra b) del artículo 5.o, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda propone substituir en la letra c) del artículo 5.o el guarismo "cinco por ciento", por "seis por ciento".

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará esta substitución.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación que consiste en agregar una letra d) al artículo 5.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Aravena, para consultar la siguiente letra d) en el artículo 5.o.

d) El 1 por ciento se entregará a las Plantas de Pasteurización para financiar el mayor gasto que significa el cierre hermético de los envases en que se entrega la leche pasteurizada al público."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Esta indicación es incompatible con lo ya aprobado. En consecuencia, no se someterá a votación.

Se va a dar lectura a una indicación que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 5.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Foncea, Araya, Cademártori y Barra, para consultar un inciso nuevo en el artículo 5.o que diga lo siguiente.

"El 25 por ciento de la bonificación mensual recibida por cada productor deberá depositarse por éste en la Oficina del Servicio de Seguro Social correspondiente, para ser transferida a los obreros agrícolas que trabajen en las labores de la lechería en calidad de bonifacación a los salarios.

El incumplimiento de esta obligación será sancionado con la suspensión de la bonificación. El Servicio de Seguro Social deberá remitir mensualmente a las plantas una lista con los productores que hubieren cumplido con esta obligación. Las plantas no podrán cursar el pago de la bonificación a los productores que no figuren en las listas confeccionadas por el Servicio de Seguro Social. El Ministerio de Agricultura supervisará el cumplimiento de estas disposiciones."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

La Comisión de Hacienda ha formulado indicación para suprimir el artículo 6.o del informe de la Comisión de Agricultura y Colonización.

En votación la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión.

Queda aprobado el artículo 6.o en la forma propuesta por la Comisión de Agricultura y Colonización.

En el artículo 7.o, hay una indicación para suprimirlo y otra, de la Comisión de Hacienda, para reemplazarlo.

Se procederá en la misma forma como en el artículo 1.o, o sea, no se votará la supresión en caso de ser aprobado.

El señor VALENTE.— ¿No hay indicación para modificarlo?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay otra indicación también para reemplazar su texto.

En primer término, se va a votar la indicación de la Comisión de Hacienda para sustituir este artículo. Si es aprobada, no se votarán las demás.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda para sustituir el artículo 7.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado como texto del artículo 7.o el propuesto por la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, las demás indicaciones quedan sin efecto.

En el artículo 8.o, se van a votar separadamente las indicaciones que inciden en él.

En primer término, se va a votar la letra a) de la indicación de la Comisión de Hacienda, que propone suprimir las palabras "y enfriadoras".

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

Se va a votar la indicación de la letra b), de la Comisión de Hacienda que incide en el artículo 8.o.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En el artículo 9.o, fuera de las dos indicaciones de la Comisión de Hacienda, hay una indicación para suprimirlo y otra para reemplazar en él una frase.

En primer término, se va a votar el artículo 9.o con las dos indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si resultaran aprobadas, se votará a continuación la indicación para reemplazar una frase.

En votación el artículo 9.o, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 9.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a dar lectura a la indicación que consiste en reemplazar una frase en el artículo 9.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Acevedo propone, en el artículo 9.o, cambiar la frase que dice: "las plantas pasteurizadoras y enfriadoras de leche o de productos lácteos oficialmente controlados sobre la base de los gramos de grasa que entreguen a dichas plantas", por la siguiente: "del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas".

El artículo 9.o quedaría redactado así:

Artículo 9.o.— "La bonificación se pagará a los productores por intermedio del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.... etcétera".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En el artículo 10, la Comisión de Hacienda formula tres indicaciones.

Se va a votar la primera de estas indicaciones, que consiste en suprimir las palabras "y enfriadoras".

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Acordado.

Se va a votar la letra b) de la indicación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Acordado.

Se va a votar la letra c) de la indicación, que reemplaza la pena de reclusión por la de presidio menor.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En el artículo 11, la Comisión de Hacienda propone una sustitución gramatical, que consiste en reemplazar la palabra "quien", por la expresión "el cual".

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 11 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Se ha formulado indicación para suprimir el artículo 12.

En votación la supresión del artículo 12.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión. En consecuencia, queda aprobado el artículo 12.

La Comisión de Hacienda propone sustituir el artículo 13 por el que aparece en el roneo.

En votación la sustitución del artículo 13, propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En el artículo 14, que la Comisión de Hacienda propone suprimir, hay una indicación para modificarlo.

Se votará en primer término la supresión. Si fuera aprobada, quedará sin efecto la indicación para modificarlo.

En votación la supresión del artículo 14.

—Durante la votación:

El señor RIOSECO.— Esto ya está aprobado en el artículo 7.o, textualmente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la supresión del artículo 14. Queda sin efecto la indicación que modificaba su texto.

El artículo transitorio propuesto por la Comisión de Agricultura, ha sido objeto de una indicación para suprimirlo.

En votación la supresión del artículo transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión. En consecuencia, queda aprobado el artículo transitorio.

En votación los artículos nuevos. En primer lugar, los que propone la Comisión de Hacienda.

En votación el primer artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda, que aparece en el roneo con la letra a), y que dice:

a) "Artículo...—El precio que pagan las plantas receptoras de leche en invierno no podrá bajar más allá de un 10 por ciento para los meses restantes del año.

Para este efecto se tomará como precio base invierno el que pagan las plantas receptoras en el mes de junio del presente año".

—Durante la votación.

El señor ARAVENA.— Esto significa un alza de un 50 por ciento en el precio de la leche.

el señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría este artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado este artículo nuevo que figura con la letra a), en el Informe de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo nuevo, que aparece con la letra b) en el roneo de la Comisión de Hacienda, y que dice:

b) "Artículo...—Será aplicable a los obreros agrícolas que trabajen en establos, lecherías e industrias anexas el salario mínimo establecido para los obreros industriales".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

A continuación se votará el último artículo nuevo que figura con la letra c) en el Informe de Hacienda, y que dice:

c) "Artículo...—En relación a la condición establecida en el artículo 9.o, los productores pequeños y medianos, así calificados a juicio del Ministerio de Agricultura podrán acogerse a la vacunación gratuita que establezca el Ministerio de Agricultura".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se van a considerar las indicaciones de los señores Diputados que consisten en agregar artículos nuevos al proyecto.

El señor Secretario les dará lectura.

El señor CAÑAS (Prosecretario). — Indicación de los señores Lorca, Donoso, Prado y Morales Abarzúa, don Joaquín para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... — Sustituir el actual inciso sexto del artículo 33 de la Ley de Alcoholes por el siguiente: "los aguardientes no aromatizados producidos en otras zonas y los licores fabricados con alcoholes de vinos, pagarán los mismos impuestos establecidos para los piscos, siempre que sean embotellados por el destilador que los produzca. De esta misma franquicia gozarán también los productos fabricados a base de vino considerados licores para los efectos de la fiscalización."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación el artículo nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Rioseco, Sívori, Barra, Cademártori, Araya y Foncea, para agregar el siguiente:

"Artículo ... — Condónanse los intereses adeudados a la Caja de Colonización Agrícola, hasta la fecha de promulgación de la presente ley, por los parceleros colonos productores de leche de la Hacienda "San Gerardo", ubicada en la provincia de Bío-Bío."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Cademártori, Foncea, Gumucio, Araya y Barra para agregar el siguiente:

"Artículo... — Derógase el decreto 1.637, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción del 21 de Noviembre de 1961.

Las plantas recombinadoras de leche sólo podrán ser instaladas por el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas con aporte de capital propios y/o de Cooperativas Agrícolas."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Gumucio, Cademártori, Barra, Foncea y Araya, para agregar el siguiente artículo:

"Las plantas industrializadoras de leche estarán obligadas a vender a los socios de los sindicatos industriales y profesionales de la provincia, que lo soliciten, leche fresca en polvo o condensada, al precio oficial, con un descuento del 10 por ciento."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Foncea, Cademártori, Araya, Barra y Gumucio, para agregar el siguiente artículo:

"La Contraloría General de la República tendrá amplias facultades para fiscalizar el pago de la bonificación establecida en esta ley. Con tal objeto, podrá revisar y requerir de los beneficiados sus libros de contabilidad y sus cuentas bancarias."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). Indicación de los señores Foncea, Cademártori, Gumucio, Barra y Araya, para agregar el siguiente artículo:

"Los productores que entreguen leche adulterada a las plantas serán sancionados con la suspensión de la bonificación por el plazo de un año".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Foncea, Cademártori, Gumucio, Barra y Araya, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— Los pequeños agricultores que no puedan obtener de las plantas industrializadoras, por lejanía u otras causas justificadas, que se les reciba su producción de leche, podrán requerir el pago de la bonificación directamente a los Ingenieros Agrónomos provinciales, los que deberán opinar en conciencia si procede o no el pago reclamado. Con tal fin, el Ministerio de Agricultura pondrá a disposición de éstos los fondos correspondientes."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori, Foncea, Araya y Barra, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Mientras dure la bonificación establecida en la presente ley, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, no podrá autorizar ninguna alza en el precio de la leche, en sus diferentes formas, ni tampoco podrá decretar la libre fijación de precios."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori, Gumucio, Foncea, Barra y Araya, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"El interés máximo que podrán cobrar los bancos comerciales y el Banco del Estado de Chile por los préstamos destinados a los agricultores para la producción de leche, no podrá exceder del 10 por ciento anual, siempre que se trate de un monto individual inferior a E° 5.000."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Cademártori, Foncea y Araya, para consultar el siguiente artículo:

"El monto máximo anual que podrá recibir cada productor por concepto de la bonificación establecida en la presente ley será de tres mil escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Aravena, para consultar el siguiente artículo:

"El Ministerio de Agricultura, previo informe del Servicio Nacional de Salud, fijará el contenido de materia grasa en los diferentes tipos de queso.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción debe fijar los precios de venta de este producto de acuerdo con el contenido de materia grasa."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Aravena, para consultar el siguiente artículo:

"Las plantas estarán obligadas durante los meses de noviembre a febrero, inclusive, a pagar un precio por litro no inferior al diez por ciento del precio de invierno, considerando las mismas condiciones, a todo aquel productor cuyo promedio de producción y entrega de los meses de mayo a agosto sean superiores o iguales a un noventa por ciento de la entrega promedio de noviembre a febrero."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela, Pareto, Barra, Araya y Cademártori, para consultar el siguiente artículo:

"Las plantas de pasterización deberán entregar para la distribución al público la leche fluida en envases con cierres herméticos."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Acevedo, para consultar el siguiente artículo: "Los obreros agrícolas que trabajen en establos, lecherías e industrias anexas, tendrán una asignación familiar por cargas conocidas, equivalente al doble de la que paga el Servicio de Seguro Social. El mayor gasto que este aumento signifique, será financiado con los recursos que consulta esta ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—PLANTAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE PRISIONES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se permite recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar en la presente sesión el veto del Ejecutivo al proyecto que mejora las rentas y modifica la planta del Servicio de Prisiones, sobre la base que han expresado algunos Comités, o sea, que nos limitáramos a leer las tres observaciones del Ejecutivo y a votarlas sin debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — Con debate, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Sin debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, se había solicitado por varios Comités que esta materia se tratara con debate, pero ha habido oposición por parte de otros sectores. Por esta razón, la Mesa está proponiendo que se despache el veto sin debate.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, pido la palabra por un minuto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Cademártori.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, deseo pedir —para que este proyecto pueda ser realidad y los funcionarios de la Dirección de Prisiones entren a gozar prontamente del aumento que se establece en el proyecto de ley— que estas observaciones del Ejecutivo se debatan, dando el tiempo de tres minutos a un señor Diputado que las apoye y tres minutos a otro para que las impugne.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Algunos Honorables Diputados han propuesto a la Mesa la supresión de la Hora de Incidentes de la presente sesión, agregando los turnos correspondientes a la del martes próximo. ¿Habría acuerdo para aprobar esta proposición?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Hay una proposición del Honorable señor Cademártori para conceder, en la discusión de las tres observaciones del Ejecutivo, tres minutos a un señor Diputado que las impugne y tres a otro que las apoye.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para despachar el veto del Ejecutivo en la presente sesión, sin debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para conceder tres minutos en cada observación del Ejecutivo a un Diputado que la impugne y tres minutos a otro que la apoye?

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la primera observación del Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República propone substituir el artículo 7.o por el siguiente:

"Para ingresar a las Plantas II y III, el postulante deberá acreditar que está en posesión de la Licencia Secundaria o estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública."

El artículo 7.o que se reemplaza y aprobado por el Congreso Nacional, dice:

"Artículo 7.o.— Para ingresar a las Plantas II y III, el postulante deberá acreditar que está en posesión del cuarto año de humanidades o estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra por tres minutos a un señor Diputado que impugne esta observación del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, este veto del Ejecutivo nos extraña profundamente, puesto que en la discusión particular del proyecto, analizamos latamente esta materia. En esa oportunidad, hicimos ver que la disposición que el Congreso Nacional aprobó en el sentido de que los interesados necesitaban solamente tener cuarto año de humanidades para poder ingresar a estas plantas, era equitativa. Y dijimos que este precepto era equitativo, porque estábamos conscientes de esta tremenda realidad: la falta de posibilidades de la juventud chilena para encontrar trabajo.

Nos hallamos en un agudo periodo de cesantía, no sólo de obreros, sino también de empleados.

De ahí que en la Comisión de Educación de la Honorable Cámara, donde hemos estado estudiando el problema del bachillerato, se nos ha dado a conocer el número efectivo, que es grande, de alumnos egresados de los liceos que no pueden, incluso, dar las pruebas correspondientes para entrar a la Universidad.

Pues bien, ¿qué quiere Su Excelencia el Presidente de la República? ¿Quiere acaso que la juventud se suma en la desesperación, que no tenga ninguna posibilidad de trabajo? ¿Acaso pretende que aquellos jóvenes de clases más modestas, que no pueden llegar a los últimos años de humanidades por vivir en lugares que, por no contar con mucha población, disponen de liceos que poseen sólo hasta tercero o cuarto año de humanidades, no tengan ninguna expectativa en la vida? Esto nos extraña enormemente.

Los Diputados demócratacristianos, y entiendo que toda la oposición, votaremos en contra de este veto del Ejecutivo, porque lo consideramos totalmente injustificado e implica la adopción de una despiadada actitud, tomada sin consideración alguna, contra un gran sector de la juventud modesta de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Queda un minuto para impugnar.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara recuerda el debate que se produjo a este respecto. Creo que no es necesario repetirlo.

Me parece que, por un elemental espíritu de justicia y una manifestación evidente de democracia la Honorable Cámara debe insistir en el artículo en la forma como lo aprobó, pues es lo que corresponde a la realidad. No se puede pedir que vayan universitarios a puestos mal remunerados y sacrificados.

Por el motivo señalado, considero que la Honorable Cámara debe insistir en su predicamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado para apoyar la observación.

El señor MIRANDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MIRANDA.— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo tiende, en realidad, a mantener la situación que ahora existe, porque la verdad es que la ley actual exige Quinto Año de Humanidades para optar a estas plantas.

Varios señores DIPUTADOS.— Está equivocado Su Señoría.

El señor MIRANDA.— Los cargos que se señalan en estas plantas exigen, a nuestro entender, una mayor preparación de parte de quienes las van a servir.

Por lo tanto, no se trata de establecer una excepción, por primera vez, en relación con el Estatuto Administrativo. Es verdad que el Estatuto Administrativo, Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, exige, de manera general, solamente el requisito de Cuarto año de Humanidades para ingresar en los diversos servicios públicos de la Administración Civil del Estado; pero, en el caso particular que nos ocupa, lo cierto es que la ley actualmente exige Quinto Año de Humanidades, en razón de la responsabilidad que tienen estos servidores que van a ingresar en Plantas II y III del Servicio de Prisiones, según vinos en la discusión general y particular de este proyecto.

En consecuencia, la observación del Ejecutivo no está descaminada, a mi juicio, como se ha señalado, sino que tiende a mejorar, en este aspecto, el Servicio de Prisiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado para apoya resta observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación del Presidente de la República.

En votación la insistencia del texto aprobado por el Congreso.

—PRACTICADA LA

Hombres de Chillán. Irespondieron para ello a mayoría absoluta (unionista, endalgo y inmoralidad. Cumplo de tire- ción de la Cámara de Diputados. Ha- ciendo hace días con el in- cendio hace seis años. Así como en todos los secto- res de la ciudadanía, con clientes de Sanfuentes de Sa- lud y Previsión y Asistencia Social, Presidente, con clientes de Sanfuentes, Sal

acordó respaldar y defender al señor Salazar por su magnífica labor en la provincia: solicitando, a la vez, la reorganización de este Liceo, por estimar que es el único camino a seguir para obtener que este plantel educacional vuelva por sus antiguos fueros de prestigio; convencida de que, con ello, está defendiendo a cientos de padres modestos que constatan, con estupor, cómo sus hijos son reprobados en los exámenes de fin de año, debido, precisamente, a la anarquía e irresponsabilidad funcionaria que he denunciado. Acordó, además, solicitar de las autoridades educacionales, que resuelvan, a la brevedad, los concursos, con el objeto de que cuanto antes lleguen a este Liceo profesores titulados, con anhelos de cumplir la misión que el Estado y el país les ha encomendado; y pueda, de esta manera, liberarse este establecimiento de aquellos malos elementos, que tanto daño han hecho al prestigio del Liceo y a los padres que envían allí a sus hijos, en busca de cultura, enseñanza y buenos ejemplos.

Pido, en consecuencia, señor Presidente, que en mi nombre y en el del Comité Radical se envíen oficios a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Educación y al señor Director General de Educación Secundaria, para darles a conocer mis observaciones a fin de que a la vez se considere nuestra petición de proceder a la reorganización del Liceo de Hombres de Chillán.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, que se envíen también en nombre del Comité Radical.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Comité Radical.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, solicito que se me concedan los cinco minutos que me concede el Reglamento, para referirme a las observaciones del Honorable señor Basso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hago presente a Su Señoría que no ha sido aludido, a través de ninguna expresión que dañe su honorabilidad o reputación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BASSO. — Señor Presidente, ¿cuántos minutos quedan al Comité Radical?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Le restan cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor BASSO. — Señor Presidente, el resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Valdés Larraín.

16.—RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR ROSALES ACERCA DE LA ADQUISICION DE UN FUNDO EN CHILOE.

El señor VALDES LARRAIN —Agradezco al Comité Radical que me haya cedido estos minutos.

Señor Presidente siempre he considerado que la Honorable Cámara está destinada a debatir solamente los asuntos de interés público, principio éste que, por lo demás, ha sido aceptado y seguido por los Honorables colegas que tienen verdadera conciencia de sus deberes y de sus responsabilidades.

Sin embargo, en la sesión de ayer martes 19, el Honorable Diputado comunista señor Rosales, en actitud muy acorde con la actuación que le conocemos en este Hemiciclo, creyó conveniente distraer la atención de esta Corporación para referirse, en un discurso, como los suyos, lleno de pasión, a un asunto que nada tenía que ver con los debates parlamentarios, para atraer la atención sobre una materia de orden exclusivamente particular, en el que no tuvo ni tiene intervención, ni directa ni indirectamente, ni el Fisco ni ningún organismo semifiscal, de fomento, de crédito, o de colonización, para analizar en detalle una operación comercial privada, como tantas que se celebran diariamente, desde todo punto de vista legítima y correcta, intachable moralmente e inobjetable legalmente.

El Partido Comunista, ayer en esta Sala, y su diario "El Siglo" de hoy, ...

...a la ampliación de ...ilidades de afrontar ...iones de la vida pa... ...tas seguían con éxito ...

...s festividades patrias, ...Sociedades Mutualis... ...an alborozadas, nun... ...la intervención Pinto ...de Humberto Pinto ...que con el sortilegio de ...se abría hacer a la me... ...de quienes le escucha... ...encendidas frases, ...heroica de quienes ...su vida por la Patria, ...semblanza ejemplar de ...dedicaron su existen... ...hacer de Chile una na... ...digna y respetada. ...también un amante de ...su elocuencia estuvo ...veces al servicio de ...noble causa, advirtiendo ...otros que para la hu... ...significan los ensa... ...innovadores; la crimi... ...suicida peligrosidad de ...guerra atómica, y seña... ...otras palabras el ...con claras palabras el ...amplio de la palabra ...que no es solamente el ...de las guerras, que ya ...mucho, sino la perspec... ...un mundo en que las ...importantes que hoy desti... ...los gobiernos a la posibi... ...de destruirse se invier... ...hacer llegar el bien... ...y la cultura a todos los ...del planeta.

...Humberto Pinto Díaz termi... ...estudios universitarios ...sociología en el año 1932, pe... ...dando toda su vida con... ...profundizando en esa ...Esto le permitió ...en el periodismo y en ...con admirable eficien... ...desarrollar una vastísi... ...labor de difusión cultural ...ciclos de charlas y ci... ...de conferencias que ...fervientemente escuchadas ...abulosos sectores de ...población y que justi... ...su fama por distintos ...medios donde su ...transmitida a través ...radiofonía sirvió fi... ...solidaridad social y de ...y ayudó, además, al ...fortalecimiento de la fra... ...entre nuestros pue...

...nos parlamenta... ...alto porcentaje de su ...está constituido por ...miles de seres anóni... ...otras necesidades cree ...y desea naturalmente ...sirviendo, pero a quienes ...verdad desconoce. No era ...lo que le ocurría a Hum... ...Pinto Díaz con sus elec... ...El era amigo de gran ...de ellos tenía perma... ...contacto con sus nece... ...y angustias con sus ...y esperanzas, y algu... ...veces, después de su dia... ...adversa; con ellos, en ...de servir sus legítimos ...le encontrábamos con ...franca sonrisa de siempre, ...con el alma lacerada an... ...imposibilidad de resol... ...insolubles problemas. ...en Caja de la Habita... ...y el Servicio Médico Na... ...de Empleados, de cu... ...Consejos formó parte, co... ...de sus preocupacio... ...desvelos y fueron mu... ...las puertas que golpeó y ...las peticiones que hi...

...labor tesonera en la Cá... ...permitió que muchas de ...iniciativas se convirtieran ...leyes y muchas de sus in... ...mejoraron y am... ...el sentido de justicia ...para beneficiar con ...generosidad a sectores ...olvidados.

...nombre de los Diputados ...ruego al señor Presi... ...hacer llegar a la fami... ...Honorable colega don ...Pinto Díaz, y a su ...la expresión de nuestra ...sentida condolencia, y lo ...al Partido Conserva... ...que lo tuvo en sus filas.

...dicho.

...señor SCHAULSOHN ...).— Tiene la pa... ...Honorable señor Ha... ...en nombre del Comité ...Cristiano.

...señor HAMUY (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, es difícil, en ocasiones como éstas, encontrar las palabras exactas para significar la trayectoria pública y los méritos que adornaron la personalidad de nuestro gran amigo y compañero de labores Humberto Pinto Díaz. En ...diario bregar y en ...años, parece el ...sumirse en busca del ...de la verdad para ser... ...a sus semejantes. ...llegó el momento, como ...como hoy como siempre, ...el tiempo se detiene, ...un alto en el camino ...arrían las banderas de la ...diaria para rendir ho... ...a quien se ha ido.

...Humberto Pinto Díaz ha ...a edad temprana, y ...ello priva al Congreso y ...numerosas instituciones ...cuales pertenecía, de su ...concurso y de su bon... ...perseverancia para ...cada una de sus as... ...No es fácil en... ...un hombre que haya ...de su vida un apostolado ...de la Justicia y de la li... ...ni mucho menos, un ...que haya podido des... ...tantas y tan variadas ...cualidades de bien, producto ...notable inteligencia y de ...extraordinaria capacidad ...trabajo. No en otra forma ...publica que, en su postrera ...se hayan hecho presentes diversas instituciones, todas ellas fiel expresión popular, a las cuales Humberto Pinto Díaz sirvió con abnegación y sacrificio. En estos mismos sectores humildes, también como en este Hemiciclo, están latentes las palabras del primer conferencista de Chile. Ha dejado en todos nosotros la profunda huella del hombre que, convencido de sus ideales hace escuela y forma, al igual que el maestro, nuevas generaciones. Espíritu inquieto, insaciable de contacto humano, su palabra está en el norte, en el centro y en el lejano extremo sur de Chile. El sólo anuncio de su visita llena teatros, locales y salas públicas. Atento al tema del día, está el hombre maduro, la mujer la juventud chilena y es otro pueblo, otra ciudad, las que han conocido del bagaje cultural y la lección del maestro. Y el acervo espiritual de Chile es llevado por este embajador del pensamiento de América, a Montevideo y Buenos Aires, y se confunde con las inquietudes de otros pueblos y otras razas.

Ansioso de saber, abarcó la completa gama de la sociología, lo que le permitió conocer mejor el genero humano y aprender a servirlo con cristiana bondad, amor a sus semejantes. Más allá, aún, los círculos literarios conocen de sus inquietudes, y la imaginación del político, conferenciante y sociólogo le hacen entrar al templo de las letras. Y Chile conoce sus obras: "El arte de vivir" y "Del brazo y con una muchacha".

Otro impulso del maestro, y da vida al periódico católico "Verdad", y preside sus juventudes por largo tiempo, hasta imprimir en ellas el sello de lo que en su vida siempre le fue característico: formar valores para acrecentar así las reservas morales y espirituales de Chile.

Para la Democracia Cristiana, como para todos nosotros, la Honorable Cámara pierde prematuramente a un irremplazable compañero de labores; y, atribulados, rendimos este postrer homenaje, expresando nuestras condolencias al Partido Conservador que eligiera para sostener y defender sus principios, y a su familia, quienes pueden estar ciertos de que la vigorosa y múltiple personalidad de Humberto Pinto Díaz permanecerá como ejemplo vivo para todos nosotros.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori, en nombre del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la Honorable Cámara rinde esta tarde, en su sesión ordinaria, un homenaje a la memoria del que fuera Diputado por el Primer Distrito de Santiago, don Humberto Pinto Díaz.

Diversos oradores se han referido ya a las virtudes y a la personalidad del que fuera Honorable Diputado don Humberto Pinto Díaz. Los Diputados comunistas queremos asociarnos también al duelo que aflige a la Honorable Cámara en esta ocasión. Y deseamos destacar que el señor Pinto Díaz fue un parlamentario que tuvo siempre una actitud caballerosa y leal para con todos sus adversarios de los distintos partidos; sabiendo cultivar, también muy en alto, un principio que nosotros consideramos esencial en el cumplimiento de los deberes de los representantes del pueblo, cual es el de mantenerse estrechamente vinculado a las organizaciones populares, a las instituciones gremiales y mutualistas, que tanto requieren del trabajo honesto y leal de los distintos parlamentarios.

En el nombre de los Diputados comunistas, pedimos al señor Presidente que haga llegar nuestras condolencias a su familia y a su Partido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Almeyda, en nombre del Comité Socialista.

El señor ALMEYDA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados socialistas nos asociamos en esta ocasión, por su intermedio, al pesar que aflige a esta Corporación por el lamentable deceso de don Humberto Pinto Díaz.

Para nosotros, cualquiera que haya sido la contribución de un hombre a la vida y al desarrollo del movimiento popular, el solo hecho de haberla realizado constituye razón bastante para que su nombre quede grabado en la historia diaria y sencilla del hombre corriente, del pueblo anónimo y sufrido.

Humberto Pinto Díaz supo llegar hacia él. Su palabra encendida y sin complicaciones, que le hablaba al ciudadano de sus problemas del día, supo conquistarle el afecto y el aprecio en amplios sectores populares. Su trato sencillo y cordial y su afán de servir a sus modestos amigos en los más diversos y apartados barrios de nuestra capital, en muchas de sus laudables iniciativas, lo convirtió en auténtico representante suyo. Y ahora ellos, al igual que nosotros, lamentan la pérdida de quien en todo momento fue su consejero y servidor.

Reciba la familia del señor Pinto Díaz y el Partido Conservador, el sentimiento sincero de pesar de los Diputados del Partido Socialista de Chile.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En nombre del Comite Democrático Nacional, tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, en esta oportunidad, esta rama del Poder Legislativo hace un alto en el camino, en la lucha permanente por las ideas, en la lucha por mantener la democracia y lograr las reivindicaciones de nuestros conciudadanos. Y, al tener que hacerlo, lo realiza herido, porque se ha ido uno de los nuestros. No importa, Honorables colegas, que quién se fue haya pertenecido a trincheras distintas. Eramos adversarios políticos, pero también éramos amigos. Pues algunos tuvimos la suerte, el honor y el privilegio de ser sus amigos, conociéndolo cuando todavía éramos estudiantes.

Yo recuerdo, señores Diputados, cuando, hace ya quince años, Humberto Pinto Díaz llegaba a los establecimientos educacionales, como el Liceo de Aplicación, a dictar sus charlas, dando a conocer lo que era Chile, porque no hubo un hombre que rindiera más culto a la raza que Humberto Pinto Díaz.

Abrazó la causa católica con fervor, con devoción y con pasión. Y hoy día, en que Humberto Pinto Díaz partió hacia el Más Allá, la Honorable Cámara de Diputados, todos sus sectores políticos, de Gobierno y de Oposición, hemos querido retribuir, con estas modestas palabras, lo que él hizo por la Patria, como charlista y como legislador.

Humberto Pinto es un ejemplo de los hombres que se dedican y se entregan por entero a la grande y noble causa de legislar.

El nació pobre y murió pobre. Y que este ejemplo, señor Presidente, sirva para que el país entero sepa y comprenda que quienes mucho entregan a la misión de legisladores, viven una vida que la opinión pública muchas veces desconoce. Y ahí está el caso de Humberto Pinto Díaz, al que un centro mutualista, el Centro "Igualdad y Trabajo", tuvo que abrirle las puertas del Cementerio para recibir su cuerpo mortal.

Humberto Pinto nació humilde y nació modesto. Murió humilde y murió modesto. Sea esta, señor Presidente, la mejor recompensa que le entrega la Legislatura chilena: que este ejemplo, señor Presidente, sea el que sirva para que el país y la América comprendan que no se llega aquí, al Templo de la Democracia, establecido por nuestra Carta Fundamental, a enriquecerse en halagos y en fortuna.

Bien decía un Honorable colega, que Humberto Pinto entregó todo por esta causa noble y grande; que se entregó por entero a la causa del Mutualismo.

Me ha tocado actuar en muchos centros mutualistas. Recuerdo uno solo de ellos, porque, junto a él, me correspondió ser director honorario suyo: es el Centro Mutualista "Crescente Errázuriz". Humberto Pinto Díaz entregó todo lo mejor de su vida, lo mejor de su verba, para engrandecerlo y dignificarlo.

La muerte de Humberto Pinto no sólo enluta hoy a la Cámara de Diputados, el Partido Conservador y a sus deudos, sino que deja también una huella de dolor imborrable en Chile y en América, en esa América que él recorrió llevando el rosario y el fervor de su tierra.

Por eso, los Diputados Demócraticos Nacionales hemos querido, en esta oportunidad, rendirle este postrer homenaje, que queremos hacer extensivo a su familia, al Partido Conservador y, en especial, a esa causa grande y noble que él, durante toda su vida, llevó a todos los barrios populares de Santiago. El que nació en un barrio popular y vivió en un barrio popular, hasta aquí nos trajo el ejemplo de cuánto vale vivir para servir, porque ése fue el noble ejemplo que Humberto Pinto Díaz ha dejado en esta tierra!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner, en nombre de los Diputados conservadores.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— (poniéndose de pié).— Señor Presidente, con el espíritu sobrecogido por la congoja, el Partido Conservador y sus Diputados, se unen, por mi intermedio, al sentido y conmovedor homenaje que parlamentarios de todos los sectores políticos han rendido esta tarde a la memoria de nuestro querido compañero de labores, Humberto Pinto Díaz.

En los momentos en que la muerte fija irrevocablemente y para siempre el cuadro de una vida, en ese instante supremo en que ya no es posible agregar ni quitar nada a lo que fue, es profundamente consolador para los que quedamos a este lado del abismo, poder dar una mirada retrosoectiva a esa existencia que concluye, y no encontrar en ella sino una permanente y armoniosa ascensión en el camino de la fe, la fraternidad y el amor a Dios.

Desde su juventud, Humberto Pinto Díaz supo emplear los grandes dotes naturales con que lo distinguió la Providencia, en el servicio de sus nobles ideales de bien público. Presidente de la Juventud Católica, profesor de Sociología, periodista y conferencista, durante muchos años su palabra inflamada y vibrante llegó a todos los sectores de la ciudadanía, con una generosidad, una abnegación y una constancia sin límites, extendiéndose incluso su acción y su prestigio más allá de las fronteras de nuestro país. En esta patriótica labor no lo guiaba ningún fin personal ni proselitista, sino el incansable afán de difundir la cultura y de inculcar a nuestro pueblo elevados principios morales, sociales y de fraternidad humana. En muchos corazones obreros perduran hasta hoy sus luminosas enseñanzas que, con singular elocuencia, señalaban el sentido de la vida, la grandeza de la patria, el papel de la familia y del hogar, la importancia de la fe, la esperanza y la caridad.

Su profundo concepto de la paz, la concordia y la ayuda mutua, como pilares del orden social, lo llevaron naturalmente a colaborar en el noble y constructivo movimiento mutualista de Chile, que lo contó entre sus más ilustres luchadores. Su espíritu abierto y comprensivo, el permanente afán de servir a sus semejantes, hicieron que encontrara en las sociedades de Socorros Mutuos un ancho cauce para dar expansión a sus anhelos de bienestar social. Como un postrer testimonio de este aspecto de su fecunda existencia, sus restos reposan ahora en el hospitalario regazo de la antigua y prestigiosa Sociedad Mutualista "Igualdad y Trabajo".

Pero la vigorosa personalidad de Humberto Pinto Díaz, sin que él lo quisiera ni lo ambicionara, desbordaba los márgenes de la actividad privada. En 1953, un grupo numeroso de nuestros conciudadanos, como reconocimiento a sus relevantes condiciones intelectuales y morales y a la labor realizada especialmente en favor de los sectores más necesitados, lo eligió Diputado por el Primer Distrito de Santiago, cargo en el cual se desempeñó de un modo ejemplar hasta el día de su muerte. Siendo ya parlamentario, en el cenit de su talento y de su vida pública, decidió en forma reposada y madura reconocer las banderas del Partido Conservador, al que siempre había pertenecido en espíritu por coincidir con sus principios doctrinarios fundamentales y al que supo servir disciplinadamente, con admirable entusiasmo y fidelidad. Desde la Honorable Cámara, siguió trabajando por el bienestar y el progreso de nuestra patria, y, sobre todo, por la causa de los pobres y los desamparados, en la misma forma que lo había hecho siempre: tenaz, pero silenciosamente; con eficacia, pero sin aspavientos ni ostentaciones; con magníficos resultados pero dentro de la humildad y la modestia del cristiano, que no puede ignorar, en la intimidad de su alma, que todo lo que es, lo que piensa y lo que realiza no tiene su último fundamento en él mismo, sino en el Padre que está en los Cielos.

Por encima de sus luchas, sus derrotas o sus realizaciones, Humberto Pinto Díaz fue, ante todo, un auténtico cristiano, en toda la plenitud de la expresión. Pocos, como él, supieron encarnar mejor, en sus propios hechos, el Mandamiento Supremo, el "Amaos los unos a los otros". El rasgo más sobresaliente de su personalidad fue su grandeza moral cimentada en la fe, la confianza, la bondad, el amor al prójimo. Nunca sorprendimos en él un gesto de violencia, ni una palabra hiriente, ni menos una incitación al odio. Jamás lo vimos perseguir las riquezas y halagos de este mundo, porque supo buscar por sobre todo el Reino de Dios y su Justicia. Nació, vivió y murió en una digna y noble pobreza, compartiendo siempre lo suyo con sus semejantes, sencillamente, sin que su mano izquierda supiera lo que hacía su mano derecha. Fue ejemplo insigne de esa calidad de que nos habla el Apóstol, que es sufrida y bienhechora; que no tiene envidia, no se ensoberbece ni es ambiciosa; que no se irrita, no piensa mal ni se alegra de la injusticia; que se complace en la verdad, todo lo espera y lo soporta todo, porque es reflejo del Sublime Amor.

En nombre del Partido Conservador y de los Diputados de estas bancas, agradezco profundamente las emocionantes expresiones con que el señor Presidente de la Honorable Cámara, Honorable Diputado don Jacobo Schaulsohn y los Honorables colegas señores Eguiguren, Martínez Camps, Hamuy, Cademártori, Almeyda y Pareto, han rendido homenaje a nuestro compañero de labores y se han asociado al **duelo que nos aflige. Sus palabras** tan coincidentes en señalar la alta calidad humana que caracterizó a Humberto Pinto Díaz, nos hacen recordar un pensamiento de un poeta oriental, que podría aplicársele con toda propiedad: Fue como el cirio que alumbra y se queda en la sombra, que se da entero a los demás y nada se deja para sí, hasta consumirse en el servicio a sus semejantes.

En medio de la aflicción de nuestras almas, en estos momentos de prueba, nos reconforta y nos apoya la promesa del Apocalipsis: el que ha sido fiel hasta la muerte, recibirá en el cielo la Corona de la verdadera Vida.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, las notas de condolencia a que hizo referencia diversos señores Diputados.

En señal de duelo y en conformidad al acuerdo unánime de los Comités, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas y 50 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

TEXTILES
Banvarte S.A.
M. R. G.
OFRECE AL DISTINGUIDO PUBLICO:
Saldos para damas y niños, sistema "AUTO SERVICE"
LOTES A ELEJIR
Atención lunes a viernes de 9 a 13 horas y 15 a 19 horas.
Sábados de 9 a 13 horas.
LAS DALIAS Nº 2779 Macul altura 2600
Esq. Los Olmos Teléfonos 41212.495513

CARBON LOTA
para chimeneas, en sacos.
Precio con envase Eº 1,30
EN VENTA EN LOS BUENOS ALMACENES.

SOLICITA MODIFICACION CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le autorice modificación de la concesión que, para la línea de 66 KV. Chillán-Parral, le fuera otorgada por decreto del Ministerio del Interior N.o 1.207, de 26 de febrero de 1953.

La línea ha debido sufrir una modificación de su trazado en el sector Chillán-San Carlos, a fin de acercarla a la Sub-estación transformadora de energía eléctrica que la Empresa de los FF. CC. del Estado posee en la localidad de Cocharcas.

El sector, cuyo proyecto se modifica, tiene una longitud de 25.787,30 kilómetros y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres:

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nombre del Predio	Long. en metros
Endesa	Sub-estación Chillán	14.00
Fiscal	Camino público Chillán - Mariposa	22.50
Suc. Isabel y José Mardones	Fundo Huamballí	798.30
a/c. Clemente Silva Kurt Gschwind	Quinta Raquel	219.70
Luis Morales	Santa Filomena	144.50
Oscar Mellado	Fundo Monterrico	270.00
Jaime Selman	Fundo Santa Rufina	249.80
Patricio Capdeville	S.N.	102.80
Fiscal	Calle pública	69.40
Jaime Selman	Fundo Santa Rufina	177.20
Fiscal	Camino público	24.90
Jaime Selman	Fundo Santa Rufina	297.10
Ramón Berrocal	El Tránsito	137.10
Fiscal	Camino público a San Bernardo	14.10
Fernando May	Fundo El Mono	1.348.60
Suc. Pedro Jofré	Fundo Las Peñas	229.80
FF. CC. del Estado	F. C. Chillán-Recinto (Fuera de servicio)	11.02
Suc. Pedro Jofré	Fundo Las Peñas	405.98
Fiscal	Camino público Chillán - Colhueco	27.20
Suc. Pedro Jofré	Fundo Las Peñas	525.00
Albino Parra	Los Naranjos	163.00
Luis Gottbrecht	Los Naranjos	119.50
Suc. Daniel Oliva	Los Naranjos	121.10
Miguel Bellagamba	Los Naranjos	125.90
Jorge A. Colvin Pavez	Los Naranjos	277.40
Fiscal	Camino Vecinal	10.30
Fidel Urrutia I.	S.N.	272.20
Fiscal	Camino Vecinal	7.70
Jorge Arriagada S.	Fundo Las Coles	727.40
Fiscal	Camino Vecinal	7.60
Alfredo Jungiohann	Fundo Santa Clara	1.626.90
Fiscal	Camino público Chillán - Cato	15.00
Alfredo Jungiohann	Fundo Santa Clara	169.50
Fiscal	Río Cato	77.30
Suc. Carlos Mosso	Fundo Rinconada de Cato	3.044.20
Fiscal	Río Ñuble	630.00
Blásquez y Martínez	Fundo Santa Teresa	316.50
Fiscal	Camino Vecinal	9.70
Blásquez y Martínez	Fundo Santa Teresa	1.653.00
Fiscal	Estero Menelhue	14.00
Blásquez y Martínez	Fundo Santa Teresa	455.20
Fiscal	Antiguo Camino Longitudinal	38.60
Blásquez y Martínez	Fundo Santa Teresa	433.00
Ministerio de Agricultura	Fundo Santa Isabel	1.400.00
Oscar Vicanco Q.	Fundo Santa Isabel	381.40
Fiscal	Camino Longitudinal antiguo	89.60
Alberto Green B.	Fundo Ninquihue	136.00
Fiscal	Camino vecinal a Monteverde	9.00
Alberto Green B.	Fundo Ninquihue	401.50
Francisco Quilodrán	Fundo Piedra Parará	99.20
Fiscal	Estero Ninquihue	33.10
Ministerio de Educación	Escuela Mixta Ninquihue	88.20
Francisco Quilodrán	Fundo Piedra Parará	2.586.50
Suc. Cristóforo Castro	S.N.	444.50
Hernán Gajardo	Fundo La Obra	364.00
Raúl Herrera B.	S.N.	48.50
Suc. Manuel A. Acuña	S.N.	33.50
Fiscal	Camino público a Las Luces	13.00
Suc. López y Aresti	Fundo San Miguel de Ablemó	894.50
Rudecindo de la Fuente A.	Fundo El Pajonal	1.853.50
Luis H. Uribe	Fundo El Chalet	1.024.50
Adrián Irigoyen	S.N.	169.50
Ricardo San Martín V.	S.N.	80.00
Teodoro Lizana C.	Las Camelias	120.00
Fiscal	Camino público a San Camilo	23.50
Armando Smith	Fundo Llahuimávida	22.00
Endesa	Sub-estación San Carlos	67.80

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

AL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DIRECCION DE VIALIDAD

DEPTO. DE MAQUINARIAS Y ADQUISICIONES

POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS, QUE LAS PROPUESTAS PUBLICAS SOLICITADAS PARA EL SUMINISTRO DE CIEN (100) CHASSIS DE CAMIONES CON CABINA Y CAPACIDAD DE 6,5 TONELADAS, CUYA APERTURA ESTABA FIJADA PARA EL 3 DE JULIO DE 1962, A LAS 10 HORAS, SE POSTERGA PARA EL DIA 20 DE JULIO DE 1962, A LAS 10 HORAS.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD

CONSEJO DE FOMENTO E INVESTIGACION AGRICOLAS

PROPUESTAS PUBLICAS

PRIMERA PUBLICACION

•

EQUIPO MATADERO FRIGORIFICO DE TEMUCO

•

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, MONTAJE, HABILITACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL MATADERO FRIGORIFICO DE TEMUCO.

LAS BASES, DOCUMENTACION, CONDICIONES GENERALES, CARACTERISTICAS DE LAS MAQUINARIAS, EQUIPO A INSTALARSE, PLANOS DEL EDIFICIO DEL MATADERO Y DEMAS ANTECEDENTES TECNICOS, DEBERAN SOLICITARSE EN LA GERENCIA DE LA INSTITUCION, EN CALLE TEATINOS N.o 40, 5.o PISO, DE 15 A 18 HORAS.

EL PLAZO PARA ENTREGAR LAS PROPUESTAS SERA DE 90 DIAS, A CONTAR DESDE LA FECHA DE LA TERCERA Y ULTIMA PUBLICACION.

EL GERENTE

...MPRESA PORTUARIA DE ...HILE — VALPARAISO

...Departamento de Abastecimiento

...PROPUESTA PUBLICA Nº 8/962

Solicítanse propuestas públicas para el ...pintado de 6 grúas Ardelt de 5 toneladas de la Administración del Puerto de San Antonio.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimiento de la Empresa, Errázuriz 687, 3er. piso, o casilla 133-V, Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el día 27 de julio de 1962, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, en Plaza Justicia 45, 8.o piso.

EL DIRECTOR

En México esperan con entusiasmo llegada del Presidente J. Kennedy

SU ARRIBO ESTA ANUNCIADO PARA MAÑANA VIERNES

MEXICO, 27 (UPI).— La cuestión de Cuba ha pasado a una posición de prominencia en las inminentes conversaciones de los Presidentes Kennedy y Adolfo López Mateos con el inesperado regreso aquí del Embajador de México en La Habana, Gilberto Bosques, según dijeron hoy observadores diplomáticos.

Se cree generalmente que el informe del diplomático, llegado anoche de la capital cubana, conducirá a una revisión de la actitud de México frente al Gobierno de Fidel Castro, como preliminar de la entrevista aquí el viernes de los Presidentes de los Estados Unidos y México.

En los preparativos para la visita del Presidente Kennedy entró también Cuba a desempeñar cierto papel con la desaparición durante 24 horas de Blas Roca, jefe del Partido Comunista cubano, a su llegada de La Habana a esta capital el lunes.

Sin embargo, Roca salió anoche para una reunión comunista internacional en Montevideo y con ello se desvanecieron los rumores de su deserción del Partido, o de su fuga del régimen cubano y su refugio en la Embajada soviética aquí.

Antes de su partida, Roca expresó a los periodistas su esperanza de que la actitud internacional de México no varíe, porque este país tiene "una posición impecable" en cuanto a soberanía nacional, autodeterminación y no intervención.

ENTUSIASMO INDISIMULADO

En una escuela normal nacional se distribuyeron ayer hojas contra Kennedy, pero en su mayoría la Ciudad de México aguarda con entusiasmo y placer no disimulados la inminente llegada del Presidente norteamericano.

En los escaparates de casi todos los establecimientos han aparecido grandes retratos de Kennedy, adornados con cintas de colores, y la fachada del gran rascacielos de la Lotería Nacional fulguraba anoche con un gran letrero de neón de 10 pisos de altura que decía: "Bienvenido, Presidente Kennedy". Antes del viernes quedarán también colocados en la fachada del edificio retratos de los dos Presidentes.

La esposa del Presidente mexicano, señora Eva Samano de López Mateos, que hará los honores durante la visita de 48 horas del Presidente Kennedy, llegará mañana jueves con su hija de 18 años, Avecita, de regreso de un viaje a Europa, donde la señorita López Mateos ha sido huésped de palacio como invitada de la Princesa Irene de Holanda.

El Ministerio del Interior y el Gobierno Municipal publican hoy en todos los periódicos un anuncio que dice:

"El Presidente de los Estados Unidos y su esposa, Jacqueline, llegarán al aeropuerto a las 11 de la mañana del viernes 29.

"El Gobierno de la República y las autoridades municipales invitan al pueblo de esta capital a demostrar su tradicional hospitalidad y participar en una cordialísima bienvenida a los visitantes."

CONSOLIDACION DE LA "OTAN" BUSCA DEAN RUSK EN LISBOA

LISBOA, 27. (UPI).— El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, llegó hoy a esta capital para conferenciar con el Gobierno de Portugal "con espíritu de confianza y esperanza".

Dijo que venía a tratar problemas de la Alianza del Atlántico del norte y "estudiar el curso rápidamente variable de la vida del mundo".

Rusk aterrizó en el aeropuerto de Portela a las seis y media de la tarde, en la última etapa de su viaje de nueve días a cinco de los principales países aliados de los Estados Unidos en Europa.

Durante su breve estancia aquí, Rusk conferenciará con el Primer Ministro, Antonio de Oliveira Salazar, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Franco Nogueira.

En una declaración en el aeropuerto, Rusk manifestó: "Estoy encantado de estar en Lisboa y tener oportunidad de cambiar impresiones con los funcionarios del Gobierno portugués. Espero ver al Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Salazar, y a mi amigo el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Franco Nogueira, a quien ya he tenido el privilegio de tratar en Oslo, Washington y más recientemente en Atenas.

"Nuestros dos países, son asociados en la Alianza del Atlántico del norte, piedra angular de nuestra seguridad común. Creo que es sabio que los socios en cualquier empresa conferencien periódicamente, con espíritu de confianza y esperanza, y estudien el curso rápidamente variable de la vida del mundo. Esta será mi primera oportunidad de hacer eso en Lisboa".

Dándole brevemente la bienvenida, Franco Nogueira dijo: "Me alegra poder corresponder a la hospitalidad que me dispensó usted en Washington el año pasado. Tengo gran placer en darle la bienvenida aquí".

El Ministro portugués expresó además la esperanza de que "nuestros contactos aquí conduzcan a una mejor comprensión de problemas de interés común de nuestros dos países".

Ametrallan a paracaidistas de Indonesia

HOLLANDIA, Nueva Guinea Occidental, 27 —(UPI)— Fuerzas holandesas están rodeando a unos 200 paracaidistas indonesios lanzados el domingo último sobre Merauke. Asimismo tratan de cortar las líneas de suministros, según revelaron fuentes militares informadas.

Agregaron que los ametrallamientos realizados desde el aire obligaron a los indonesios a concentrarse en un arco de 20 a 70 kilómetros de la frontera de Nueva Guinea Australiana.

Guardias civiles fueron establecidas en Merauke para patrullar la población y las zonas adyacentes.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
LUIS LAZO ROJAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia Nuestra Señora de los Parrales", Santa Rosa N.o 6513. Sus restos son velados en su domicilio, Sta. Rosa 6841.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MELANIA OVALLE vda. de OLIVOS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves 28 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Patria Vieja N.o 241, (El Salto).

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida, esposa madre, suegra y abuelita, doña
ALICIA GAZITUA DE DE LA VEGA

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana jueves, 28 de junio, en la Parroquia San Juan Evangelista Lira con Victoria.

La familia.

FUNERALES serios y económicos. "FORLIVESI"

Empresa de Funerales MUNDUS
Yacometti y Benzi.
Atención permanente diurna y nocturna.
Gerencia y Fábrica: Antofagasta 3650 — Fono 96808.
San Ignacio 107-A, fono 81501. Irarrázaval 1740, fono 494086. Mapocho 4198, fono 92646. Gran Avenida P. 14 - Vergara Buston N.o 1088.

S.A. POMPAS FUNEBRES "LA CENTRAL"
LA MEJOR CALIDAD AL MAS BAJO PRECIO
CERCIORESE
SAN ANTONIO 449
SAN DIEGO 2301
ECHEVERRIA 935

FUNERARIA LA INFANTIL
Exclusivamente servicios blancos
Arturo Prat 709
Fono 382187
LA PRESENTACION DE ESTE AVISO DA DERECHO A UN DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO EN LO QUE SE CANCELE AL CONTADO

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para el transporte de 1.030 m3. de RIPIO desde depósito Tolpán, para conservación de los caminos de Los Angeles a Antuco, Los Angeles a San Antonio, por El Cementerio; Retén a El Centinela, por El Peral, y Tolpán a Llano Blanco, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 1.596,50.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados, en Secretaría de la Oficina Provincial de Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 2 de julio de 1962, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras, en el Registro General y en el Registro de Obras Menores de Bío-Bío.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para el día 26 del presente mes, para las reparaciones generales del GIMNASIO Cubierto de Puerto Montt, se postergan para el día 5 de julio, a las 11 horas.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en la calle Dr. Raggio, de la comuna de CATEMU, con un presupuesto oficial de E° 6.629,40.

Apertura, Alcaldía de Catemu, el jueves 12 de julio de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 30 de junio al 5 de julio del año en curso, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Felipe.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de recubrimiento asfáltico en diversas calles de la comuna de TALCAHUANO, con un presupuesto oficial de E° 82.735,50.

Apertura: Alcaldía de Talcahuano, el jueves 12 de julio de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 30 de junio al 5 de julio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Concepción.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 40

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de CANERIA asbesto-cemento de diversos diámetros, destinadas a diferentes obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 3 de julio de 1962, a las 11 horas.

Escenario de una tragedia

POINT-A-PITRE, Guadalupe.— Arboles, acero y lianas, aparecen trágicamente confundidos en las tormentosas selvas de Guadalupe, donde un avión "Jet" de la Air France se estrelló el 22 de junio, matando a sus 113 ocupantes. El aparato, un "Boeing 707", se estrelló a 18 millas del aeropuerto donde debía aterrizar al amanecer de ese día. El piloto, un experimentado hombre de vuelo, era frecuentemente el encargado de conducir el avión del Presidente de Francia, Charles de Gaulle. Las autoridades señalan que el avión debió haber sido cogido por una tempestad llegando a la Isla. (FOTO UPI.)

EE. UU. defenderá islas Quemoy y Matsú si son víctimas de ataques

ANUNCIO HECHO POR EL PRESIDENTE JOHN KENNEDY

WASHINGTON, 27. (UPI). — El Presidente Kennedy dijo hoy que los Estados Unidos ayudarán a defender Quemoy y Matsu si un ataque a esas islas por China Roja forma parte de un ataque a Formosa y los pescadores.

En su conferencia de prensa, el Presidente se refirió también a otros tópicos:

—Dijo que continuará en el Lejano Oriente la política de su antecesor, Dwight D. Eisenhower. Es decir, de defender las islas de Quemoy y Matsu si los chinos comunistas tratan de invadirlas como parte de un ataque a Formosa. Expresó que la concentración militar comunista que se ha notado recientemente en China Continental, frente a esas islas, causa seria preocupación a los Estados Unidos. Pero señaló que no están claros los motivos de tal concentración.

—Al preguntársele sobre la campaña que realiza privadamente un grupo de ciudadanos para reunir fondos destinados a pagar el rescate exigido por el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, de prisioneros cubanos, Kennedy replicó que simpatiza con tales esfuerzos, y no criticó los métodos empleados para reunir el dinero. (Un periodista señaló que entre las personalidades que integran ese grupo de ciudadanos se cuenta la Princesa Lee Radziwill, cuñada del Presidente, y entonces éste respondió que "ella es una ciudadana libre" que puede hacer lo que considere mejor.

—Reiteró que los EE. UU. se oponen a que Francia desarrolle una fuerza nuclear independiente. Dijo que los franceses evidentemente están decididos a seguir adelante con sus planes, pero que los EE. UU. no han acordado participar.

POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS ESTABLECIO CHINA NACIONALISTA

TAIPEI, Formosa, 27. (UPI). — (Por Shullen Shaw).— Procedente de Hong Kong llegó hoy aquí por barco el primer grupo de refugiados de China comunista que se admite en Formosa, según la política de "puertas abiertas" de China nacionalista.

Se trata de 63 hombres, mujeres y niños, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 70 años. Son parte de los millares de personas que en los últimos tres meses huyeron del hambre de China comunista hacia la colonia británica.

Las autoridades de Hong Kong, ante el problema de los centenares de miles de refugiados que tenían desde antes, habían efectuado batidas y deportado a muchos de los recién llegados.

El 23 de mayo, el Gobierno nacionalista chino anunció que admitiría a todos los refugiados de China comunista que quisiesen venir a Formosa.

Agregó que permitirá la entrada de un número "ilimitado" de personas. Ya se han hecho preparativos para acomodar a por lo menos 35.000 refugiados en un centro especial en el sur de Formosa, mientras se les busca ubicación definitiva.

El Gobierno de Hong Kong no aceptó ni rechazó oficialmente el ofrecimiento de Taipei de dar amparo a los asilados. Estos están viniendo en pequeños contingentes, en lo que exteriormente se ve como un arreglo privado.

Más de 1.500 chinos formosanos se hallaban hoy en el puerto para recibir al grupo. Llevaron pasteles, bebidas frescas y flores.

En Cuba expulsan a dirigente de un sindicato obrero

LA HABANA, 27 —(UPI)— Los trabajadores agrícolas de Babiney, en la Provincia de Oriente, han acordado expulsar a Rafael Marrero, dirigente de su sindicato, continuando con la "limpieza" general de las filas obreros.

El acuerdo de expulsión del dirigente sindical se basa en que Marrero "no representaba correctamente los intereses de la revolución".

El Mercado Común Europeo analizarán Adenauer y De Gaulle

BONN, 27 UPI).— El Canciller Konrad Adenauer conversó hoy con su Gabinete sobre los puntos que tratará en París la semana próxima con el Presidente Charles de Gaulle.

Félix von Eckhardt, de la oficina de prensa del Gobierno, informó que la sesión del Gabinete se centró en torno de las cuestiones europeas, que según se tiene entendido constituirán al grueso de las deliberaciones entre Adenauer y De Gaulle.

Eckhardt, que ofreció su última conferencia de prensa como vocero del Gobierno antes de trasladarse a Berlín como representante federal, dijo que Adenauer reiteró la posición oficial delineada en el Parlamento por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder.

Schroeder ratificó en el Congreso el apoyo de Alemania occidental a la unificación política de todas las naciones que integran el Mercado Común Europeo.

El Ministro negó que Bonn esté pensando en una "Europa de tres" compuesta por Alemania occidental, Francia e Italia, aunque afirmó que la unión política no tiene necesariamente que comenzar con todos los Estados-miembros. Este, destacó, es el objetivo final de Bonn.

Alemania occidental, dijo Schroeder, hará todo lo posible por facilitar el ingreso de Gran Bretaña en la comunidad, pues sabe que no puede haber asociación entre los Estados Unidos y una Europa económica y políticamente integrada si Gran Bretaña no forma parte de esta última.

PRESIDENTE ELECTO DE COLOMBIA DA TERMINO A VISITA A EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UPI). — El Presidente electo de Colombia, Guillermo Valencia, concluirá hoy su visita extraoficial de cinco días a esta capital.

Es posible que antes de partir a las cuatro de la tarde rumbo a Nueva York, conferencie con el Secretario de Comercio, Luther Hodges, y con otras autoridades.

El Jefe de Estado electo dijo ayer al Secretario de Estado norteamericano en ejercicio, George Ball, que está "sumamente complacido" por el resultado de sus conversaciones y prometió total cooperación en el desarrollo de esfuerzos para la Alianza para el Progreso.

Un vocero de la delegación de Valencia dijo que el Presidente electo dedicará parte del tiempo disponible para la adquisición de regalos para sus familiares en Colombia.

En Nueva York, Valencia conferenciará con representantes de firmas privadas, su comitiva. También será sometido a un examen médico en el Johns Hopkins Hospital, de Baltimore, antes de regresar a Bogotá.

La señora de Valencia está internada en el mismo hospital.

El Presidente electo rechazó una invitación del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, para hacer escala en ese país en su viaje de regreso. Un vocero de la delegación dijo que ello se debe a que carecerá del tiempo necesario para ello, pero que Valencia desea entrevistarse pronto con el Jefe de Estado venezolano.

El general Clay invitado a visitar Alemania

BERLIN, 27 —(UPI)— El general norteamericano Lucius D. Clay, asesor especial del Presidente John F. Kennedy sobre cuestiones relacionadas con Berlín, llegará el 3 de julio próximo en visita de tres días, invitado por el Alcalde Willy Brandt.

Un vocero norteamericano indicó que la visita responde asimismo al programa del general Clay de realizar viajes frecuentes a la ciudad. Hasta el mes pasado Clay fue representante personal del Presidente norteamericano en esta.

MADERAS PINO
ARAUCARIAS
Muy seco, para carrocerías, palas de panadería, celchas, etc., en todas dimensiones. Raulí olivillo, tepa, roble pellín legítimo, en todos los largos, postes para luz. Consúltenos precio sin compromiso. Elaboradas y en bruto. Maderas prensadas Cholguán.
Barraca y Carrocería "EL RAYO"
Av. Independencia 4553. Santiago.
No Tenemos Teléfono.

COORDINADOR DE "ALIANZA PARA EL PROGRESO" VIAJARA A MEXICO

WASHINGTON, 27 (UPI).— Se reveló hoy que Teodoro Moscoso, Coordinador de la Alianza para el Progreso, acompañará al Presidente Kennedy a México, cuando éste parta con su comitiva, el viernes próximo.

Después, Moscoso partirá de México por vía aérea a Tegucigalpa, donde presidirá una reunión de los jefes de Misión de la Dirección de Desarrollo Internacional, que se desempeñan en América Central.

Un vocero de la Oficina de Moscoso desmintió hoy que Mogt Sondheimer, de San Juan, Puerto Rico, será miembro permanente del personal de la Alianza para el Progreso. Declaró que Sondheimer, que tiene a su cargo el servicio de noticias de Puerto Rico, una Agencia de Relaciones Públicas del Gobierno, sólo está cumpliendo una misión de un mes en la sede de la Alianza.

ALEMANIA ORIENTAL RECHAZA CONFERENCIA SOBRE BERLIN

BERLIN, 27.— (UPI).— El dirigente comunista de Alemania oriental Walter Ulbricht, rechazó la iniciativa de los aliados occidentales para realizar una conferencia cuatripartita con vistas a evitar nuevos accidentes fronterizos y amenazó con el bloqueo para terminar con la "intervención occidental".

Ulbricht dijo que los aliados deben salir de Berlín en vez de "intervenir en los asuntos internos de Alemania oriental".

Dijo que la policía comunista continuará haciendo fuego contra los alemanes orintales que traten de escapar del territorio. "Nuestra frontera es inviolable —dijo—. Los agresores recibirán lo que se merecen. Tenemos chalecos de fuerza preparados para los dementes".

Acuso a residentes de Berlín occidental de estár saboteando el servicio del tren elevado y previno que ello podrá "perturbar" el moyimiento de vehículos que atienden el suministro civil y militar de Berlín occidental.

Ulbricht pronunció su discurso ante el Comité Central del Partido Comunista. A pesar de que el texto se dio a conocer hoy, se tiene entendido que fue leído ayer.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia entregaron el lunes notas al gobierno soviético, proponiendo una conferencia cuatripartita en Berlín para tratar de impedir la repetición de incidentes fronterizos.

La policía comunista hizo fuego hoy contra un joven alemán oriental de 17 años que huyó nadando hacia el sector occidental, adonde llegó ileso. Un guardia comunista también huyó a Berlín occidental. Era uno de los que fortifican las posiciones a lo largo de la pared divisoria.

Ulbricht rechazó la proposición aliada, a pesar de que fue hecha al gobierno soviético. Dijo que se trata de una intervención en los asuntos internos de Alemania oriental, con vistas a bloquear la firma de un tratado de paz entre Rusia y Alemania comunista.

Afirmó que Alemania oriental siempre estará dispuesta a negociar la solución de los problemas de Berlín con autoridades de Berlín occidental, pero sin intervención de las potencias occidentales.

Dijo que aceptará complacido la celebración de una conferencia cuatripartita para erradicar el régimen de ocupación en Berlín occidental.

El tren elevado de Berlín fue asignado a la administración soviética en virtud del Acuerdo Cuatripartito de 1945. Los comunistas acusan constantemente a alemanes occidentales de sabotear sus instalaciones. "La repetición de estos ataques —dijo Ulbicht—, podría repercutir en el movimiento en Berlín occidental."

Estados Unidos efectuó potente explosión nuclear

WASHINGTON, 27 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica efectuó hoy, en el campo de experimentación de Nevada, una de las explosiones más potentes en la historia de los ensayos nucleares subterráneos norteamericanos.

Sólo otra prueba nuclear realizada en Nevada —por lo que puede colegirse de los anuncios de la Comisión— ha tenido una potencia similar.

La de hoy fue la trigésimonovena detonación de la serie de ensayos subterráneos con armas nucleares que comenzó en Nevada en septiembre último.

El comunicado respectivo expresa que la potencia fue del grado "intermedio".

Un portavoz de la Comisión explicó que ello significaba que el artefacto tuvo una potencia de entre 20.000 y un millón de toneladas de TNT.

Estado sanitario de Quito afectado por la huelga de empleados

QUITO, 27.— (UPI).— Entró hoy en su tercer día la huelga general de empleados y de trabajadores municipales de Guayaquil, que reclaman el pago de sueldos y jornales que se les adeudan desde hace 5 quincenas.

La huelga comenzó con los servidores de los Departamentos de Higiene. Se adhirieron luego los profesores oficiales y de la Casa de Rastro, lo que hace que estén paralizados un total de 29.000 trabajadores. Esta huelga afecta el estado sanitario de la ciudad. Según el Ministerio de Gobierno, presenta la urbe un aspecto desagradable y antihigiénico con hacinamientos de basura.

Desaparece un acusado de espionaje para la Unión Soviética

NUEVA YORK, 27 —(UPI) — El Dr. Robert A. Soblen que debía entregarse mañana para iniciar su condena a prisión perpetua, que se le impuso por espionaje para la Unión Soviética, aparentemente ha desaparecido, según se reveló hoy.

El Fiscal Robert M. Morgenthau dijo que se pedirá una orden de captura.

Soblen, que cuenta 62 años de edad, padece de leucemia linfática. Su esposa dice que no sabe dónde está.

El hermano de Soblen, Jack, a quien se condenó también a cadena perpetua por espía ruso, ya está cumpliendo su pena.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA Nº 61

POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS FORMULARIOS

Solicítase propuesta pública N o 61, por la adquisición de los formularios que se indican, destinados a la DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

28.000 Talon. Form. N.o 1. 50 block F. N.o 29. 6.000 hojas F. N.o 31. 7.000 hojas F. N.o 32. 1.000 tarjetas F. N.o 107. 1.000 tarjetas F. N.o 107-A. 2.500 pliegos F. N.o 117. 2.000 Carp. F. N.o 124. 700 Talon. F. N.o 126. 30 blocks F. N.o 132. 60 blocks F. N.o 133. 150 Talon. F. N.o 134. 80 Talon. F. N.o 135. 60 Talon. F. N.o 136. 8.500 pliegos F. N.o 140. 7.500 pliegos F. N.o 140-A. 1.000 Carp. F. N.o 145. 20 blocks F. N.o 147. 80 blocks F. N.o 149. 60 blocks F. N.o 152. 60 blocks F. N.o 156. 40 blocks F. N.o 157. 1.000 hojas F. N.o 160. 20 blocks F. N.o 163. 15 blocks F. N.o 164. 50 Talon. F. N.o 166. 150 libros F. N.o 168. 4 libros F. N.o 172. 6 libros F. N.o 173. 4 libros F. N.o 181. 5 libros F. N.o 182. 5 libros F. N.o 183. 6 libros F. N.o 184. 6 libros F. N.o 185. 7 libros F. N.o 186. 5 libros F. N.o 187. 2 libros F. N.o 188. 3 libros F. N.o 189. 3 libros F. N.o 190. 2 libros F. N.o 191. 1.000 hojas F. N.o 199. 50 blocks F. N.o 201. 20 blocks F. N.o 212. 1.000 hojas F. N.o 215. 1.000 hojas F. N.o 221. 1.000 hojas F. N.o 222. 1.000 hojas F. N.o 223. 1.500 hojas F. N.o 231. 60 blocks F. N.o 241. 75 blocks F. N.o 246. 50 blocks F. N.o 248. 200 blocks F. N.o 250. 50 blocks F. N.o 257. 5.000 tarjetas F. N.o 259. 1.500 tarjetas Form. N.o 259-A. 5.000 tarjetas F. N.o 260. 100 libros F. N.o 262. 10 blocks F. N.o 268. 15 blocks F. N.o 288. 15 blocks F. N.o 289. 2 libros F. N.o 297. 2 libros F. N.o 298. 3 libros F. N.o 299. 20 blocks F. N.o 305. 30 blocks F. N.o 306. 1 libro F. N.o 307. 1 libro F. N.o 308. 20 blocks F. N.o 321. 50 blocks F. N.o 325. 1 libro F. N.o 335. 100 blocks F. N.o 337. 3.000 hojas F. N.o 340. 100 blocks F. N.o 345. 2.000.000 hojas F. N.o 501. 20.000 blocks F. N.o 502. 15.000 blocks F. N.o 503. 13.000 blocks F. N.o 504. 3.500 blocks F. N.o 505. 150 Talon. F. N.o 508. 25 blocks F. N.o 511. 1.000 blocks F. N.o 514. 100 blocks F. N.o 515. 10.000 hojas F. N.o 516. 150 blocks F. N.o 517. 1.000 hojas F. N.o 519. 30 blocks F. N.o 522. 2.000 tarjetas F. N.o 523. 50 blocks F. N.o 524. 150 blocks F. N.o 526. 100 blocks F. N.o 527. 30 blocks F. N.o 527-A. 50 blocks F. N.o 529. 25 blocks F. N.o 532. 40 Talon. F. N.o 534. 30 blocks F. N.o 536. 40 blocks F. N.o 540. 40 blocks F. N.o 540-A. 40 blocks F. N.o 540-B. 50 blocks F. N.o 546. 1.000 tarjetas F. N.o 547. 125 blocks F. N.o 550. 80 Talon. F. N.o 551. 50 Talon. F. N.o 552. 15 blocks F. N.o 560. 40 blocks F. N.o 563. 40 blocks F. N.o 565. 20 blocks F. N.o 567. 20 Talon. F. N.o 568. 250.000 hojas F. N.o 575. 2.000 hojas F. N.o 581. 120 libros F. N.o 603.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, Sala de Propuestas, el día 11 de julio de 1962, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones —Sección Imprenta—, de esta Dirección.

Para retirar bases y antecedentes, es necesario estar inscrito en los Registros de la Declaratoria de Imprentas de esta Dirección.

ANSELMO BRAVO BRAVO
Director Suplente

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE JUNIO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

Con el fuego sagrado de los campeones: Rubio-Rambaldi

El joven liviano chileno aparece como la última esperanza para detener la racha de victorias del púgil rosarino.

Cuando esta edición salga a la calle, estaremos a pocas horas de ver un combate que con razón puede considerarse como uno de los grandes en el boxeo de los últimos años. Lo que puede entenderse como exagerado, no lo es tal vez, si se recuerda lo que llevan esta noche, al ring del Caupolicán, Hugo Rambaldi y Domingo Rubio.

Jóvenes ambos, con el antecedente importante de no haber conocido aún la derrota, tratarán de demostrar quién es más, quién es superior al rival. Empresa sin duda difícil, como es también particularmente riesgoso aventurar un pronóstico. Sólo se puede asegurar que será una buena pelea y, en algunos aspectos, por el estilo de ambos, un buen match de boxeo.

Es decir, que se aunarán los requisitos indispensables, las dos caras de la moneda necesarias para que una pugna despierte interese, sobrecoja: lucha, mucha lucha, por una parte, y ciencia, boxeo de calidad, por otra.

Cuál aporta una cosa y cual otra? Para ser justos, en idéntica proporción. Rambaldi, el muchacho rosarino que dirige Ammi, llegó a Chile en silencio, sin estridencia, y a poco de empezar hizo sonar fuerte su nombre. Lo oyó primero Roberto Lobos, y lo escuchó más tarde, en dos ocasiones, Luis Silva. Quedó en claro que es figura excepcional, en la que se conjugan, muy bien, conocimientos, sagacidad y una pegada que, sin ser definitiva, causa daños, maltrata, destroza poco a poco.

Domingo Rubio, como última esperanza que oponer al invicto argentino, ha llevado al boxeo nuestro su llameante personalidad, un "ángel" que el público acepta como embrujo, no bien en su siempre impecable tenida saluda sonriente. Boxeriilmente considerado, es, sin duda alguna, un valor de enormes posibilidades. Lo ha demostrado con creces, a pesar de que, bien mirado, está sólo empezando, que en su camino vive recién los primeros tramos.

Del choque entre estos dos muchachos, que sólo conocen el halago de la victoria, tendrá que salir ganando uno de ellos, porque así está encuadrada la ley del boxeo, pero también resultará ganancioso el público, que, como juez de fallo inapelable, dirá quién merece más, quién puede ir más arriba.

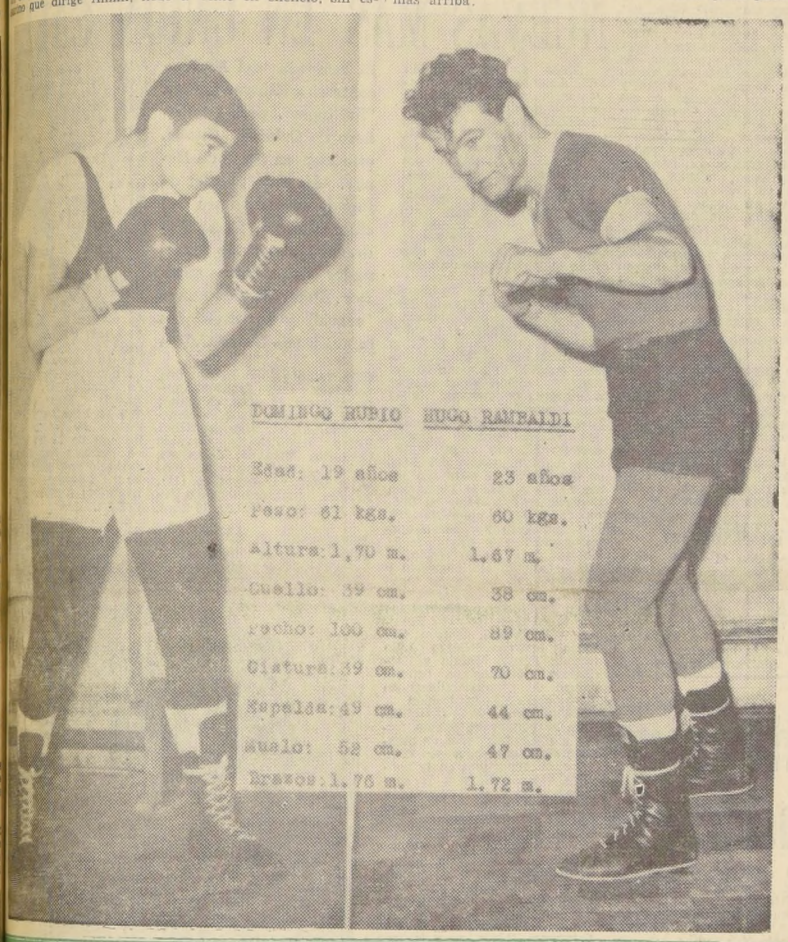

PROTEGIDOS POR LA POLICIA de la euforia de los "torcedores", llegan a su tierra los Campeones del Mundo. Con un carnaval extraordinario celebraron los brasileños la conquista de la Copa Jules Rimet por segunda vez consecutiva. La escena es elocuente del entusiasmo despertado al arribo de los integrantes del scracht, quienes saludan desde un carro bomberil.

Deslumbrante recepción a los Campeones del Mundo

Lo que fueron las manifestaciones de júbilo en Río de Janeiro y Sao Paulo, al regreso de Brasil con la Copa Rimet. Alegría y locura superiores a las que pro vocó el triunfo de Suecia. Saludos del Presidente Goulart y del Cardenal De Barros. Ga rrincha, el ídolo que reemplazó a Pelé

(Reportaje de Globe-Press, desde Río de Janeiro).— Como era de esperarlo, la clamorosa recepción que se tributó a los bicampeones mundiales de fútbol a su regreso a Brasil ha hecho vivir especialmente a Río de Janeiro y Sao Paulo largas horas de júbilo, y como son habituales en este país, en el que el carnaval surge eufórico para celebrar sus principales acontecimientos.

Aquí algunos aspectos sintetizados y de más interés del espectáculo que se ofreció a Garrincha —el nuevo astro que desplazó tal vez a Pelé en la cancha, ausente éste— y sus coequipos.

Porque era de presenciar por la afición del continente mismo ,el que tuvo como escenario las calles de la "cidade maravilhosa", apenas se confirmó la hora en que arribaría el scratch, trayendo nuevamente la copa de oro "Jules Rimet". Los edificios engalanados desde los "aranhaceus" hasta los más bajos, con miles de banderas sobresaliendo de las ventanas. Todo este panorama deslumbrante de color, animado con las músicas alusivas de poderosos altoparlantes, que reproducían los aspectos más importantes de los partidos que se jugaron en Viña del Mar o Santiago de Chile.

MILES DE ESPECTADORES.— Como parte viva miles de aficionados se apretujaban por las "ruas", desde el aeropuerto carioca del Galeao, ávidos de presenciar el paso de los triunfadores.

Cuando aterrizó el soberbio pájaro mecánico de Panair do Brasil, esta gente llegó al paroxismo de su entusiasmo, invadiendo la pista, mientras que las famosas escuelas de samba del Carnaval ejecutaban sus números más celebrados. Gritos y vivas al Brasil y la selección, y todo control fue imposible para impedir que se desbordase para acercarse a los campeones. Cómo que sólo pudieron evitarse mayores consecuencias físicas para ellos, subiéndolos a carros de bomberos que iniciaron el grandioso desfile hacia el centro de la ciudad. El espectáculo empezó entonces a ser indescriptible, tomando parte en él gente de todas las edades, desde las "crianzas" hasta personas de edad. La inmensa masa humana se fue incorporando al desfile a medida que pasaba, ya que incluso se retiraron los cordones de la policía.

SIN FAMILIARES.— Una demostración de lo que fue el recibimiento, puede darse en el hecho que al ser prácticamente arrebatados los jugadores, apenas bajaron del avión, fue imposible que recibieran el saludo de sus seres queridos, que debieron limitarse a seguir la larga caravana, llevados por el fervor popular que no distinguía familiares ni amigos cercanos.

SALUDOS OFICIALES.— Así el equipo llegó hasta el Palacio de Guanabara, donde le esperaban el Gobernador, Carlos Lacerda, el Cardenal Jaime de Barros y otros altos personeros. El segundo les dirigió la palabra a quienes "venían de obtener otro galardón para Brasil, con voluntad y bello espíritu de superación y lucha". Aplausos para estas palabras las ahogaron. La recepción había sido superior a la brindada cuando se arribó desde Suecia, en 1958. Con ello queda dicho todo.

EN BRASILIA.— Hasta el Palacio del Gobierno siguió su ruta el conjunto horas más tarde. Le aguardaban el Presidente de la República, Joao Goulart y su Gabinete, que abrazó efusivamente al presidente del equipo, Paulo Machado, y también al capitán Mauro. Igual hicieron los hijos del Primer Magistrado de la nación, en medio de otra clamorosa explosión de júbilo, en la que se vitoreaban en el trayecto hasta el Palacio de la Alborada los nombres de cada jugador, especialmente el de "Mané, Mané", con que se conoce a Garrincha. "Sufrí y vibré con todo el pueblo del Brasil", les expresó con vehemencia Goulart.

EN SAO PAULO.— Al día siguiente se repitieron las escenas en el aeropuerto de Congonhas, primero, igual que en el recorrido hasta el centro de la metrópoli que había dejado el trabajo, para recibir a los campeones, y como en Río de Janeiro. Cuando bajaron del avión, les esperaban los jugadores de Santos: Coutinho, Pelé y Mengalvio, que volaron en la mañana de ese día, pero que pronto el público confundió en otro apretado abrazo. Se notó sí la ausencia de Garrincha y Castillo que quedaron en Río, afectados por el cálido recibimiento.

MARCHA TRIUNFAL.— Otros detalles de él, serían repetir el gran film de Río de Janeiro o Brasilia. Hay que anotar, sin embargo, la visita hecha a la casa de Vicente Feola, el técnico que estuvo en Suecia y que no pudo asesorar a Moreyra, en Chile, y que fue de gran emoción.

Hasta que se llegó al Estadio de Pacaembú, donde se había preparado el real homenaje de la industrial ciudad, en el que los jugadores recibieron las fajas de campeones mundiales otra vez, mientras que los fuegos artificiales estallaban en el aire en feérica visión.

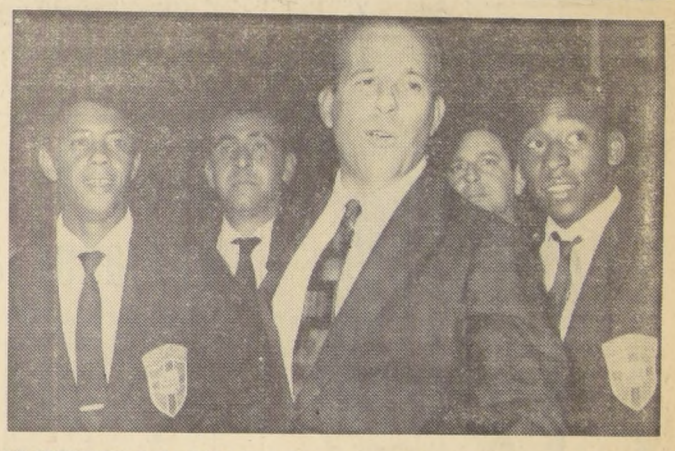

UN AUTOMOVIL PARA CADA UNO. Esta instantánea de los Servicios Gráficos de Globe Press, captó el momento en que el presidente del Brasil, Joao Goulart, junto a Amarildo y Pelé, les saluda vibrante de júbilo, anunciándoles que el Gobierno resolvía obsequiarles un automóvil a los integrantes del equipo.

¡AQUI ESTA LA COPA DEL MUNDO! parece exclamar Mauro, el capitán del equipo campeón, Brasil, mientras ayuda a sostenerla el presidente de la delegación, doctor Paulo Machado de Barros, en el grandioso recibimiento que se le tributó en Río de Janeiro. A un lado, y con rostro de fatiga, observa el doctor Hilton Gosling.

HOY DIA
JUEVES
DIA DE USAR
DOLLY PEN

CAMPEONATO 1962:

18 equipos: mayor trabajo para el jugador y afán de mejor espectáculo

Dirigentes de los clubes confían en el éxito del próximo torneo. Opinan los representantes de Universidad de Chile, Palestino y Colo Colo

El 1 de julio se iniciará el Campeonato Profesional de primera división de hoy con la participación de 18 equipos, cifra record de participantes que, por primera vez se registrará en un torneo del balompié rentado. Lo es en cuanto a aumento del número de participantes y el afán de promoción del fútbol en la mayoría de las ciudades cercanas a la capital en la búsqueda afanosa de nuevas plazas. Y en el intento de copar el más tiempo posible con el desarrollo de la competencia. Porque resulta que 14 o menos equipos generalmente no duran más de un mes en circunstancias como es lógico, como es lógico, pagar los sueldos de sus clubes durante los doce meses con capacidad para traer jugadas internacionales de extranjero, como la Universidad de Chile, Universidad Católica, y el problema de inactividad se compensa plenamente con los beneficios de los amistosos. Pero el problema para los más, que durante el receso se debaten en dificultades económicas difíciles. Para tratar de solucionar este problema, se aumentó el número de competidores en un campeonato que gran parte del año. Los dirigentes que forman el Consejo de la Asociación Central existe la casi totalidad que la innovación de la competencia, con el aumento de los equipos participantes, en lugar de los 14 habituales, resultó muy beneficioso. Aunque indudablemente la prueba puede ser un poco exito, si se tomaría el hecho irrefutable de que la población futbolística de nuestro país no alcanza para dar un respaldo debido a las 30 instituciones que militan en la Asociación Central. Sin embargo, como el ambiente para el fútbol se presume propicio luego del tercer puesto ocupado por Chile en el Campeonato Mundial, es de esperar que la competencia 1962 constituya un éxito deportivo y económico.

LA NACION quiso conocer la opinión de algunos destacados personeros de clubes profesionales, acerca de cómo ven ellos la innovación de efectuar el campeonato próximo con 18 equipos. Por rara coincidencia nos encontramos con tres decididos partidarios de la competencia con este número de clubes.

Primeramente hablamos con **JORGE PICA**, presidente de la rama de fútbol de Universidad de Chile, quien nos dice:

"Me parece que el torneo con 18 participantes va a ser un éxito, porque habrá competencia oficial —que es la que más le interesa al público—, durante mayor tiempo. Y porque las nuevas plazas incorporadas bien pueden significar el aporte que se precisa. El ambiente, tras la magnífica actuación de la Selección Nacional en el Mundial, parece ser muy propicio para una competencia interesante, de mucho público. Sin embargo, como los hinchas quedaron acostumbrados a buenos partidos, será necesario cuidar esta parte, para que el nuevo espectador conquistado por el fútbol no se sienta defraudado y se aleje de los estadios."

ENRIQUE ATAL, directivo de Palestino, tuvo palabras más o menos similares a las de Pica, pero concretó la idea "de cuidar de dar buen espectáculo, concediendo libre contratación de jugadores a los clubes, a fin de que puedan reforzarse convenientemente y no tengan que verse restringidos a las dos transacciones que reglamentariamente pueden hacer." Atal era partidario anteriormente "de una reducción de los participantes en el torneo de honor, a 10 equipos, que contasen con un buen respaldo de socios. Pero como manera de buscar la salida del problema afixiante de poco tiempo de competencia, cree que el campeonato con 18 participantes puede tener éxito, siempre y cuando haya facilidad reglamentaria para presentar buenos equipos. Caso contrario el público que vio los partidos del Mundial —al hacer comparaciones—, puede encontrarse con encuentros del campeonato oficial que en ningún momento satisfagan el interés que tomó por el fútbol luego de la Copa Jules Rimet."

GUILLERMO HERRERA, delegado de Colo Colo, club que pese a verse favorecido con largas temporadas de receso, apoyó una competencia más larga, con beneficio para los equipos llamados "chicos".

A Colo Colo, los pocos meses que duraba la competencia no le significaba mayor problema, porque le iba bien e incluso mejor, jugando partidos internacionales en la temporada de receso. Sin embargo, el delegado del club albo, **GUILLERMO HERRERA**, nos dice: "que su club fue partidario del aumento a 18 equipos en la competencia, para favorecer a la mayoría de los institutos que sin torneo casi no tienen entradas. O sea la de Colo Colo fue una actitud altruista. Y cree Herrera que este fin de copar el año con el campeonato se verá satisfecho, especialmente ahora que el ambiente está propicio, luego de la brillante actuación cumplida por Chile en el Mundial."

Esperemos, pues, que cuando levanten las cintas, los vaticinios sean una feliz realidad. En mucho ello depende de los propios competidores. De lo que hagan por conquistar definitivamente a ese público que antes del Mundial nada sabía de fútbol y que ahora, después de la Copa, está más futbolizado que el más furibundo de los hinchas.

MANUEL E. COSSA

SEÑALAN LOS TECNICOS:

El Torneo 1962 será un éxito

Isaac Fernández, Francisco Hormazábal y Hugo Tassara coinciden en la opinión de que habrá que mostrar muchos valores nuevos para tener opción a los primeros lugares, en el Torneo Oficial de Fútbol de este año

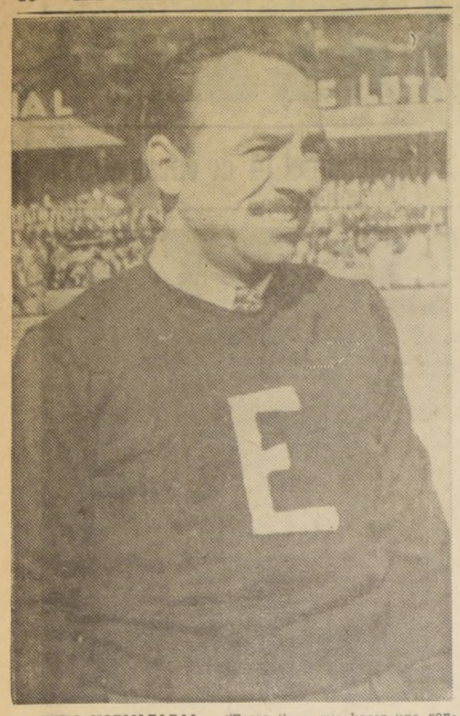

PANCHO HORMAZABAL.— "Ferro tiene que hacer una contratación en el extranjero; el torneo es muy largo y duro".

Finalizado el certamen Mundial, que mantuvo a todo nuestro país preocupado de la suerte que corría una pelota de fútbol, al trasladarse de un pie a otro, acuietados los nervios que produjo tanta alegría y desazón, dejado atrás el bullicio y la algarabía de un tercer puesto para Chile, que nadie imaginaba, después de una pausa corta, pero agradable, el fútbol chileno vuelve a lo suyo. Por ser manida la frase, nadie quiso señalar... ¡Y ahora a lo nuestro!... Pero la verdad es que ahora volvemos a lo nuestro. Nuevamente tenemos que volver a la realidad de nuestro ambiente. Despejado el espacio donde tanta estrella rutilante del firmamento futbolístico mundial paseó su habilidad a través de cuatro canchas chilenas, los mismos pastos precisen ahora a sus muchachos. La barra bulliciosa que alentó al cuadro chileno, durante seis partidos en el Mundial, ahora vuelve a casa a reconocer cuartel. Sus colores serán ahora otros. Sus favoritos no tendrán el aliento incondicional de todo un Estadio. Le saldrán piedras al camino. Tendrá que discutir y pelear por su club, y pregonar a los cuatro vientos, para que alguien le escuche, que sus jugadores, los de su club, son los mejores. Chile entero mostrará, desde el 7 de julio, otra cara, otro semblante, otra versión de un nuevo Campeonato Oficial de Fútbol.

El grito de ¡Gooooool! no tendrá ya el mismo sabor de triunfo para una legión extensa de aficionados. Algunos ahora lo recibirán alegremente, otros bajarán la cabeza en señal de tristeza. Cuando esto acontezca, habrá quedado iniciado el ¡TORNEO PROFESIONAL DE FUTBOL DE 1962!

El Mundial dejó marginada la actividad de nuestros cuadros profesionales. Hoy retomamos el hilo, de lo que acontece en cada club. Nuevamente se ponen de moda los cracks que participarán en el certamen. El aficionado quiere saber qué novedad ofrece el club de sus amores. Si hay jugadores nuevos, si hay extranjeros, y quiénes son. ¿Qué piensa el técnico de su club, de un torneo con 18 participantes? En suma, ¿cómo afrontarán los cuadros esta competencia?

Llevados por esta inquietud, conversamos con tres directores técnicos, de los equipos de Santiago Morning, Ferrobádminton y Palestino. El primero en expresar su actividad y pensamiento fue Isaac Enrique Fernández, del "Chaguito".

"El torneo pasado, lo afrontamos con un plantel reducido de jugadores. Baste decir, para complementar el panorama de Santiago el año 1961, que hubo siete jugadores que actuaron ininterrumpidamente a través de todo el año. Cinco de ellos lo hicieron en la defensa, no porque actuaran bien o mal, simplemente porque no había quien los reemplazara. Felizmente lo hicieron muy bien, pero esto, no queremos que nos vuelva a suceder. Máxime cuando el torneo de este año es mucho más largo. Antes jugábamos 26 partidos, ahora tenemos que jugar 34 y para hacerlo con posibilidades hay que tener reservas.

—¿Cuáles son los jugadores que tiene Santiago Morning, partiendo desde los arqueros?

—En el arco tenemos tres: Adán Godoy, Stabelot, un muchachito de la cuarta especial, y Arroyo. Como ladero derecho, a Villanueva, luego en el centro Lepe y como izquierdo a Isaac Carrasco. En estos puestos de marcadores de punta hay dos reservas, Echeverría y Collío. En la plaza de zaguero central, dos jugadores amateurs, Cabello y Schola. En la media tenemos tres, que con sólo nombrarlos basta para señalar su calidad: Chita Cruz, Enrique González y Constantino Mohor. En la punta derecha Rodríguez, luego Leiva, Fuenzalida y Contreras. Como reservas están, un joven, Celso Rojas, de la cuarta, y dos promesas Vergara y Vásquez. Existe también la intención de contratar a un delantero extranjero, puede ser un delantero argentino que actúa en Colombia y que juega al centro. Como se puede apreciar, Santiago Morning puede mirar con tranquilidad el nuevo certamen, que creo será un éxito. Mucho público que fue al Mundial y que nunca había asistido a un match de fútbol, seguramente volverá con ocasión de este nuevo torneo oficial. Es largo y llegarán a la final quienes tengan buenos reservas y buen estado físico".

FERRO Y PANCHO HORMAZABAL.— "La política seguida por Ferrobádminton desde hace varios años es proveerse de jugadores de las divisiones inferiores". Así empieza el enfoque, el capacitado coach de los "tiznados". "Todos los jugadores que hemos probado en estos meses, son precisamente de nuestro club, por lo menos ellos han sido los que mejor han impresionado. Han venido muchos a probarse, pero hay poco paño que cortar. Ferro no ha parado de entrenar desde el año pasado. No con la misma asiduidad que cuando se está en un torneo, pero siempre hemos estado en continuo trajín. Así, hemos llegado a la siguiente conclusión:

Para el arco tenemos a tres jugadores: dos que ya han actuado antes, Coloma y Piturra, y un tercero de la cuarta especial, Pastene; en la defensa, Ramírez y Zamora, también de la cuarta; como defensas derechos: Valenzuela, Carmona y Castillo, otro de la cuarta; como zagueros centros y, al izquierdo, sólo Ríos; como medios volantes, Hernán Rodríguez, Avelino Díaz y Bustos. En el ataque es donde tengo los mayores problemas, están Valdés y Matamala, como punteros derechos; Fuentes y Matti, como interiores en ese costado; Molina y Acevedo como centros; Faúla y Matti, nuevamente, como interiores izquierdos, y Villegas, en la punta. Esperamos con este contingente hacer un buen papel, aunque yo creo que deberíamos traer un jugador extranjero de calidad. Tenemos el inconveniente, actualmente, que la cancha del Estadio San Eugenio está recién empastada, lo que no permite practicar en ella. Lo tenemos que hacer en la cancha del velódromo de San Eugenio, que es una cancha muy chica."

—¿Qué piensa del torneo con 18 clubes?

—Me parece que puede ser un éxito. Habrá más partidos, y por poco borderó que se haga, siempre será una entrada más para los clubes. Desgraciadamente se jugará en pleno verano, lo que es atentar contra el buen rendimiento de los jugadores. Habrá que tener muchos reservas para aguantar un certamen tan largo.

TASSARA, EN PALESTINO

Y llegamos al tercer entrenador. Hugo Tassara, del club de colonia. Señala Tassara: "El Mundial dejó un balance, en lo táctico, que creo que en Chile se puede superar, cual es el de poblar las áreas defensivas con jugadores. Esto se puede contrarrestar con calidad y mostrando nuevos valores. Tengo fe que este nuevo certamen oficial ofrecerá buenos partidos de fútbol. Se va a ver buen fútbol. Habrá una nueva generación que tendrá oportunidad de mostrar sus condiciones y, a la vez, indicar que el Plan Riera dio resultados. Torneos de esta duración siempre son ásperos y duros. Muchas lesiones, lo que obligará a tener savia nueva. En cuanto a lo que señalé anteriormente, sobre las defensas pobladas, tendrán que formarse puntas de lanzas y valores que sepan abrirlas. Y ahí estará lo interesante".

—¿Cuál es el plantel de Palestino?

—Donoso, Giambartolomei y Matila, en el arco; Toledo y García, como defensas derechos; Gustavo Cortés, como zaguero central. De Nilton Santos no hemos recibido respuesta. Juan Toro y José Enríquez, como izquierdos; Castañeda, Spencer, Gutiérrez y Jorge Cariz, como volantes; Rojas, Castro y Araya, de Iquique, como punteros derechos; Coll, como interior, solito; Troncoso y Roa, un sureño de Mulchén, como centros; Juan Cortés y Ossa, como interiores, y Abello, como puntero izquierdo.

Alfredo Leonel Parra

HUGO TASSARA.— "Tengo fé en el porvenir del fútbol chileno. El torneo de este año puede dar una nueva generación de jugadores".

Sólo dos novedades mostrará U. Católica

Francisco Fernández y Armando Tobar, serán los refuerzos que tendrá la oncena colegial en la temporada 1962

Universidad Católica, campeón de 1961, tendrá en la actual temporada la responsabilidad de defender el cetro que con tanto afán, con tan sin igual angustia y esfuerzo logró el año pasado.

Equipo de una mentalidad de juego definida, con hombres que sienten el fútbol que juegan no necesitó el cielo católico muchos ajustes para entrar al torneo con idénticas e incluso con posibilidades superiores a le temporada última. Los dos refuerzos que son en realidad valores en sus respectivas plazas vendrían a cubrir los vacíos que en cierto modo se advirtieron en el equipo a lo largo del torneo 1961.

Desde luego hay que aclarar lo de "vacíos". Francisco Fernández, con todas sus excentricidades, con todas sus cosas raras es buen arquero y aun cuando Behrens también lo es, siempre es necesario tener en esta plaza tan vital, dos hombres de capacidad similar. Justamente Universidad Católica tuvo el año pasado problemas cuando no pudo actuar el "grandote" argentino. Veloso, que lo sustituyó no tuvo fortuna y fallas suyas influyeron en las dos derrotas que sufrió el cuadro católico ante Colo Colo.

Respecto al otro refuerzo, Armando Tobar, no merece un análisis mayor. El ex forward porteño llevará a su nuevo equipo: velocidad, espíritu de lucha, codicia, virtudes estas hasta cierto punto salvo el caso especial de Mario Soto, son comunes a todos los integrantes del ataque colegial. Tobar ya jugó en su actual cuadro en el campeonato de campeones y lo hizo bien. Encajó perfectamente en el estilo que caracteriza al equipo y de ahí que se piense no sin razón que con su aporte ganará en positivismo la delantera que por otra parte es naturalmente efectiva.

Tanto Tobar como Fernández vienen de afuera. Pero son los únicos. El resto de las novedades son tales para el público, pero no lo son para los "habitués", ya que son todos muchachos venidos de las divisiones inferiores, productos caseros netos.

Algunos ya hicieron su estreno "en sociedad". Es el caso, por ejemplo, de Jorge Sullivan, muchacho de excelente físico y buena técnica, que por lo que ha mostrado puede ser un buen suplente de Sergio Valdés como marcador de punta.

También ya han incursionado con éxito en el plantel superior, Waldo Silva, puntero derecho rápido y hábil; Raúl Matta, back centro tranquilo y de buen despeje y Hernán Zamora, entreala izquierdo velocísimo, guapo y con el gol escrito a fuego en la mente. Además de éstos hay que considerar también a Francisco Zincovic, arquero de muchas condiciones físicas y técnicas que en casos eventuales podría reemplazar a Fernández o Behrens; Raúl Becerra, half volante en quien tiene amplia confianza Miguel Mocciola e Ignacio Prieto, hermano menor del recordado "Chuleta" que según los seguidores católicos tiene el sello de la familia en lo que dice relación con la habilidad y sentido de fútbol que caracterizó al famoso entreala internacional.

Según lo dicho, Universidad Católica tendrá un buen plantel, en el que hay suplentes de calidad suficiente como para sustituir en cualquier momento a cualquiera de los titulares. El conjunto base lo formarán seguramente: Behrens, Barrientos, Villarroel y Valdés; Olivares y Rivera; Fouilliouxs, Tobar, Soto, Trigili y Ramírez.

(J. F. R.)

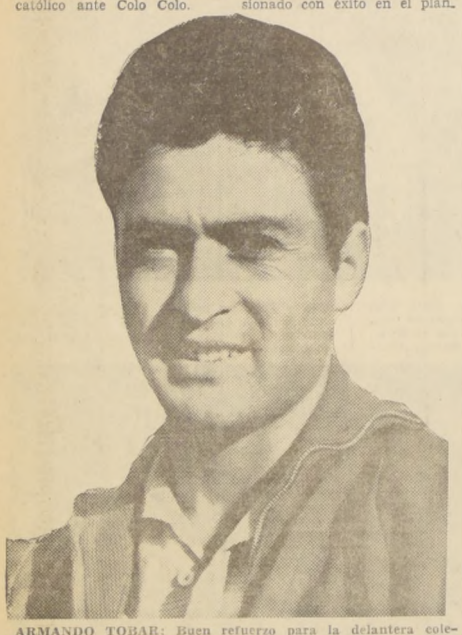

ARMANDO TOBAR: Buen refuerzo para la delantera colegial, que con su inclusión ganará en positivismo.

Unión San Felipe contrató a un goleador argentino: Bracamonte

Fue "scorer" de Quilmes en Buenos Aires. Actuará al lado de su compatriota Alfredo Bellomo, en el quinteto de ataque del vicecampeón del Ascenso. Ibarra, de la "U"; Miranda, de Audax, y Lucas Moyano, crack amateur local, los otros refuerzos. Plantel titular y plantel suplente. Julio Baldovinos seguirá como entrenador del conjunto

Unión San Felipe, vicecampeón del Ascenso en 1961 a un solo punto de diferencia de Unión Calera y el más tenaz y temible adversario de los cracks caleranos tras la conquista del título en esa competencia, será otro de los debutantes con más méritos a militar este año en la Serie Superior de nuestro fútbol rentado.

Compenetrado de la responsabilidad que con esta distinción ha echado sobre sus hombros, la bien organizada y entusiasta entidad sanfelipeña —siguiendo las aguas de su tradicional rival de La Calera, que al igual que el año pasado en el Ascenso, habrá de constituirse esta temporada en su sombra en División de Honor— ha tirado también sus líneas para reforzar convenientemente su plana mayor de jugadores para 1962.

Va en ello el prestigio ganado por la institución en su brillante campaña en el Ascenso de 1961 y también su no menos brillante actuación internacional en el Campeonato Sudamericano de Fútbol de Ascenso del Perú, en representación de Chile. En este certamen, Unión San Felipe, reforzado sólo con Verdejo y Carvajal, de La Serena, perdió estrechamente 3-2 ante Brasil, campeón, y empató 2-2 con Argentina, vicecampeón; empatando también 2-2 con Paraguay y cayendo inesperadamente 2-4 ante Perú, en un partido irregular por su mal arbitraje. Así, con todo, Unión San Felipe, defendiendo los colores nacionales en la contienda limeña, ocupó el tercer lugar en el torneo.

UN GOLEADOR "IMPORTADO". — Ampliamente satisfecho del desempeño del cuadro titular el año pasado, donde el arquero Salvador Gálvez, el defensa Onofré Lobos, el volante Luis Ramos y los delanteros, Raúl Cárdenas, Pedro Alvarez y Roberto Bellomo, argentino, único extranjero en el equipo, ocuparon los primeros lugares en el Ranking del Ascenso de 1961, el vicecampeón del Ascenso se dio a la tarea de consolidar sus tercios para la campaña-debut de este año, con cuatro auténticos valores en sus respectivos puestos. Quedaron contratados por la entidad, el argentino Felipe Bracamonte, ex defensor de Quilmes y "scorer" absoluto del Ascenso bonaerense; Luis Ibarra, el buen puntero derecho de Universidad de Chile, que entrará como reserva de Vásquez; Guillermo Miranda, el excelente marcador de punta de Audax Club Sportivo Italiano, como reserva de Alvarez, y Lucas Moyano, del Arauco de San Felipe, última revelación del fútbol amateur de la provincia de Aconcagua.

PLANTEL BASICO.— En consecuencia, el plantel básico con que se hará representar Unión San Felipe, este año, en División de Honor, salvo otras contrataciones de última hora en proyecto, tales como la de Tabilo, el interior derecho de Unión Coquimbo, es el que sigue:

CUATRO TITULAR: Salvador Gálvez; Ulises Figueroa, Mario Alvarez y Florindo Ibaceta; Luis Ramos y Hernán Cruz; Luis Vásquez, Raúl Cárdenas, Roberto Bellomo, Felipe Bracamonte y Pedro Alvarez.

RESERVAS: Luis Ibarra, ex defensor de la "U"; Guillermo Miranda, ex de Audax C. S. Italiano; Lucas Moyano, ex del Arauco, de San Felipe; Pedro Carvajal, arquero, de 23 años de Catemú; Emilio López, defensa, de 25 años de San Felipe, Onofre Lobos, mediovolante retrasado, del Bata de Peñaflor; Juan González, interior derecho, de 24 años de San Felipe; Víctor Castillo, centrodelantero, de 24 años, de San Felipe, y Juan Villagrán, interior derecho, de 23 años, ex defensor de Wanderers.

Entrenador del cuadro superior fue confirmado el competente director técnico argentino, Julio Baldovinos.

El Unión San Felipe fue fundado el 2 de octubre de 1956, cuenta aproximadamente con 2.500 socios, sede propia, tiene a su disposición el Estadio Municipal de San Felipe, y sus colores oficiales son camiseta blanca, cuello y puños rojos; pantalón blanco y medias blancas.

Preside los destinos de la institución, Hernán Reyes Fernández, y el delegado del club ante la Asociación Central de Fútbol es Pablo Casas Auge, de San Felipe.

SALVADOR GALVEZ: fue considerado el mejor arquero del Ascenso de 1961 y será puntal del cuadro en la custodia de los tres palos sanfelipeños.

OTRO BRASILEÑO Y SEIS CARAS NUEVAS MAS EN UNION CALERA

El campeón del Ascenso contrató a Klinger Ramos, "Sullinger", para compañero de Orlando Cunha, este año, en Serie de Honor. Nutrido plantel de jugadores presentará el club calerano. Oscar Andrade, firme como entrenador del cuadro superior. Peter Straus, nuevo "coach" de las divisiones infantiles de Unión Calera

Unión Calera, campeón del Ascenso en 1961 y nuevo militante de la División de Honor del Fútbol Profesional chileno, con sede propia en calle Latorre 510, Casilla de correo 126 y teléfono 26, de La Calera; dos estadios a su disposición: el Municipal, con capacidad para 8.000 personas y el Cemento Melón, para 5.000 y con un registro oficial de 3 mil 714 socios a la fecha, hará digna compañía este año a los grandes de nuestro fútbol.

Producto de la fusión de cinco clubes; el Cemento Melón y el Minas, que generaron el Deportivo Melón, el Cóndor, el Calera Comercio y el Tifón que formaron el Deportes Calera, en 1955 se fusionó con el Cemento Melón para aspirar a militante del Ascenso, con el actual nombre de Unión Calera. La robustecida institución que ahora preside Miguel Erlwein K., con Pedro Munizaga L., funcionario del Banco del Estado de Santiago como delegado ante la Asociación Central, cuenta, desde su fundación, el 1.o de enero de 1916, con el valioso y decisivo apoyo económico y moral de la Fábrica de Cemento Melón, la Municipalidad, el comercio y los vecinos de La Calera. Tanto que en su actual directiva, cinco regidores, encabezados por el Alcalde, Roberto Ramírez y los ediles, Ramón Osvaldo Aravena, Diego Lillo Gómez, Sergio Molina y Baldomero Montecinos, ocupan cargos de responsabilidad en la marcha de la institución.

NUEVAS ADQUISICIONES. Para responder en debida forma a sus entorchados de campeón del Ascenso, a sus compromisos deportivos en la próxima temporada y a la confianza en él depositada, Unión Calera ha reforzado su plantel de jugadores con siete nuevas adquisiciones. Ellas son, por orden de importancia, la del delantero brasileño **Klinger Ramos**, más conocido por "Zullinger" que hará compañía este año en el quinteto de ataque calerano a su compatriota Orlando Cunha; **Guillermo Pérez**, ex delantero del Ñublense de Chillán; **Fernando Córdova**, ex defensa izquierdo de Everton; **Pedro Rojas Castañeda**, ex centrodelantero del La Cruz; **Moisés Silva**, ex interior de Everton, que estuvo a préstamo el año pasado en Unión Calera; **Mario Farías**, defensa proveniente de las divisiones inferiores del club y **Mario Valenzuela**, backwing de 18 años como Farías y, también, como éste último, salido de las divisiones inferiores del Unión Calera.

RESTO DEL PLANTEL.— Conforman el resto del plantel calerano, los siguientes elementos: Luis Anabalón Mena, arquero, 17 años, calerano; Luis Aranda González, delantero (N.o 7), 20 años, calerano; Sergio Cabrera Saravia, delantero (N.o 8), 23 años, calerano; Rigoberto Cabrera Saravia, defensa (N.o 2)), 20 años, calerano, hermano del anterior; Orlando Cunha Silo, delantero, (8, 9 ó 10), 27 años, brasileño; Nelson García Jiménez, defensa (N.o 5), 23 años, calerano; Héctor Leiva Astudillo, volante (5 ó 6), 22 años, calerano; Luis Lipuy Zamora, arquero, 18 años, calerano; René Meléndez Brito, delantero (N.o 9), 32 años, nortino; Pedro de Valdivia; Osvaldo Ocaranza Miranda, delantero, 21 años, serenense; Edgardo Ortiz Lagunas, delantero (11), 25 años, sanantonino; Luis Pérez Arancibia, arquero, 26 años, calerano; Ismael Sandoval Barrera, defensa extremo izquierdo, 23 años, calerano; Raúl Sandoval Mena, delantero (8 ó 9), 23 años, calerano; Sergio Tapia Munster, volante, 23 años, calerano; Raúl Torres Montes, delantero (7), 28 años, porteño; Mario Urrea Vega, delantero (11), 20 años, lotino; Viterbo Valdés Toro, volante, 20 años, calerano; Pascual Valencia Fosco, zaguero (3), 20 años, calerano; Antonio Vargas Meléndez, defensa (2), 23 años, calerano y Fidel Zuleta Olavarría, delantero (9), 24 años, calerano.

NUEVO "COACH".— A fin de aliviar la tarea a Oscar Andrade, entrenador del campeón del Ascenso y director técnico titular de la escuadra de honor, el club ha contratado también los servicios de un "coach" Peter Straus, para que se haga cargo, exclusivamente, de las divisiones infantiles de la institución. Debe recordar que Straus permaneció seis años en Copiapó y La Serena, formando, entre otros a Sulantay, Pozo y Díaz.

ORLANDO Y RENE ORLANDO, Cunha, brasileño, el de izquierda, y Meléndez, chileno, el de la derecha, serían ditos de la ofensiva calerana en la temporada 1962.

ARMERIA SUIZA
Miguel Cruchaga 932
(Estado primera cuadra)

OFRECE: Escopetas de uno y dos cañones. Rifles calibre 22. Compostura de armas y consignaciones.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA
Atención Permanente
ADULTOS 33578 NIÑOS
STA. ROSA 89-DEPTO. 203

Artículos para CHIMENEAS
Fca. SOMAC Sn. DIEGO 1412 FONO 50688

BUSES VIA SUR
Servicio diario de locomoción colectiva, con buses de Primera Clase y Pullman (con calefacción y aire acondicionado), a: SAN FERNANDO, CURICO, MOLINA, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CAUQUENES (MAR), CONCEPCION, TALCAHUANO, SAN CARLOS, CHILLAN, COLLIPULLI, ANGOL, LOS ANGELES, MULCHEN, VICTORIA y TEMUCO.
NOCTURNOS a Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Angol y Temuco.
Viajes directos, sin transbordo. Personal seleccionado. ENCOMIENDAS, GIROS Y REEMBOLSOS: AVENIDA BULNES N.os 144 y 150 - FONOS 74869 y 61[illegible]
VENTA Y RESERVA DE PASAJES
SAN DIEGO ESQUINA PZA. ALMAGRO - FONO 66[illegible]

Selección de Ascenso se formará para efectuar jiras a provincias

Estadio Regional de Concepción será inaugurado el próximo mes. Ampliaciones en los estadios de San Felipe y Talca. U. Católica activa su preparación para los encuentros con Santos. Municipal va a Limache. Dificultades surgidas en la afiliación de Valparaíso Ferroviarios postergó el sorteo del Ascenso. El campeón brasileño llegará el 6 de julio con Pelé y Cía. En Montevideo habría definición en caso de empate

Fútbolerías

La Federación comunicó, por oficio, a la Asociación Central, que, conforme a los antecedentes proporcionados por la Asociación Nacional Amateur, fueron llamados, para militar en el fútbol profesional los clubes San Antonio Unido, Luis de Curicó, y Municipal, de Santiago. Este último instituyó su reglamento su incorporación al asociarse a la Asociación Parque Cousiño. En cambio a Valparaíso Ferroviarios se le objetó, por no haber hecho un depósito de garantía, por la suma de ... por intermedio de la Asociación de Viña del Mar. Lógicamente con este reclamo. Pero en vista de que la cuota primitiva de la afiliación a la Asociación ... no contemplaba este caso, el sorteo de la comisión de la división de ascenso fue postergado hasta el próximo lunes, fecha en que el organismo máximo habrá de tener informado al fútbol profesional sobre la aclaración del problema suscitado con Valparaíso Ferroviarios.

La Municipalidad de Antofagasta rindió homenaje público a la Selección Nacional, siendo acordado otorgar a sus integrantes medallas de oro, en fecha próxima. En el club de polo de ... la Municipalidad ... comuna otorgó, por ... las medallas que ha acordado entregarle a ... nacionales.

Municipal tiene listo para el torneo de ascenso ... equipo joven, sin mayores ... para el presente ... que con proyecciones futuras. Lo prepara Anibal Valjalo, ex crack de ... Colo, quien tiene confianza en que sus dirigidos ... el equipo municipio viajará mañana ... a jugar en Limache. Y ... domingo recibirá en el ... Militar —escenario ... para esta institución— ... cuadro de Valparaíso Ferroviarios.

En sesión extraordinaria ... 2 de julio, el Consejo ... la Asociación Central ... el reparto de las ... utilidades del Campeonato Mundial. En reunión ... pasado no fue posible tratar dicho punto, por ... apremiado de la hora. Y ... el Comité del Mundial ... se encontraba en situación de dar ningún informe ... sobre el particular. Cabe ... que el balance de la ... Jules Rimet difícilmente ... comprobado antes de ... meses.

La Asociación Central ya ... recibió la invitación oficial de LAN, para que la Selección Nacional viaje próximamente a Miami, con todos ... pagados, invitada ... esta empresa aérea chilena como premio a la brillante actuación que le cupo ... nuestro nacional en el ... Mundial. El viaje se efectuará ... los primeros días del ... próximo.

Rangers está activando ... nacionalización de su ... argentino Arturo ... en vista de que ... de él cuenta con dos ... transandinos: Cantore y Porcel de Peralta, ... que copa la cuota de ... extranjeros por equipo ... permite la Asociación ...

Para los primeros días de ... se anuncia la inauguración del Estadio Regional de Concepción. Las autoridades del fútbol penquista ... celebrar la fecha con ... internacional de ... Y habían pensado en Barcelona de España.

La Universidad Católica ha ... gestionado presentar ... de julio a Barcelona, ... en vista de que debe ... a Santos el 8 y ... por la Copa Libertadores ... dicho match internacional fue cancelado.

El Comité de Ascenso ... la formación de ... de dicha división ... efectuar jiras a ... terminada la ... oficial. Y a fin ... la cancelación de ... oficiales de ... profesionales, en el ... y sur del país.

La Universidad Católica ha ... sus entrenamientos para los encuentros ... Santos. En el Estadio ... los integrantes del equipo campeón ... sometidos a trainings ... Tito Fouillioux, muy ... de la lesión que le ... actuar por la Selección ... todos los partidos del ... se reintegró también ... las prácticas de la UC.

El Consejo de la Asociación Central acordó ... a los clubes de ascenso ... que puedan inscribir ... jugadores extranjeros ... nacionales provenientes ... instituciones congéneres. Asimismo, acordó aclarar ... un jugador extranjero ... de un club de ... Asociación, sólo cuando ... como tal, y no dos ... sucedía hasta ahora.

Hacía falta le hará a ... Católica, para sus encuentros ... Santos, su forward ... Ricardo Triguilli, afectado ... una hepatitis. Difícilmente ... Triguilli pueda jugar ... los partidos con el ... brasileño.

Italiano busca ... su equipo con la ... del experimentado ... forward argentino Sar... De esta forma, los italianos ... la cuota de dos ... teniendo ya en ... Emilio Bozalla.

El viaje de Fernando ... a Portugal, es casi ... que la dirección de ... Nacional le sea ... a Luis Alamos, ... su más inmediato ...

La Comisión Técnica de la ... y el entrenador ...

■ En servicio de la Asociación Central están ya los vehículos adquiridos con ocasión del Campeonato Mundial, uno de los cuales fue puesto a disposición de la Selección Chilena. Los citados vehículos servirán mucho, especialmente cuando se inicie la competencia oficial.

■ U. San Felipe y Rangers, están activando ante las Municipalidades sanfelipeña y talquina, la terminación de las ampliaciones de los estadios de las respectivas ciudades. Estos institutos ahora contarán con estadios para alrededor de 15 mil personas.

■ A Roberto Rodríguez, el jugador argentino que milita en O'Higgins, le fue entregada la dirección del equipo rancaguino, ante la no llegada del esperado José Pérez y en vista de que Ladislao Pakozdy cumplió su compromiso temporal con el club.

■ Adolfo Rodríguez volvería a hacerse cargo de la dirección técnica de La Serena, en vista de que las dificultades con Pedro Arezo aún no han sido solucionadas. Y a que las gestiones para contratar a Mario Fortunato no prosperaron.

■ Santos envió un cable a U. Católica por el cual le comunica que llegará a Santiago el 6 de julio con su plana mayor completa —incluido Pelé—, para el encuentro del 8; el primero de los dos partidos por la Copa Libertadores de América. Asimismo, nomina dos árbitros brasileños para que la UC. elija a uno como juez del primer partido. Y pide los nombres de dos "pitos" chilenos para la revancha del 12 en Sao Paulo. La UC. había pensado en árbitros neutrales. El peruano Tejada para el 8 y el argentino Ventre para el 12. Pero en vista de la petición de Santos, la aceptó, y le comunicó los nombres de Vicuña y Bustamante, para que los brasileños decidan el juez que dirigirá la revancha.

■ La Confederación Sudamericana informó a la Asociación Central que para el caso que se registrase un empate entre Santos y U. Católica, debería definirse éste en un match a disputarse el 18 de julio. Para lo cual debía haber un pronunciamiento sobre el escenario neutral para dicha definición. Y Universidad Católica pidió Montevideo para tal eventualidad.

LE HARA FALTA Héctor Trigilli a U. Católica para sus partidos con Santos. El goleador forward sigue enfermo.

A LA OPINION PUBLICA PARA QUE LEA Y JUZGUE

ARTICULO APARECIDO EN EL DIARIO "LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA" PAGINA 5, EL MARTES 26 DE JUNIO DE 1962

El caso de mister Herbert Jeschke

Con el objeto de que los lectores de ULTIMA HORA se formen una opinión clara y definitiva sobre la forma en que operó "Exprinter", para obtener fabulosas utilidades ilegítimas a costa del Mundial de Fútbol que significó ingentes sacrificios a todo el país, vamos a exponer un solo caso.

El caso corresponde a un ciudadano norteamericano que contrató su viaje en EE. UU. con la agencia "Exprinter" y que debe ser uno de los cuatro o cinco ciudadanos de ese país que vinieron a presenciar el torneo. Puede ser que, incluso, este turista no haya reclamado ante el Departamento de Industria y Comercio del Ministerio de Economía.

Se trata de Mr. Herbert Jeschke, de Detroit (Michigan) quien pagó a "Exprinter" la suma de 336 dólares por alojamiento y pensión, según recibo Nº 000236, sin considerar los pasajes aéreos, ni el abono, en ese pago.

Este mister voló desde Miami (USA) a Santiago y fue ubicado en Seminario 181, departamento Nº 301, de propiedad de doña Cristina Nixon.

LA CASA

El departamento de la señora Nixon fue encuestado por la firma "Cintur" y se le clasificó como alojamiento "extra", lo que corresponde a la segunda de las cinco calificaciones por orden de categoría. Esto significaba que la señora Nixon recibiría un pago de 12 mil pesos diarios (12 escudos) por el alojamiento y la pensión de este turista.

El ciudadano llegó a Santiago y fue instalado en una habitación confortable de ese departamento. Vivió allí y se fue satisfecho y contento.

Todo muy bien, pero vean ustedes las cuentas del "Gran Capitán", del señor gerente de "Exprinter":

La agencia de viajes recibió 336 dólares por el alojamiento y la pensión, de manos de mister Herbert Jeschke, lo que al cambio actual equivale a la suma de $ 547.680.

De esa suma la señora Nixon recibió en moneda chilena, el equivalente a 20 días de pensión a razón de 12 mil pesos diarios, lo que hace un total de 240 mil pesos.

"Exprinter", por su parte, pagó a "Cintur" una comisión de 2 mil 100 pesos diarios —que estaba autorizada por la Dirección de Turismo—. De este modo "Cintur" percibió una comisión de 42 mil pesos.

La agencia de viajes "Exprinter" ganó entonces la siguiente suma: $ 265.680 (doscientos sesenta y cinco mil seiscienos ochenta pesos).

"Exprinter" ganó más con ese turista que lo que percibió la persona que debió atenderlo, alimentarlo y alojarlo, en su propia casa.

¿Qué significa esto? ¿Quién permitió que "Exprinter" cometiera estos abusos: la Dirección de Turismo, la Subcomisión de alojamientos del Comité del Mundial? ¿Nadie se va a preocupar de examinar y de sancionar a los responsables de tamaña especulación y robo? ¿O esto se llama de otro modo?

¿Qué dirá el turista Mister Herbert Jeschke en Estados Unidos? Manifestará que lo atendieron muy bien, que estuvo muy contento en Chile, pero que no podrá volver nunca más, porque es muy caro. (El Waldorf Astoria de Nueva York, tiene habitaciones por 10 dólares diarios).

¿Y si Mister Jeschke —como es muy posible— se hubiera informado que "Exprinter" ganó con él esa suma, pensará o no que a esa agencia de turismo, la protegían en Chile, puesto que nadie ha dicho una palabra ni ha aplicado ninguna sanción?

¿Interesa o no al prestigio institucional de Chile en el exterior que estas cosas se esclarezcan y que se señale públicamente a los responsables y se les apliquen las sanciones que contempla la ley chilena?

¿O es que bajo el régimen de la libre empresa, cualquier negocio es lícito, hasta éste de los audaces agentes de "Exprinter"?

CERTIFICADO FEHACIENTE DEL HOTEL CARRERA DE SANTIAGO CONFIRMANDO QUE EL SR. HERBERT JESCHKE SE ALOJO EN ESE ESTABLECIMIENTO DURANTE LOS DIAS DEL CAMPEONATO.

HOTEL CARRERA
A HILTON HOTEL
SANTIAGO · DE · CHILE

CERTIFICADO

Certifico que los señores Raymond Hoover, Herbed Jeschke y Gene Edwards se alojaron en el Hotel Carrera desde el 29 de Mayo al 18 de Junio con cargo a Agencia de Turismo Exprinter.

Santiago, Junio 27, 1962

Luis Miguel Gallegos
Sub-Gerente

WORLD PEACE THROUGH INTERNATIONAL TRADE AND TRAVEL

CERTIFICADO FEHACIENTE DE LA SRA. CRISTINA NIXON CONFIRMANDO QUE EL SR. HERBERT JESCHKE NO FUE ALOJADO EN SU CASA.

SANTIAGO, 27 de Junio de 1962.-

A QUIEN CORRESPONDA .-

Por la presente dejo constancia que el Sr. Herbert Jeschke no ha sido alojado en mi casa de la calle Seminario Nº 181, Departamento 301.

Cristina Nixon
Carnet de Identidad Nº 2873785 Stgo

EXPRINTER
SOCIEDAD ANONIMA

Mayoría Joven, de sus Propias Filas, en el Viejo Magallanes

Siete surgidos de sus divisiones infantiles: Ojeda, Molina, Zúñiga, Ampuero, Hurtado, Yávar y Picó, en el plantel de honor. Cinco nuevas adquisiciones, entre ellos, los argentinos Romero y Brescia, este último, de Chacarita Juniors, para reforzar el cuadro. En Maipú tendrá su campamento el club albiceleste. Próxima jira al norte del país. Proyectos

El veterano y glorioso Magallanes, con cuatro piochas de honor prendidas en su venerable emblema y sesenta y cinco años de señero caminar en nuestro fútbol, también estrechará filas para la temporada próxima.

Su sede social está en Santiago, pero su campamento de batalla para la contienda que se anuncia, estará emplazado en Maipú. Allí, al amparo de los poderes comunales, especialmente del primer Alcalde, José Luis Infante, Magallanes, ha plantado sus reales. Allí será sede para los rivales del Torneo Profesional de Fútbol de 1962, y allí, con su viejo tesón de maestro consagrado, instalará de nuevo su vivero para empollar nuevos aguiluchos del deporte popular. Como que en su actual plantel de jugadores-astros, siete: Ojeda, Molina, Zúñiga, Ampuero, Hurtado, Yávar y Picó —entre los leales que no han alzado el vuelo— han salido de sus divisiones infantiles.

Y a ellos —más otros refuerzos— recurrirá para hacer campaña en el próximo torneo, el instituto carabelero.

EL PLANTEL ALBICELESTE. — Hugo Cheix, el colega graduado ahora entrenador, nuevo director técnico del cuadro, nos proporciona, con la gentileza que acostumbra, interesantes antecedentes respecto a la conformación del plantel para 1962. La nómina, con sólo cinco "caras nuevas": el argentino Romero, el sureño Rosales, el nortino Millán, el ex magallánico y ex quillotano Picó y el argentino Brescia, es la que sigue: **Arqueros:** Mario Ojeda, Luis Larraín y Carlos Morales; **defensas:** Juan Picón, Julio Molina, Octavio Villegas, Raúl Serra, Alfonso Farías y Alfredo Zúñiga; **volantes:** Manuel Ampuero, Jorge Torres e Inforfo Romero, argentino ex jugador de Wanderers y ex jugador de Huachipato, primera nueva adquisición del club; **delanteros:** Alberto Hurtado, Guillermo Yávar, Daniel Rosales, ex player del Lister Rossel, segunda adquisición; Orlando Millán, ex defensor de Coquimbo Unido, tercera adquisición; Jesús Picó, ex jugador del San Luis de Quillota, cuarta adquisición y nuevo hijo pródigo que vuelve al hogar donde nació; Sergio López, René Stuardo y Juan Fábregas. También habrá que agregar a la nómina, al zaguero centro argentino Brescia, de Chacarita Juniors, cuya contratación acaba de ser oficializada y tres elementos más de provincias, dos de ellos de Osorno, y uno de la zona norte, cuyos nombres, por causas obvias (gajes del oficio), guardó, sin embargo, en secreto, Hugo Cheix.

ALBERTO HURTADO: otro surgido de la pollada magallánica, que seguirá fiel, este año, el emblema que lo vio nacer como futbolista.

PROYECTOS.— Actualmente, como queda dicho, la cancha oficial de Magallanes para sus partidos de competencia, será el Estadio Municipal de Maipú. Dicho campo, sin embargo, gracias a una gestión personal del Alcalde, señor Infante, que ha contado con mayoría edilicia en el seno de esa corporación, será ampliado y mejorado. Su capacidad actual, entre los 2.500 y los 3.000 espectadores, pero con un nuevo frente de galerías, será aumentada a 8.000 personas. El estadio contará con reja olímpica y nuevas instalaciones sanitarias. A la vez, está también en carpeta, el proyecto de utilizar la Medialuna de Maipú, que tiene capacidad para 6.000 personas, para recinto de básquetbol, boxeo, pimpón, vóleibol y baby fútbol. También la directiva que ahora preside Héctor Aravena Lira, se propone cambiar de sede social en Santiago, trasladándose en una fecha próxima, a un lugar más amplio y céntrico de la capital.

JIRA AL NORTE.— Con el objeto de ir adiestrando y reajustando el cuadro para la próxima competencia, se ha proyectado una jira del primer equipo al norte. El itinerario de esta jira consulta las siguientes presentaciones: viernes 29, en Chuquicamata; sábado 30, en María Elena; domingo 1.o de julio, en Antofagasta o Calama; miércoles 4, en Pedro de Valdivia; sábado 7, en Iquique y domingo 8, en Arica. También hay posibilidades que la vieja academia se presente asimismo en Tacna.

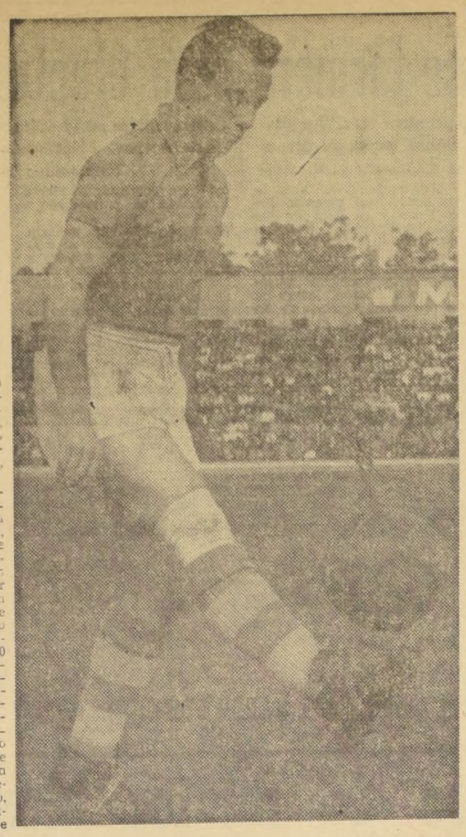

JESUS PICÓ: salido de las divisiones infantiles albicelestes, volverá este año a defender la veterana casaca de Magallanes y como alto valor en su ofensiva.

Coll, Marcos y Angulo, debutantes en la "U"

El cuadro colegial no mostrará modificaciones en su retaguardia

La estructura defensiva de Universidad de Chile no variará en líneas generales en el campeonato 1962. Será más o menos igual a la que mostró en la competencia pasada y que en realidad, por el acople que se advierte en los hombres que la forman, constituye la base del cuadro.

Los cambios que se pueden producir en el conjunto dicen relación con la línea delantera. La posible venta de Jaime Ramírez obligó a la directiva azul a contratar a Oscar Coll, hermano menor del "Muñeco", en quien creen encontrar al hombre capaz de cumplir la función directriz que asumía en el campo el internacional chileno. Es posible que lo consiga, ya que los antecedentes de Coll son buenos y hablan que, aparte de ser hombre de área, tiene pulmones y técnica suficiente para jugar en medio campo.

En todo caso, existen para esta plaza dos muchachos jóvenes de grandes posibilidades. Alberto Angulo, osornino, que destacó en el Nacional Amateur de Chuquicamata, es el que está más cerca de hacerse dueño del puesto. También hay que considerar a Pedro Araya, que, a pesar de su poco físico, es hábil y tiene un sentido natural del puesto. Por lo demás, ya jugó el año pasado un match en el que, a pesar de actuar como alero —plaza que no le acomoda—, lo hizo bastante bien.

La otra novedad de bulto en la delantera es Rubén Marcos, compañero de equipo de Angulo y scorer del campeonato de Chuquicamata. Muchacho joven, de buen físico, puede ser la gran sensación del torneo 1962. Esto, partiendo de la base que ya ha jugado en su nuevo club, que fue a la jira a México, y que por esto ha superado la etapa difícil de trasplante del fútbol provinciano, al que se juega en la competencia profesional.

Los otros integrantes de la delantera son nombres conocidos. Ausente Ibarra, la punta derecha la cubrirán Musso y tal vez, circunstancialmente, Coll. Alvarez será entreala izquierdo o derecho. Campos, repuesto de su lesión, será como siempre el dueño del centro del ataque, plaza que también podrá cubrir Marcos e incluso Musso. En la punta izquierda, Leonel Sánchez, y, cuando las circunstancias lo aconsejen, el "comodín" Musso.

CARLOS CAMPOS: No bien mejore de su lesión, será como lo ha sido en las últimas temporadas indiscutible titular en el centro del ataque estudiantil.

La defensa descansará sobre el bloque que forman: Astorga o Pacheco, Eyzaguirre, Donoso y Navarro, Contreras y Sepúlveda. Esto, como formación titular. Atrás, haciendo antesala, hay varios muchachos del vivero que no desmerecen mucho en la comparación con los internacionales. Luis Mesías y Hugo Villanueva ya han mostrado que pueden reemplazar perfectamente a Eyzaguirre y Navarro. Lo propio ocurre con Enrique Bermúdez, que, siendo más joven, tiene capacidad de sobra.

José Moris, rápido y luchador, está en situación de entrar, como ya lo hizo, en lugar de Contreras, sin que se accionar del bloque baje mucho. Igual es el caso de Manuel Rodríguez, figura ya muy cotizada en el ambiente de la U y que lo dan como sustituto de Alfonso Sepúlveda. En esta misma plaza, viene bien arriba Roberto Hodges, extraordinariamente bien dotado que, según la impresión de Luis Alamos, puede transformarse en poco tiempo en un valor de grandes proyecciones.

BRAULIO MUSSO: En la delantera de la "U" habrá que considerarlo, ya que puede actuar en diversos puestos y funciones.

Con Sangre Joven Afrontará O'Higgins el Próximo Torneo

Tres muchachos de las divisiones inferiores, Herrera, Silvestre y Abarca, pasan al cuadro de honor. Roberto Rodríguez, "El Colorado", será el entrenador. Héctor Torres, en el ataque

ROBERTO RODRIGUEZ, en O'Higgins vestirá ahora el buzo de los entrenadores.

O'Higgins de Rancagua se prepara febrilmente para afrontar los compromisos consultados para la próxima competencia en el calendario de la Asociación Central. Este año no habrá contrataciones espectaculares. El equipo del cobre se había interesado por los servicios de Fuentes, de Ferrobádminton, pero los fusionados lo declararon intransferible.

En cambio, vestirá la camiseta de O'Higgins el interior derecho argentino Héctor Torres, de 28 años de edad, que últimamente cumplió destacada actuación en Schwager de Concepción. Antes había jugado con gran suceso en Magallanes.

Los de Rancagua recibirán en esta temporada una inyección de sangre nueva. Pasarán al cuadro de honor algunos elementos jóvenes que estaban haciendo méritos y adquiriendo experiencia en las divisiones inferiores. Tal es el caso de Eduardo Herrera, un N.o 4 de apenas 18 años; de Bernardo Silvestre, de 21 años, que puede jugar en cualquiera de las plazas del trío central, y de Manuel Abarca, un N.o 5 de 19 años, que ha mostrado estimables condiciones.

EL ENTRENADOR

Adiestrará el equipo el jugador argentino Roberto Rodríguez, "El Colorado" para sus íntimos, que por espacio de varias temporadas ha sido gran figura de O'Higgins y que ahora asumirá las funciones de entrenador.

"Estoy a cargo del equipo de manera provisoria" dice Rodríguez, y ello se debe a que el entrenador contratado es José Pérez, que ya estuvo en Wanderers y que ahora entrena las divisiones de Boca Juniors de Buenos Aires. Es posible que la ausencia de José Pérez se prolongue más allá de lo necesario. Numerosos compromisos de orden familiar lo retienen en la capital argentina y su venida a Chile adquiere caracteres de problemática. En esta emergencia, Rodríguez deberá solicitar de la Asociación de Entrenadores la autorización para continuar al frente del elenco cuprero.

En cuanto a los conocidos, tenemos a los arqueros Sergio Fuentealba y Zazalli, los defensas Droguett, Vairo y Herrera, junto a Varela y Pozo. En la delantera Luna, Salamanca, Cabrera, Morales y Ortiz.

O'Higgins ha estado entrenando intensamente en el Estadio Municipal de Rancagua, preparando su actuación en el cuadrangular que se cumplirá en el Norte Chico (Coquimbo y La Serena) con la intervención de Luis Cruz, de Curicó; Coquimbo Unido y Deportivo La Serena. El torneo se desarrollará en el presente fin de semana.

José Torres y Alex Veloso, inyecciones en La Serena

Deportivo La Serena, de momento parece estar algo atrasado en sus planes pro competencia 1962. Decimos ésto, porque aún el club nortino no resuelve su problema de entrenador, que es básico para la conformación del cuadro serenense. Surgidos problemas con Pedro Areso, se habló de la posibilidad de contratar al argentino Mario Fortunato, y ahora se mantienen conversaciones con el uruguayo Adolfo Rodríguez, quien ya estuvo en la tienda nortina. Incluso, —aunque parece erróneamente— se ha dado el nombre de Julio Valdés como futuro coach de La Serena. Esto, en cuanto a la dirección técnica del equipo. En lo que respecta al plantel mismo, tuvo mala suerte el club serenense al contratar a un arquero transandino, Floreal Rodríguez, que no convenció. Es decir, que mantenía su problema de arquero, hasta que al parecer, lo solucionó con Alex Veloso. El asunto guardavallas ha sido un puzzle del que los nortinos vienen padeciendo desde hace bastante tiempo. Es de esperar que el ex católico y ex bohemio sea la solución.

CRACK SERENENSE, cuyo nombre mucho se dio para la Selección Chilena. Es Carlos Verdejo, forward, que nuevamente debe ser uno de los puntales en el equipo de La Serena.

Novedades de bulto en La Serena no hay, aparte de José Torres, que jugaba en Santiago; a no ser que se trate de elementos provincianos —especialmente antofagastinos— que son conocidos en el ambiente profesional. Pero, como La Serena cuenta siempre con buenos valores, como Juan Rojas, Orlando Aravena, Carlos Verdejo, Sulantay, y otros, habrán de ser éstos nuevamente los pilares en que se afirmen las mejores pretensiones de éxito del cuadro nortino, que vuelve a la División de Honor, luciendo con orgullo el título de ser, la ciudad de los campanarios, la mejor plaza de la División de Ascenso.

Habrán de producirse muchas novedades en La Serena en los próximos días. De tal modo que vaticinar posibles alineaciones es prematuro. Con todo, cabe recordar que la fisonomía exhibida por La Serena en sus partidos amistosos, es la siguiente: Veloso y Bravo han estado en la valla; Poblete, Figueredo —el paraguayo que jugaba en Coquimbo— y Ambler o Araya, en la defensa; Juan Rojas y Orlando Aravena, en la la línea media, y en la delantera, Riquelme, Pérez, Verdejo, Sulantay, "Pernil" Torres y Carvajal.

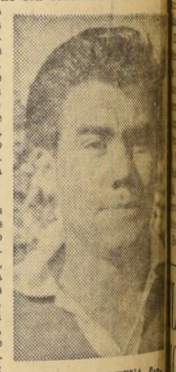

ORLANDO ARAVENA forma junto con Juan Rojas una llave en la cual se viene apoyando desde hace tiempo al equipo serenense.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Si no hubiera sido que de la mente de Ernesto Alveal surgió la feliz idea de que Chile postulase a la sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, no habríamos tenido la oportunidad de presenciar en casa el magno torneo por la Copa Jules Rimet. A Alveal le debemos el Mundial. A Alveal se le debe una organización brillante, para la atención de los hombres de prensa de todo el mundo, que presenciaron la justa que ha quedado grabada en nuestros espíritus. Hombre tranquilo, introvertido, de ideas geniales y trabajo ejemplar. Su galardón se lo otorgaron los muchachos de la "pluma", que la otra noche lo ovacionaron en el Club de la Unión. Nosotros no hacemos otra cosa que ratificar los merecimientos de este soldado del Mundial, otorgándole nuestro modesto Medallón de la Semana. Para un hombre que lo dio todo por su sueño hecho realidad.— M. E. C.

PLANCHAS METALICAS
CORTAMOS
en guillotina hasta 2,5 mts. de largo y hasta 14 de espesor.
DOBLAMOS
en plegadora hasta 340 mts. de largo y 18 de espesor
HACEMOS TODA CLASE DE PERFILES Y TRABAJOS DE CORTE Y ESTAMPADO EN PRENSA HIDRAULICA, HASTA 150 TONELADAS
Cajas de fondos "CONDOR"
CONFERENCIA 352
FONO 91299

Torneo atlético para novicios habrá entre sábado y domingo

Organizado por la rama de atletismo de Colo Colo, se efectuará entre sábado y domingo próximos un torneo de novicios, bajo el control de la Asociación Santiago. El programa que se desarrollará en las pistas del Estadio Nacional consulta las siguientes pruebas: SABADO, a partir de las 15 horas, 110 metros con vallas c|tpo.; salto con garrocha; dardo, damas; bala, varones; 100 metros planos series, varones; salto alto, varones; salto largo, damas; dardo, varones; 400 metros planos, varones c|tpo.; 1.500 metros planos; 100 metros planos, series, damas c|tpo.; 100 metros, series, damas c|tpo.; 100 metros, planos, final, varones; 5.000 metros planos, y posta de 4x100 metros planos, varones.

DOMINGO: A partir de las 9.30 horas, 400 metros con vallas, varones; salto largo, varones; 200 metros planos, series, damas c|tpo.; salto alto, damas; lanzamiento del martillo; 200 metros planos, varones c|tpo.; disco, damas; 2.000 metros steeplechase; disco, varones; salto triple, varones; 800 metros planos, varones; posta 4x100, damas, y posta 4x400, varones.

BOZALLA Y VALENCIA, CARAS NUEVAS EN AUDAX ITALIANO

Labor futurista le encomendaron los itálicos al coach Martín García. Piensan en un buen plantel para el próximo torneo y uno excelente para 1963

EL VETERANO Emilio Bozalla, mediovolante argentino, habrá de aportar a Audax su experiencia y calidad.

Audax Italiano cambió en su portería a un "Pancho" por otro. Transfirió a U. Católica, a Francisco Fernández y contrató de Colo Colo a Francisco Valencia. Esta y la traída del veterano mediovolante argentino, Emilio Bozalla, que antes jugó por Wanderers varias temporadas, son las novedades que por el momento tiene el club de la calle Lira.

Los itálicos confían en que quienes fueron promesas en la temporada pasada, como los defensas Vial y Lespinasse y los delanteros Araya, Zamora y Vargas, se transformen en valores reales en la próxima competencia. Con ellos y el trabajo constante de su nuevo entrenador, Martín García, los verdes esperan dar que hablar en el campeonato de 1962.

El trabajo de Audax, al igual que el de muchos clubes, irá dirigido en el torneo próximo, a formar jugadores, en la seguridad que esta labor con ser más interesante y de futuro, le significa un ahorro grande de divisas imprescindibles para contratar grandes cracks de otras tiendas.

Con la incorporación de Bozalla, quien puede y debe ser el hombre de experiencia que guíe a los elementos jóvenes, a la vez que les sirva de ejemplo, los itálicos creen que han ganado un terreno importante en su afán de constituir una escuadra hecha —en mucho— en casa.

El ex colocolino Valencia habrá de defender el pórtico verde, mientras que en la zaga extrema figurarán los nombres de Yori, Vial, Torres, Lespinasse y Escobar; en la línea media los de Parra y Bozalla, y en la ofensiva, Pérez, Vargas, Araya, Zamora, Aguila y Espinoza, serán los nombres que más sonarán, salvo que algunos "pichones" se revelen rápidamente.

CONQUISTA ITALICA. Francisco Valencia, arquero que pertenecía a Colo Colo, es una de las caras nuevas en Audax Italiano.

EL LICOR MAS SANO PURO DE UVA
PISCO
UNA COPITA EN EL BAR
UNA BOTELLA EN EL HOGAR

"Circuito Carlos Dittborn" primera prueba del carnet automovilístico nacional

Se correrá el 29 de julio próximo en memoria y homenaje del recordado dirigente. Asoc. de Volantes de Chile aprobó calendario oficial de carreras para 1962-1963

Anoche quedó aprobado por el directorio de la Asociación de Volantes de Chile, de acuerdo con un sentido anhelo de la Institución, el Calendario Oficial de Carreras para la temporada 1962-1963.

Este calendario, conforme a los nuevos planes de acción que se ha propuesto poner en marcha el comando directivo que en la actualidad preside Germán Picó Domínguez, arrancará el 29 de julio próximo, con el Circuito "Carlos Dittborn Pinto", a correrse en la Costanera, en memoria y homenaje del recordado dirigente que diera a Chile un Torneo Mundial de Fútbol. El Circuito "Carlos Dittborn Pinto" se definirá a 15 vueltas, para la Serie Turismo en Carretera, y una parte importante de lo que se recaude se destinará, según los propósitos de la Asociación de Volantes de Chile, a una obra de beneficencia que perpetúe la memoria del llamado Padre del Mundial de Fútbol en Chile.

Después de esta competencia y con fecha 19 de septiembre, se llevará a efecto en Temuco el Circuito "Lorenzo Pinilli", también en memoria y homenaje del que fuera uno de los más grandes maestros de nuestro automovilismo. A continuación, el 4 de noviembre, tendrán lugar las "Dos o Tres Provincias", prueba ya clásica nacional en nuestro país. El 4 de diciembre, el Circuito Ilustre Municipalidad de Las Barrancas. Este calendario de actividades cerrará en Febrero de 1963, con un Gran Premio Internacional Sur de la República, que podría proyectarse entre Santiago y Temuco, Santiago y Valdivia, Santiago y Puerto Montt.

Hubo también acuerdo para adoptar por primera vez en Chile el reglamento de la Federación Internacional de Automovilismo, para las Carreras Standard o Carrozados, de modo que cada fin de temporada se clasifique en Chile el campeón nacional en Standard y puedan gestarse competencias internacionales con los campeones de Argentina, Perú, Uruguay y Brasil en esta serie.

Más allá de la CRÓNICA por RAUL HERNÁN LEPPE

...ra Fernando Riera. Ya el mundo del fútbol fue conmovido por la noticia proporcionada ayer por LA NACION, en el sentido de que el conductor del Seleccionado campeón del Campeonato Mundial de Fútbol recibió una ventajosa oferta del Club Benfica, de Europa, para dirigir su elenco. Fernando Riera, así a la "élite" de los entrenadores del mundo, pero el fútbol criollo le debe quizá sí al factor más fundamental y decisivo en su notable trayectoria en la Copa Julio Rimet.

Ocurre un hecho curioso, por llamarlo de alguna manera. Desde que Riera llegó a Chile para iniciar su plan de trabajo, recibió críticas ácidas, que fueron intensificándose a medida de entrar en su vida privada. Se le atacó de todo: cosas ciertas y de las otras. Su campaña implacable, que en un momento dado amenazó con vencer la entereza del entrenador. Lo sostuvo a Riera su propia conciencia, la convicción profunda de quien sabía que estaba haciendo un trabajo serio, de proyecciones. Y lo sostuvo, también, la confianza que tuvieron siempre en el técnico Carlos Dittborn y el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial. Con el correr del tiempo se zumbaron otros efectivos, entre ellos, uno muy importante: Rafael Blanco, presidente de Morning. El dirigente bohemio era de los que en un comienzo objetó algunas de las cosas que hacía Riera. Pero, hombre honesto como es, dirigente realizador, para despejar cualquiera duda, optó por ir a la raíz y tuvo una entrevista con Fernando Riera. La evidencia fue tan clara y contundente para el dinámico dirigente, que a partir de ese momento, fue uno de los que trabajó con mayor calor el trabajo del entrenador con el Seleccionado. Dentro del trabajo de la Asociación —en el que mucha gente hizo críticas, no obstante desconocer lo que era el trabajo que hacía el director técnico— Blanco luchó a brazo partido por que se le permitiera a Riera trabajar con independencia y disponiendo de los medios que fueran necesarios. Con buen criterio, el dirigente bohemio aplicó aquello de que un entrenador podría equivocarse, pero siempre mucho menos que quienes no fueran técnicos.

■ Esa fue la lucha que mantuvo durante tres años Fernando Riera. Debió superar incomprensiones. Tuvo que soportar ataques que llegaron, incluso, a poner en tela de juicio, no ya su capacidad profesional, sino que hasta su propia honorabilidad, contra viento y marea salió adelante. Hoy, en la hora de su triunfo, el carro de la victoria se hace chico para admitir a todos los que quieren acoplarse.

■ La Comisión Técnica, integrada por Jorge Pica, Joaquín Dueñas y Patricio Vildósola, fue otro de los soportes donde pudo afirmarse el trabajo del entrenador. No fue propiamente una Comisión Técnica, pero su gestión ayudó mucho a Riera, y le abrió caminos y puertas que antes se le habían cerrado. Valiosa, igualmente, la colaboración de Luis Alamos, porque fue de carácter eminentemente técnico, convirtiéndose en un asesor sagaz, siempre útil y oportuno.

■ Tal fue, a grandes rasgos, el camino recorrido por Fernando Riera, para arribar a esta hora de triunfo que todos vivimos y que implica una consagración sensacional para el fútbol chileno. Sólo hay que lamentar que ningún organismo —o todos los que tienen como finalidad orientar y difundir el fútbol—, no haya realizado gestión alguna para que este general sin estridencias que es Riera, permaneciera al frente de sus filas. Las que él formó. Es como para creer que aún hay quienes no han valorado debidamente la inmensa labor de este hombre que se lleva como la última imagen grabada en su corazón, ese aplauso que le brindó el público la tarde inolvidable en que se le ganó a Yugoslavia, y fuimos terceros en el mundo. Ese aplauso fue como una condecoración que prendió en su pecho el pueblo de Chile. La única y más auténtica que se lleva Fernando Riera.

Patricio Rodríguez ganó en dobles en Wimbledon

WIMBLEDON, 27 (U. P. I.).— (Urgente).— Los tenístas Mario Llamas, de México, y Patricio Rodríguez, de Chile, eliminaron a los germanos Dieter Ecklebe y H. Elschenbroich, por 6-2, 4-6, 6-2 y 8-6, en la primera rueda del torneo de dobles.

Falleció ayer, el piloto Jorge Araya

Víctima de un fatal accidente ocurrido el lunes pasado a la salida de Curacaví, en la mañana de ayer dejó de existir en la Posta 3 de la Asistencia Pública, el joven volante santiaguino del equipo "Volvo", Jorge Araya.

El fallecimiento del destacado corredor, una de las últimas revelaciones del automovilismo chileno, ha sido hondamente sentido en nuestros círculos deportivos, especialmente en el seno de la Asociación de Volantes de Chile, institución a la cual él pertenecía.

En su corta, pero brillante carrera, Jorge Araya había ocupado uno de los primeros lugares, en su serie, en la carrera Santiago-La Serena, en la Santiago-Arica, en el Circuito Morro de Arica y en el Circuito Barrancas.

COMBATEN ESTA NOCHE:

SIN PROBLEMAS LLEGAN AL PESAJE RUBIO Y RAMBALDI

Al mediodía, en la Federación se cumple el trámite en la balanza para el match de hoy en el Caupolicán. Fernando Azócar y Juan Toledo, en el encuentro de semifondo. Cuatro combates por el Torneo de Santiago, abrirán la jornada que aparece como la más importante de los últimos años. Por enfermedad de Andrés Osorio, el titular en la categoría de los welter, fue suspendido el match frente a Nibaldo Rubio. El nortino viajó a Antofagasta

FERNANDO AZOCAR.— Actuará en el semifondo de esta noche frente a Juan Toledo.

■ Desde el mediodía de hoy la afición boxística de la capital estará pendiente de la actividad que desarrollen los pugiles de la categoría liviana. Domingo Rubio, chileno, y Hugo Rambaldi, argentino, cuando ambos concurran al Gimnasio de la Federación de Boxeo para cumplir con el trámite del pesaje.

■ No es problema para ninguno de los dos actores, del combate más esperado de los últimos años el pasar por esta exigencia. Tanto Rambaldi como Rubio mostraron en la prueba de suficiencia realizada el lunes pasado estar en su mejor forma y peso. Domingo Rubio acusó en la balanza 60.600 y Hugo Rambaldi 59.900 kilos.

■ Este combate, sin duda alguna, que concita el interés de la afición. Se enfrentan dos valores jóvenes y con porvenir. Son dos reales esperanzas, tanto de Argentina como de Chile. La presencia de un público desusado para una prueba de suficiencia, es un índice evidente del impacto deportivo que ha producido este match. De ahí que después del pesaje del mediodía de hoy, los contendores quedarán a la espera de subir al ring, y realizar un combate de mucha atracción.

■ Lo propio harán también en la balanza los protagonistas del semifondo, los livianos Fernando Azócar y Juan Toledo. Este es otro encuentro que ha suscitado interés, por tener estos boxeadores escuelas diferentes. Azócar es habilidoso y poseedor de una excelente técnica, mientras tanto que Toledo, es recio y de fuerte pegada. Es decir, desde temprano habrá emoción en la jornada boxeril del Caupolicán.

■ Previamente al encuentro preliminar, a cargo de Manuel Gallardo y Fernando Figueroa, se efectuarán cuatro combates de aficionados, por el Campeonato de Santiago. La reunión se iniciará a las 21.30 horas.

Los precios para esta noche son los siguientes: Galería, 1 escudo; anfiteatro 2 escudos y ring-side, 5 escudos. Las entradas numeradas están a la venta desde ayer en las boleterías del Teatro Caupolicán y las de galería y anfiteatro, se venderán desde las siete de la tarde en el mismo Caupolicán. La jornada se realizará con o sin lluvia.

■ Como para complementar la importancia que tiene el duelo entre Rubio y Rambaldi, también cabe señalar que en los rincones de ambos contendientes habrá un duelo de dirección técnica y táctica. El manager Alejandro Ammi, en la esquina de Rambaldi, y Raúl Villalón, en la de Rubio. Ambos profesionales tienen dilatada y meritoria actuación. Ammi es uno de los técnicos de boxeo más afamados de Sudamérica, y Villalón, tiene en su carpeta de manager un trabajo responsable y serio que lo acredita como un profesional capaz y solvente. La actuación de estos dos conocidos entrenadores en la dirección de sus pupilos debe resultar determinante para el resultado mismo del combate.

Boxeo al DIA

■ Por enfermedad del actual campeón de la categoría welter, Andrés Osorio, quien sufre de un fuerte resfrío, ha sido postergado el combate por el título frente al challenger Nibaldo Rubio. En principio, este encuentro había sido fijado para el 13 de julio, pero Osorio viajó a Antofagasta, su ciudad natal, para lograr una pronta recuperación. Una vez que vuelva a Santiago e inicie los entrenamientos, será fijado en definitiva el combate.

¡OJO AL PUBLICO!
INSISTIMOS
DIRECTO DE FABRICA INAUGURAMOS NUESTRA VENTA AL DETALLE
VISITENOS SIN COMPROMISO
Exclusivos conjuntos de PONCHO y FALDA, en diversos colores.
FALDAS, varios tipos, en modelos exclusivos.
ECHARPES de Mohair, finísimos.
Pullovers, chalecos, cardigán, etc., para damas y caballeros, en modelos exclusivos.
VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE, INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.
ATENCION PERMANENTE
Luis Zegers 288 — Casa 8 — Fono 480691
(Por Avenida Apoquindo)

DIRIGENTES TRATAN CON RIERA POSIBILIDAD DE QUE SE QUEDE

Se reúnen hoy con el coach contratado por Benfica, los presidentes de la Federación y Asociación Central

Fernando Riera, entrenador nacional que ha sido contratado por Benfica de Portugal, fue citado por el presidente de la Federación de Fútbol, Juan Goñi, a una reunión para esta tarde, en la cual participará también el presidente de la Asociación Central, Antonio Ruiz, en la cual se buscará la manera de que el coach de la Selección Chilena se quede en el país.

Al ser consultado Fernando Riera por LA NACION sobre esta posibilidad, nos respondió con la gentileza que acostumbra para el diario de los deportistas: "Yo ya suscribí un contrato con Benfica y no veo la manera de poder desligarme de un compromiso de honor. Ahora no es cuestión de dineros, más o menos. Se trata de un contrato suscrito. Sin embargo, buscaremos la posibilidad que exista para poder quedarme en mi patria. Lástima que haya debido decidirme por la oferta de Benfica —a raíz de los reiterados cablegramas que recibí— antes que surgiera esta reunión oficial con las autoridades del fútbol chileno.

U. CATOLICA ENVIO CONDICIONES A RACING POR EL PASE DE FOUILLIOUX

El club estudiantil solicita al instituto francés 185 mil dólares por su crack

TITO FOUILLIOUX, por quien pidió precio Racing de París.

Universidad Católica envió a Racing, de París, las condiciones por las cuales podría transferir a su crack, Alberto Fouillioux. Estas son las siguientes: 150 mil dólares para el club, y 35 mil para el jugador. A Fouillioux le correspondería, además, por reglamento, el quince por ciento de la suma en que fuese transferido. El Instituto estudiantil espera la respuesta de Racing.

Cabe destacar que la citada gestión se inició a raíz de que Racing envió comunicación directa a Fouillioux la que el jugador pidió fuese remitida, como corresponde, a su institución.

Al ser consultado Fouillioux, por LA NACION, sobre la posibilidad de su viaje a Francia, nos respondió con la gentileza que lo caracteriza: "Lo haría si las condiciones económicas son realmente favorables. En ningún caso me iría a ganar poco más que en mi país". Y nos agregó: "Estimo que las buenas ofertas desde el extranjero, por jugadores chilenos, deben aprovecharse, porque ellas sirven para valorizar al fútbol nacional. Podría jugar dos años en París, los que aprovecharía para especializarme en mis estudios de Leyes".

Boca Juniors viene con su equipo espectáculo

Llega el viernes para jugar el domingo frente a Colo Colo en el Estadio Nacional. Verdejo, de La Serena, es el único refuerzo que tiene seguro el team chico. Los xeneises actuarán un tiempo con la camiseta de Milán, de Italia. La plana titular de los boquenses, actuales punteros e invictos del torneo argentino, jugarán en esta oportunidad

El próximo viernes llegará a nuestra capital el conjunto argentino de Boca Juniors, actual puntero absoluto del certamen trasandino, para enfrentar el domingo, en el Estadio Nacional, al cuadro de Colo Colo. El partido quedó concertado ayer, cuando oficialmente conversaron los dirigentes de Colo Colo con el presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando. La delegación viene viene integrada por los siguientes jugadores: Errea y Roma, en el arco; Silva, Marzolini, Simeone, Da Silva, Rattin y Orlando, como defensas; Grillo, Pizzuti, Rosas, Menéndez, González, Mourifio, Caballero, Sacchi y Giosa, como delanteros. Director técnico viene Mario D'Amico, y presidente de la delegación, Alberto J. Armando. Boca viene a Chile cumpliendo una grata misión. Al no poder llegar hasta el Estadio Nacional, Milón de Italia los boquenses tomaron la iniciativa de viajar ellos y jugar un tiempo con la camiseta de Boca y otro tiempo con la de Milán, para así, en forma simbólica representar en nuestro país al cuadro italiano. Colo Colo, por su parte, aprovechará la oportunidad para rendir un homenaje de despedida a Jorge Toro y hacerle entrega de una medalla de oro, recordatoria antes de su viaje a Italia para jugar por el Sampdoria.

Colo Colo aún no ha decidido, con qué jugadores se reforzará, pero ya ha recibido el ofrecimiento de Palestino y Unión Española. Lo único concreto es que Colo Colo que llegó anoche desde La Serena, trae a Verdejo, para hacerlo jugar el domingo.

ESTA NOCHE:

Unión Española-Readi inician segunda fecha del básquetbol

Dávila Baeza y Famae se enfrentan en el match estelar del Gimnasio Nataniel.

Esta noche, en el Gimnasio Nataniel, prosigue el campeonato oficial de básquetbol de la Asociación Masculina de Santiago, cumpliéndose la primera programación de la segunda fecha de dicho evento. La reunión se iniciará a las 20 horas, con un match que disputarán los quintetos juveniles de Dávila Baeza y Famae. Los encuentros de la División de Honor son: 21 horas, Readi-Unión Española y 22, Dávila Baeza-Famae.

El cometido de los cuatro quintetos en la fecha inicial, cumplida parte el domingo y el saldo antenoche, fue el siguiente: Readi enfrentó a Dávila Baeza en el Gimnasio Nataniel y cayó batido por 68-63, no sin antes gastar sus hombres sus mejores energías en busca de mejor suerte. Fue una actuación meritoria, pero dejó entrever falta de preparación y afiatamiento. Unión Española, su rival de esta noche, debutó ganando sin mayores preocupaciones a Famae, un cuadro de valores juveniles que dará que hablar en este torneo. El cuadro de la Fábrica Militar cuenta con casi todos los elementos que integraron su equipo juvenil, campeón tres años seguidos de su división. Además, los celestes cuentan con el mismo entrenador de ese conjunto, el ex jugador Raúl Olguín. Unión Española, actual campeón de Santiago, será rival de mucho peso para el modesto Readi, que no tiene en sus filas a ningún jugador de categoría internacional.

Por lo antes dicho, el match de fondo debe ser de interesantes facetas. Ambos conjuntos tienen similares características, juventud, entusiasmo y garra, elementos indispensables para una lucha deportiva. Cualquiera de los dos puede salir victorioso. Si esto acontece, los aficionados serán los que saldrán ganando.

La programación de la segunda fecha se completará con las reuniones dobles fijadas para mañana viernes y domingo 1.o de julio. Mañana juegan a las 10 horas, Olea-Universidad Técnica, y a las 11, Colo Colo-Quinta Normal Unido, de preliminar, a las 9 se enfrentan los equipos juveniles de Colo Colo y Quinta Normal. El domingo, a las 10 horas, se miden Internacional-Palestino, y a las 11, Ferroviario-Sirio.

EL DOMINGO SE REANUDA EL CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL CON 12 PARTIDOS

La caída durante estos días, impidió el pasado la reanudación del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, torneo que tanto entusiasmo despertado desde abril la Compañía Cervecerías Unidas convocó a todos los cuadros de la capital y alrededores. Este domingo, si condiciones climáticas lo permiten, se cumplirá una jornada del torneo, con programa de gran interés, ya que otro elubes se juegan para continuar en el liderato de ellos es el Deportivo San Adolfo, cuadro que dos partidos convirtió en más de 20 goles. San Adolfo deberá, sin embargo, enfrentarse al Cultural La Granja, su permanencia en el torneo, pues en el primer partido fue derrotado por 3-2.

Las hinchadas de ambos clubes se aprestan a hinchar y ensordecer, por que la gritería en la cancha de sus amores. Todo indica, entonces, que en el estadio "La Blanca", en La Granja, presenciaremos un partido de meta y ponga.

Dentro de la situación que fueron mencionados anteriormente, se encontrarán los cuadros del Deportivo Victoriano y Pedro de la Huerta, que deben jugar en la cancha de Olivos la suerte en el futuro torneo. Los cuadros respectivos, por su parte, ya salieron de la rueda eliminatoria y comienzan a disputar el derecho a llegar a las finales. Esta rueda de ganadores se inicia el domingo con los encuentros, de acuerdo a la siguiente programación:

CANCHA OLIVOS 1007, Sector Independencia: 14.15 horas: Unión Einstein con Domingo Fuentes; turno, Los Caciques; árbitro, Mario Guerrero. 15.45 horas: Pedro García de la Huerta con Deportivo Victoriano; árbitro, Unión Doñihue; turno, Los Caciques.

CANCHA BRITANIA, Sector Quinta Normal: 14 horas, Los Mauchos con Capitán Gálvez B.; turno y árbitro: Britania. 16 horas, Radiadores Pedreros con Jorge Ahumada; turno y árbitro: Britania.

CANCHA POBLACION "LA BLANCA", Sector La Cisterna, 16 horas: Cultural La Blanca con Deportivo San Adolfo; turno: Comité Ejecutivo. Arbitro, Carlos Pardo.

CANCHA RESBALON, Sector Blanqueado - Resbalón: 15.15 horas: Deportivo Huelén con Pudahuel A.; turno, Club O'Higgins; árbitro oficial. 16.30 horas: Deportivo Resbalón con Antonio Ros Amengual; turno, Pudahuel; árbitro oficial.

CANCHA ROBERTO DEL RIO, Sector Central: 14.30 horas: Unión Herrera con Lo Miranda B.; turno, Andes Sotomayor; árbitro, Vikings club. 16 horas: Vikings B, con Andes Sotomayor; turno, Lo Miranda; árbitro, Unión Herrera.

CANCHA JUVENTUD Y PROGRESO Sector La Granja: 16 horas, Juventud Católica con Cóndor Chileno; turno y árbitro: Juventud y Progreso.

SAN MIGUEL: En este sector se jugarán dos encuentros oficiales.

La interesante programación de esta jornada del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, servirá para entonar el fin de semana deportivo, muy alicaído, luego de la terminación del Torneo Mundial.

La Compañía Cervecerías Unidas, ha alcanzado plenamente el plausible objetivo que la llevó a organizar y auspiciar el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. El gran número de cuadros inscritos, la corrección que ha imperado en el desarrollo de las jornadas y el singular entusiasmo de los participantes hablan claramente de este buen éxito que corresponde por entero a los mismos clubes que compiten en el torneo, que han dejado en claro que cumplen fehacientemente con ese concepto del deporte que entendemos así: VIGOR Y DISCIPLINA EN EL MUSCULO... LEALTAD Y NOBLEZA EN EL CORAZON...

AUSPICIA Y ORGANIZA LA
sana... estimulante... deportiva
CERVEZA chilena
DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

¡REVIVA LA EUFORIA DEL CAMPEONATO!
Rosa Valdés de Contín
Agente General de Propaganda

Y SAQUESE...
Eº 200 MIL
2 PREMIOS DE E' 5000 · 50 PREMIOS DE E' 1000
1º DE JULIO
2 TERMINACIONES · CENTENAS
ENTERO E'20 · VIGESIMO E'1
EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

POLLA DEL MUNDIAL:

LOS PREMIOS TENDRAN DUEÑOS EL 8 DE JULIO

Hemos llegado a la etapa definitiva de la Polla del Mundial de Fútbol que con tanto éxito efectuó el diario LA NACION, con la colaboración de importantes firmas industriales y comerciales. Ayer publicamos la lista de los cupones que acertaron el total de los puntos posibles, todos los cuales ya recibieron el número que tendrán para el sorteo a efectuarse el 8 de julio próximo en el salón auditórium de la Polla Chilena de Beneficencia.

GRAN SORTEO

El gran sorteo de nuestro concurso, para el cual hay 67 premios, contará con el valioso aporte de las autoridades de la Pola Chilena de Beneficencia. Llamará la atención de los concursantes y lectores en general, la cantidad de premios que mencionamos en líneas anteriores, pues hasta ayer dijimos que el total ascendía a 57. Sin embargo, el generoso aporte de la Polla Chilena nos ha permitido aumentar en diez tal cantidad. Efectivamente, el Departamento de Publicidad de la institución ha puesto a disposición de los concursantes 10 enteros para el sorteo del 15 del mes próximo y ya saben todos que con un número en la mano... cualquier cosa puede suceder.

El aporte de la Polla Chilena a nuestro concurso ha sido extremadamente valioso, ya que nos permitirá, por expresa disposición de su Gerente, don Francisco Rivas, disponer de los medios mecánicos que ellos ocupan para la realización del sorteo. En efecto, la Polla del Mundial hará su sorteo final utilizando las esferas del auditórium y el personal especializado que realiza los sorteos quincenales de la institución, de manera que se otorgan a los concursantes todas las seguridades del caso. También el acto a que nos referimos será controlado por Notario y podrá asistir todo el público que desee.

UN SHOW ARTISTICO

El programa que hemos preparado para ese día consulta la presentación de números artísticos a cargo de conjuntos de amplio prestigio en nuestro medio y en el exterior. El programa se iniciará con actos de variedades y continuará con el sorteo, para cerrar con otros números artísticos.

ESTA FACHADA de edificio corresponde a la prestigiosa CASA LOBEN, una de las más entusiastas colaboradoras de nuestro concurso "Polla del Mundial de Fútbol". Casa Loben ha obsequiado una valiosa máquina fotográfica que servirá de estímulo a los concursantes. El regalo de este negocio de artículos fotográficos, acerca de cuyo prestigio es innecesario insistir, permitirá a uno de los dueños de cupones ganadores iniciarse en un arte de sumo interés, o entrar en contacto con una máquina dotada de modernos adelantos.

67 premios, con el número que se les asigna en esta crónica, sortearemos el 8 de julio

Cuando el día 8 de julio próximo realicemos el sorteo de los premios de la Polla del Mundial de Fútbol, cada cupón ganador tendrá un número (el publicado ayer antes de cada nombre). Idénticos números estarán girando dentro de la esfera correspondiente. Al mismo tiempo, y en la misma forma en que se procede para los sorteos quincenales de la Polla Chilena de Beneficencia, en la otra esfera habrá 67 bolitas, cada una con su número, correspondientes a los 67 premios en disputa. De esa manera, en primer término se dejará escurrir una bolita con el número de un cupón, mientras que por el otro conducto llegará otra bolita con el número del premio que le corresponderá.

En esta oportunidad, damos en las líneas siguientes el número que corresponde a cada premio:

1.—Un vale por dos millones de pesos para adquirir mercaderías libremente en Almacenes París. Premio obsequiado por LA NACION.
2.—Dos pasajes para viajar por avión jet a Río de Janeiro, ida y vuelta, con diez días de estada pagados para dos personas. Obsequio del diario LA NACION.
3.—Un radiofonógrafo estereofónico de alta fidelidad, RCA Víctor, modelo Wagner, con dos parlantes satélites.
4.—Un televisor Eldorado RCA Victor, con pantalla de 23 pulgadas.
5.—Un radiofonógrafo estereofónico RCA Víctor, modelo Lereley, con dos parlantes satélites.
6.—Un radiofonógrafo RCA Víctor, modelo "Schubert".
7.—Un refrigerador FENSA modelo "Acapulco", obsequio de la industria mencionada.
8.—Un radiorreceptor RCA Víctor, modelo "Brahms".
9.—Un radiorreceptor RCA Víctor, modelo "Leipzig".
10.—Un radiorreceptor a transistores RCA Víctor, modelo "Globe Trotter II".
11.—Un radiorreceptor RCA Víctor, modelo "Dresden".
12.—Una bicicleta española marca BH, obsequio de Casa ORDINA.
13.—Una máquina de coser ALFA, obsequio de la Casa Enrique Palma.
14.—Una máquina de coser SYLVANIA, de Casa ORDINA.
15.—Un radiorreceptor RCA Víctor, modelo "Oklahoma".
16.—Un radiorreceptor RCA Víctor, modelo "Victory II".
17.—Una colección de libros de LIBRERIA RENACIMIENTO.
18.—Una máquina fotográfica de CASA LOBEN.
19.—Un reloj de Casa Gabor.
20.—Un reloj de Casa Gabor.
21.—Un reloj de Casa Gabor.
22.—Un reloj de Casa Gabor.
23.—Un reloj de Casa Gabor.
24.—Un reloj de Casa Gabor.
25.—Un reloj, de Casa Gabor.
26.—Un reloj, de Casa Gabor.
27.—Un reloj, de Casa Gabor.
28.—Un reloj, de Casa Gabor.
29.—Un reloj, de Casa Gabor.
30.—Un reloj, de Casa Gabor.
31.—Un reloj, de Casa Gabor.
32.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
33.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
34.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
35.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
36.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
37.—Una máquina fotográfica, Starmite, de Casa Reifschneider.
38.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
39.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
40.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
41.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
42.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
43.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
44.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
45.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
46.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
47.—Un equipo completo para fútbol, de Casa Alonso.
48.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
49.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
50.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
51.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
52.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
53.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
54.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
55.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
56.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
57.—Una pelota de fútbol, de Casa Alonso.
58.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
59.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
60.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
61.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
62.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
63.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
64.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
65.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
66.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
67.—Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

LAMENTABLE FALLECIMIENTO.— Recientemente falleció en esta ciudad don Vicente Toro Pavez, de 70 años, que se desempeñó como obrero en Vialidad, durante 32 años. El señor Toro era una persona que gozaba de gran estimación entre sus compañeros de trabajo en San Bernardo y La Cisterna, los cuales concurrieron en masa a sus funerales, junto con su jefe directo, el conductor de obras Juan Aranguiz. El dirigente nacional de los obreros de Vialidad, Antonio Campos, hizo una reseña de la vida llena de esfuerzo de don Vicente Toro Pavez.

Renca

HOMENAJE A SELECCIONADOS.— La Municipalidad de Renca, en su última sesión, acordó realizar el homenaje a los integrantes del seleccionado chileno al Mundial, el día 23 del próximo mes, en un acto público que se efectuará en el Estadio "La Marquesina", de esta comuna, con participación de varios clubes locales y bandas de músicos. En esta oportunidad se les hará entrega de una medalla de oro a cada uno de los jugadores y a los entrenadores Riera y Alamos.

Conchalí

ACTIVIDADES DEL ROTARY.— Hoy, a las 21.30 horas, en los salones del Círculo Español, en una sesión comida, el señor E. Ormazábal entregará la dirección del Rotary Club al nuevo presidente, Clodomiro Céspedes Cerda. A este acto, especialmente invitados, concurrirán el Gobernador del Distrito 474, doctor Pedro Zuleta, y el comandante del Regimiento Buin, coronel Emilio Cheyre.

Por su parte(el Comité de Señoras de la institución tuvo una reunión-té en la residencia de la presidenta, señora Olga Díaz Muñoz de Ormazábal, para dar cuenta de la labor realizada, y en la que asumió la nueva directiva, compuesta por las siguientes damas: presidenta, señora Isabel Villalón de Céspedes; vicepresidenta, señora Rosa de Angulo; secretaria, señora María Teresa de Sendra; tesorera, Elsa de Fuenzalida; directoras; señoras Luzmira S. de Lema, Clemira de Briones, Mila de Calvo y María Abogabir; macera, Nievés de Comsen; past presidenta, señora Olga de Ormazábal.

COMITES PRO HABITACIONES.— La Unión de Comités Pro Habitaciones, de la comuna de Conchalí, que agrupa a seis Comités, que representan a dos mil quinientos pobladores que postulan a sitios en la chacra El Porvenir, se reunirá hoy, a las 19 horas, en el local de la Junta de Vecinos de la población Independencia, ubicada en calle Nahuelbuta 1616.

POBLACION ANEXO INDEPENDENCIA.— El presidente de la Junta de Vecinos de la población Anexo Independencia, Luis Medina Medina, acompañado de su directiva, se entrevistó con el gerente comercial de la Compañía de Electricidad, para solicitarle que se inicien las obras de alumbrado público, a cuenta del aporte hecho por los vecinos de ese sector, en vista de que la Municipalidad de Conchalí no cuenta con los fondos para aportar la otra mitad del presupuesto. El gerente comercial accedió a lo solicitado por la directiva de la Junta de Vecinos de la población Anexó Independencia, y los trabajos se iniciarán en poco tiempo más.

DIRECTIVAS DE JUNTAS DE VECINOS.— El sábado próximo, en Nahuelbuta 1616, a las 18 horas, se reunirán las directivas de las Juntas de Vecinos de las poblaciones El Carmen, Quinto Sector El Carmen, Independencia, Anexo Independencia y El Manzanal, para formar un Comando de Juntas de Vecinos, que se encargará de impulsar la solución de los problemas locales, como la falta de pavimentación, alcantarillado, luz eléctrica y agua potable.

Este será el segundo Comando de Juntas de Vecinos que se formará en Conchalí, ante el atraso en que se encuentran los poblaciones obreras.

80 PASAJEROS LLEGARON A ARICA EN EL "USODIMARE"

ARICA.— Procedente de Valparaíso llegó en la tarde de ayer a este puerto la motonave italiana "Antonioto Usodimare", conduciendo alrededor de ochenta pasajeros con destino a Arica.

BUQUES DE LA ARMADA—. En forma extraoficial se anuncia que en algunos días más arribarán a Arica los buques de la Escuedra Nacional que efectúan los viajes de instrucción del período de invierno.

PROCESION DE SAN PEDRO.— El Sindicato de Pescadores prepara para mañana viernes la tradicional procesión marítima en homenaje al Santo Patrono San Pedro, con participación de lanchas, botes y otras embarcaciones pequeñas adornadas profusamente y que harán un recorrido por la bahía.

LABORATORIO AGRICOLA.— La Junta de Adelanto Local aprobó un convenio de carácter agrícola con la Universidad del Norte por el cual se destinan 13 mil escudos para la instalación de un laboratorio de investigación de plagas agrícolas en Arica.

DR. HERNAN ALESSANDRI.— Procedente de la capital pasa algunos días de descanso en esta ciudad el destacado médico señor Hernán Alessandri Rodríguez.

ESCUELA DE INVIERNO.— Se encuentra en Arica el Director de la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, Dr. Hernán Romero. Esta Escuela de Temporada iniciará sus actividades el próximo 2 de julio. (Humberto Crosa), corresponsal.)

CONCEPCION:

Decano de la Escuela de Leyes fue elegido profesor Manuel Sanhueza

CONCEPCION.— Por 18 votos contra 11 que obtuvo Emilio Rioseco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, eligió como Decano al profesor Manuel Sanhueza Cruz, en reemplazo del ex Decano Humberto Enríquez Froeden. También obtuvieron un voto cada uno los profesores Luis Herrera y Rolando Peña.

El nuevo Decano declaró "que pondrá el acento de su acción en la prosecución del estudio y realización de las reformas y planes del programa de nuestra Escuela de Derecho, como también en la creación de las instituciones que sea menester para ir a la formulación del Derecho, ya que éste es el requerimiento que hace la sociedad a nuestra Facultad, toda vez que reconoce en ella la ciencia y la experiencia en el conocimiento del Derecho."

Dijo también el Decano Sanhueza Cruz que creía que "debido a los apremios en que vive nuestra colectividad, la Facultad debe responder a la labor de extensión y conocimiento de los problemas sociales y económicos. Conferencias, foros y otros actos, deberán darnos margen suficiente para poner diariamente en lícita polémica dicho acuse y solución de los referidos problemas".

En cuanto a los estudiantes de la Escuela de Derecho, el Decano expresó que espera continuar y acrecentar en lo que sea posible la armónica convivencia con el Centro de Alumnos.

El nuevo Decano es profesor de la Cátedra de Historia Constitucional y Evolución Política, y, además, desempeña el cargo de Jefe del Departamento Jurídico de la gerencia local del Banco del Estado. (El corresponsal.)

Inspector Escolar Carlos Naveas se acogió a jubilación

VALPARAISO— En el Salón de Actos de la Escuela N.o 9 de Niñas, se efectuó una manifestación de despedida y homenaje, organizada por el personal docente y administrativo del segundo distrito escolar de este puerto en honor del inspector escolar Carlos Naveas, quien se ha acogido a jubilación después de 44 años de servicios.

El señor Naveas desempeñó numerosos e importantes cargos en la docencia del país, hasta llegar a director escolar de Valparaíso, función que desempeñó hasta su reciente retiro.

El magisterio porteño junto con la manifestación de aprecio y despedida ofrecida en honor del señor Naveas, le hizo entrega de una bandeja de plata grabada, recuerdo que el agraciado agradeció con emocionadas frases.

Plan Trienal de obras públicas aprobó el COPERE Provincial

Habrá nuevo camino entre variantes de Agua Santa y Santos Ossa.

VALPARAISO.— Bajo la presidencia del Intendente Luis Guevara Ortúzar, se efectuó una nueva reunión plenaria del Comité Provincial de Desarrollo.

Uno de los acuerdos más importantes adoptados es el que dice relación con el Plan Trienal de Obras Públicas para la zona, el cual fue aprobado con algunas leves modificaciones. En obras de vialidad, hubo acuerdo para incluir una partida de 500 mil escudos para financiar la construcción de un nuevo camino de unión entre las Variantes de Agua Santa y Santos Ossa, como un medio de descongestionar el intenso tránsito de esas vías de comunicación con la capital.

Otro de los aspectos de importancia abordados en la reunión se refiere a los planes de pavimentación, sobre los cuales ofreció una amplia cuenta el funcionario de la delegación zonal, señor López. Para el presente año, conforme lo informado por el señor López, se invertirán en Valparaíso Eº 436.265, suma que comprende la pavimentación de más de 45 mil metros cuadrados de calzadas en hormigón y mil metros de aceras de concreto. Para el año próximo, las inversiones alcanzarán a Eº 845.820 y para 1964 a 970 mil escudos.

En la reunión fueron analizados también algunos aspectos de mucho interés relativos a obras portuarias. Sobre el particular, se llegó a un acuerdo en el sentido de terminar cuanto antes la Estación Marítima de Valparaíso, conforme lo ha estado solicitando la Empresa Portuaria de Chile. Así lo declaró, al menos, el Director de Obras Portuarias al ser consultado sobre la materia.

Mejoral
Alivia Rápidamente
sin causar trastornos en el organismo

A la primera señal de dolor o malestar ... ¡tome en seguida una o dos tabletas de Mejoral y se aliviará rápidamente! Mejoral contiene en su fórmula un ingrediente recomendado para calmar ciertos dolores de cabeza, de muelas, de oídos, musculares y reumáticos. Mejoral también es eficaz para aliviar jaquecas y neuralgias. ¡Su positiva eficacia antidolorosa está comprobada por sus numerosos consumidores!

Mejoral se desintegra al instante después de haberse tomado. Por eso, su ingrediente analgésico proporciona pronto alivio al dolor. Y actúa sin causar trastornos en el organismo.

Contra Dolores, Fiebre, Gripe y Resfríos
TOME
Mejoral*
*Base medicamentosa: Acido acetilsalicílico y cafeína

Colocarán primera piedra consultorio en barrio Sta. Inés

VALPARAISO.— A mediados de julio próximo viajará a Viña del Mar el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, con el objeto de presidir la ceremonia de colocación de la primera piedra del Consultorio Materno-Infantil que se construirá en un terreno cedido por la Municipalidad de Viña del Mar en el populoso barrio de Santa Inés.

Además del Dr. Fricke, estarán presentes en la ceremonia autoridades civiles y militares de la provincia y personeros del cuerpo médico.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.930.-

LLAMASE la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por adquisición de lo siguiente:

ALICATES, AMPERIMETROS, ANAFES ELECTRICOS, CANOAS PARA TUBOS FLUORESCENTES, CAUTINES ELECTRICOS, DENSIMETROS, DESTORNILLADORES, EXTRACTORES DE AIRE, INTERRUPTORES, LINTERNAS DE MANO, PLACAS, ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el miércoles 4 de JULIO de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Iquique:

Entrega a la nueva directiva Consejo Obrero Ferroviario

IQUIQUE.— En un acto que revistió carácteres muy especiales, el Consejo Obrero Ferroviario, que agrupa a los trabajadores del riel del sector Iquique a Pueblo Hundido, procedió a la entrega de cargos a los nuevos dirigentes que controlarán la marcha de esta institución por el período 1962-1964. Hizo entrega del cargo de presidente, el activo dirigente Gustavo Contreras Astiguetta. Hicieron uso de la palabra, en emotivos términos, invitando a proseguir en esta lucha por el mejoramiento económico y social, los nuevos dirigentes. También hablaron representantes de los gremios de la salud, fertilizantes, obreros municipales y el consejero de la CUT, Segundo Bustamante. Asimismo, el administrador de la Empresa, Víctor Bianchi, ofreció su mejor colaboración para la solución de los problemas.

El directorio estará formado por los dirigentes Arnaldo Carvajal Gallardo, presidente; Rodolfo Cancino González, vicepresidente; Ernesto Fernández Gálvez, Miguel Campos Aranibar, Oscar Pavelich, Rolando Reyes y Hugo Erlich Rivera, directores. (HERNAN CORTES M., corresponsal.)

Demostración sobre los rellenos sanitarios debió ser postergada

Mal tiempo reinante en Valparaíso obligó a tomar esa determinación.

VALPARAISO.— Hasta que no se establecen las buenas condiciones del tiempo, no se llevará a efecto la demostración sobre rellenos sanitarios que tiene anunciado el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud. Esta declaración fue formulada a LA NACION por el jefe de esa repartición, ingeniero Enrique Moraga.

Expresó el mencionado funcionario que la demostración que debió realizarse en la tarde del martes en presencia de la mayoría de los Alcaldes de las diversas comunas de la provincia, se suspendió debido al violento temporal que ha estado a Valparaíso. De todos modos, agregó, la demostración se llevará a efecto tan pronto mejoren en forma positiva las condiciones climáticas.

VISITA A COLLIGUAY

Manifestó, además, el ingeniero Moraga que siguiendo pendiente también una visita que se había proyectado a la localidad de Colliguay donde existen varios problemas de orden sanitario, especialmente el relativo a una plaga de vinchucas.

La visita a esa zona se hará en helicóptero, ya que el mal estado del único camino de acceso a esa población hace imprescindible usar el medio de transporte aéreo mencionado.

Periodistas porteños rendirán hoy homenaje a D. Ramón Cortez

VALPARAISO.— En los salones del Círculo de la Prensa, se efectuará esta tarde, a las 18.30 horas, una sesión solemne convocada por el Consejo Regional del Colegio de Periodistas, con el objeto de rendir homenaje a la memoria de don Ramón Cortez Ponce, fallecido a principios del presente mes en la capital.

Durante el acto usará la palabra el presidente nacional del Colegio de Periodistas, René Silva Espejo, que se referirá al tema "Ramón Cortez y la ética periodística"; el presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso, Enrique Swett Claro, quien se referirá a la labor gremial desarrollada por el extinto director de "La Unión", Alfredo Silva Carvallo, que hará un recuerdo de la formación profesional de Ramón Cortez, y, finalmente, hablará Oscar Gallegullos, en su carácter de profesor de la Escuela de Periodismo.

Con ocasión de este homenaje, se procederá además a descubrir un retrato de don Ramón Cortez, colocado en el Salón de Honor del Círculo de la Prensa.

CARTAGENA:

Financiamiento para camino a Algarrobo piden los radicales

CARTAGENA.— La Asamblea Radical de esta localidad envió una comunicación al presidente del Partido, Jaime Tormo, haciéndole presente la situación originada por la paralización de los trabajos de ampliación del camino de San Antonio a Algarrobo, el cual se pavimentaría de acuerdo con un convenio suscrito entre nuestro Gobierno y el Punto Cuarto.

La Asamblea Radical, también señalaba al presidente de la directiva nacional del Partido que la permanencia del equipo mecánico del Punto Cuarto en la Cantera de San Antonio por año y medio, obedeció, según información oficial, a un plan de reparaciones de la maquinaria en el que se invirtió la suma de mil millones de pesos, dinero que estaba destinado al camino de San Antonio a Algarrobo.

El presidente nacional del radicalismo, Jaime Tormo, de inmediato se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, en compañía del Alcalde de Cartagena, José Roselló, para solicitarle que se arbitren las medidas destinadas a financiar esta obra, comprometiéndose el Ministro a agotar los medios para acceder a la petición del dirigente del radicalismo, Jaime Tormo.— (El corresponsal).

RANCAGUA:

Fue elegida Comisión Mixta para periodistas de O'Higgins

RANCAGUA.— Por sorteo se eligió en Rancagua la Comisión Mixta que fijará los sueldos para los periodistas de la provincia de O'Higgins, cuyos componentes tendrán un plazo de dos y cuatro años, al término del cual se continúa eligiendo por períodos de cuatro años, por parcialidades, tanto los representantes patronales como los de los periodistas.

Fueron elegidos por los empleadores, por cuatro años propietatario, Héctor González Valenzuela, y suplente, Antonio Cárdenas Tables. Por dos años, propietario, Jorge Romero Ramírez, y suplente, Julio Romero Ramírez.

Por los periodistas, por cuatro años, propietario, Emilio Avila Aguilera; suplente, Salvador Valenzuela. Por dos años, propietario, Jorge Hechem Sáliba, y suplente, Clorindo Peña.

La Comisión está presidida por el Intendente de la provincia, Alejandro García-Huidobro Garcés y actúa como secretario el Inspector Provincial del Trabajo, Roberto Oyanedel.

Se están solicitando los antecedentes en los diarios y emisoras para establecer la categoría, después de lo cual se constituirá la Comisión para resolver sobre el monto de los sueldos vitales para periodistas y los honorarios de los colaboradores ocasionales. (ESTRADA, corresponsal.)

Se Gratificará
a quien dé noticias del paradero de la señorita
Alicia Ortiz Ortiz.
Dirigirse a
Goycolea 1290
PARADERO 26
(La Cisterna)

VENDEMOS VIGAS
T. T., CANAL Y H
en todos sus largos y medidas. Rieles de 18 kilos por metro, fierro de construcción nuevo y usado. Planchas usadas, cuatro milímetros, cinco milímetros y seis milímetros. Zunchos usados, fierro plano, ángulos. Ejes. Tubos y toda clase de 12.000 artículos de materiales de construcción.
Nataniel 1653 Fono 55677

HIPODROMO Chile

Viernes 29 de Junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros Condicional.— A las 7.45 horas.

	1 Atila	55 7	L. Muñoz	A. Ramírez
	2 Braveador	55 18	E. Saavedra	P. Bagú
	3 B. Oro	56 9	G. Farfán	M. Yáñez
	4 C. de Guerre	56 2	B. García	J. Bta. Castro
	5 Escalpelo	56 4	J. González	A. Lab
	6 Storm Choud	56 3	M. Díaz	A. Lab
	7 Granjero	56 5	J. Adasme	J. Fco. Gonz.
	8 H. Boss	56 14	J. García	V. Contreras
	9 Leoncavallo	56 13	G. Meneses	L. Contreras
	10 Madagascar	56 12	E. Soto	E. Inda G.
	11 M. Magoo	56 1	V. Espinoza	O. Becerra
	12 Nativo	56 11	F. Guzmán	G. Avila
	13 Pamelito	56 17	R. Madariaga	C. Castro
	14 Papelucho	56 10	J. Gómez	P. Briones
	15 P. Mitades	56 16	N. corre	P. Inda
	16 Quillén	56 8	N. González	R. Quiroz
	17 Rin Tin Tin	56 15	J. Martínez	A. Sepúlveda
	18 Terco	56 6	No corre	R. Villa

SEGUNDA CARRERA.— 1.20 metros Condicional.— A las 8.15 horas.

	1 A. Rojo	55 9	C. Pezoa	D. Miranda
	2 Baribal	55 10	H. Salas	A. Sepúlveda
	3 Clarión	55 5	U. Gaete	R. López
	4 Don Jack	55 14	M. Araneda	O. Becerra
	5 Galopista	55 12	J. Pérez	M. A. Valenz.
	6 Lardaco	55 13	A. Mora	H. González
	7 Llegará	55 7	R. Madariaga	A. Henríquez
	8 Maktub	55 4	J. Escobar	H. Cisternas
	9 M. Fox	55 1	M. Alquinta	A. Vodanovic
	10 On Benja	55 6	S. Veliz	J. Suárez
	11 O. Negro	55 3	G. Farfán	M. Réndic
	12 Renow	55 11	D. Cerda	H. Gazmuri
	13 Talito	55 8	G. Saavedra	P. Inda
	14 Tigris	55 2	R. Neira	J. Melero B.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros Condicional.— A las 8.45 horas.

	1 Argos	55 2	M. Díaz	H. González
	2 Cesario	55 12	G. Farfán	J. Castro R.
	3 Colmao	55 5	J. Escobar	E. Castillo
	4 Conspicho	55 14	L. Camus	A. Henríquez
	5 Estorbo	55 10	H. G. Aranch.	D. Torres
	6 Gasparín	55 8	R. Madariaga	J. Suárez
	7 Hot	55 3	A. Nuñez	A. Petit
	8 Insinuante	55 15	R. Neira	E. Bécar
	9 Legendario	55 11	M. Lazzús	O. Jara
	10 Lighkeeper	55 6	A. Salas	M. Réndic
	11 Llahue	55 7	J. Adasme	J. Fco. Gonz.
	12 P. Negro	55 13	J. García	P. Briones
	13 S. Carlos	55 9	E. Soto	C. Santos
	14 Watusy	55 1	B. García	J. Bta. Castro
	15 Winchester	55 4	E. Saavedra	P. Bagú

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— Condicional.

	1 Bangkok	55 2	J. M. Aravena	E. Bécar
	2 Blackamoor	55 9	G. Farfán	Fdo. Castro
	3 Bolívar	55 13	J. Sandoval	R. Maggi
	4 Bombardón	55 10	M. Díaz	S. Miceli
	5 Cacique	55 3	Juan Pérez	Fdo. Gazmuri
	6 C. de Oro	55 14	A. Núñez	A. Petit
	7 C. Grande	55 7	J. Adasme	S. González
	8 Derrocho	55 6	R. Neira	Julio Castro
	9 Eslabón	55 11	H. Arancibia	D. Torres
	10 Estirpe	55 12	J. García	J. Gallegullos
	11 Lucrecio	55 8	R. Silva	L. Contreras
	12 Milagrito	55 15	H. Olguín	A. Amaro
	13 Nicasio	55 4	A. Salas	E. Cáceres
	14 P. Foroso	55 1	L. Camus	C. Santos
	15 Sonético	55 5	R. Madariaga	O. López

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.45 horas.— Novena Serie.

	1 Abedul	59 17	L. Muñoz	A. Ramírez
	2 Cortosa	54 12	S. Véliz	D. Miranda
	3 Espargelina	54 13	L. A. García	N. Peralta
	4 Pebetero	53 2	M. Lazzús	Osvaldo Jara
	5 Quenequén	53 6	B. García	J. B. Castro
	6 Ambientado	52 18	R. Neira	E. Barticovio
	7 Eterolf	52 16	J. González	O. Leiva
	8 Magalito	51 15	J. Adasme	T. Bustos
	9 Pericles	51 8	A. Salas	Fdo. Castro
	10 Madonna	50 1	J. Adasme	C. Santos
	11 Merluza	48 9	G. Meneses	C. Santos
	12 F. Negras	50 7	D. Cerda	J. Bernal
	13 Samuel	50 5	L. Marchant	V. Valenzuela
	14 Totoral	49 11	N. González	R. Quiroz
	15 P. Celeste	49 10	L. Hevia	M. Valenzuela
	16 Inversionista	48 3	O. Cerda	R. Albornoz
	17 Alusiva	46 14	Hugo Pilar	J. Muñoz
	18 M. Amores	46 4	No corre	E. Bécar

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Octava Serie.— A las 10.15 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Triple.)

	1 Friseo	56 6	J. Martínez	V. Cepeda
	2 Isabel	55 5	G. Farfán	C. Castro
	3 Piwincho	53 1	M. Alquinta	E. Rodríguez
	4 Anden	52 16	E. Soto	J. Herane
	5 Cabiria	52 4	R. Madariaga	E. Scala
	6 H. Boy	52 13	O. Hermosilla	A. Donati
	7 Pastorcita	52 7	J. González	R. Quiroz
	8 Torrentoso	52 9	H. González	A. Gutiérrez
	9 Audrey	51 2	Juan Toro	R. Bernal G.
	10 Discretita	51 11	S. Allende	A. H. García
	11 Sagaz	51 3	G. Meneses	L. Contreras
	12 Telémaco	51 17	A. Mora	D. Miranda
	13 Vamos	51 8	J. M. Aravena	E. Onda S.
	14 Etolia	50 15	J. Adasme	J. Troya
	15 Flechador	50 14	No corre	J. Posadas
	16 B. Moon	49 12	B. Parra	T. Herrera
	17 Coral	49 10	N. Vásquez	R. Maggi

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros, 2a. serie.— A las 10.45 horas

	1 Pantín	58 4	E. Saavedra	P. Bagú
	2 Alouet	56 8	R. Madariaga	A. Henríquez
	3 Positivo	56 7	E. Soto	J. García
	4 Coherencia	55 3	E. Araya	A. Bulleza
	5 Stravinsky	55 1	R. Neira	E. Miceli
	6 Ambiguo	51 9	D. Cerda	J. Troya
	7 Apasionado	50 2	G. Farfán	J. Castro R.
	8 Triunfador	49 5	C. Paredes	F. Castro
	9 Titanium	46 6	A. González	P. Briones

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros, C. Especial.— A las 11.20 horas (Primera válida para la Apuesta Doble)

	1 Bob	59 14	R. Madariaga	A. Vodanovic
	2 G. Puychuito	54 12	M. Alquinta	E. Cáceres
	3 Le Bourget	52 13	G. Farfán	J. Castro R.
	4 Teseo	52 11	J. M. Aravena	A. Bulleza
	5 Garbine	51 7	E. Soto	O. Becerra
	6 G. Muchacho	51 6	No corre	R. Maggi
	7 Riesgo	51 15	No corre	J. Castro R.
	8 Joselito	51 5	H. Basay	H. Cisternas
	9 Estirón	47 3	A. Salas	H. Cisternas
	10 Mariscal	51 8	G. Jorquera	L. A. García
	11 Huamachuco	49 9	A. Nuñez	E. Inda G.
	12 Yalose	49 10	No corre	P. Bagú
	13 Pichiguai	49 4	S. Vera	J. Salas
	14 Don Villa	45 2	C. Paredes	J. García A.
	15 Italo Romano	45 1	A. González	R. Bernal G.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros, 7a. serie.— A las 11.55 horas (Segunda válida para la Apuesta Triple)

	1 La Brisca	54 9	S. Allende	S. Gajardo
	2 Monteagudo	53 7	C. Ojeda	V. Valenzuela
	3 Como El	53 12	R. Madariaga	R. Maggi
	4 Palmito	53 13	U. Gaete	L. Contreras
	5 Pura Casta	53 3	E. Soto	O. Becerra
	6 Olimpia	52 18	G. Meneses	A. Amaro
	7 Mazzi	52 16	G. Farfán	A. Muñoz
	8 Mudejar	52 5	J. Martínez	J. Posadas
	9 Edmund	51 6	J. González	M. Réndic
	10 Gran Visir	51 3	O. Castillo	M. Viballos
	11 Tetraciclin	51 10	J. Toro	D. Miranda
	12 Aura	51 14	J. Adasme	C. Santos
	13 Guay	51 15	L. A. García	N. Peralta
	14 Peladilla	51 2	C. Paredes	A. Vodanovic
	15 Quichén	51 11	S. Pérez	G. Pérez
	16 La Habana	50 17	N. Vásquez	H. González
	17 Quleto	50 4	D. Cerda	J. Troya
	18 G. Blanco	49 1	J. M. Aravena	E. Scala

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Clásico.— Se corre después de timbrada la 10a. carrera.

	1 Marmoto	72 5	A. Carreño	A. Carreño
	2 Spring	72 6	C. Oviedo	A. Carreño
	3 Candente	71 7	E. Rodríguez	E. Cáceres
	4 Fernandito	71 2	O. Hermosilla	R. Villa
	5 Malosvientos	71 1	E. Bravo	A. Proschle
	6 Oiqui	71 3	D. Cifuentes	E. Bécar
	7 Ventarrón	71 4	A. Rojas	A. Luna Q.
	8 Isiero	67 8	A. Venegas	U. Bravo

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros, 6a. serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)

	1 Zalamería	55 1	R. Madariaga	A. Vodanovic
	2 Picaro	53 6	J. Toro	R. Villa
	3 Interesado	53 4	L. Muñoz	A. Ramírez
	4 Manubrio	53 15	G. Farfán	J. Vial
	5 H. Segundo	52 8	G. Meneses	L. A. Contreras
	6 Dantiac	52 11	V. Bravo	D. Sandoval
	7 Monday	52 9	D. Cerda	A. Valdés
	8 Salinita	52 10	L. Camus	C. Castro
	9 Tartagal	52 12	A. González	J. Melero
	10 Alaraco	51 5	J. Adasme	E. Núñez
	11 Foxy	51 2	H. Obregón	O. Leiva
	12 Lariate	51 7	G. Farfán	A. Bulleza
	13 Don Sata	51 16	E. Soto	C. Santos
	14 Montalbán	51 14	F. Meneses	J. Santos
	15 Piduco	51 8	N. Vásquez	O. Silva
	16 Texaco	51 13	R. Neira	A. Proschle

MADERAS PRENSADAS
"CHOLGUAN"
Délano
AHUMADA 91 - V. MACKENNA 1048 - Stgo.
Avenida Errázuriz 1652 - Valparaíso

Perinox, favorito del público limeño

LIMA, 27 (UPI).— Los comentaristas y el público cotizan el caballo peruano Perinox como favorito para la prueba internacional que se correrá el sábado en el Hipódromo de Monterrico, mientras que los productos argentinos se presentan como preferidos para la competencia de la milla, a disputarse el viernes.

Dieciocho animales de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Panamá, y quince peruanos, se medirán en la arena de Monterrico en las dos pruebas internacionales.

La del viernes tendrá un premio máximo de 300.000 soles (equivalentes a 11.139 dólares), y la del sábado, sobre 2.400 metros, deparará al ganador la suma de un millón de soles (37.500 dólares).

El viernes correrán 18 caballos, entre los cuales apunta como favorito el argentino Vernet, dirigido por Salvador di Tomaso, contra tres a favor de otro argentino, Vernal, cuyo jockey será Justo Torres.

Para el Gran Premio Internacional del Jockey Club del Brasil, el sábado, hay inscritos 15 animales. Nueve cronistas especializados se inclinan a favor de Perinox, en tanto que cuatro optan por el argentino Andino, que conducirá Héctor Claffardini, y otros cuatro prefieren a Lola Montes, también de la Argentina, que llevará en su montura a Gualberto Pérez. Otros tres comentaristas pronostican un triunfo para Lily Pons, de Chile, mientras que el argentino Liebratón y el panameño Djezzar obtuvieron un voto cada uno.

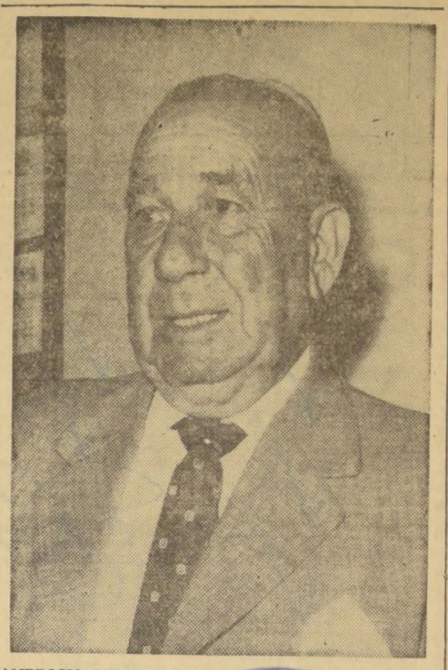

AMBROSIO MALNATTI, el preparador de Perinox, cree que su caballo debe ganar la prueba internacional del próximo sábado en Monterrico. Los comentaristas y el público peruanos le acompañan en esa apreciación.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.05 horas.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)

	1 Sun Shine	53 2	S. Véliz	P. Briones
	2 P. Alsén	52 13	N. Vásquez	H. Gazmuri
	3 Reservado	53 3	J. García	P. Jacial
	4 Rubicunda	53 12	L. Camus	L. Alvarez B.
	5 Doreen	52 15	M. Alquinta	E. Rodríguez
	6 Gagarín	52 10	L. Hevia	J. Troya
	7 Regreso	51 5	F. Meneses	L. A. Contreras
	8 Arabesque	50 14	H. Olguín	F. Castro
	9 Idealista	50 8	S. Allende	A. H. García
	10 Mr. Chuki	50 6	G. Farfán	J. Posadas
	11 Pastelón	50 11	D. Cerda	L. A. Orellana
	12 Ansia	49 1	J. Toro	R. Villa
	13 Balumba	49 9	J. Adasme	T. Bustos
	14 Bodeguera	49 4	A. González	A. Sepúlveda
	15 Embassy	49 7	A. Salas	E. Cáceres

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— CUARTA SERIE.— A LAS 13.40 HORAS.—

	1 Beret Basque	55 4	E. Soto	J. Suárez
	2 Poema	54 9	S. Véliz	O. Jara
	3 Plácida	53 6	C. Ojeda	O. Silva
	4 Tabali	53 14	J. Farías	J. Romero
	5 Emiliano	52 2	J. García	P. Jacial
	6 Superunda	51 3	M. Araneda	M. Araneda
	7 Baredra	51 7	A. Salas	V. Cepeda
	8 Anjou	50 8	No corre	C. Santos
	9 Guaraz	50 11	G. Farfán	A. Bulleza
	10 Ojo de Aguila	50 5	D. Cerda	J. Bernal
	11 Diestro	49 10	J. Toro	R. Villa
	12 Chambeco	49 13	J. Martínez	D. Torres
	13 Tonifare	49 15	J. González	O. Leiva
	14 Jalapa	48 12	H. Basay	H. Cisternas
	15 Camée	48 1	S. Allende	A. H. García

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— TERCERA SERIE. — A LAS 14.20 HORAS.—

	1 Granadino	60 8	J. Sandoval	A. Petit
	2 Novial	59 6	S. Véliz	J. Vial
	3 Beligerante	58 2	C. Ojeda	A. Valenzuela
	4 Peiping	58 7	R. Medel	S. González
	5 Hereje	54 16	M. Díaz	G. de la Cerda
	6 Quick Ideal	53 10	N. corre	O. Lizama
	7 Qué Seré	52 13	E. Soto	J. Suárez
	8 Aloe	52 9	G. Farfán	A. Henríquez
	9 El Trebuaco	51 14	J. Toro	P. Briones
	10 Castañar	50 15	G. Meneses	P. Briones
	11 Almirantazgo	51 4	D. Cerda	J. Bernal
	12 Náutico	49 3	U. Gaete	A. Luna
	13 Imp. Eagle	49 17	R. Neira	A. Vodanovic
	14 Stefan	49 11	F. Meneses	G. Toro
	15 Candil	48 5	H. Olguín	R. Bernal
	16 Querétaro	47 1	H. Pilar	D. Solís
	17 Giróscopo	47 18	S. Allende	D. Torres
	18 Curanela	46 12	H. González	A. Gutiérrez

¿Conoce Ud.?
MUEBLES EASTON
Fca. y Salón de Ventas } V Mackenna 1405 Teléf. 55436

en la
FARMACIA
saben
QUE SU CLIENTE
sólo desea...
DOMINAL
EFERVESCENTE

Dolores de cabeza... neuralgias... molestias producidas por el exceso de acidez estomacal... dolores musculares...
$ 80 (E° 0,08) LA TABLETA DE Bominal efervescente es más económica y más eficaz.
SOUSA PUBL
UN NUEVO PRODUCTO DEL LABORATORIO CHILE

CLUB HIPICO

Viernes 29 de Junio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.05 horas.— Condicional.

- - - 0 0	1 Boadilla	52 5	N. N.	T. Herrera
- - 0 0 0	2 Capuchina	52 7	J. Baeza	P. Bagú
— — — —0	3 Castaña	51 12	G. Saavedra	S. Fuentes
5 0 0 0 0	4 Diferencia	52 6	C. Pezoa	F. Jacial
- - - - -	5 Fabiola	52 9	M. Yáñez	D. Sotomayor
- - 3 4 0	6 Ghaggia	52 15	S. Vera	G. Urquidi
- - - - 0	6a Tulipa	52 4	C. Galdames	G. Urquidi
- - - 0 0	7 Misota	52 8	H. Salas	J. M. Baeza
- - - - 0	8 Musgosa	52 3	N. N.	A. Castro
0 0 0 0 0	9 P. Chica	52 11	S. Meneses	L. Santos
- - - 0 0	10 Prinkipa	52 14	S. Escudero	J. Maldonado
- - 0 0 0	11 Queridita	52 1	J. Caro	O. Silva
- - - - -	12 Recidiva	52 10	R. Neira	E. Cáceres
0 0 0 4	13 Sarakosta	52 13	R. Gatica	C. Tapia
- - - 0 0	14 Titi	52 2	C. Sepúlveda	C. Covarrubias

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.30 horas.— Condicional.— (Primera, válida para la Apuesta Doble, cierre a las 12.17 horas).

- - - - 0	1 Ambassadri.	52 4	H. Salas	J. M. Baeza
- 0 0 0 2	2 Bala Negra	52 8	G. Saavedra	S. Fuentes
- 0 0 0 0	3 Bykova	52 9	N. N.	L. G. Alvarez
- - - - -	4 Concisa	52 15	R. Jaque	J. Inda
- 0 0 2 0	5 Espaciosa	52 12	C. Pezoa	F. Jacial
- 0 4 2 0	6 Maclovia	52 3	J. Baeza	P. Bagú
- - - 4 0	7 Margaronia	52 16	S. Escudero	A. Valdés
- - - 0 0	8 M. Cerquita	52 11	L. A. Paredes	A. Breque
- - - - -	9 Ortografía	52 2	S. Meneses	L. Santos
5 3 3 0 3	10 Piba Linda	52 1	R. Valenzuela	P. Fuentes
0 2 3 0 0	11 Requena	52 14	A. Núñez	J. Salas
- - - - -	12 Rotterdam	52 10	L. Marchant	M. Amaya
2 3 0 0 4	13 R. Marine	52 17	J. M. Aravena	A. Bulleza
- - - 0 0	14 Sabanas	52 6	C. Sepúlveda	O. Silva
- - 0 0 5	15 Tagarela	52 13	J. Caro	T. Herrera
- - 0 5 0	16 Tetrarquía	52 5	S. Vera	G. Urquidi
- - - - -	17 Unidad	52 7	O. Muñoz	J. Melero

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

0 0 0 0 0	1 Amazona	52 8	L. Marchant	L. Santos
- - - - -	2 Angelina	52 2	R. Valenzuela	V. Ramírez
2 2 0 0 3	3 Bagoas	52 13	J. L. Silva	A. Valdés
4 0 0 0 0	4 Baroncelia	52 7	O. Muñoz	M. Réndic
0 0 0 0 0	5 Big Surprise	52 1	D. Reyes	P. Fuentes
- - 0 0 0	6 Clarinda	52 10	G. Saavedra	S. Fuentes
- 0 2 5 5	7 Dala	52 12	S. Vera	G. Urquidi
- - - - 0	7a G. Fría	52 15	C. Galdames	G. Urquidi
0 0 4 0 0	8 Enterprise	52 14	J. M. Aravena	A. Bulleza
- - 0 0 0	9 Foreland	52 9	M. Yáñez	D. Sotomayor
- - - 0 3	10 Iodame	52 5	D. Cerda	L. A. Orellana
- - - - -	11 Minajou	52 11	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
- - - 0 2	12 Noelle	52 17	R. Medel	P. Valderrama
- - - 0 0	13 Pattywack	52 16	J. Baeza	C. Tapia
- - 4 0 4	14 Pitagua	52 4	A. Núñez	J. Salas
- - - - -	15 Rafia	52 6	C. Pezoa	J. Cavieres
- - - 5 5	16 Ratera	52 3	H. Salas	J. M. Baeza

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.20 horas.— Sexta Serie.— (Jinetes aprendices).— (Segunda válida Apuesta Doble, cierre, a las 13.10 horas).

3 0 2 2 1	1 Intuición	56 5	P. Bravo	J. R. Quintero
0 0 5 0 0	2 L. Hill	54 2	E. Guajardo	P. Aravia
0 0 0 0 4	3 Pandión	54 8	G. Saavedra	A. Bulleza
1 4 0 5 3	4 Quiet	54 1	R. Jaque	M. Amaya
1 3 0 5 4	5 Baldón	53 9	D. Cerda	A. Lab
0 2 0 1 0	6 Weldem	53 12	J. Gómez	M. Valenzuela
2 0 0 0 0	7 D. Brown	52 15	S. Meneses	O. Jara
0 0 0 0 0	8 Conquistador	51 3	A. Jaque	C. Pfau
1 0 4 0 0	9 Tsushima	51 7	No corre	E. Inda S.
0 1 0 3 2	10 Smile	51 13	J. Baeza	E. Castillo
0 0 0 5 0	11 Baquiana	50 10	G. Meneses	V. Contreras
0 0 2 3 0	12 Cursado	50 4	R. Neira	S. Miceli
3 0 0 0 4	13 B. Lady	49 16	C. Galdarmes	J. Melero
0 0 0 5 1	14 Nebucanita	49 11	L. Marchant	C. Tapia
0 0 0 5 3	15 Vierol	48 17	N. N.	E. Rodríguez
2 4 1 0 0	16 Cayena	47 6	P. Muñoz	G. Urquidi
0 3 3 0 0	17 Didú	45 8	J. Amestelly	A. Petit
0 0 0 0 4	18 Shorty	45 14	R. Alburquer.	P. Fuentes

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros. A las 13.45 horas. Primera Serie.

1 2 1 4 3	1 V. Eugenia	56 2	A. Jaque	R. San Martín
4 4 3 1 4	2 Pinturero	55 7	R. Madariaga	J. Suárez
1 4 4 1 5	3 Snipe	54 6	E. Araya	P. Bagú
0 3 4 4 1	4 La Porota	52 3	S. Vera	J. Cavieres
0 0 0 0 2	5 Cara Linda	49 4	F. Arredondo	A. Proschle
- - - 0 0	6 Disparejo	49 5	C. Sepúlveda	P. Inda

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.10 horas.— Condicional.

0 0 0 3 0	1 Beaumarch	57 2	B. Parra	V. A. Polanco
- - - - 0	2 B. Finch	57 5	E. Araya	G. Urquidi
5 4 0 0 5	2a Pio Pio	54 4	C. Galdames	G. Urquidi
2 3 1 3 2	3 Anarquista	54 3	E. Contreras	A. Breque
1 2 2 4 5	4 Capitello	54 7	O. Muñoz	C. Covarrubias
- - - - 0	5 L. Claro	54 1	P. Ulloa	J. Melero
3 0 0 2 2	6 Magic	54 6	H. Salas	J. M. Baeza

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.50 horas. — Cuarta Serie.— Premio JAGO.— (Primera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.35 horas).

0 2 1 0 0	1 Soplido	57 2	L. Espinoza	J. Cavieres
3 3 2 0 0	2 Nevado	55 7	R. Latorre	M. Amaya
0 1 2 0 0	3 Almahue	52 8	A. Núñez	A. Muscatt
2 0 3 2 5	4 Maristella	52 3	H. Salas	J. M. Baeza
0 0 1 1 0	5 Huiscapi	50 6	C. Pezoa	P. León
0 5 0 0 0	6 C. Rhodes	48 1	C. Sepúlveda	R. Allen
0 0 0 4 0	7 Molinero	47 5	A. González	E. Scala
2 3 4 3 1	8 R. Apure	47 4	J. M. Aravena	H. Inda

OCTAVA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 2.400 metros.— Clásico.— Premio AGUSTIN EDWARDS.— Nota: Habrá apuestas a ganador y Dupla.

5 4 3 5 3	1 Zorro Veloz	58 8	No corre	J. Suárez
1 2 1 2 1	2 Quel Feu	56 4	P. Ulloa	J. Melero
1 5 1 4 2	3 Queen Bess	53 1	H. Salas	J. M. Baeza
2 3 2 2 2	4 Cimbrón	52 6	C. Pezoa	J. Cavieres
0 3 5 4	5 Gloria G.	48 8	C. Sepúlveda	S. Fuentes
1 2 2 1 2	6 Montecatini	45 7	J. M. Aravena	J. Castro R.
1 5 3 2 1	7 Querellador	45 3	A. González	O. Silva

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.33 horas.)

0 4 0 0 0	1 Huamball	57 3	A. Jaque	R. San Martín
- - - - 0	2 Muy Bella	55 6	B. García	J. B. Castro
- 0 0 0 2	3 Niño Brujo	53 2	A. Núñez	A. Breque
1 4 2 4 0	4 Amalfada	52 1	C. Pezoa	L. E. Vásquez
0 3 3 0 0	5 Rectory Girl	51 9	D. Cerda	P. Briones
3 1 0 1 5	6 Asamblea	49 7	R. Gatica	V. Romo
0 0 0 0 0	7 Imperioso	48 11	A. González	O. Jara
- - 0 0 0	8 Vidarey	48 8	D. Cerda	J. Maldonado
0 3 0 4 0	9 Mosquete	47 12	J. M. Aravena	A. Proschle
0 1 0 2 0	9a Orgia	47 10	S. Vera	A. Proschle
0 0 0 0 0	10 Mateo	45 4	S. Escudero	P. Avaría
0 0 0 3 0	11 Telaraña	45 5	J. Amestelly	P. Valderrama

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.15 horas.— 5a. serie.

3 0 5 2 0	1 Deriva	55 4	H. Salas	J. M. Baeza
5 1 3 0 0	2 New Sun	55 6	P. Ulloa	G. Sarmiento
- 0 0 1 2	2a Yacoil	51 10	S. Vera	G. Sarmiento
5 0 0 0 0	3 Bengasi	54 1	M. Lazzús	O. Jara
3 1 0 0 0	4 Filano	54 9	R. Madariaga	A. Ramírez
1 3 0 0 0	5 Ahuyentada	53 11	C. Pezoa	D. Miranda
0 0 1 1 0	6 Rinsol	52 5	J. Martínez	J. Vial
0 0 3 3 0	6a La Villette	48 2	J. Caro	J. Argagnon
0 5 1 0 4	7 Tío Mono	52 14	A. González	G. Urquidi
0 0 0 0 0	8 Aladín	51 13	J. Baeza	J. F. González
0 2 0 0 1	9 Chambery	51 3	R. Valenzuela	J. Salas
0 0 0 3 0	10 Casalis	50 7	C. Galdames	F. Chamorro
0 0 0 0 0	11 Gavia	50 15	U. Gaete	O. López
4 3 0 0 2	12 Palumbario	50 12	C. Sepúlveda	L. A. García
2 0 0 0 0	13 Pampa Mía	50 8	J. M. Aravena	J. Melero

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.45 horas.— 5a. serie.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.33 horas.)

0 2 4 4 1	1 Ruralina	54 6	G. Saavedra	O. Silva
0 0 3 2 0	1a Melekzaman	52 5	O. Muñoz	J. Chamorro
0 0 0 0 3	2 P. Seur	53 12	E. Saavedra	F. Chamorro
0 0 0 0 6	3 Sabina	53 7	E. Araya	R. Allen
- - - 0 0	3a Chorombo	51 8	C. Pezoa	R. Allen
- - - - 0	4 Purgatorio	52 13	R. Madariaga	J. Suárez
2 0 2 0 0	5 Alazán	51 1	L. García	N. Peralta
0 0 4 0 0	6 Fulgor	50 2	H. Salas	J. M. Baeza
0 0 1 5 2	7 Contumelia	49 14	J. Martínez	A. Vodanovic
2 0 0 4 0	8 Ivalú	49 3	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
0 0 0 0 3	9 El Cuco	47 4	J. M. Aravena	T. Herrera
1 0 0 0 2	10 Teruela	47 10	N. N.	J. Maldonado
0 0 0 0 3	11 Bembel	46 15	G. Meneses	V. Contreras
2 4 0 0 0	12 Pandinxa	46 11	L. Marchant	L. A. García
- - 0 3 5	13 Tapihue	46 16	S. Vera	P. León
5 5 0 0 2	14 Symphonist	45 9	F. Arredondo	A. Medina

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.25 horas.— 5a. serie.

0 0 0 5 0	1 Never	56 1	N. N.	G. Pérez
- 0 2 1 3	2 Grumpy	56 4	J. Martínez	P. Avaría
0 0 0 5 0	3 Nikó	55 6	H. Salas	A. Lab
0 3 2 0 0	4 Pitilio	55 9	E. Araya	E. Castillo
0 0 0 0 2	5 La Buly	54 12	R. Madariaga	J. Medina
0 0 3 0 0	6 Nomo	54 7	L. Marchant	M. Amaya
4 0 1 4 0	7 Romaña	54 15	J. Castro	A. Breque
0 0 1 2 0	8 Polignac	53 5	A. Núñez	G. Urquidi
2 0 4 1 0	9 Shameless

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO una dos piezas con derecho a lavar y cocinar, pago $ 14 mil por las dos. Sta. Rosa 346. Sra. Julia.

26, 27 y 28|6. 7. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

EN CASA DE FAMILIA LINDAS piezas con pensión. Seminario 716.

27, 28 y 29|6|62 — 8 Z.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión a señorita sola, precio módico, en Echeñique 5916.

27, 28 y 29|6|62. — 8 Z.

ARRIENDO PIEZAS PARA GUARDar muebles. Tratar Compañía N.o 1770.

27, 28, 29, 30|6|62 8 Z.

SE ARRIENDA CHALET: SUÑOA, calle Coventry 437, 3 dormitorios, living, comedor, sala de espera, cocina, despensa y 2 baños más, departamento int. espléndidos galineros, garaje, invadero, patrón. Tratar en la Dirección.

28, 29 y 30|VI.— 8. Z.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PUERTAS, VENTANAS, PERSIANAS, postigos. Entregas inmediatas. Saldos precios ocasión. Ejecutamos trabajos especiales. Fábrica, Chiloé 3970. Ventas: San Diego 749.

3 al 30-6-62 10. C.

MAESTRO RESPONSABLE EJECUta albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, construcción general. Bravo. Independencia 684.

26, 27 y 28|6. 10. Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 13 enero 1962 del 5.o Juz. gado Mayor Cuantía Civil Santiago, se concertó posesión efectiva herencia Héctor Williams a hijos legítimos, Clara, Rosa y Juan Williams Ibáñez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Muñoz.— El Secretario.

27, 28 y 30|6|62 — 14 P.

QUIEBRA: HORTENSIA BOUILLET Aranciblia. — Por resolución de 29 de mayo de 1962, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de doña Hortensia Bouillet Aranciblia, domiciliada en Bascuñán Guerrero N.o 1385, y citó a Plaza N.o 63. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisor se efectuarán en "La Nación".—

25, 26, 27, 28 y 30|VI. 14. C.

EXTRACTO.— SANTIAGO, 25 DE junio de 1962. La Sociedad Truffa finos, ha solicitado del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción autorización para introducir al resto del país chalecos, pull-overs, chales, trajes tejidos de punto para señoras, bufandas, guantes, etc., que producirá en su fábrica de Arica con hilados de cachemira, mohair pelo de cabra, de conejo angora de camello, de foca y lana merino, todos en un porcentaje de 100 o|o, mezclados entre sí en hilados de dos cabos, en tejido liso, frisuso, bicolor y buclé. Para los efectos fijación contingente conformidad letra b), artículo 20, ley 13.039 y art. 15 de su reglamento, publíquese este extracto tres días consecutivos en un diario de Santiago y una vez en el "Diario Oficial" a costa del interesado.— (Fdo.): Fernando Ríos Ide, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción.

27, 28, 29|6|62 14 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 7963395 Banco del Estado, Suc. Matucana, por $º 100., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

26, 27 y 28|6|62 — 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 5475 por 25 accs. del Banco de Crédito e Inversiones sin de Kegan S. A. C queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

26, 27 y 28|6|62 — 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel León Prado a Mireya Orieta y Carmen Hortensia León Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Andrea del Carmen Albornos Medel.— Secretario.

26, 27 y 28|6. 14. P.

POSESION EFECTIVA. — Por resolución de veintiún de junio de 1962 el Cuarto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia Hirane Hirane a doña Olga Hirane Hirane. Se tramita la posesión de acuerdo Ley 5.427.— Secretario.

27, 28|6|62 14 s|c.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A—H 240052-240075, Cuenta N.o 7054 del Banco del Estado, Avda. Matta, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente

27, 28 y 29. — 14 P.

QUIEBRA SOC. BENJAMIN Y ENrique Walsbein y Cía. Por resolución de 13 de junio de 1962 del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra Soc. Colectiva Benjamín y Enrique Walsbein y Cía. Mac-Iver 283, 4.o piso. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. La notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.

23, 30|VI; 2, 3 y 4|VII. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta del Banco del Estado (Estación) a nombre de Blanca Morales Moreno, queda nula, por darse aviso correspondiente.

27, 28 y 29|6|62 — 14 P.

HABIENDO SIDO EXTRAVIADO cheque Serie A N.o 235665 del Banco Sud Americano, Oficina Central, queda nulo, habiéndose dado el aviso correspondiente.

27, 28 y 29|6|62 — 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques Banco del Estado N.os 209279 de 9-12-61, por $º 810,37 y 209280, 9-12-61 por $º 167,47 extendidos por la Tesorería de Santiago y a nombre del funcionario de esta Delegación, señor Germán Paredes Neira, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

28, 29 y 30|VI.— 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago ordenó citar parientes presunto interdicto Jorge Rivas Bravo, audiencia día 3 de julio próximo, a las 15.30 horas, a fin deliberar sobre existencia y naturaleza de la enfermedad que lo incapacita.

28,30|VI y 2|VII.— 14. S|C.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rolando Nazario Farías Carrillo, a hijos legítimos Rolando Octavio, Elena del Carmen, Juan Carlos, Jorge Jesús, Paulina Magdalena, Nicolás Nolberto y Genaro Nazario Farías Alcaíno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se ordenó protocolizar inventario simple.— Secretario.

28,30|VI y 2|VII.— 14. S|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 103927 del Banco Estado, Suc. Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

28, 29 y 30|VI.— 14. P.

CICUTA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.

10 C GP.

MANUEL CORTES

Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

RAQUEL KOGAN B

Abogado

Toda clase asuntos. Compañía 1048 Teléfono 84234. Horas: 6-8 P.M.

al 30-6-62 C.

GASTON MECKLENBURG VASQUEZ

Abogado

Cheques y letras en Santiago y provincias. Juicios de arriendo y del trabajo. Herencias. Estudio de títulos. Rectificación de nombres. Escrituras y contratos en general. Sociedades civiles y comerciales. Quiebras. Excarcelaciones y toda clase asuntos criminales.

Catedral 1043 - Of. 502 - Fono 61613.— Solamente: 10.30 a 13 y 16 a 18 horas.

6|6 G. P.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.

H.O.-C.

DR. ABRAHAM WASSILUTH V.

Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 39092—465451. Atención de 4 a 7.

16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO

Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 417. Fono N.o 88762

Dr. ERNANI PARODI

Piel, sífilis, Venéreas. Serrano N.o 233. Fono 88226.

6|12|62 G. P.

DOCTORA NAVARRETE

Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 35912.

H. O. G P

Dr. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.

H|O-C

ABUELKARIN DAVIS

Señoras

Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2094.

15|VII — GP.

MATRONAS

SEÑORA PRIERDY

Lord Cochrane 414.

H|O. C. G.P

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ

Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.

30-VI-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL

Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.

30-VI-GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Practicante

Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.

CARLOS RAKOS

Monjitas 779 — Tercer piso.

30-VI-GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378.

30-VI-GP

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA

Atendida por Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, Oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.

G. P. del 25|V. al 25|VI.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, rematará el día 6 de julio de 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, Julicio Horwitz con Eggeling, Maximoto marca Jawa, color negro N.o 15812-550.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

28, 29 y 30|VI. y 1.o VII.— 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, con fecha 13 julio 1962, modificó resolución de 30 mayo 1961, en sentido que también es heredera de Fidel Tapia Carreño, calidad hija natural Nancy Graciela Tapia Osorio. Secretario.

28-30-VI- y 2-VII-14-P

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 1962, en calle Santiago N.o 1024, se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato de Comerciantes en Ropa Usada, saliendo elegidos los siguientes señores: Presidente, José Ponce Gallardo; secretario, Valdovino Avendaño Ramírez; tesorero, Manuel Pino López; directores, Humberto Reyes B. y Manuel Rodríguez Figueroa. Ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Urbina.

28, 29 y 30|VI.— 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESolución veinte junio presente herencia intestada Sara Silva González a Carlos Gárate Saldaña.— El Secretario.

28 y 30|VI y 2|VII.— 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESolución diecioché junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Carrasco Vargas a Carmen de la Cruz Sierralta Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Sierralta Figueroa. Practicaré inventario solemne 3 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.

28 y 30|VI y 2|VII.— 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Rosario Espinoza Contreras a Luis Alfredo Espinoza Quintana, sin perjuicio derechos cónyuge Edelmira del Carmen Quintana Loch. Tramítase beneficio Ley 5427.— Secretario.

28 y 30|VI .— 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Zúñiga de Serra a Griselda del Carmen y María Sofía Peredo Zúñiga.— Secretario.

28 y 30|VI y 2|VII.— 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 3 julio próximo, 15 horas, parientes menores José Hernán y Sara Ximena Bravo Camus, fin deliberar curatela.— Secretario.

28 y 30|VI y 2|VII.— 14. P.

POR RESOLUCION 30 DE NOviembre 1961, Juez Mayor Cuantía San Miguel, declaró quiebra de Juan Zamorano Velásquez, industrial, Segunda Avenida 1152, San Miguel, se ordenó: comunicar resolución Síndico de Quiebras a fin de incautarse bienes, libros y documentos. Acumúlense todos los juicios pendientes contra fallido. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido. Personas tengan bienes o papeles pertenecientes fallido ponerlos dentro tercero día a disposición Síndico. Hágase saber todos los acreedores, tienen plazo 30 días para verificar créditos. Se designa diario LA NACION, para publicación de avisos. Inscríbase resolución registro interdicciones y prohibiciones enajenar. Hugo Pérez, Juez. Flora Meneses, secretario.

28-30-VI-y-2-VII-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 27 junio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Esabé Reyes Zúñiga, 1.o a hijos legítimos Hernán y Rebeca Correa Reyes 2.o a nietos Francisco José Abelardo Correa Bustamante, quien sucede en representación su padre Francisco Eduardo Reyes Correa; Oscar Abelardo, Abelardo Antonio y Olga Betsabé Salgado Correa, quien suceden en representación su madre Olga Lucrecia Correa Reyes. Practicaré inventario solemne 6 julio 1962, 15 horas, en secretaría.— Secretario.

28-30-VI-y-2-VII-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 12 junio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Grinelido Flores a hijos legítimos Olga, Dinator, Edmundo del Carmen, Ana y Norma Flores Dávila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amelia Dávila.— Secretario.

28-30-VI-y-2-VII-14-P

QUIEBRA SOC. VOLOSKY ROJAS y Cía. Quinto Juzgado.— Resolución 23 junio 1962, turo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.

28 y 30|VI.— 2|VII.— 14. C.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLlas en la fábrica más antigua de Chile Casa Spotn. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

RAPIDAMENTE PREPARANSE SEcretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Pigueros". Catedral 1257.

19 hasta el 28|VI. 18. P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas, Catedral 1257.

19 hasta el 28|VI. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería co...pleta señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Dieciocho Mackenna, frente Marcoleta).

1.o|7|62. P.

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera 340. Academia fundada el año 1936. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.

30-VI-18-C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEras. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.

19 hasta el 28|VI. 18. P.

30.—MUEBLES y UTILES

OPORTUNIDAD VENDO MUEBLES de ocasión. Las Heras 1642. Fono 93264.

24 al 30|6|62 30 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR REGISTRADO, SOLTEro, 37 años, se ofrece para llevar contabilidades atrasadas y poner al día libretas de Seguro. Ofertas, Contador. Correo Central.

26, 27 y 28|6. 36. Z.

SE OFRECE GARZON CON MUcha experiencia en el ramo, atiende toda clase fiestas sociales, fuera o dentro de Santiago. Dardignac 312.

26, 27 y 28|6. 36. Z.

SEÑORA RESPONSABLE, DOCUmentor al día, ofrece sus servicios como dueña de casa, puertas afuera, con recomendaciones. Hilda Flores. Tratar Martínez de Rozas 4416.

27, 28 y 29|6|62 — 36 Z.

SE OFRECE, JOVEN DINAMICO y responsable sin pretensiones de sueldo, con 5.o Hdes., chofer y amplios conocimientos de mecánica. Carnet 134244. Correo Central.

27, 28 y 29|6|62 — 36 Z

JUBILADO CON AMPLIA EXperiencia en trabajos de oficina, dactilografía, redacción propia, ofrécese como corresponsal u oficinista sin pretensiones de sueldo para trabajar en las tardes. Ojalá sector céntrico. Carnet 223209. Correo Central.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA 36 AÑOS, SERIA Y honrada ofrécese trabajar: tardes, dictilografía, correo departamentos. Casilla 3535. E. C. N., Santiago.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

OFRECESE JOVEN OPERADOR National, 3.000—32, cuentas corrientes con práctica oficinas. Llamar fono 96877, Roberto.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

SE OFRECE CHOFER COMPEtente, sin vicios, casado, para microbús, taxibús, camión, taxi o para automóvil particular. Manuel Acuña Leiva, Diagonal Santa Elena 2834, Santiago.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

BUSCO OCUPACION ESPECIALizado como cajero comercial e industrial, experto en ventas, ramos menaje, sanitarios, abarrotes, oficinista, etc. Modestas pretensiones de sueldo. También aceptaría trabajar como socio sin capital. Certificados de competencia y antecedentes intachables, matrimonio solo. C. Demuth, casilla 14073, Correo 15.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

SE OFRECE SEÑORA HONORable, de respeto, cualquier ocupación decente, ya sea cobradora, dama compañía o hacer un departamento mediodía. Llamar fono 96877, señora Raquel.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

SE OFRECE SEÑORITA JOVEN, honorable, buena presencia, dactilógrafa, trabajos oficinas o cajera. Llamar fono 96877, señorita Raquel.

28, 29 y 30|VI.— 36. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

8.500 VENDO ESQUINA COMERcial desocupada más casas baratas. Teléfono 52240. 28|VI. 40. P.

Eº 14.500 VENDO CHALET LEY Pereira, tres dormitorios con closets, living y comedor, pieza y toilette empleada. Terreno. Llebres 5 y 26 a la puerta. Microbús 51. Ascencio de Zavala 2365, Vitacura.

28, 29 y 30|VI.— 40. C.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VENDO ABRIGO DE NUTRIA, nuevo, talla N.o 48. Hipódromo Chile 1260.

26, 27 y 28|6. Z.

ABRIGOS, TERNOS DE OCASION, vendo. Tallas grandes, baratísimos. Huérfanos 1043, local 23, subterráneo.

28, 29 y 30|VI.— 42. Z.

VENDO REGALADO LINDO TRAje de novia, completo. Compañía 2531, fono 96877.

28, 29 y 30|VI.— 42. Z.

45.—PRESTAMOS. SOCIOS y VALORES

Eº 4.000 NECESITO COMO aporte para impulsar criadero aves instalado. Aseguro capital y buenas utilidades. S. Loyola, Correo 15, Santiago.

28, 29 y 30|VI.— 45. Z.

Eº 5.000 A 10.000 NECESITA COmo aporte constructor, buenas perspectivas. Aseguro capital y buenas utilidades. Loyola, fono 374749.

28, 29 y 30|VI.— 45. Z.

47.—RADIOS y DISCOS

VENDO GRABADORA ALEMANA 2 pistas, parlante propio, adaptable radio o parlante. Arturo Prat N.o 1152, teléfono 54728.

14 al 30|VI. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— EN EL SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, el día 12 de julio de 1962, a las 15 horas, se rematará la propiedad situada en calle Alameda de la Cruz sin número, actual La Portada, de la Comuna de Las Condes, que corresponde al lote 20 Poniente de la Tercera Hijuela Sierra Bella de la antigua Hacienda Las Condes, inscrita a fs. 7676, N.o 14002, Registro de Propiedad de Santiago de 1953, con una superficie de 10.089 m2., aproximadamente, comprendida en siguientes deslindes: Norte, 93 m., lote 10, separado por Alameda de la Cruz; Sur 98 m., lote 22 Poniente; Oriente, 118 m., parcela 20, Poniente, igual dimensión, don Luis Ruiz Fernández. Predio tiene bungalow moderno de 255 m2., de edificación, calefacción central a petróleo, terraza, jardín, pavimentos exteriores y plantación árboles frutales. Mínimo: Eº 35.660. Precio pagarase contado. GARANTIA: Eº 3.566. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo "Cristina Concha con Hugo Schmidt", N.o 34416, del Juzgado indicado. Títulos en oficina principal del Banco del Estado.— La secretaria.

26-27-28-29-30-VI-48-P

REMATE JUDICIAL.— PRIMER Juzgado del Trabajo Santiago, causa N.o 47511, caratulada Soto, Enrique con Soto, Oscar, requerimiento, designó audiencia 16 julio próximo, a las 16 horas, subasta propiedad dominio ejecutado, ubicada en la provincia y departamento de Santiago, comuna de Maipú, Avda. Las Américas sin, parcela 17, inscrita a fs. 2751 N.o 5404 del Registro de Propiedades de Santiago año 1944. Mínimo subasta será dos tercio del avalúo, que es de Eº 1.115, pagaderos 50 por ciento al contado y 5 50 por ciento a cuatro meses, todo postor deberá presentar boleta de garantía orden Tribunal equivalente 10 por ciento del avalúo; parte al contado deberá consignarse dentro de tercero día de la fecha del remate, bajo apercibimiento de quedarse sin efecto y perder caución; subastador deberá fijar domicilio urbano; Gastos de Notaría e Impuestos, inclusive transferencia serán cargo del subastador Santiago 26 de junio 1962.— L. Barrales, "Sec."

27, 28 y 30|6|62 — 14 P.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGado Civil de Menor Cuantía, rematará el día 6 de julio de 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763: Julio Quimica Bayer de Chile con Trostel Alfredo: 1 tupero bombe de 7 cuerpos, 2 pedestales de madera, 1 mesa de centro y radio de sobremesa marca Telefunken.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.

28|6|62 al 1.o|7|62 48 C

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, rematará el día 6 de julio de 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763: Julio Guenelmón con Fabres Manuel: una máquina moderna de comedor, vitrina normanda y marqueza pino 1 blanc con sommier.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.

28|6|62 al 1.o|7|62 48 C

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día viernes 29 del presente en calle Catedral 2071, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Julio Ugarte, David Germán, León Germán, Héctor Fco. Rivera, Francisco Tokos, Manuel Silva, Hernán Pérez, Carlos Antúnez, Abdón Húmerez, León Hoffman.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

28 y 29|VI.— 48. C.

CITACION.— EL CIRCULO MUtual del personal secundario de la Caja de Prev. de EE. PP., cita a sus asociados, para elección de directorio por 1962-63, para el día jueves 28 del presente, a las 20.45 horas, en el local del Círculo. —El secretario.

26, 27 y 28|VI. 48 P.

48.—REMATES y CITACIONES

POR ORDEN DEL TERCER JUzgado Civil de Menor Cuantía, rematará en Chacabuco 763, a las 15 horas, el día 6 de julio de 1962: 1 amplificador eléctrico Sanyo, Autoverb, 1 voltímetro en Juicio Vicente Venegas Germán.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.

28|6|62 al 1.o|7|62 48 C

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, judicial y voluntario, Jueves 28 de junio, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390. Por orden Violeta Reyes, Catalina Allera, Marina Bianchi, A. Hermeres, A. Alday, A. Muñoz, A. Abaurdud, Lázaro Chesmanski, Dolores Haro, Elena Alemparte, Clementina Báez, Humberto Contamante, Oscar Gana, Mario Ugarte, Rodolfo Cristi, Amado Montés, Ismael Ramírez, Gonzalo Castro, Marcelo Martínez, Colecciones Nueva Ley, Mario Díaz, Reyes, Elena Eltz, Carlos Tarcos, Petroja, Carlos Pérez, Ada Jara, Morría Rojas, José Ibarra, Juan Miranda, Luis Ibarra, Armando Reyes, Raúl Scarpelli, Osvaldo Tillo, Donatila Castro, Berta Guerrero, Demetrio Berríos, Arturo Muñoz, Silvio Zambrano, Arturo Rossi, Eugenio Salcedo, Mario Venegas, Luis Herrera, Sergio Mercado, Elvira Meza, René Corrin, Berta Guerrero, Walter Ortiz, Miguel Hurtado, Adriana Sepúlveda, Ana Martínez. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Arura Navarrete, Martilleros Públicos.

28|VI.— 48 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 12 de julio de 1962, a las quince y media horas propiedad ubicada en calle Carlos H. Prieto N.o 2030, de la Comuna de La Cisterna, departamento de San Bernardo, inscrita a fojas 1901 N.o 2 del Registro de Propiedades Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1961. Mínimo subasta: Eº 737, valor inscripción vigente. Forma de pago: al contado en dinero efectivo. Tercera parte subasta acompañar boleta bancaria o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Serán cargo subastador pago costo escritura, impuesto de transferencia y gastos necesarios para aprehensión material propiedad subastada. Demás bases y antecedentes expediente caratulado Rodríguez Moncada José Alfredo con Durán Salgado, José. Ejecutivo.— El Secretario.

28, 29 y 30|VI y 1.o VII.— 48 C.

POR ORDEN DEL QUINTO JUzgado Civil de Menor Cuantía, rematará el día 6 de julio de 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763: Julio Zúñiga con Sandoval Jorge: Máquina de escribir Underwood y una máquina sumar marca.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.

28|6|62 al 1.o|7|62 48 C

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, por resolución este Tribunal, 13 julio próximo, 12 horas, se rematará inmueble ubicado en calle Romero N.os 2187, 2867 al 2873, inscrito a fs. 1100, N.os 1491 y 1492, del Registro de Propiedades Conservador de Bienes Raíces Santiago, año 1960. Mínimum: 30 1.000 por inmueble número 2867, y 20 2.000 por inmueble Romero N.os 2867 al 2873. Garantía: Eº 360 o|o 500, respectivamente. Demás antecedentes juicio "Muñoz, Arturo, con Fuentes, Fernando" en Secretaría Tribunal.— El Secretario.

26, 27, 28 y 29|6. 48 P.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

ACEPTO CLUB QUE TENGA personalidad jurídica, disponga de local y casa casi en pleno centro de Santiago. Dirigirse a Dardignac 312.

26, 27 y 28|6|62 53 N.

LA CASA DE LOS CUADROS Mac Iver, se trasladó a Irarrázaval 292, Bajos, Fono 485129. Quien particular.

27, 28 y 29|6|62 — 53 P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves 28, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

28|VI.— 55. C.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. — Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay". Por orden del capitán, cito a la Cía a Academia para el jueves 28 del presente a las 22 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.

28|6|62 55 C

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

REMATE

CASAS Y DEPARTAMENTOS CENTRALES

MARTES 10 DE JULIO DE 1962, A LAS 16 HORAS.

3 CASAS ALTOS Y BAJOS

(Altura calle ROSAS con AMUNATEGUI).

ANIBAL LETELIER N.os: 732-736, valor mínimo de la subasta ... ... Eº 26.496,—

ANIBAL LETELIER N.os: 742-746, valor mínimo de la subasta 26.644,50

ANIBAL LETELIER N.o 756, valor mínimo de la subasta ... ... 27.342,—

Cada una de las propiedades consta de dos casas modernas, una en los altos y otra en bajos.

Cada una consta de 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina, dependencias, jardín y garaje.

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS

(Ubicado en ROSAS 1463 — 3 PISOS CONSTRUCCION DE CONCRETO).

El remate se efectuará por departamentos; hay un departamento (el N.o 6) que consta de: 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina y servicios, y cuatro departamentos (N.os: 3, 4, 8 y 12) que constan de: 2 dormitorios, living-comedor, baño, cocina y servicios.

Cada departamento tiene luz y gas independiente. El edificio tiene calefacción central.

El mínimun de cada departamento es el siguiente:

Departamento N.o 6	Eº 11.952,—
Departamento N.o 3	10.458,—
Departamento N.o 4	10.756,50
Departamento N.o 8	10.558,50
Departamento N.o 12	10.408,50

El precio de venta de estas propiedades deberá pagarse con una cuota al contado, equivalente al 15 por ciento del valor de la subasta, y el saldo en 20 cuotas iguales trimestrales, a contar de la fecha del remate.

Para presentarse a la subasta, los interesados deberán acompañar vale-vista endosado a la orden del Notario don Roberto Arriagada Bruce, por una suma equivalente al diez por ciento del mínimum fijado.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en las Oficinas de Secretaría General, Compañía 1288, segundo piso, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

TRANSITO DE VEHICULOS

EN LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA

A partir del 23 de junio en curso y hasta el 30 de septiembre próximo, estará prohibido el tránsito de vehículos que posean un registro de carga superior a seis (6) toneladas en los caminos públicos de la provincia de Valdivia.

En casos excepcionales y justificados, el Intendente de la provincia nombrada podrá autorizar el tránsito de vehículos de mayor tonelaje de carga, previo visto bueno del Ingeniero Provincial respectivo.

LA INOBSERVANCIA DE ESTA PROHIBICION SERA SANCIONADA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TITULO IV DEL D. F. L. N.o 206, DE 26 DE MARZO DE 1960.

LA DIRECCION DE VIALIDAD

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a lo determinado por Decreto Sección 2da. N.o 1336 de fecha 29 de junio de 1962, llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para ejecutar los siguientes trabajos de ornato correspondientes a la primera etapa de construcción de la PLAZA SAN MARTIN de la Población Buzeta:

1.— Movimiento de tierra.
2.— Construcción e instalación de 120 m. de reja ornamental.
3.— Construcción de un refugio subterráneo para guardar herramientas.
4.— Construcción de un cierro provisorio y del cierro definitivo de la Plaza.

Las propuestas se abrirán el día jueves 19 de julio próximo, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía, 2.o piso, Edificio Consistorial, Plaza de Armas.

Los interesados podrán presentarse a las propuestas que les convengan, debiendo entregar éstas por separado.

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y planos de detalles serán entregados a los interesados en la Secretaría del Departamento de Parques, Plazas y Jardines, Cardenal Caro N.o 390, de 15 a 18 horas.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.
MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario de Alcaldía.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

HORARIO

DE ATENCION AL PUBLICO

Se pone en conocimiento de los interesados, que las oficinas de la Corporación de la Vivienda continuarán indefinidamente atendiendo al público en las mañanas, de 9.30 a 12 horas, de lunes a viernes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

...A BLANCA VERGARA DE ERRAZURIZ, retrato pintado ..., expuesto en la colección "Retrato en la Pintura Chi... desde 1720", en el Museo de Bellas Artes del Parque ...nal. La agrupación de las selectas telas reunidas de co...ones privadas del país, exhibidas a beneficio del Hogar de ...ñas, ha reunido diariamente numeroso público, que ha po... admirar las obras de artistas chilenos y extranjeros. Esta ...tra se clausurará el próximo sábado 30 del presente. En ...ladado, la señora Vergara de Errázuriz, dueña de la Quinta ...ura, de Viña del Mar, actualmente en poder de la Mu...idad de esa ciudad, fue reputada como una de las bellezas chilenas de su época.

MARIA LUISA LARRAIN DE FUENZALIDA

Algunas muertes no sólo repercuten dolorosamente en un íntimo círculo familiar. Logran eco en muchos de los que conocieron a ese ser superior, dotado de perfecciones que la vida sólo prodiga en muy contadas ocasiones. Tal ocurre con el fallecimiento de María Luisa Larraín de Fuenzalida.

Nacida en el aristocrático hogar de don Enrique Larraín Ruiz y de doña Sofía Ugarte y Tagle, conoció desde niña los halagos del gran mundo. Encarnó en los dorados salones el encanto de una hermosa juventud. Más tarde, contrajo matrimonio con Miguel Fuenzalida Balbontín, y fue modelo de esposa y madre.

Hace más de treinta años tuve el honor de conocerla y, como si fuera hoy, miro esa belleza de rasgos clásicos y ese algo sutil, espiritual, romántico que concedía a sus palabras un sello inolvidable.

Sin embargo, a la decoración brillante, a lo que era una dicha cabal, se sucedieron años tristes, largos y monótonos. Una enfermedad cruel y rebelde fue destruyendo poco a poco sus atributos físicos, limitando sus posibilidades hasta conchur con su existencia. Ella salió airosa de la dura prueba, sobrellevando sus dolores con una entereza y fe propias de una cristiana de verdad.

Acaso su estirpe, ese linaje de la familia llamada de "los ochocientos", que escribió las más estimables páginas de nuestra naciente República, contribuyó a concederle ese ánimo. Tuvo también la felicidad de encontrar en su esposo y sus dos hijas, un cariño vigilante, una ternura renovada momento a momento.

Es con respeto y profunda emoción que procuro aquí fijar algo siquiera de lo que ella fue. Su recuerdo subsistirá siempre en todos aquéllos que la vimos cruzar por los caminos, simbolizando en la imagen perfecta la belleza que pasa, la virtud que perdura.

MIGUEL MUNIZAGA

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

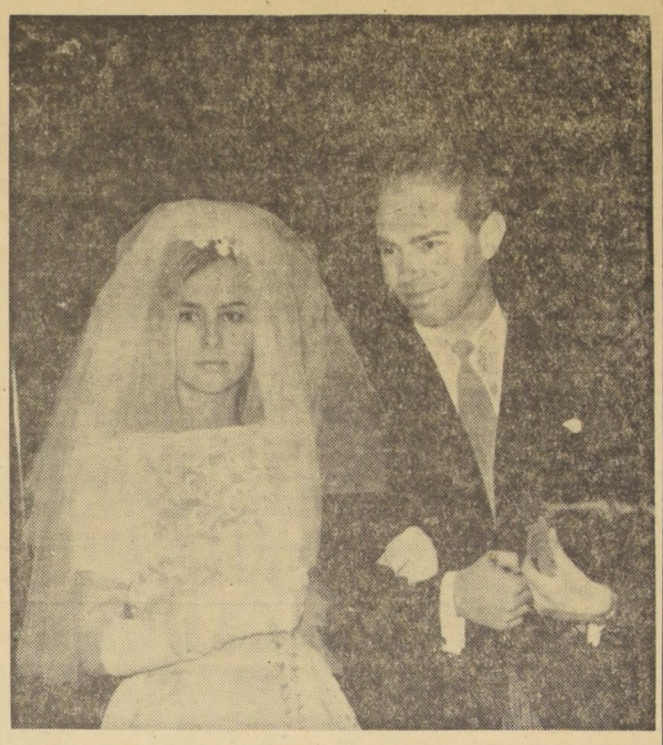

MATRIMONIO PARADA URRUTIA-PENTZ CONCHA.— Jacqueline Pentz Concha y Bernardino Parada Urrutia abandonan la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, después de la bendición de su matrimonio, que tuvo lugar en una elegante ceremonia.

RECEPCION EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE AUSTRIA.— El Ministro de Relaciones, señor Carlos Martínez Sotomayor, y señora, Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, ofrecerán el próximo lunes 2, una recepción en el Salón Rojo de la Cancillería, para despedir a los Embajadores de Austria, que regresan a su patria el 5 del próximo mes.

ENFERMOS.— Se encuentra delicado de salud el señor Luis Goycoolea Cortés.

—Restablecida, la señora Luz García-Huidobro de Undurraga.

DON EUGENIO LARRAIN MORANDE.— A una sentida demostración de pesar, dieron lugar ayer, en el Cementerio General, los funerales del señor Eugenio Larraín Morandé, ocurrida tras larga y penosa enfermedad, que puso a prueba su verdadera fe de cristiano. Nacido en el ilustre hogar de don Enrique Larraín Alcalde y de la señora Victoria Morandé de Vicuña, ambas dè recordada memoria; había formado un hogar muy feliz con la señora Zaira Cádiz, de cuyo matrimonio quedan dos hijos.

Para los que lo conocieron, su ejemplo de hombre íntegro, de verdadero caballero, perdurará para siempre en su recuerdo. Los que sabemos que esta vida no termina, sino que se cambia por otra mejor, tenemos la certeza de que Eugenio está cerca de Dios entre sus elegidos. Ayer, antes de efectuarse sus funerales, con un numeroso acompañamiento de sus muchos amigos, fue oficiada una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

EXPOSICION DE RETRATOS.— Hasta el próximo domingo, inclusive, permanecerá abierta la exposición de retratos en el Palacio de Bellas Artes. El horario es en la mañana, de 10 a 12.30, y en la tarde, de 13 a 20 horas.

A RIO DE JANEIRO.— Se han dirigido a Río de Janeiro, el doctor don Raúl Ventura Juncá, y señora.

CONDECORADOS PONTIFICIOS.— S. Emma. el Cardenal, ha invitado a los miembros de Ordenes Pontificias al Tedéum que tendrá lugar mañana viernes, a las 11 A. M., con motivo de la festividad de SS. el Papa Juan XXIII en la Iglesia Catedral.

Habrá asientos reservados en la nave central hasta diez minutos antes de iniciarse el oficio.

A BUENOS AIRES.— Ha regresado a Buenos Aires el señor Carlos Besa Lyon.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.— Fauna y Flora del Norte de Chile. Invitamos a nuestros socios y alumnos a una charla, con diapositivas sobre este tema, que nos ofrece el señor Pablo Weisser, estudiante de biología, becado por la Universidad de Chile, que en sus múltiples viajes de estudio al norte de nuestro país ha seleccionado lo más interesante para esta reunión, que se llevará a cabo en el Salón Auditórium de la SNA, Teatinos 449, 9.o piso, el miércoles 27 del presente, a las 18.30 horas. Entrada libre.

EXHIBICION DE TRAJES TIPICOS Y AUTOCTONOS EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

Ayer, a las 17 horas, en la Escuela de Carabineros, el Club de Ayuda Infantil, integrado por señoras de oficiales de la institución y presidido por la señora Mary Ruth de Queirolo, presentó una exhibición de trajes típicos y autóctonos, en beneficio de sus obras sociales.

Asistió una selecta concurrencia, que aplaudió a las diferentes modelos que exhibieron los trajes, que representaban a las naciones americanas.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 146. De lunes a viernes: 9 a 18.30. Sábados: de 9 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Domingo: de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 20 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUNA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 4. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 14 a 20 hrs. Domingo, de 12 a 18 hrs. Cerrado los lunes. Entrada libre.

HOY:

JUDITH ALPI: Exp. de acuarelas, Sala Prev. Bco. Chile, San Antonio 327, subsuelo. Abierta de 10.30-13 y 16.30-21 hrs. hasta el 30 del pte.

AUGUSTO BARCIA: Exp. Sala Arte Bco. Chile, Huérfanos 972, piso 2.o. Hasta el 30 del presente.

LUIS NANGARI SIMON: Exp. acuarelas temas de Angelmó y Temuco. Abierta hasta el 30 del pte. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

RAQUEL ARMANET.— Exp. óleos, Sala Libertad, Catedral 1261, abierta de 11-13 y 17 a 20 hrs.

PINTURA Y ESCULTURA CHILENA DE MATTA A OLIVARES: Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Horario: martes a sábado, de 14 a 20 hrs.; domingos, de 12 a 18 hrs. Cerrado lunes.

LUIS CALDERON ZORZANO: Exp. acuarelas, Hall de "El Diario Ilustrado", Moneda 1158. De 10 a 22 hrs.

GALERIA CARMEN WAUCH: Pinturas, esculturas, grabados y cerámicas de 21 artistas destacados chilenos: Antúnez, Garafulic, Bru, Palmes, Carreño, Elliott, Carmen Silva, Burchard, Ricardo Yrarrázabal, Adolfo Couve, y otros. Bandera 121, 3.o piso.

PINTURAS, PREMIOS DE HONOR, NACIONALES, Y MEDALLAS: Exposición de cuadros y esculturas de artistas sobresalientes chilenos. Palacio La Alhambra, Compañía 1340. Hasta el 30.

ARTES APLICADAS CHECOSLOVACAS: Exp. cristales, metal, artesanía textil, Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. De 14 a 20 hrs.; domingos de 12 a 18 hrs. Cerrado los lunes.

ARTE COLONIAL.— Exp. Inst. Cult. de Providencia. Muebles, platería, escult. De lunes a viernes, de 16-20.30 hrs.; sábados y domingos 10-13 y 16-20.30 hrs. Hasta el 30 del presente.

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA DESDE 1750.— Exposición de pinturas de colecciones privadas. Palacio Bellas Artes.

ROSTRO DE CHILE: Exp. fotográfica con 320 muestras. Patios de la U. de Chile.

ARTE EN METAL.— Exposición en Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Moneda 1647, exposición abierta, hasta el 28 del presente.

60 AÑOS DE PINTURA MEXICANA.— Exp. ausp. por Emb. de México y Gob. de Chile. Pebellón Moneda. Biblioteca Nacional, Moneda 630.

ANA CORTES: Exp. de 38 telas. Sala Exp. Universitaria. Av. O'Higgins 1058. Inaugura lunes 25, a las 19 hrs.

PELICULAS CULTURALES ALEMANAS: Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

II PARTE SOCIALIZACION DE LA ENCICLICA MATER ET MAGISTRA: Conf. del escritor y ensayista Fernando Durán. Salón de Honor de la U. Católica, 19 hrs.

MAÑANA:

CONCIERTO DE CELLO: A pedido del público. Conc. extraordinario. Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650, a las 18.45 horas. Sonata en Mi Menor de Brahms. Sonatas de Debussy, Schubert y Variaciones sobre un tema de la Flauta Mágica. Inscrip. hoy en Londres 81. Tarde de mañana, en Esmeralda 650.

RECITAL DE CANTO de Gabriela Stoller. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055, a las 19 horas.

PROXIMAMENTE:

LE NOUVEAU THEATRE FRANCAIS: Rhinoceros. Conf. Alain Caron. 2 de julio, a las 18.30 horas. Inst. Ch.-Francés de Cult., Agustinas 719.

PROCESO DE LA PINTURA CHILENA: Curso de 20 lecciones por el pintor Waldo Vila, desde mes 2 de julio de 19-21 hrs. Sala España, Huérfanos 1117, piso 3.o. Inscrip. de 10-20 hrs. Huérfanos 1117, of. 318.

MUSICA ANTIGUA BARROCA: Conjunto Música Antigua. U. Católica, Salón de Honor, lunes 2 de julio, a las 19 hrs.

CINE ITALIANO: Película "La Muerte de un Amigo". Ausp. Cine Club Univ. Audit. Bibl. Nac., sábado 30, a las 18.30 hrs.

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO

Garantía, Seriedad, Rapidez.

Gran surtido para Señoras, Caballeros y Niños

VISITE LA CASA MAS SURTIDA EN BATAS Y PIJAMAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

FABRICACION PROPIA.

La Casa de los Pijamas

HUERFANOS N°1165.

CUADROS AL OLEO

de paisajes chilenos y motivos europeos.

VENDO

Confección rápida de marcos.

MERCED 753

LOCAL N.o 8

Galería Andes

ALIVIO EN EL RACIONAMIENTO

Las lluvias habidas han aliviado la falta de energía eléctrica al aumentar la generación en las Plantas del sistema interconectado, haciendo que sólo se racione un sector al día y durante un menor número de horas.

Seguimos activando en forma extraordinaria los trabajos de la Planta Termo-eléctrica de Renca para poner lo más pronto posible en servicio su capacidad de 100.000 Kw., y dar termino así al racionamiento.

Chilectra

Bolígrafo T-Ball de PARKER

¡escribe al más leve contacto, como no lo hacen bolígrafos ordinarios!

Eº 5.24

¡Es la Calidad Parker que Hace la Diferencia!

IGUAL que una pluma fuente fina, el Bolígrafo Parker T-BALL se ajusta a las presiones variables que ejerce su mano al escribir. Un toque leve produce una línea fina, la cual se engruesa ejerciendo mayor presión.

Esta es otra característica importante del Bolígrafo T-BALL de Parker. Su precio, sin embargo, no es mucho más elevado que el de bolígrafos ordinarios.

un producto de

THE PARKER PEN COMPANY

Fabricante de las Plumas Más Solicitadas del Mundo • Janesville, Wisconsin, E.U.A.

"EL CORAZON LATIENDO"

La historia del hombre y la mujer que juegan al amor, próximo gran estreno de Filmunión en el Teatro Victoria, con Francoise Brion y Jean Louis Trintignant

El amor es un juego en una escena bien característica de "esta historia de amor moderno", donde el pudor rompe con gusto la careta del falso cinismo y la profundidad de los sentimientos, hacen del amor un juego burlón... Todos fueron cómplices: la hermosura del paisaje..., la luz eterna del mediodía con los reflejos del mar en la pequeña isla de Giens, cerca de Hyeres..., donde Dominique, hermosa parisiense, cree pasar horas del amor más apasionado con Juan, joven diplomático chileno. Esta es una de las grandes películas de la nueva ola francesa, premiada en el Festival de Cannes. Premiada en Punta del Este... Un film del gran director Jacques Daniel Valcroze, en que expresa a su modo como la juventud siente los mismos deseos... en un nuevo romanticismo... Próximamente en el Teatro Victoria, con censura para 21 años.

SHOW DE NOTICIAS

■ TEMPESTAD sobre el matrimonio Sofía Loren-Carlo Ponti. Un tribunal italiano acaba de ordenar que la mundialmente famosa actriz cinematográfica, ganadora del "Oscar" de la Academia de Hollywood, por su extraordinaria actuación en "Dos Mujeres", y su esposo, se sometan a juicio por bigamia. Carlo Ponti y Sofía se casaron hace algunos años en México, pero él había sido casado anteriormente y su matrimonio no terminó con la separación legal o el divorcio.

Aún cuando no se ha señalado la fecha del juicio es probable que éste se realice en octubre o después de mediados de diciembre. Mientras tanto, Carlo Ponti llegó a Nueva York hade dos días y se negó a formular declaraciones, por ahora, en relación con este suceso. Se logró averiguar, sin embargo, que tenía el propósito de tomar el toro por las astas xiajando a México a anular su matrimonio con Sofía. Esta sería una hábil maniobra legal para dejar sólo con la intención al tribunal italiano. Mientras la pareja viviera "divorciada", Carlo Ponti resolvería su anterior situación casándose por segunda vez con Sofía.

La pareja casó por poder en México, el 27 de septiembre de 1957. Hace bastante tiempo que han estado tratando de anular el matrimonio para eludir el juicio por bigamia. De acuerdo con la legislación italiana, Ponti es aún el marido de su primera esposa, Giuliana Fiastra, hija de un general italiano.

■ HUMBERTO GAMBINO cambia de tienda. Desde el primero de julio trabajará en el Picaresque. Actualmente lo hace en el Humoresque. También se van a la primera Compañía el coreógrafo Oscar Fernández, y la figurita Ruby Lopresty. Y a propósito de Gambino: Hace dos noches fue víctima de doble broma. Para darle mayor realce a una de sus imitaciones fonomímicas, aparece en el escenario llevando un gran estuche de guitarra, dentro del cual va una pequeña guitarrita de juguete. Al abrir el estuche y mientras el disco "Giovanni y su guitarra", ya estaba andando, descubrió que su pequeño instrumento había sido reemplazado por uno de tamaño natural.

Y eso no fue todo. En su segundo número, aparece jugando con un emboque. Rara vez pierde jugada. Esa noche las perdió todas..., hasta que descubrió que el emboque había sido "tapiado", con una tela emplástica.

ESTUDIO DE BELLEZA
"TOYA"
Avisa a su distinguida clientela que cuenta con un cuerpo completo de eximios en el arte del
PEINADO Y TINTURA.
Studio Toya
Se complace además, de recomendarles que atiende en horario de 19 a 23 horas.
Especial para señoritas oficinistas y dueñas de casa.
La esperamos con su grata visita
AGUSTINAS 833 - GAL. IMPERIO
ENTREPISO LOCAL E.14 - FONO 382820

LA GRACIA Y PICARDIA DE HOY EN LAS CANCIONES DE AYER
HOY SANTIAGO
CONT. DE 13.15 A 24 HORAS
¡IMAGINESE EL CUPLE EN "CHUNGA"..... ¡IMAGINESE ESTAR OYENDO "NENA", "FUMANDO ESPERO", "EL RELICARIO", "VALENCIA", "MIMOSA" EN PARODIA! TODO ESTO ES "MISS CUPLE", LA COMEDIA MUSICAL QUE LE HARA REIR A MANDIBULA BATIENTE....

LOS MISMOS ARGUMENTISTAS Y LA BELLISIMA MUSICA DE AUGUSTO ALGERO SIRVEN DE TEMA Y MARCO A ESTA PARODIA DE "EL ULTIMO CUPLE"
Próximo Estreno "PUÑOS DE ROCA"

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.15: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "Mi tía", de Miguel Frank.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Compañía de Los Cuatro.— V. y N.: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Ballet Nacional Chileno. A las 19: "Cuento de Brujas", "Adán y Eva" y "La mesa verde".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería", a las 19 y 22.30: Novias de España.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (500657).— Compañía de Revistas Humoresque. A las 19.30 y 22.30: "Pelotas a la vista".
MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó. A las 19 y 22.30: "Polvo de estrellas", Pepe Ollvares, Olguita Villanueva, Alejo López, Chicho Azúa, Rina del Campo. Strip-tease: Siria. "La dama del antifaz", Pamela y Betty.
OPERA, Huérfanos 837 (30176) — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. A las 19, 21.40 y 23.20: "Aquí no pasan goles". Sonia Brasil, vedette brasileña Agui Kerr (húngara). Los Perlas. Ricardo Arancibia. Thinos Ballet. Ernesto Moreno (imitador).
PRINCESA, Recoleta 348 (372806). — Compañía de Revistas Picaresque. A las 19.30 y 22.15: "Me casé con un gorila".

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: La usurpadora.
ASTOR, Estado 257 (392112).— MSVN.: La noche de las narices frías.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Ascensor para el cadalso.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —MVN.: Un taxi para Tobrouk.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— MVN.: Era noche en Roma. Noticiario del Mundial de Fútbol.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Silencio iracundo. Noticiario.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— MVN.: Silencio iracundo.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Flor de Loto. Noticiario. Agregados. (Mayores de 14 años.)
HUERFANOS, Huérfanos 930 (4455).— MVN.: Flor de loto.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: De Dunkerke a Hiroshima. Noticiario del Mundial de Fútbol.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: Un taxi para Tobrouk. (Menores.)
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: La flecha rota.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Crimen en Montecarlo.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN: La luz en la plaza.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN: Tres salieron del bosque.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N.: Un taxi para Tobrouk.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: Espía o amante.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: Tuya en Septiembre.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). —MSVN.: Vivir. Noticiario.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— MVN.: El milagro de los lobos.
SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins 615 (34718).— MVN: Siete maravillas del mundo (en cineramas). Noticiario del Mundial de Fútbol.

Vuelve... DIONISIO

DIONISIO, la obra de Alejandro Sieveking, que el público y la crítica han comentado sin reservas, volverá a la Sala Camilo Henríquez desde el 4 de julio en función vermut. Una producción del Teatro de Ensayo, bajo la dirección de Eugenio Dittborn.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Los comanceros. Los Piratas de Tortuga. Las Ult. Not. del Mundial de Fútbol.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96843).— Psicosis. La bahía de los ensueños. Las Ultimas noticias del Campeonato Mundial
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688). — La ardiente enamorada. El camino de Oregón.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Shane, el desconocido. El ladrón de Bagdad. La espada mágica.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El dueño del mundo. Pluma roja.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Dos hijos desobedientes. El ladrón de Bagdad. La espada mágica.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Ladrones de niños. Misión suicida. Garras de murciélago. La cabeza de Pancho Villa.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El hombre quieto. El candelabro de bronce.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El bromista.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — El analfabeto. El padre pistolas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Imperio de los malhechores. Noticiario.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).—Naciste en la tierra de los Cíclopes. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (37566). — La viudita indomable. Desde la terraza. Herencia de la carne.
EL SALTO, El Salto 3130 (31334). — La cucaracha. El vengador de su padre. Gesta heroica.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — El diablo a las 4.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cama para tres. El gato maullará tres veces.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Los médicos jóvenes.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Tarzán el magnífico. Rapsodia. Shane, el desconocido.
ITALIA, Bilbao 475 (41833) — Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32_C (93657). — Un grito de terror. Sedok, heredero del diablo. Nunca en domingo.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La primavera de las doncellas.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Viaje al fondo del mar. Francisco de Asís. Noticiario del Mundial de Fútbol.
MONACO, A. Prat 715 (382845).— La balada del soldado. la encantadora mentirosa. El ladrón de Bagdad.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Nunca en domingo. Los jóvenes salvajes. Rapsodia.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Europa de noche. Cuentos de verano.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La luna es azul. La mujer rendida. Rocco y sus hermanos.
REPUBLICA, República 239 (93618). — América de noche. Cartas de una novicia.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Diamantes para el desayuno. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50, (380613). Cuentos de verano. Propiedad privada.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (35993).— Psicosis. El tercer sexo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El barón Sardonicus. El camino secreto.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33005).— A pleno sol. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — El dueño del mundo. Pluma roja.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35557).— El álamo. Noticiarios.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Miss Cuplé.
SAO PAULO, Merced 772, (397946) Desde las 11 horas: Can Can. Noticiario.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) —La pandilla de Cara Cortada. Sufrir es mi destino. Infierno en el mar.
SUR, San Diego 915. (61524) — Los comanceros. Los piratas de Tortuga.
TIVOLI, Huérfanos 757. (30611).— Cielón con faldas. Noticiario del Mundial de Fútbol.
TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). Un ángel sobre la tierra.
YORK, Ahumada 166 (66687).— La mala calle. Noticiario.

CINES COMUNALES

BULNES, Zañartu 2843 (92564).— Renca.— La legión del desierto. Los cuatro charros.
MAIPU 5 de Abril 19. (571530).— Maipú.— Tierra de renegados. La casa del terror. Sombras del pasado. (Hasta las 21 horas). A las 21.30: Festival aniversario audición "Exitos" de Radio Bulnes.
SANTIAGO (San Bernardo). — Audaz. Los amores de Salambó.

Prosigue el éxito de "Flor de loto" en 2 teatros

La hermosa película FLOR DE LOTO, con censura mayores de 14 años, se proyecta en los cines Huérfanos y Gran Palace, con Nan cy Kwan y lucido reparto. Esta película de Universal en bello colorido, bate record de taquilla.

Comentarios artísticos del BODEGON

El 5 del próximo mes de julio debutará en el BODEGON el cantante Armando Palacio, que viene precedido de muchos galardones conquistados en sus jiras por el continente. La estrella argentina de la canción LIZA FONTAN está cumpliendo sus últimas actuaciones. Esperamos tenerla pronto nuevamente entre nosotros, ya que con su arte exquisito ha dejado innumerables admiradores. Continúan actuando en este establecimiento con bastante éxito el afamado trío vocal argentino LOS CHAINAS, que ha logrado penetrar en el público como uno de los buenos conjuntos. El simpático y agradable cuarteto criollo LOS CAMPEROS, que comanda Pancho Vivez, con MARIA DE LOS ANGELES, son los que ponen la nota folklórica en las comidas bailables del Bodegón. Muy aplaudido es el CAPRICHO BALLET en el twist: "Bienvenidos al Bodegón", que sirve de título a la petit-revista que se presenta a las dos de la madrugada en esta boite. La dirección artística y musical sigue hasta ahora a cargo del maestro OSVALDO SILVA.

FUNCIONES POPULARES
el abanderado
HOY Y todos los días VERMUT
Heiremans
+
Sieveking
ánimas de día claro
HOY Y todos los días NOCHE domingo matinée
teatro antonio varas
INSTITUTO DEL TEATRO. U. DE CHILE

ABRIGOS
para caballeros, desde
Eº 14,00
y
en gamuza fina, desde
Eº 29,-
CREDITOS
LA AFRICANA
ESMERALDA 874

Hoy YORK
Rotat. 11 a 24 hrs
MAYORES y MENORES.
¡EL HOMBRE QUE VOLÓ HASTA DONDE NINGUNO OTRO HABÍA VOLADO!
¡El avión cohete que desafió al espacio! X15
PANAVISION TECHNICOLOR
EL AVIÓN COHETE X-15
ARTISTAS UNIDOS
Fotografiada por David McLean - Charles Bronson - James Gregory - Mae Tyler Moore - Una Producción Essex - Dirigida por Richard D. Donner

"LA PERGOLA", ahora en Valparaíso

MARIANELA, la sin igual "Carmela" de "La Pérgola de las Flores".

"La Pérgola de las Flores", la comedia musical que durante tres años ha logrado mantener el interés del público santiaguino y también el de numerosas provincias, se presentará desde mañana viernes, y solamente por tres días, en la Feria ASIVA, de Valparaíso, en otro esfuerzo económico-artístico de sus organizadores. "La Pérgola", que obtuvo su consagración mundial en Madrid a mediados del año pasado, llegando a ser considerada como una de las más espectaculares comedias musicales presentadas en España durante los últimos años, ocupará el escenario del velódromo de Playa Ancha, donde se han venido presentando los mejores artistas nacionales y extranjeros.

El equipo artístico viajará a Viña mañana mismo, mientras que los elementos técnicos comenzarán a llegar hoy en la mañana para la preparación del montaje.

Este sensacional espectáculo escrito en colaboración por Pancho Flores del Campo y Isidora Aguirre, se presentará tal como lo hemos visto en Santiago y otras ciudades de Chile. Es probable que estas sean las últimas representaciones que se hagan en Chile, ya que existe el propósito de finalizar la triunfal serie de 1.000 presentaciones a mediados de septiembre en Buenos Aires con motivo de La Semana de la Chilenidad que viene organizando desde hace dos años en la capital argentina nuestro Embajador, Sergio Guilisasti Olivos.

En "La Pérgola de las Flores" tienen destacadísimo actuación la actriz-cantante Marianela, Matilde Broders, Anita González, Justo Ugarte, Mario Hugo Sepúlveda, Mirella Valverde y más de treinta artistas chilenos.

Horario especial para las exhibiciones de

"Lo que el viento se llevó"

Por su larga duración se han establecido horarios especiales para la exhibición de la extraordinaria película LO QUE EL VIENTO SE LLEVO, que mañana jueves iniciará sus nuevas exhibiciones en los teatros Metro y California.

Se informa al público que las funciones de esta producción se iniciarán, en días hábiles, a las 15 y a las 19.30 horas, tanto en el Metro como en el California. Para los días sábado, domingo y festivos regirá en el Teatro Metro un horario especial, a saber, a las 12.40 y a las 17 horas y a las 21.20 horas, mientras que en tales días el California presentará la película sólo a las 17 y 21.20 horas.

Se ruega al público la asistencia puntual, por cuanto las funciones se iniciarán con la película a los horarios arriba indicados.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
BALLET NACIONAL CHILENO
DIRECTOR, E. UTHOFF
HOY, 19 horas.
Teatro VICTORIA
ESTRENO DE
"CUENTO DE BRUJAS"
Baldrich-Becerra
PERSONAJES:
Pedro Urdemales: Armando Contador
Las brujas: Rayén Méndez, Argentina Torré y Nora Salvo
"ADAN Y EVA"
Cullberg-Rosenberg
PERSONAJES:
Adán: José Uribe
Eva: Hilda Riveros
ADEMAS,
"LA MESA VERDE"
Jooss-Cohen
AGRUPACION ORQUESTAL DEL IEM
Director, Agustín Cullell
ENTRADAS EN VENTA
MAÑANA, 19 horas
TEATRO GRAN PALACE
6.o CONCIERTO DE LA
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
PROGRAMA:
Letelier, "Divertimento"
Brahms, "Doble concierto para violín y cello"
Schumann, Sinfonía N.o 1
Solistas: Jaime de la Jara y Jorge Román
Director, Georg Ludwig Jochum

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV, entre los pueblos de Trupán y Polcura, en la provincia de Ñuble.

Esta línea es el tramo final de la línea Huépil-Trupán, cuya concesión también se encuentra en trámite.

En su recorrido de 10 kilómetros de longitud, atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en metros
Víctor Herrera Hernández	Mellica	500
Fernando Una Castillo	La Piña	662
José Ortega A.	Finca Juanita	1.367
Manuel Figueros	Rastrojo	436
Pedro Morales	Derrumbe	138
Pedro Tomás Cárdenas	Santa Filomena	83
Tomás Infante Hernández	El Porvenir	65
Práxedes Vargas G.	Rastrojo	254
Francisco Cid G.	Rastrojo	1.115
Isidoro Morales	Rastrojo	101
Fiscal	Rastrojo	4.003
Jerónimo Cisternas	Valle Intermedio	67
Laura Seguel	Valle Intermedio	65
Genaro Mellado	El Membrillo	61
FF.CC. del Estado		62
Herminia Moreno B.	Hijuela	110

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

MUSICA Y BALLET

MARGARET DALE

■ SU DECIMO CONCIERTO de abono ofrece a las 19 horas de hoy en el Municipal la Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la dirección del maestro ruso Kirill Kondrashin, actuando como solista el violinista chileno Pedro d'Andurain. El programa consulta las siguientes obras: II Movimiento y IV Movimiento de la Sinfonía N.o 4 en La Menor de Vainberg; Concierto en Re Mayor de Mozart; Sinfonía en Re Menor, de César Franck (esta es la primera vez que se interpreta en Chile).

■ CONTINUANDO con la celebración de sus veinte años, el Ballet Nacional Chileno llevará al escenario del Victoria, a las 19 horas de hoy, un programa que incluye tres obras: "Cuento de brujas", de Hernán Baldrich, con música de Gustavo Becerra; el Pas de Deux "Adán y Eva", montado el año pasado por la coreógrafa sueca Birgit Cullberg, y la reposición de "La Mesa Verde", de Jooss. El vestuario y el diseño de los decorados de "Cuento de brujas", fueron realizados por el pintor chileno Nemesio Antúnez. Intervienen como figuras protagónicas el bailarín Armando Contador, y las bailarinas Argentina Torré, Rayén Méndez y Nora Salvo, que hacen de brujas.

■ MIENTRAS TANTO, la coreógrafa inglesa Margaret Dale continúa preparando el estreno de "Coppelia", en versión completa de más de dos horas de duración. La coreógrafa, ex bailarina británica ha encontrado todo tipo de colaboración entre los integrantes del Ballet de Arte Moderno.

■ LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE reanudó ayer los ensayos suspendidos a raíz de la enfermedad del director alemán Georg Ludwig Juchum. El maestro padece de una afección cardíaca que debía haber curado antes de su viaje a Chile. Exámenes médicos realizados estos últimos días establecen que, aun cuando su recuperación no es total, el maestro podrá dirigir el concierto que ofrecerá la Sinfónica, a las 19 horas de mañana, en el Gran Palace. El programa constará de las siguientes obras: "Divertimento", de Alfonso Letelier; Doble Concierto para Violín y Cello, de Brams, actuando como solistas Jaime de la Jara y Jorge Román, respectivamente, y Sinfonía N.o 1, de Robert Schumann.

Romeo Julliet

Rafael Frontaura, en el momento de dar por inaugurado el nuevo teatro de la Población Los Nogales.

Teatro "Rafael Frontaura": una sencilla ceremonia inaugural

Sala de la Población Los Nogales llevará el nombre del primer actor, autor y Premio Nacional de Arte.

Interesantes carácteres alcanzó la inauguración de la sala teatral "Rafael Frontaura" realizada a las 19 horas de anteayer en el corazón mismo de la Población Los Nogales. Fue construída por la CORVI, gracias a la colaboración espontánea de la Sociedad de Pobladores y obedeciendo a una iniciativa de la Academia Teatral Los Copihues. La sala cuenta con una capacidad de trescientas ubicaciones, tiene un escenario de treinta y cinco metros cuadrados y está construída a prueba del frío. Al acto inaugural concurrió especialmente invitado el primer actor y Premio Nacional de Arte, Rafael Frontaura, en homenaje de quien el directorio de la Sociedad que preside Domingo González, acordó por unanimidad bautizar la sala con su nombre.

Rafael Frontaura llegó acompañado por su esposa y fue recibido con entusiastas aplausos por niños y adultos que se encontraban reunidos en la sala. Antes de dar por iniciado el acto inaugural, que incluía la representación de la obra cómica "Quién mucho abarca...", de Carlos Cariola y Frontaura, el Primer Actor del teatro chileno cortó la cinta tricolor inaugural e improvisó un breve discurso. Entre otras cosas, expresó:

"Llego hasta este sitio profundamente emocionado. Dentro de algunos meses se cumplirán cincuenta años del estreno de mi primera obra de teatro. Es un pequeño juguete cómico, una comedia humorística, risueña, sólo para entretener, pero que, sin embargo, tuvo mucho éxito en su tiempo.

"Con Cariola éramos apenas unos chiquillos. Nunca soñamos que nuestros nombres iban a estar colocados en el frontis de un teatro. El de la Sociedad de Autores lleva el nombre de mi ilustre y distinguido gran amigo, Cariola. Este teatro, el mío. Siento como un orgullo el hecho de que mi nombre esté aquí, en este teatro, enclavado en un sector obrero. Esto importa para mí la más emocionada gratitud, porque el gesto proviene de una gente de gran afán cultural y espíritu progresista. Espero que este digno ejemplo sea imitado; que sirva de modelo a otras poblaciones; que aquí se representen espectáculos que difundan una cultura teatral".

Posteriormente, se realizó un corto programa artístico hasta llegar a la representación de "Quien mucho abarca...", dirigida por el actor y profesor primario Lientur Carranza.

En el acto se hicieron presentes representantes del conjunto artístico "Lucila Godoy" de la Población Gabriela Mistral, y del Grupo Teatral de la Escuela Normal, como asimismo representantes del Instituto del Teatro, Orlando Rodríguez, entre ellos, y cronistas teatrales.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

Octava Temporada Oficial 1962

10.o CONCIERTO DE ABONO

HOY JUEVES, A LAS 19 HORAS

Director: KIRILL KONDRASHIN

Solista: PEDRO D'ANDURAIN

PROGRAMA:

VAINBERG: II Movimiento y IV Movimiento (de la sinfonía N.o 4 en La menor)

MOZART: Concierto para violín en re mayor, K. V. 218

FRANCK: Sinfonía en Re menor

(* Primera audición en Chile)

ENTRADAS AGOTADAS: Balcón, anfiteatro preferencia y anfiteatro general.

DISPONIBLES SOLAMENTE: (Boleterías del Teatro Municipal de 10 a 13 y de 16 a 18 horas)

Sillón de Orquesta	Eº 2,80
Plateas bajas	2,60
Palcos de 1a.	2,20
Palcos de 2a.	1,80

Galerías a Eº 0,40 en venta en boleterías el mismo día del Concierto desde las 10 horas.

ASOCIACION CHILENA DE ASTRONOMIA Y ASTRONAUTICA

El miércoles 27 del actual, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias del Instituto Nacional, Arturo Prat N.o 53, el señor Federico Rutllant A., Director del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile, dictará la siguiente conferencia de actualidad:

"ANTE LA INMINENCIA DE LA CONQUISTA DE LA LUNA POR EL HOMBRE"

Se invita a los socios y público en general.

CABALLERO, SEÑORITA,

UD. TAMBIEN PUEDE TRIUNFAR

si aplica los principios de los hombres de acción. Un curso práctico y moderno, preparado según normas de la "AMERICAN MANAGEMENT ASSOC.", sobre:

PERFECCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

le enseñará a hablar con autoridad; a ganar amigos; a tener memoria y voluntad prodigiosa; a sacar provecho de todas sus aptitudes; a reorientar su vida hacia el EXITO.

Valor del curso completo: Eº 35.—

DURACION: 8 SEMANAS

Matrícula e informes, diariamente, de 18 a 20 horas

Inst. de Cultura Psíquica y Relaciones Humanas

MANUEL RODRIGUEZ 69

AHORA EDUARDO DE CALIXTO

el grandioso cómico nacional, en CB-146 Radio Magallanes, la emisora popular; lunes, miércoles y viernes, 22.30 horas.

¡Escúchelo!

¡Confíe en VAPENET!

Un alivio para resfríos.

VAPENET bálsamo penetrante para frotaciones e inhalaciones.

¡Tenga a mano siempre VAPENET!

VAPENET

BASE: MENTOL, ALCANFOR Y ESENCIAS AROMATICAS

— HOY —

GRAN MATINE INFANTIL

DE 5 A 7 P. M.

MERCED N.o 838

Presentando "El show de Mario E. Barbieri" — Títeres, payasos, perritos amaestrados, Bailes españoles, Orquesta infantil.

ONCE COMPLETA $ 8.50.—

Regalos a los niños que participan.

Para alimentar a nuestros niños se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa y zapatos. Usted nos puede ayudar... lo esperamos en Alonso Ovalle 1479.

TEATRO MUNICIPAL

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y LA EMBAJADA DE ITALIA

CORELLI — VIVALDI — BACH — BOCCHERINI — HOLST.

Orquesta de Cuerdas "Societa Corelli"

DIRECTOR: SILVANO ZUCCARINI

Entradas en venta — Unicas dos funciones: Sábado 30, y domingo 1.o de julio.

Mañana REX

3-6.45 Y 10 P.M.

UNA MUJER MADURA CON ANSIAS DE VIVIR, DE AMAR Y DE SER AMADA

LAURENCE HARVEY y GERALDINE PAGE (GANADORA DEL GLOBO DE ORO 1961) en

Verano y Humo

"Summer and Smoke" (MAYORES DE 21 AÑOS)

Technicolor PANAVISION

LA OBRA MAS HUMANA DE TENNESSEE WILLIAMS

HORA de los SANTOS...

RELOJES PIE Eº3

SALDO A 10 MESES

JOYAS Creditos

FELICIDADES PARA EL SANTO....

FACILIDADES PARA USTED....

RELOJERIA

Gabor

ESTADO 48 ESTADO 91

¡HUYA DEL FRIO...!

¡VIAJE AL NORTE EN "EL REINA DEL MAR"!

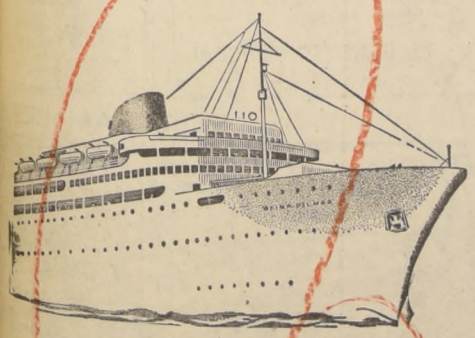

SALIDA DE VALPARAISO EL 5 DE JULIO, CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, ARICA, CALLAO, PANAMA, CURACAO, LA GUAIRA, TRINIDAD, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA.

VISITE ARICA: Combinación de vapor y avión. Estada en los modernos y lujosos hoteles de Arica.

HAGA SU RESERVA AHORA MISMO

THE PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

AGUSTINAS 1066

METRO · CALIFORNIA

BANDERA 141 · TELF. 83351 · Y ARRAZAVAL 1564 · TEL. 49806

3 P.M. y 7.30 P.M. — Precio Unico Eº 0,65 — 3 P.M. y 7.30 P.M.

HOY ¡NUEVAS EXHIBICIONES!

Para mayores de 15 años

La producción de DAVID O. SELZNICK basada en la novela del antiguo Sur de los Estados Unidos, por MARGARET MITCHELL

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

("GONE WITH THE WIND")

En TECHNICOLOR

¡La más fascinante historia romántica que se ha escrito retorna ahora triunfante!

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!

¡La película que ganó 10 premios de la Academia!

Estrellas CLARK GABLE, VIVIEN LEIGH, LESLIE HOWARD y OLIVIA de HAVILLAND

UNA PELICULA SELZNICK INTERNATIONAL

Dirigida por VICTOR FLEMING

¡Las funciones se iniciaron CON LA PELICULA!

Metro Goldwyn Mayer

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Irineo.
MAÑANA: Pedro y Pablo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

ITINERARIO DE AVIONES

— LAN —
JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

13.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica; Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

JUEVES

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 1962.

FRANCIA, Moneda 939; ESPAÑOLA, Puente 818; SANTA MARIA, San Pablo 2458; LOURDES, San Pablo 4295; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; IGLESIAS, Avenida Bernardo O'Higgins 1707; CHACABUCO, Chacabuco 64; QUINTA, Nueva Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SAN DIEGO, San Diego 889; ESCOBAR, Arturo Prat 2077; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; BOLIVAR, Quenchi 5956; PROGRESO, Avenida María 6782; SAN RAMON, Ecuador esq. Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avda. 8701; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; CANADA, Obispo Donoso 20; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; ZUÑIGA, Avda. Bilbao 581; ERIX, Los aguiluchos 3588; GRECIA, Avenida Grecia 2972; SAN CRISTOBAL, Recoleta 97; LUIS XIV, Soberanía 1019; LILLO, Independencia 1699; PRADO, Independencia 2813; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298, y URGENCIA (turno permanente), San Eco. 75.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40032
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios Diarios. Salen de Mapocho a las 13.35 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de la madrugada
Andrade

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con poco actividad y con sus precios sostenidos, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a: Banco de Chile, Copec, Cervecerías, Tierra del Fuego, Cristalerías, Mac Kay, Melón y Vapores.

El oro físico, en transacciones de poco interés, fluctuando sus precios entre 35 y 35,60 escudos, cerrando finalmente a Eº 35,75.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de regular importancia mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado ascendió a 361.532 acciones en Santiago, 51.769 acciones con Valparaíso. Nominales en bonos 770 escudos, y en oro físico, un total de 79.400 pesos.

El cierre acusó 17 alzas contra 10 bajas. Tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, 35,75 t

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
B. Estado 6 3/4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 74 t

BANCARIAS

Central, 2.282 1/8 n
Concepción, 13 1/2 n
Continent. 6 1/2 n
Crédito, 105 v
Chile, 254 v
Edwards, 42 1/2 OCV
Español, 130 c
Hipotecario, 71 t
Israelita, 155 n
Italiano, 11 n
Nacional del Trabajo, 11 n
Osorno, 130 n
Panamericano, 7 1/4 n
S. Americano, 25 v
Talca, 21 n

MINERAS

Andecollo, 2 1/2 n
Aucanquilcha, 13 n
Chañaral, 2 3/4 c
Cerro Grande, 126 n
Del. Punitaqui, 6 1/2 c
Disputada, 24 1/2 t
Lota, 3 5/8 c
Manganesos, 114 n
M. Fertilizantes, 16 1/2 n
Ocuri, 50 n
Oruro, 65 n
Presidente, 2 n
Punta de Lobos, 5 1/2 n
Schwager, 8 1/2 n
Tamaya, 4 1/2 t
Totoral, 33 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 83 c
Colcura, 8 1/2 t
Copihue, 5 n
Gente Grande, 30 c
Laguna Blanca, 110 n
La Rosa Sofruco, 100 c
Rupanco, 44 n
Tierra del Fuego, 48 c
Viña Concha y Toro, 14 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 43 n
Iquique Port., 6 3/4 v

TEXTILES

Caupolicán, 4 c
CHITECO, 3 7/8 e
FIAP, 40 c
Paños Bellavista, 36 n
Paños Concepción, 1 3/4 n
Paños de Tomé, 16 c
Rayonhil, 4 1/4 t
SEDAMAR, 2 n
SUMAR, 35 n
Tejidos El Salto, 2 3/8 n
Textil Progreso, 2 1/2 n
Textil Viña, 2 1/2 t
Vestex, 13 t
Yarur, 75 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 3 3/4 c
Arrocera Ega, 6 5/8 n
BIMA, 6 3/4 v
Carozzi, 8 1/8 n
Cervecerías, 65 t
C. de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 135.000 n
C. de Polo, 2.800 n
Codina, 123 n
Colorantes, 4 n
Cra. Industrial, 6 7/8 t
COPEC, 30 3/4 c
Cristalerías Chile, 12 1/4 t
Ch. Cons. Invers., 115 n
CHILECTRA, 38 t
Electr. Industrial, 15 1/8 t
Electromat, 30 t
Farmo Químicos, 2 1/8 OCV
Fósforos, 28 n
Gas de Santiago, 17 1/2 t
HABECOMA, 1 1/2 n
Hucke Hermanos, 24 n
Industr. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 265 t
INSA, 66 n
Interamericana, 2 3/4 v
Interoceánica, 28 e
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 12 1/2 c
Lucchetti, 3 v
Mac Kay, 38 t
Melón, 94 1/2 v
Molinera El Globo, 10 n
Muelles P. Vergara, 2 3/8 n
Naviera Arauco, 6 3/8 c
Naviera Coronel, 8 n
Papeles y Cartones, 45 3/4 c
Perlina, 4 t
Pesquera Iquique, 1 3/8 v
Pizarreño, 41 1/4 n
Polpaico, 62 t
Productos Fernández, 5 1/2 c
QUIMIFARM, 30 t
Refractarios Lote, 2 1/4 n
Refinería de Viña, 30 OCV
Renta Urbana, 24 n
Renta Unión Española, 20 v
Saavedra Benard, 15 n
Sanitas, 6 1/4 c
Sonavela, 1 1/2 n
Soprole "B", 1.800 t
Tabacos, 39 n
Tattersall, 64 c
Teléfonos, 11 n
Universo, 10 n
Vapores, 48 1/2 t
Vidrios Planos, 14 1/8 t
Volcán, 8 n
Zig-Zag, 5 n

METALURGICAS

CAP, 39 1/2 t
CIC, 7 7/8 v
Cobre Cerrillos, 14 t
Electro Metalúrgica, 2 21/2 t
FENSA, 1 3/4 e
Indac, 6 1/8 t
Indura, 5 1/2 n
Madeco, 13 OCV
Mademsa, 6 1/4 n
Mecánica Ind., 6 n
Socometal, 8 v

SEGUROS

Ch. Cons. Grles, 19 c
Marítima, 35 1/2 OCV

TRANSACCIONES

Oro Físico	79.400
Bonos Nominales Eº	770
Transacciones en Stgo.	361.532
Operaciones con Valpso.	51.769

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" NO VARIO.
" 230.15.0 Comp.	A 90 DIAS	" 231. 5.0 Comp.
" 231. 0.0 Vend.		" 231.10.0 Vend.
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" 0.10 ALZA.
" SOSTENIDA.	TENDENCIA	" SOSTENIDA.
" 1.275 Toneladas.	VENTAS	" 1.050 ton. Largas.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.637.—	1.647.—
EE. UU. de A., billete	1.647.—	1.663.—
Argentina, billete	13,40	14,20
Brasil, orden de pago	3,60	3,90
Marcos, billetes	405.—	416.—
Perú, cheque	60,50	62.—
Uruguay, cheque	147.—	152.—
España, orden de pago		27,70
Francia, orden de pago	329.—	338.—
Inglaterra, cheque	4.565.—	4.655.—
Italia, orden de pago		2,70
Suiza, cheque	374.—	383.—
Oro chileno $ 100, moneda	34,85	35,20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos. 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS

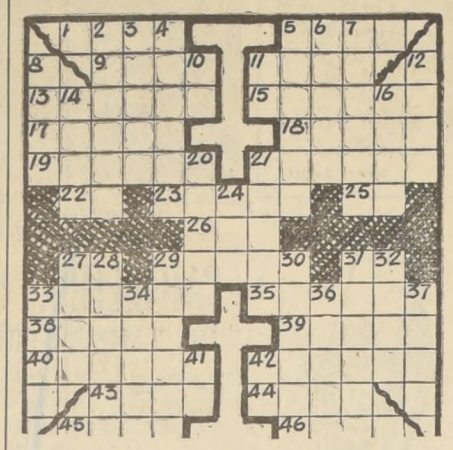

HORIZONTALES:

1.—Nombre que en México dan a la canoa.
5.—Aspiración, anhelo.
9.—Ave de rapiña, de alas y pico negros.
11.—Ligad, amarrad.
13.—Melodía y armonía.
15.—Mosto cocido hasta que toma consistencia de jarabe.
17.—Planta fitolacácea, de Cuba, que huele a ajo.
18.—Tabla, que se pone a los costados del carro para sostener la carga.
19.—Que otorga, f.
21.—Coloco una cosa contra otra para estorbarlo.
22.—Negación.
23.—Atásca, obstruye.
25.—Prefijo que significa semejante al huevo.
26.—Parte del sombrero que rodea la copa.
27.—Primera y quinta de las vocales.
29.—Obedezca, sométase.
31.—Símbolo químico del cobalto.
33.—Pieza que se mueve dentro del cilindro de una máquina.
35.—Forma en que suele terminar un juego deportivo.
38.—Pájaro amarillo rojizo, variedad de papamoscas.
39.—Negocios donde se expenden bebidas en el mostrador.
40.—Pendientes, aros.
42.—Que ha de morir.
43.—Esparció agua sobre las plantas.
44.—Nitrógeno.
45.—Insípido.
46.—Capital de cierta nación europea.

VERTICALES:

2.—Hombre que ha contraído matrimonio.
3.—Pan hecho sin levadura.
4.—Demencia.
5.—Prendo al que huye.
6.—Lío grande, muy apretado.
7.—Atavío, adereo.
8.—Quered.
10.—Nombre del Sol, entre los antiguos egipcios.
11.—Río de Francia que desagua en el Mar del Norte.
12.—Monda.
14.—Liguen.
16.—Entrega de un dinero que se debe.
20.—Embistió.
21.—Insano, demente.
24.—Onda en la superficie del agua.
27.—Cariño, afecto.
28.—Trabajador manual.
29.—Reunió, juntó.
30.—Parte de la capa o manto con que se cubre el rostro.
31.—Papel que se fija en un paraje público.
32.—Registra desde lo alto lo que está abajo.
33.—Tiempo que una persona ha vivido.
34.—Aventurero inglés que imaginó una conspiración que hizo condenar a muchos.
36.—Suspensión del trabajo rentado, pl.
37.—Río de España.
41.—Punto cardinal.
42.—Apócope de mamá.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR

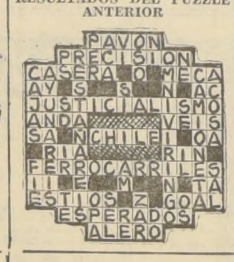

Así Atendemos al Público

ABUSOS DE COBRO EN TAXIS DEBEN DENUNCIARSE A LA MUNICIPALIDAD

Ningún taxi está autorizado para cobrar tarifas con exceso y andar sin taxímetro

El lector que se identificó con su número de carnet N.o 2655728 de Santiago, nos expuso en carta a esta sección, que el chofer del taxi E.S-75 de Santiago, le cobró la suma de 2 escudos por una corta carrera, negándose a mostrarle el taximetro y expresando que estaba autorizado para cobrar el exceso.

Al respecto, en la Municipalidad de Santiago, se nos ha informado que ningún taxi está autorizado para cobrar el exceso y, por el contrario, todos están obligados a cobrar sus tarifas con taxímetro y cobrar la tarifa que marca por la carrera efectuada, sin sancionada la infracción que se sorprenda a estas disposiciones.

Por lo tanto, al reclamante debe presentar su queja a la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, la que, previa la investigación, comprobando el abuso, procederá a aplicar las sanciones que correspondan por esta infracción.

Chofer de taxi le cobró Eº 2 por corta carrera

El lector que se identifica con carnet 2655728 de Santiago, nos escribe para denunciar un abuso de un chofer de taxi.

Dice que el día 7 tomó el taxi patente ES-75, de Santiago, en Puente Loreto frente al Museo Histórico Nacional para dirigirse a Cerro Pablo.

Ningún taxi está autorizado para cobrar tarifas con excesos y todos tienen la obligación de usar el taximetro y cobrar el valor de las carreras de acuerdo a la tarifa que marque conforme a las que se encuentran vigentes. Las denuncias deben efectuarse a la Dirección del Tránsito de la Municipalidad.

Cartas al Director

Imponente reclama certificado de Caja de Empleados PP. y PP.

Nos escribe el lector Avogadio Larraguibel Medina desde Chuquicamata, quien nos expone el siguiente caso:

"Con fecha 4 de enero y 25 de marzo del presente año, he solicitado un certificado a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para dar cumplimiento a la Ley N.o 14462, sobre continuidad de la previsión. Acompañé en la segunda carta un certificado extendido por la Caja de EE. Particulares, Sucursal Antofagasta, en que consta que tengo solicitud presentada para estos efectos y hasta la fecha no he recibido el documento aludido".

"Como ha transcurrido tiempo más que prudencial he tomado la determinación de dirigirme a Ud. para que dé publicidad a mi carta y pueda que así consiga que la Caja de EE. PP. y PP. me entregue certificado solicitado y que me urge".

Hacemos trasladó de esta reclamación a las autoridades correspondientes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Insisten en que se prohiba venta de pescado en ferias

En LA NACION de fecha 6 de junio en curso, en su Sección "Así Atendemos al Público", dice: "Rige para todas las ferias libres prohibición de venta de pescado", y a continuación de la fecha indicada se aplicará el reglamento en la Población Blaut.

Ahora insisto nuevamente en que se apliquen las medidas solicitadas. Vuelvo a poner en su conocimiento, señor Director, que el miércoles 13 y el miércoles 20, del actual han seguido funcionando los puestos de pescado, e incluso de carne.

Estimo de suma importancia que el Servicio Nacional de Salud, aplique su reglamento en vigencia. Mucho se habla de triquinosis, mientras en la venta en las ferias, como es rotativa, lo que no se vende hoy se guarda, quién en qué condiciones higiénicas para ser revendidas en otro punto.

Saluda atentamente a Ud.
P. F. H., Carnet 0711185, de Buin.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Distribución de acciones liberadas y dividendo provisorio Nº 204

El Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas que figuren en el Registro a la fecha de su cierre, la siguiente opción:

a) Recibir el 30 de julio, con cargo al Fondo de Renovación y Ampliación de Naves y demás Material a Flote, artículo 8.o, Ley 12.041 (capitalización de utilidades no repartidas), una acción liberada por cada 18 acciones que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas; o

b) Recibir en la misma fecha un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de Eº 0.025 neto por cada acción que posean a la fecha del cierre. Este dividendo está afecto al Impuesto Global Complementario.

Los señores Accionistas tendrán un plazo que vencerá el 7 de julio para comunicar a la Sociedad a qué opción desean acogerse.

Para este efecto, el señor Accionista podrá escoger entre:

1) Devolver a la Sociedad, en forma certificada, la declaración que se les ha enviado por correo; o

2) Indicar personalmente en las Oficinas de la Sociedad en Santiago o Valparaíso por qué opción se ha decidido. En este último caso la Sociedad le entregará, y el señor Accionista debe exigir, un certificado en que conste la opción escogida.

Se entenderá que todos aquellos Accionistas que no den a conocer a la Sociedad su decisión en la forma y dentro de los plazos señalados anteriormente, han optado por recibir el dividendo en dinero efectivo.

Esta opción no podrá ser ejercida en forma fraccionada, salvo en el caso de la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos que tengan a su nombre acciones de propiedad de diferentes personas, instituciones que podrán optar fraccionadamente de acuerdo con las instrucciones que reciban de sus clientes.

Las fracciones de acciones que resulten de este prorrateo serán vendidas en la Bolsa de Comercio y/o Bolsa de Valores, y su producto, entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 30 de julio, ambas fechas inclusive.

Los títulos de las acciones se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en las Oficinas del Banco Sud Americano de Santiago y Valparaíso, a partir del 30 de julio.

El dividendo y las fracciones de acciones serán pagados por las mismas Oficinas del Banco Sud Americano y desde la misma fecha.

EL GERENTE GENERAL

REGALE
ARTICULOS DE CUERO
CARTERAS, GUANTES, PORTADOCUMENTOS, VALIJAS, MALETAS, Y MILES DE OTROS ARTICULOS.
SOMOS FABRICANTES.
PRECIOS ESPECIALES PARA LOS MESES DE SANTOS.
MUNDIAL
21 DE MAYO 665

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, pisotillado hecho a mano.
N.os 27 al 30, $ 5.200
N.os 31 al 34, $ 5.600
N.os 35 al 37, $ 6.800
N.o 38, $ 7.500
N.os 39 al 44, $ 8.000
Fábrica:
GENERAL GANA 923 (entre Al Prat y Chilos)
Sábado abierto todo el día.

CALIFONT A ALCOHOL
"KALORIFIK"
CON ESTANQUE REFORZADO
$ 14.500. Económico, garantizado, de gran duración, fácil de instalar. Pídalo en las casas del ramo y en
CASA LAMPILUZ
SAN ANTONIO 493 Esq. Monjitas Tel. 383483

DEPOSITO PLANSA
PLASTICOS DE CALIDAD
CAÑERIAS DE POLIETILENO
ENTREGA INMEDIATA
DESDE $ 242.- METRO
Ahadie Y CIA. LTDA.
TEATINOS 419 · FONO 88345 · CASILLA 2271 · SANTIAGO

SANTIAGO · COQUIMBO · LA SERENA
TAXITUR
Marca la huella del progreso
AUTOS COLECTIVOS
HORARIO FIJO
SALIDAS DIARIAS: 8 A. M. y 13 horas. Viaje en los Autos Colectivos a Arica, Viña del Mar, Rancagua. TAXITUR lo espera.
INFORMES Y RESERVA DE PASAJES:
TEATINOS 869 — TELEFONO 68663
LA SERENA · COQUIMBO · SANTIAGO

El atractivo de una bella sonrisa es mucho mayor luciendo dientes blancos y sanos; límpielos con...
PASTA DENTIFRICA
Esmaltina

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIO